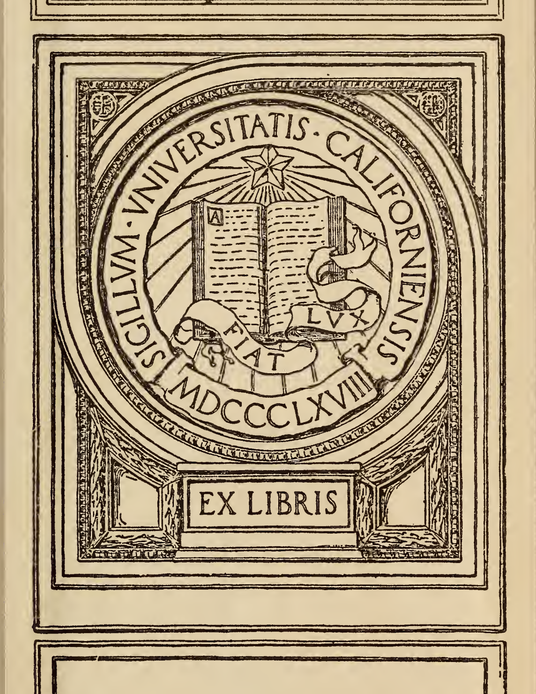
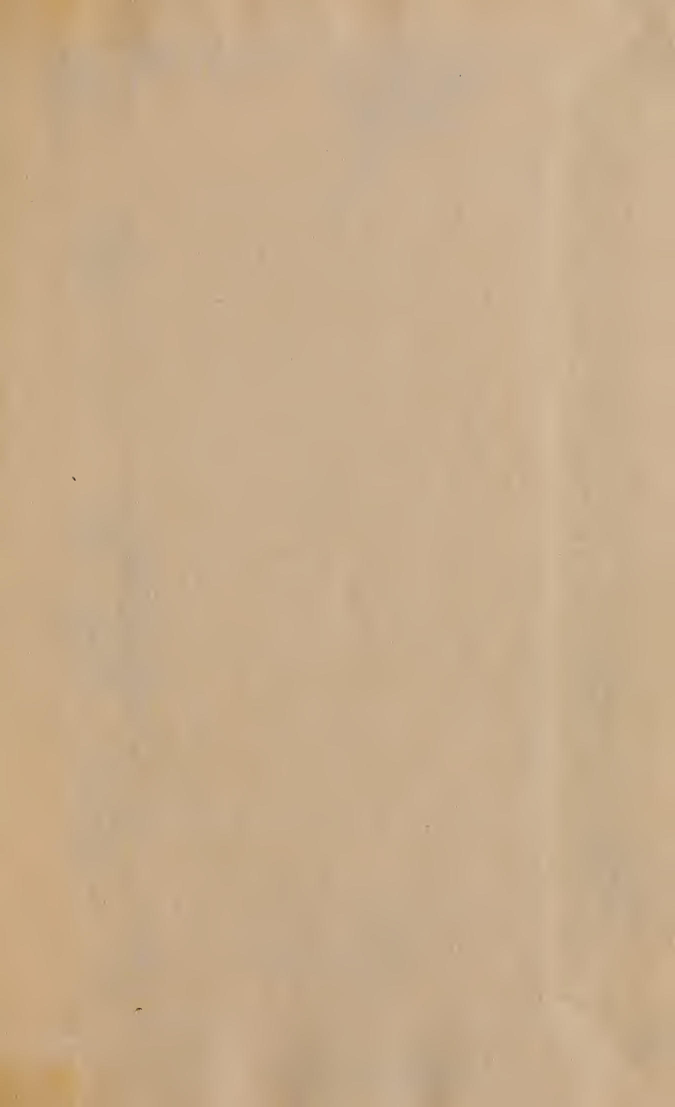



SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
A
FIAT
LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



CARTAS DEL LIBERTADOR

COMPLEMENTO

DE LAS

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.

——:O:——

NUEVA EDICION

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL.

TOMO I.

——o——

CARACAS

—

1888



CARTAS DEL LIBERTADOR

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY

TOMO I

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Ministerio de Relaciones Interiores.—Dirección Política.

Caracas: 15 de octubre de 1887.

Resuelto:

Dispone el Presidente de la República que la colección de cartas originales del Libertador, recojidas por el Ilustre Prócer General Daniel F. O'Leary y por el hijo de éste, Simón B. O'Leary, y depositadas en el Salón Bolívar del Museo Nacional, por el Ilustre Americano General Guzmán Blanco, sean publicadas en la Imprenta Nacional como complemento de la importante obra titulada "Memorias del General O'Leary."

La publicación se hará en la misma forma que tiene la expresada obra; y corre por este Ministerio todo lo relativo á la ordenación de cartas y corrección de pruebas, á cuyo efecto se comisiona al ciudadano General Andrés A. Level, como encargado de este trabajo.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

F. González Guinán.



CARTAS DEL LIBERTADOR.

DE 1799 A 1816.

"Vera Cruz 20 de marzo de 1799.

"*Señor D. Pedro Palacio y Sojo.*

"Estimado tio mio: mi llegada á este puerto ha sido felismente, gracias á Dios: pero nos hemos detenido aquí con el motibo de haber estado bloqueada la Abana, y ser presiso el pasar por allí; de sinco Nabios y onse Fragatas Inglesas. Despues de haber gastado catorse días en la nabegasion entramos en dicho puerto el dia dos de Febrero con toda felicidad. Hoi me han sucedido tres cosas que me an complasido mucho: la primera es el haber sabido que salia un barco para Maracaibo y que por este conducto podia escribir á usted mi situasion y partisiparle mi biage que ise á Mexico en la inteligencia que usted con el Obispo lo habian tratado, pues me allé aquí, una carta para su sobrino el oidor de allí recomendandome á el, siempre que hubiese alguna detencion,

lo cual lo acredita esa que le entregara usted al obispo que le manda su sobrino el oidor, que fue donde bibi los ocho dias que estube en dicha ciudad. D. Pedro Miguel de Hecheberria costeo el viage que fueron cuatrocientos pesos poco mas ó menos de lo cual determinara usted, si se los paga aqui ó alla á D. Juan Esteban de Hechesuria que es compañero de este Sr. á quien bine recomendado por Hechesuria y siendo el conducto el Obispo. Hoi á las onse de la mañana llegue de Mexico y nos vamos á la tarde para España y pienso que tocaremos en la Abana porque ya se quitó el bloqueo que estaba en ese puerto y por esta razon asido el tiempo muy corto para haserme mas largo. Usted no estrañe la mala letra pues ya lo hago medianamente pero estoi fatigado del mobimiento del coche en que hacabo de llegar y por ser mui á la ligera pues ya me voi á embarcar la he puesto muy mala y me ocurren todas las especies de un golpe. Espresiones á mis ermanos y en particular á Juan Visente que ya lo estoi esperando; a mi amigo D. Manuel de Matos y en fin á todos á quien yo estimo.

"Su mas atento serbidor y su yjo

"SIMON BOLIVAR."

"Yo me des sembarque en la casa de D. Jose Donato de Austrea el marido de la Basterra quien me mando recado en cuanto llegue aqui me fuese a su casa y con mucha instancia y me daba por razon que no bavia fonda en este puerto."

Sr. D. Pedro Palacio y Sojo:

Madrid, 30 de Setiembre de 1800.

Estimado tio Pedro.

No ignora Ud. que poseo un mayorazgo bastante cuantioso, con la precisa condicion de que he de estar establecido en Caracas, y que á falta mia pase á mis hijos, y de no, á la casa de Aristeiguieta, por lo que, atendiendo yo al aumento de mis bienes para mi familia, y por haberme apasionado de una Señorita de las mas bellas circunstancias y recomendables prendas, como es mi señora doña Teresa Toro, hija de un paisano y aun pariente, he determinado contraer alianza con dicha Señorita para evitar la falta que puedo causar si fallezco sin sucesion; pues haciendo tan justa liga, querrá Dios darme algun hijo que sirva de apoyo á sus hermanos y de auxilio á mis tios.

Esto se lo comuniqué al señor Marques de Uztariz, como al único tutor que tengo aquí, para que se lo avisase á U. y al señor don Manuel Mayo: á Ud. por ser el pariente mas cercano de mí, y al señor don Manuel Mayo por que es nuestro amigo y favorecedor. A este último, le escribió el Marqués de Ustariz dos veces, y una de ellas le entregaron la carta en sus propias manos; pero no se ha tenido contestacion alguna, habiendo pasado ya 30 ó 31 dias. Esto mismo le comunicó el Marqués de Ustariz al Señor don Bernardo Toro, por ser debido al parentesco y á la amistad, pero fué en confianza.

Informado yo de que Ud. no sabía esta novedad, quiero participársela; en primer lugar, por que nadie tiene el interes y dominio en mis cosas como Ud., y en segundo, para que Ud. tenga la bondad de protejer esta union, dando las órdenes

necesarias para pedir la Señorita á su padre, con toda la formalidad que exije el caso.

Espero su contestacion con la mayor ansia; pues me interesa eso mucho, habiendo pasado tanto tiempo sin decidirse nada, desde el aviso al señor Don Manuel hasta la fecha.

De su mas afecto sobrino que lo ama de todo corazon,

SIMON BOLIVAR.

Paris le 26 Vendemiare 1804.

Mon cher ami Dehollaim :

Je ne sais à quoi attribuer un silence si long de votre part. Voilà la seconde fois que je vous écris depuis que j'eus le plaisir de recevoir votre dernière: Dieu veuille que ce soit plutot par occupation ou par distraction que vous m'ayez négligé que par maladie ou autre événement facheux.

D'après la promesse que Mr. votre frère me fit à son départ, de me donner de vos nouvelles et des siennes, j'attendais avec impatience une lett[re] de vous; mais mon espoir a eté trompé.—N'oubli[ez] pas un ami qui a pour vous l'estime la pl[us] sincère et qui voudrait entretenir avec vous [une] correspondence agréable. De ma part bien [des] compliments á Mr. votre frère et maman.

Salut.

BOLIVA[R]

Señor General Francisco Miranda.

Caracas 12 de Julio de 1812.

Mi General:

Despues de haber agotado todos mis esfuerzos físicos y morales ¿con qué valor me atreveré á tomar la pluma para escribir á U. habiéndose perdido en mis manos la plaza de Puerto Cabello? Mi corazón se halla destrozado con este golpe aun más que con el de la provincia. Esta tiene la esperanza de ver renacer de en medio de los restos que nos quedaron, su salud y libertad, pues nada es tan cierto como que aquel pueblo es el más amante á la causa de la patria y el mas opuesto á la tiranía española. A pesar de la cobardía con que al fin se han portado los habitantes de aquella ciudad, puedo asegurar que nó por eso han cesado de tener los mismos sentimientos. Creyeron nuestra causa perdida porque el ejército estaba distante de sus cercanías. El enemigo se ha aprovechado muy poco de los fusiles que teníamos allí pues la mayor parte de ellos los arrojaron á los bosques los soldados que los llevaban y los otros quedaron muy desconpuestos; en suma, creo que apenas lograrán doscientos por todo.—Espero se sirva U. decirme qué destino toman los oficiales que han venido conmigo: son excelentísimos y en mi concepto no los hay mejores en Venezuela.—La pérdida del Coronel Jalon es irreparable, vale él solo por un ejército. Mi General, mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me siento con ánimo de mandar un solo soldado; mi presunción me hacía creer que mi deseo de acertar y mi ardiente celo por la patria suplirían en mí los talentos de que carezco para mandar. Así, ruego á U. que me destine à

obedecer al más ínfimo oficial ó bien que me dé algunos días para tranquilizarme, y recobrar la serenidad que he perdido al perder á Puerto Cabello; á esto se añade el estado físico de mi salud que despues de trece noches de insomnio y de cuidados gravísimos, me hallo en una especie de enagenación mortal.—Voy á comenzar inmediatamente el parte detallado de las operaciones de las tropas que mandaba y de las desgracias que han arruinado la ciudad de Puerto Cabello, para salvar en la opinión pública la elección de U. y mi honor.—Yo hice mi deber, mi General, y si un soldado me hubiese quedado, con ese habría combatido al enemigo; si me abandonaron no fué por mi culpa.—Nada me quedó qué hacer para contenerlos y comprometerlos á que salvasen la Patria; pero ah! ésta se ha perdido en mis manos.

SIMON BOLIVAR.

Al Señor General Don Francisco Miranda.

Caracas, 14 de Julio de 1812.

Mi General:

Lleno de una especie de vergüenza, me tomo la confianza de dirigir á Ud., el adjunto parte; apenas es una sombra de lo que realmente ha sucedido.

Mi cabeza, mi corazón no están para nada. Así, suplico á Ud. me permita un intervalo de poquísimos días para ver si logro reponer mi espíritu en su temple ordinario.

Después de haber perdido la última y la mejor plaza del Estado, ¿ como no he de estar alocado, mi General ?

¡ De gracia, no me obligue Ud. á verle la cara! Yo no soy culpable, por hoy desgraciado y basta......

SIMON BOLIVAR.

P.—Todavía no han llegado aquí los oficiales que vinieron conmigo.

Sr. Don Francisco Iturbe.

Curazao 10 de Setiembre de 1812.

Amigo y dueño mío:

Con infinitas incomodidades y penas he logrado llegar aquí ocho días há. Mala navegación, peor á bordo y detestable recepción. Digo que mi recepción fue detestable porque todavía no había bien llegado, cuando ya estaba mi equipaje embargado por dos causas mui caras; la primera porque mis efectos y trastos estaban en la misma casa en que estaban los de Miranda; y la segunda por que el *Celoso* contrajo deudas en Puerto Cabello, que ahora he de pagar yo, porque yo era comandante de la plaza cuando las contrajo. Esta es la exacta verdad. De esto resulta que yo me hallo sin medio alguno para alimentar mi vida que ya comienzo á ver con demasiado hastío y hasta con horror.

Aunque mi situación es tan triste como la pinto, no obstante conservo algunos amigos que me obséquian con urbanidad y con franqueza; pero yo creo también que en tratándose de prestarme dinero, ó de hacerme servicio de esta clase, temo, digo, que no obtendré nada de provecho y más bien perderé hasta su amistad porque amigos

como Ud. no los hay en el mundo, y cuando el cielo los da, luego los quita, como me ha sucedido á mi.

Yo ruego á Ud. no se olvide tomar todo el interes posible en favor de mis asuntos; y si por acaso mi amigo don D. Ascanio ha marchado ya, ó no tiene el manejo de mis bienes, ruego á Ud. con instancia se sirva obtener por cualquier medio algun dinero y se sirva mandármelo con la precaución posible, pues quien sabe que otro enredo habrá despues para quitarme lo que me vaya viniendo. Sin tener nada qué hacer ni con Miranda ni con el antiguo gobierno yo pago sus deudas y aun sus créditos. Paciencia!

Sirvase Ud. escribirme bajo la cubierta de algun amigo, para que no se extravíen mis cartas.

Dígame todo lo que se le ocurra bueno y malo. Mándeme U. todo lo que se le ofrezca y yo pueda hacér en obsequio de un amigo tan digno del mas alto aprecio y reconocimiento. Como Iturbe no hay dos amigos.

Adios, hasta otra vez,

SIMON BOLIVAR.

P. D.—Si por allá llegaren algunos chismes contra mi conducta política ó contra mis procedimientos, puede Ud. combatirlos con la seguridad de que son falsos. Esta advertencia la hago, no porque me ocurra que pueda suceder, sino porque tengo entendido que aquí hay muchos malquerientes de los hijos de Caracas, que desean obtener favor del Gobierno, con delaciones.

Sr. don Francisco Iturbe.

Curazao, 19 de Setiembre de 1812.

Mi amigo amado.

He sabido por uno de los amigos que han venido de la Costa Firme, que don Domingo Ascanio debe partir para Canarias, y consiguientemente se hace indispensable que Ud. se sirva tomar el trabajo de decir á Ascanio que sustituya el poder general que le otorgué antes de mi venida, en la persona que Ud. juzgue más conveniente para el desempeño de la administración de mis bienes. Supongo que para esta hora ya se habrá hecho esto, conforme á lo que habíamos convenido relativamente á este particular. Lo que suplico á Ud. con la mayor instancia es la pretención de que se mande desembargar los bienes de mi hermano, que por su muerte debo yo heredar; no olvidándose de que estoy pronto á hacer todos los sacrificios posibles para lograr ponerme en posesión de dichos bienes.

Suplico á Ud. además que diga á quien esté encargado del cuido de mis asuntos, que se tome la incomodidad de hacer poner corriente el asunto de la hacienda de Gallegos que estaba pendiente y alquilar mis casas de la ciudad; debiéndose componer por los inquilinos que las tomen, á cuenta de arrendamientos.

En una palabra: yo sé muy bien que Ud. hará por mis bienes lo que ha hecho por mi persona; quiero decir, que Ud. los protejerá como si fuesen suyos propios, y quizás más aún, porque Ud. ama á sus amigos con preferencia á sí mismo, que es cuanto puede decirse y hacerse en el mundo por el hombre más generoso que honra la humanidad.

Yo estoy aquí cuanto bien puede ser en mi actual situación. Es verdad que me han quitado inicuamente mi poco dinero y equipaje, pero yo estoy conforme en mi corazón, porque sé que cuando el infortunio persigue por algún tiempo, todo se conspira contra el infeliz. Pero como el hombre de bien y de valor debe ser indiferente á los choques de la mala suerte, yo me hallo armado de constancia y veo con desdén los tiros que me vienen de la fortuna. Sobre mi corazón no manda nadie sino mi conciencia. Esta se encuentra tranquila y así no la inquieta cosa alguna. ¿Qué importa tener ó no tener cosas supérfluas? Lo necesario nunca falta para alimentar la vida. Jamás se muere el hombre de necesidad en la tierra. Jamas falta, jamás, un amigo compasivo que nos socorra, y el socorro de un amigo no puede ser nunca vergonzoso el recibirlo.

Amigo Iturbe: Ud. cuente con la amistad reconocida de Bolívar. Cuente U. que una época trae otra; que los beneficios que se hacen hoy se reciben mañana; porque Dios premia la virtud en este mundo mismo.

Adios, su amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Sírvase Ud. combinar con Juan José Toro el modo de mandarme alguna cosa para poder vivir, pues apenas me queda con qué poder pasar mientras vienen las respuestas de estas cartas.

Al Brigadier Manuel del Castillo.

San José, 15 de Abril de 1813.

Amigo y compañero mío: incluyo á Ud. el oficio en contestacion al suyo de 20 del corriente relativo á confiscaciones, por el que verá Ud. que mi ánimo nunca ha sido aumentar mis facultades en perjuicio de las suyas, y que si yo he tomado parte en este negocio, ha sido en fuerza de la comision que se me ha dado al efecto, sobre lo cual podria presentar muchos documentos que me autorizan para ello; pero lo que yo mas deseo es no solo desprenderme de esta molesta comision, sino hacer dimision de toda mi autoridad militar, tanto para que se mejore el servicio, como á fin de ahorrarme los disgustos que diariamente sufro, por ejercer el no pedido mando del Ejército que por instancia de Ud. se ha dignado conferirme el Soberano Congreso de la Union. Antes de ahora propuse á Ud. hacer dejacion del mando en Jefe del Ejército para que recayese en Ud., como me parece que es justo y muy conveniente. Hago de nuevo la misma oferta y puedo asegurar á Ud. con franqueza, que nada me sería mas grato que hacer una renuncia, que produciría la mejor organizacion del Ejército y la mejor armonía entre todas las partes de él. Sírvase Ud. contestarme por escrito ó de palabra sobre este particular.— No contesto á Ud. oficialmente, Señor, los cargos que me hace, por que el Mayor Ricaurte me ha dicho que Ud. está pronto á transigir las diferencias que, bien á mi pesar y sin mi participacion, han venido á turbarme.—Me repito con la mayor sinceridad y afecto su verdadero amigo y compañero,

SIMON BOLIVAR.

Cuartel General de Valencia, 2 de Octubre de 1813.—3º 1º

Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la Isla de Curazao y sus dependencias.

Excmo. señor:

Tengo el honor de contestar á la carta de V. E. de 4 de Setiembre último, que he recibido el dia de ayer, retardada sin duda, por causas que ignoro, en el tránsito de esa isla al puerto de La Guaira.

La atención que debo prestar á un jefe de la nación británica, y la gloria de la causa americana, me ponen en la obligación sagrada de manifestar á V. E. las causas dolorosas de la conducta que á mi pesar observo con los españoles que en este año pasado han envuelto á Venezuela en ruinas, cometiendo crímenes que debieran condenarse á un eterno olvido, si la necesidad de justificar á los ojos del mundo la guerra á muerte que hemos adoptado, no nos obligara á sacarlos de los cadalzos y las horrendas mazmorras que los cubren, para presentarlos á V. E.

Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos á una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar á la anarquía y confusion que lo amenaza.

Venezuela, la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra:

ofrece á los españoles que pretendan emigrar, un asilo fraternal; inviste de la magistratura suprema á muchos de ellos y conserva en sus empleos á cuantos estaban colocados en los de más influjo é importancia. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban á los venezolanos: miras dolosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos.

En efecto, Venezuela adoptó aquella medida, impelida de la irresistible necesidad. En circunstancias menos críticas, provincias de España no tan importantes como ella, habian erigido juntas gubernativas para salvarse del desorden y de los tumultos. Y Venezuela: ¿no deberia ponerse igualmente á cubierto de tantas calamidades y asegurar su existencia contra las rápidas vicisitudes de la Europa? ¿No hacía un mal á los españoles de la Península, quedando expuesta á los trastornos que debía introducir la falta del Gobierno reconocido, y no debian agradecer nuestros sacrificios para proporcionarles un asilo imperturbable? ¿Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debian ser la correspondencia de tanta generosidad?

Persuadida Venezuela de que la España habia sido completamente subyugada, como se creyó en las demás partes de América, dió aquel paso, que mucho antes pudo igualmente haber dado, autorizada con el ejemplo de las provincias de España, á quienes estaba declarada igual en derechos y representación política. Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se esta-

bleció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que, sin obligación, habían mantenido relaciones é integridad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.

Tal fué el generoso espíritu que animó la primera revolución de América; revolución sin sangre, sin odio, sin venganzas. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos á tanto agravio y violencias y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras á los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

Tres siglos gimió la América bajo esta tiranía, la más dura que ha aflijido á la especie humana: y cuando la Providencia justa les presentó la ocasión inopinada de romper las cadenas, léjos de pensar en la venganza de estos ultrajes, convida á sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.

Al ver ahora casi todas las regiones del Nuevo Mundo empeñadas en una guerra cruel y ruinosa: al ver la discordia agitar con sus furores aun al habitante de las cabañas: la sedición encender el fuego devorador de la guerra, hasta en las apartadas y solitarias aldeas, y los campos americanos teñidos por la

sangre humana, se buscará la causa de un trastorno tan asombroso en este continente pacífico, cuyos hijos, dóciles y benévolos, habian sido siempre un ejemplo raro de dulzura y sumisión que no ofrece la historia de ningun otro pueblo del mundo.

El español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia para convertir la porcion más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y rapiña, vea ahí V. E. el autor protervo de estas escenas trágicas que lamentamos. Señaló su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y la desolación: hizo desaparecer de la tierra su casta primitiva; y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, se volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.

Véale V. E. incitado de su sed de sangre, despreciar lo más santo y hollar sacrílegamente aquellos pactos que el mundo venera, y que han recibido un sello inviolable de todas las edades y de todos los pueblos. Una capitulación entregó en el año pasado todo el territorio independiente de Venezuela; una sumisión absoluta y tranquila por parte de los habitantes les convenció de la pacificación de los pueblos, y de la renuncia total que habían hecho á las pasadas pretensiones políticas. Mas al mismo tiempo que Monteverde juraba á los venezolanos el cumplimiento religioso de las promesas ofrecidas, se vió con escándalo y espanto la infracción más bárbara é impía: los pueblos saqueados: los edificios incendiados: el bello sexo atropellado: las ciudades más grandes encerradas en masa, por decirlo así, en

horribles cavernas, viéndose realizado lo que hasta entonces parecía un imposible, la encarcelación de un pueblo entero. En efecto, sólo aquellos seres tan oscuros que lograron sustraerse á la vista del tirano, consiguieron una libertad miserable, reduciéndose en chozas aisladas, á vivir entre las selvas y las bestias feroces.

¡Cuántos ancianos respetables, cuántos sacerdotes venerables, se vieron uncidos á cepos y otras infames prisiones, confundidos con hombres groseros y criminales, y expuestos al escarnio de la soldadesca brutal y de los hombres más viles de todas clases! ¡Cuántos espiraron agobiados bajo el peso de cadenas insoportables, privados de la respiración ó extenuados del hambre y las miserias! Al tiempo que se publicaba la constitución española, como el escudo de la libertad civil, se arrastraban centenares de victimas cargadas de grillos y de ligaduras crueles á subterráneos inmundos y mortíferos, sin establecer las causas de aquel procedimiento, sin saber aún el orígen y opiniones políticas del desgraciado.

Vea ahí V. E. el cuadro no exagerado sino inaudito de la tiranía española en la América; cuadro que excita á un tiempo la indignación contra los verdugos y la más justa y viva sensibilidad para las víctimas. Sin embargo, no se vió entónces á las almas sensibles interceder por la humanidad atormentada, ni reclamar el cumplimiento de un pacto que in teresaba al universo. V. E. interpone ahora su respetable mediacion por los mónstruos feroces, autores de tantas maldades. V. E. debe

creerme; cuando las tropas de la Nueva Granada salieron á mis órdenes á vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendidas, ni las instrucciones de aquel benéfico Gobierno, ni mis designios eran ejercer el derecho de represalias sobre los españoles, que bajo el título de insurgentes llevaban á todos los americanos dignos de este nombre, á suplicios infames ó á torturas mucho más infames y crueles aún. Mas viendo á estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad continuar aun vencidos, la misma sanguinaria fiereza, entónces, por llenar la santa mision confiada á mi responsabilidad, por salvar la vida amenazada de mis compatriotas, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad, para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia á la salud de la patria.

Permítame V. E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Cervériz, ídolo de los españoles en Venezuela, al General Monteverde, en la *Gaceta de Carácas*, número 3; y descubrirá en ella V. E. los planes sanguinarios, cuya consumación combinaban los perversos. Instruido anticipadamente de su sacrílego intento, que una cruel experiencia confirmó luego al punto, resolví llevar á efecto la guerra á muerte, para quitar á los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor.

En efecto, al abrir la campaña el Ejército Libertador en la Provincia de Barinas, fué desgraciadamente aprehendido el Coronel Antonio Nicolás Briceño y otros oficiales de honor, que el bárbaro y cobarde Tízcar hizo pa-

sar por las armas hasta el número de 16. Iguales espectáculos se repetían al mismo tiempo en Calabozo, Ospino, Cumaná y otras provincias, acompañados de tales circunstancias de inhumanidad en su ejecución, que creo indigno de V. E. y de este papel hacer la representación de escenas tan abominables.

Puede V. E. ver un débil bosquejo de los actos feroces en que más se regalaba la crueldad española, en la *Gaceta* número 4. El Degüello general ejecutado rigurosamente en la pacífica villa de Aragua por el más brutal de los mortales, el detestable Zuazola, es uno de aquellos delirios ó frenesís sanguinarios, que solo una ó dos veces han degradado á la humanidad.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, desorejados, degollados vivos y luego arrojados á lagos venenoso, ó asesinados por medios dolorosos y lentos. La naturaleza atacada en su inocente orígen, y el feto aun no nacido, destruido en el vientre de las madres á bayonetazos ó á golpes.

En San Juan de los Morros, pueblo sencillo y agricultor, habian ofrecido espectáculos igualmente agradables á los españoles el bárbaro Antoñanzas y el sanguinario Bóves. Aún se ven en aquellos campos infelices los cadáveres suspensos en los árboles. El genio del crímen parece tener allí su imperio de muerte, y nadie puede acercarse á él, sin sentir los furores de una implacable venganza.

No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas. La opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventu-

rada Quito, casi son comparables á unos vastos cementerios, donde el gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.

Puede V. E. hallar la base en que hace consistir un español el honor de su nacion, en la *Gaceta* número 2. La carta de Fr. Vicente Marqnetich afirma que la espada de Régules en el campo y en los suplicios ha inmolado doce mil americanos en un solo año; y pone la gloria del marino Rosendo Porlier, en su sistema universal de *no dar cuartel ni á los santos, si se le presentan en traje de insurgentes.*

Omito martirizar la sensibilidad de V. E. con prolongar la pintura de las agonías dolorosas que la barbarie española ha hecho sufrir á la humanidad para establecer un dominio injusto y vilipendioso sobre los infelices americanos. ¡Ojalá ún velo impenetrable ocultara para siempre á la noticia de los hombres, los excesos de sus semejantes! ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el exterminar á tan alevosos asesinos!

Sírvase V. E. suponerse un momento, colocado en nuestra situación, y pronunciar sobre la conducta que debe usarse con nuestros opresores. Decida V. E. si es siquiera posible afianzar la libertad de la América, miéntras respiran tan pertinaces enemigos. Desengaños funestos reclaman cada día las más duras medidas; y puedo decir á V. E. que la humanidad misma las dicta con su dulce imperio.

Puesto por mis más fuertes sentimientos en la necesidad de ser clemente con muchos españoles, despues de haberlos generosamente de-

jado entre nosotros en plena libertad aun sin sacar todavía la cabeza de bajo el cuchillo vengador, han conmovido los pueblos infelices, y quizás las atrocidades ejecutadas nuevamente por ellos, igualan á las más espantosas de todas.

En los valles del Tuy y Tácata, y en los pueblos del Occidente, donde no parecía que la guerra civil llevara sus extragos desoladores, han elevado ya los malvados, monumentos lamentables de su rabiosa crueldad. Las delicadas mujeres, los niños tiernos, los trémulos ancianos, se han encontrado desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas; llegariamos á pensar que los tiranos de la América no son de la especie de los hombres !

En vano se imploraría en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia, ú otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjüicio de la paz pública, hemos probado las fatales consecuencias de esta medida; pues puede asegurarse que casi todos los que lo han obtenido, sin respeto á los juramentos con que se habian ligado, han vuelto á desembarcar en los puntos enemigos, para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas. Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, más funestos sin duda para ellos que para el Gobierno, obligado á emplear sus esfuerzos, más en reprimir la furia de los celosos patriotas contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquellos.

V. E. pronunciará pues; ó los americanos deben dejarse exterminar pacientemente, ó de-

ben destruir una raza inícua, que miéntras respira, trabaja sin cesar por nuestro aniquilamiento.

V. E. no se ha engañado en suponerme sentimientos compasivos; los mismos caracterizan á todos mis compatriotas. Podriamos ser indulgentes con los cafres del Africa; pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazón, nos fuerzan á las represalias. La justicia americana sabrá siempre, sin embargo, distinguir al inocente del culpable; y V. E. puede contar con que estos serán tratados con la humanidad que es debida, aun á la nación española.

Tengo el honor de ser de V. E. con la más alta consideración y respeto, atento y adicto servidor,

SIMON BOLIVAR.

Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la Isla de Curazao y sus dependencias.

Valencia, octubre de 1813.

Excelentísimo señor:

El 2 de este mes he tenido el honor de contestar á la respetable mediación que en su carta de 4 de setiembre interpone V. E. por los españoles detenidos en prisiones.

En vano he propuesto al Jefe de Puerto Cabello un canje de españoles por los americanos que, en despecho de una capitulación sagrada, mantiene con grillos y cadenas en los pontones y en trabajos ignominiosos, afligidos del hambre y de toda especie de miserias. El resulta-

do ha sido detener á mis emisarios sin respetar en éllos su carácter inviolable, y abusando inícuamente de la buena fe bajo la cual entraron como parlamentarios en aquella plaza.

Habrá visto V. E. en algunos de los impresos que le incluí en mi última carta, las estipulaciones concluidas con el General Monteverde, que constantemente se rehusó á verificar el canje, por el cual salvaba la vida á los españoles que indigna y cobárdemente había abandonado á nuestra discreción. Sobre todo, asombrará á V. E. que teniendo hasta 4.000 de éllos en mi poder, no sólo no admitiera la proposición de canjearlos por ciento y más americanos, sino que no haya dado contestación alguna, cargando de cadenas y poniendo en los trabajos más penosos al que la conducía.

No obstante estas repetidas y excecrable infracciones, la alta intercesión de V. E. tan poderosa para Venezuela, me hizo tomar por decirlo así, partido por los oficiale aprehendidos en las últimas acciones, y propuse canje de éllos por igual número de americanos según su grado y carácter.

Observará V. E. las ventajas de esta proposición para los enemigos, pues sus prisioneros, en fuerza de una ley anterior, dictada tanto por la necesidad como por la justicia, deben ser ejecutados; y los nuestros han sido sepultados en las mazmorras, traspasando una capitulacion solemne que garantizaba su seguridad. Los prisioneros americanos debían ser puestos en libertad: los prisioneros españoles debían perecer. Sírvase ahora V. E. juzgar de

qué parte está la clemencia, de qué parte la cruel obstinacion. V. E. no puede ménos que concluir, sino que más humanos con los españoles que sus propios paisanos, hemos hecho esfuerzos para salvarlos; pero V. E. nunca podrá creer que ellos hayan resistido á condescender con nuestras miras benéficas, y que se hayan constituido verdugos de sus hermanos.

Llevó estas proposiciones benéficas el Presbítero Salvador Garcia de Ortigosa, sacerdote venerable, cuya virtud ejemplar había infundido respeto, aun á los mismos españoles. Entró en clase de emisario parlamentario, y su objeto era solo favorecer á los oficiales enemigos prisioneros y sus paisanos. La audiencia dada al virtuoso parlamentario, la gratitud del Jefe de Puerto Cabello al interes que se tomaba por los individuos de su ejército, han sido encerrarle en una bóveda, habiéndose escapado de la muerte á costa de ruegos y de lágrimas. Yo suplico á V. E. me indique ahora qué partido de salud nos queda con estos mónstruos, para los cuales no hay derecho de gentes, no hay virtud, no hay honor, no hay causa propia que reprima su maldad. Yo habia querido ser generoso, aun con perjuicio de los intereses sagrados que defiendo; pero los bárbaros se obstinan en ejercer la crueldad, aun en daño de ellos.

Incluyo á V. E. los últimos boletines, por los cuales quedará convencido de la situacion desesperada del ejército español, y que de un momento á otro deben desaparecer hasta sus reliquias miserables.

Tengo el honor de ser de V. E., con los sen-

timientos de la más alta consideracion, su atento y adicto servidor.

SIMON BOLIVAR.

Campo de Techo Diciembre 8 de 1814

C. Juan Jurado.

Amigo:

Como U. es el único que tengo de este nombre en esa ciudad, me tomo la libertad de dirigirle esta carta, para que no se deje alucinar con mentiras y patrañas sobre mi conducta y la de mis tropas. Tenga U. poco de paciencia y oirá en cuatro palabras mi historia.— Fuí nombrado Comandante de Puerto Cabello y teniendo muchos reos que conspiraban contra el Castillo y la Plaza, como lo lograron despues, no los pasé por las armas, como debia para salvar mi pais y no perderlo, como sucedió. Vine á libertar el Magdalena, y tomé más de 260 prisioneros, la mayor parte españoles al Regimiento de Albuera: no los pasé por las armas y solo lo hice con un criollo, nombrado Dominguez, por traidor á su pais. Entré en Venezuela y al empezar la campaña solo castigué de muerte á un tal Conde, porque vino de espía á mi campo; y á Riso porque era nuestro mayor enemigo en Ocaña. De resto, todo el mundo fue perdonado. Que lo diga Garcia Herreros, que está en poder de ustedes, si no es cierto esto. Tízcar nos toma diez y seis oficiales y hombres decentes y los pasa por las armas en Barinas. Zuazola destruye pueblos enteros, al mismo tiempo, en Cumaná, por

ser patriotas. Antoñanzas degüella 300 prisioneros nuestros en San Juan de los Morros en la campaña anterior. Bóves en los Llanos hace prodigios de crueldad, estando yo en Mérida. ¿Sería justo sufrir la guerra á muerte, y no hacerla? La declaro y la llevo á efecto; pero no con todo el rigor que debia. Llego á la Victoria y concedo allí una capitulación, que no podían esperar los españoles. Huye el que debia ratificarla; la envío á Monteverde para que la ratificase, y responde, que no debieron ni pudieron capitular conmigo. Mientras tanto él pone en pontones y en bóvedas á todos los patriotas de Pto. Cabello: yo tomo la represalia, y hago lo mismo con los españoles: ofrezco cangear 4.000 por 200 patriotas, protestando pasarlos por las armas si se sacrifica á los nuestros. No se admite mi oferta y se pasa por las armas á nuestros prisioneros al tiempo que Bóves se acerca á la capital, degollando todos los pueblos del tránsito, sin exceptuar niños ni mugeres. Qué debia yo hacer sin guarnición en la Guaira y con cerca de [illegible].000 Españoles en las bóvedas y castillos? Esperaría yo la misma suerte infausta del Castillo de Puerto Cabello que destruyó mi patria y me quitó el honor? Amigo, póngase U. en mi lugar y póngase todo español, y como no lo haga mejor que yo, digo que no son hombres ni españoles. He aquí mis decantadas crueldades, mi irreligion y todo lo mas que me han hecho el favor de atribuirme los señores que no me conocen, ó me conocen mal.—Contrayéndome ahora al estado actual de ustedes, digo y protesto bajo mi palabra de honor, que ni el Gobierno, ha declarado la guerra á muerte,

ni yo la he hecho, ni la haré nunca á este pais pacífico donde los españoles se han portado de un modo mui diferente que en Venezuela. El suceso de Jóbe y sus compañeros ha sido altamente reprobado por el Gobierno y mas aún por mí. Envío á U. ese documento en testimonio de esta verdad. Imagínese Ud. que siendo mi objeto venir á buscar auxilios á este país, no habia de ser yo tan necio que quisiera chocar con su Gobierno y disgustar la opinión pública, que aborrece la guerra á muerte. Además U. me conoce y sabe que soy mas generoso que nadie con mis amigos, y con los que no me hacen daño; y tambien sabe que soi terrible con aquellos que me ofenden. Mi objeto es ahorrar la sangre hermana y para eso deseo que ustedes entren en negociaciones que pongan á cubierto á esos habitantes de los horrores de un sitio y de un asalto que dentro de poco tendré que dar: entónces morirán millares de víctimas inocentes y no quedará vivo un solo godo ó regentista. Nuestras tropas son invencibles y jamás han atacado, que no hayan conseguido la victoria; son las mismas que han vencido en mil partes y si hubiesen estado en Carácas, Carácas sería libre. La situación de ustedes es desesperada: ningun auxilio puede venirles. Santa Marta está ya atacada por nuestros Generales y oficiales de Venezuela con las tropas de Cartagena, que estaban en inaccion por falta de Jefes: Popayan no está aún ocupada por los enemigos: las tropas más avanzadas están en Patía á las órdenes de Vicente Parra, y Aymerich está en Pastos mui tranquilamente. Esto lo sé por documentos que acabo de reci-

bir del Presidente Vallecilla que vinieron ayer para el Congreso. Bóves no tiene ejército porque en Maturín han derrotado á Morales su segundo, que llevó todas sus fuerzas contra mí á Barcelona, y aun despues de haber triunfado en Aragua, ha sido enteramente deshecho en aquel baluarte de la libertad en Venezuela. Ustedes no tienen municiones, yo tengo muchas y espero cuantas quiera de Cartagena, que ha puesto todo á disposición del Congreso para esta guerra. Yo aumentaré mis fuerzas cuanto quiera, las de ustedes se han de disminuir, y con ellas los víveres y el entusiasmo con que han alucinado á esos infelices que de ningun modo pueden combatir con nuestras tropas, que son comparables y aún superiores á las mejores de Napoleon. Todavía es tiempo, amigo, de salvarse. Yo soy religioso en mis promesas y mi gloria la fundo en cumplirlas porque mi ambicion se limita á libertar mi país y á ser estimado como hombre de bien, de mis coetáneos. Pero si por el contrario, mis tropas y oficiales padecen algunas pérdidas por la ciega y loca obstinación de esos habitantes, soldados y Gobierno, yo temo mucho que Santafé sufra una catástrofe espantosa, comparable á lo más horroroso de nuestra presente guerra en que centenares de pueblos han quedado reducidos á escombros, cenizas, y, en fin, á una soledad horrible. No dude U. que la vida ó la muerte de los que ahí existen depende de la determinacion que tomen sobre admitir todo lo que nos rehusan. Nosotros solo pretendemos la union fraternal de ese Gobierno con el general, para lo cual viene una comision civil compuesta de los C. C. Camilo

Torres, J. Mª Castillo y Baraya. Yo inmedia
tamente que entre en Santafé, volveré á sali
hacia Venezuela, sin mezclarme en nada de l
relativo á este país, excepto lo que respecta
los auxilios militares que necesito para toma
el Occidente de aquella República, cuya capita
estará ya ocupada por las tropas de Orient
En fin, amigo, U. que me conoce, desengañe
esos alucinados. Crea U. que yo no he cambia
do en nada. Como amo la libertad tengo sen
timientos nobles y liberales, y si suelo ser se
vero, es solamente con aquellos que pretende
destruirnos.

Adios, &.

SIMON BOLIVAR.

Campo de Techo Diciembre 9 de 1814.

C. Juan Jurado,

Amigo:

He recibido la de U. con sumo dolor porq
veo por ella que ustedes se obstinan en pe
cer á manos de nuestros soldados que tien
órden de asaltar la ciudad y de no dejar p
la espalda ni un solo habitante de cuan
puedan asesinarlos alevosamente por las call
casas y ventanas; pues según se me ha inf
mado, hasta los clérigos y las mugeres tien
armas arrojadizas para destruirnos. Santafé
á presentar un espectáculo espantoso de de
lación y muerte: las casas serán reducidas
cenizas, si por ellas se nos ofende. Llev
dos mil teas encendidas para reducir á p
sas una ciudad que quiere ser el sepulcro

Libertadores y que recibe con oprobios los ultrajantes al que viene de tan remotos á romperle las cadenas que sus enemiquieren imponerle. Esos cobardes tanto o fanáticos, me llaman irreligioso y me bran Neron; yo seré pues su Neron, ya me fuerzan á serlo contra los más vehetes sentimientos de mi corazón, que ama á hombres porque son sus hermanos y á los ericanos porque son sus compañeros de cuna le infortunio. Mi alma está despedazada la sola contemplación del temor de ver ucida á la nada una ciudad hermana de Cas y madre de algunos Libertadores de Veela.

n fin, envío la última intimación: si es ptada, yo soy el mejor amigo de ese país a rehusan ¡infelices cómplices! que cómplile un crímen tan horrendo serán los autoos el desplomo de esa bella ciudad y de la erte de sus hijos.

Usted puede hacer variar este decreto, y si es la segunda víctima despues del Presiente.

Adios, hasta que me vea como su libertador su juez.

SIMON BOLIVAR.

---

iudadano Custodio García Rovira.

Santafé, Diciembre 24 de 1814.

Mi estimado amigo y señor.

tenido el mayor placer en recibir la apre- de Ud. en que tanto honor me hace,

manifestando tanta confianza de su parte [ha]
mí, como si yo lo mereciese. Es cierto [li]
procuraré hacerme acreedor á ella; y t[e] l
es cierto que haré cuantos esfuerzos de[ta]
de mí para que ni la República ni Ud. q[ua]
burlados.

Persuadido de que era necesario tratar [t]
Ud. sobre todas las materias importantes,
había determinado á hacer el viaje á T[bia]
pero lo he suspendido por dos razones; la [pri]
mera, porque Ud. me dice que no me se[se]
una línea de esta ciudad; y la segunda, [e]
que tanto los godos como los patriotas
hecho los mayores empeños porque me q[u]
temiéndose mutuamente, no ménos que á
tropas, que las creen contenidas por mi pres

Así, he convenido con Madrid en tod
que me ha parecido más urgente hacer
sente al Gobierno, reservando para mi en
ta con Udes, lo más que crea oportun
cer á su consideración. Creo que dent
ocho días podré estar en aptitud de ir á
capital, á menos que Ud. disponga otra
ó que se venga antes de mi salida, que
parece será lo más acertado por mil razon
sin atender á pequeñas formalidades que qui
detendrían una operación tan urgente. E
momento es el más crítico para Santafé, y
todos desean tener un apoyo inmediato en
Gobierno para su protección, de modo que
antes había una gran repugnancia al gobie
federal, ahora hay una gran ansia de é
en el seno de Santafé; aprovechen usteds
oportunidad y la Nueva Granada queda [sv]

Yo debo marchar dentro de quince [pa]
más tardar, y si me retardo, la expedici[o]

tra Santa Marta puede tener lugar y frustrarse quizá; necesito que den las órdenes convenientes para que se obedezcan las mias, y para tomar las medidas previas que son indispensables.

Si por parte del Gobierno de Cartagena hubiere alguna novedad, yo me interpondré para componerlo todo del mejor modo posible; en inteligencia de que, llevando yo todas las facultades que se me deben dar, todo cederá á la política y la fuerza; pero si voy á sufrir contradicciones por parte de los jefes militares y políticos, la expedición no tendrá el logro que esperamos.

Crea Ud., amigo, que si deseo el que se me autorice de un modo ámplio en lo relativo á la guerra es porque estoy determinado á tomar á Santa Marta, Maracaibo, Coro y volver por Cúcuta; de libertar el Sur hasta Lima, si es posible, pero para esto se necesita que todo marche uniformemente y que no se haga nada fuera del plan que me he propuesto, pues en la unidad consiste la mejor parte de nuestros buenos sucesos. Por tanto, yo debo tener conocimiento de todas las circunstancias, acontecimientos y órdenes relativos á la guerra. Tengan Udes. la pena de buscar los elementos, que yo los emplearé de un modo glorioso al actual Gobierno y á la buena causa. Es todo lo que puedo decir para conclusión de esta carta que es tan franca como si fuese mi confesión. Deseo ver á Ud. aquí, abrazarlo ántes de mi partida, y disponga de la amistad de su afectísimo amigo y servidor que B. S. M.,

SIMON BOLIVAR.

Al Señor don Pedro Gual.

Mompox, Febrero 10 de 1815

Mi querido Gual.

He recibido las dos apreciables de Ud. que han puesto en mis manos mi amigo Tomas Montilla y nuestro amigo y Vicario el Padre Castro; por ellas veo con la mayor satisfaccion, que el ciego espíritu de la guerra civil no ha extraviado á Ud. de la amistad con que siempre me ha favorecido, y que desea ser el instrumento de una cordial conciliacion. Tambien he sido instruido por los portadores de estas cartas, de la conducta que Ud. ha observado en medio de las turbulencias que agitaron esa ciudad en todo el mes pasado; la cual, segun parece, ha sido conforme á las circunstancias que alternativamente favorecieron á ambos partidos. Mi opinion es, que en tales casos el error ó la fuerza de las pasiones no deja acertar á los hombres á tomar el camino mas recto; sino que por el contrario, en las agitaciones ninguno conserva el puesto que le pertenece, y menos aún el todo de su carácter propio. Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlas muy de cerca, y juzgarlas muy de lejos; extremos que no pueden conciliarse, ni por el corto período de tiempo que ha transcurrido, ni por los personajes que han representado la escena en cuestion. El juicio no puede ser imparcial, y asi, todo lo que ahora se juzga debe ser inexacto. De este modo pienso yo, mi querido amigo, y por lo tanto, ni los detractores de Ud. pueden perjudicarlo, hasta que no haya pasado la actual crísis, ni hasta entonces Gual será lo que ha sido siempre.

Ud. me pregunta: ¿No podria ser yo el mediador para una conciliacion, que deseo ver cordialmente establecida? Yo responderé con otra pregunta: ¿Podré yo posponer los intereses de mi Patria á viles y violentas pasiones? Podré yo dar oído á la venganza y hacerme sordo á la voz de la razón? ¿Podré yo despreciar á un amigo que me ofrece la amistad de un amigo? No, no, no, querido Gual!

Yo sigo la carrera gloriosa de las armas, solo por obtener el honor que ellas dan, por libertar á mi Patria y por merecer las bendiciones de los pueblos. Ahora pues: ¿cómo he de desear yo marchitar los laureles que me concede la fortuna en el campo de batalla, para dejarme arrastrar como una mujer por pasiones verdaderamente femeninas? No digo con el brigadier Castillo, que sigue nuestra causa, sino con Fernando VII que la combate, me reconciliaría yo por la libertad de la República. Ofrezco á Vd. bajo mi palabra de honor, que si el brigadier Castillo desea mi amistad, puede Ud. presentársela; y que por gaje de mi sinceridad, desde luego me prestaré á una comunicacion oficial ó confidencial, que deba hacerse pública, en que estampemos solemnemente que el error de siniestros informes y el efecto de algunas pasiones injustas, ó cálculos divergentes, han sido causas de esas escandalosas injurias, que mutuamente hemos recibido. En una palabra, que él haga todo lo que dependa de su parte por satisfacerme, que yo haré lo mismo por la mia.

No necesito de encarecer á Ud. el candor de mi carácter y la franqueza de estos sentimien-

tos, que, si no los abrigase mi corazón, no los expresaría, porque soy demasiado fuerte para degradarme á engañar. Confieso altamente que he sentido, como debo, la desgracia de los Piñeres, tanto por sus cualidades políticas, como por la gratitud que debo á sus generosos servicios hácia mí. Como Simon Bolívar, protesto que cualquiera que sea mi asilo, ese será el de los Piñeres. Como Magistrado ó General, no me comprometo á nada, porque al Gobierno toca decidir de la suerte de los ciudadanos; pero sí me comprometo á no tomar jamás partido alguno, por vindicar á aquellos desgraciados amigos.

Hago á Ud. una súplica, sea como Magistrado, sea como particular. Haga Ud. que d'Elhuyar, y otros cualesquiera que esten presos con él por su causa, se pongan en libertad En las guerras civiles es política el ser generoso, porque la venganza progresivamente se aumenta. Tenga presente Ud., mi amigo Gual, esta máxima.

Adios.

Disponga Ud. del afecto con que se repite de Ud. su verdadero amigo, que le desea salud y libertad.

SIMON BOLIVAR.

Mompox, 14 de febrero de 1815.

Ciudadano Juan de Dios Amador.

Muy señor mío:

Con la mayor satisfacción he sido instruido de la elección que ha recado en U. para Presidente del Estado Cartagena, tanto porque sus

virtudes y talentos lo han llamado á este destino, como porque la rectitud de su espíritu no se ha dejado fascinar por las pasiones de los partidos. Sin duda Dios quiere calmar los males de Cartagena, cuando ha puesto á U. á su cabeza. Otros han hecho las heridas que aún vierten sangre, y U. va á curarlas para sanar la República que ha sufrido en estos últimos días golpes dolorosos, y aún mortales, aunque sus efectos no han sido tan consecuentes como debimos temerlos.

Puede ser que los opositores se hayan destruido mútuamente por la violencia del choque; y que el íris de la paz sea U. y aún el salvador de los propios contendientes. Así lo imagino yo, porque los sentimientos de mi corazón me lo hacen desear así, y mi anhelo se convierte en esperanzas cuando justamente las fundo en el carácter firme é imparcial de un hombre libre de preocupaciones de partido, libre de las asechanzas de la miseria, y libre de los lazos que pone la malicia á la ignorancia.

Puede U. concebir cuál será mi confianza en esta situación, por todo lo que espero de U. Yo creo que el menor servicio que U. hará á su Patria será la cooperación que preste á la expedición contra Santa Marta, que me está confiada por el Gobierno General: será el menor, digo, porque la pacificación interior es de mayor importancia en mi concepto, pacificación que si U. no la logra, será bien difícil que ninguno la haga.

El Gobierno General me ha enviado copia de las órdenes que actualmente marchan por

este correo para el Gobierno del Estado, para el ciudadano García Toledo y para el Brigadier Castillo, á quien llama con instancia. En cuanto al ciudadano Toledo, lo crée el Gobierno en posesión de la Presidencia provisoriamente, y le ordena que convoque de nuevo el Colegio Electoral, para que en libertad haga la elección, como ha sucedido ya. De este modo el Gobierno dispuso lo que justamente se ha hecho en Cartagena. U. es, pues, el Presidente legítimo de este Estado, y el Gobierno General se llenará de satisfacción, cuando se instruya del feliz término que ha tenido lo turbulencia, que agitó por algunos días este bello país.

Suplico á U. se sirva enviarme todos los auxilios que he pedido ya, y además los que U. juzgue necesarios para mi empresa contra Santa Marta, de la cual depende, no sólo la libertad de la provincia enemiga, sino la felicidad de Cartagena y el reposo de la Nueva Granada.

Yo me he tomado la libertad de anticipar este paso confidencial, confiando en la indulgencia de U. y animado por el vivo deseo de ponerme de acuerdo con quien debe ser el gran cooperador de mis empresas militares.

Acepte U. pues, los testimonios de mi amistad, respeto y consideración. B. S. M. su atento y seguro servidor,

SIMON BOLIVAR.

Ciudadano Gobernador Juan de Dios Amador.

Muy respetable amigo y señor:

Sin haber recibido contestación de mi primera carta, me tomo la libertad de molestar segunda vez su atencion, para manifestarle cuántos perjuicios sufre la Patria con la demora del ejército nuestro aquí, y cuántas ventajas lograriamos, si, obrando con rapidez, marchásemos luego sobre el enemigo, ántes que un evento inesperado frustre nuestra empresa de libertar á Santa-Marta.

En Santafé he dejado 140 hombres, entre heridos y enfermos: en Honda 50 lo ménos: aquí tengo 121. Estos soldados son preciosos, porque son aguerridos, y en 10 años no los tenemos tales. Los fondos que he traido se están agotando inútilmente: los vestidos rompiéndose: los reinosos y momposinos desertándose, por la facilidad que encuentran para ello: el enemigo preparándose para repelernos: las tropas de Cartagena disminuyéndose considerablemente por la falta de *prest* y por la sobra de inacción: la desconfianza y los temores aumentándose: la opinion pública perdiendo la confianza que debiamos inspirarle: el Gobierno General lleno de cuidados al ver que no se le obedéce: nuestros enemigos internos fomentando la discordia; y nosotros derribando con nuestras propias manos el edificio de la libertad entre cuyas ruinas debemos sepultarnos. Este es, señor Presidente, el cuadro de nuestra situación, que horroriza más por las causas, que por los efectos. No hay razon para que ninguna calamidad nos aflija, y sin embargo, estamos sumergidos en un piélago

de miserias. Salvemos la República, señor Presidente: yo convido á U. para esta obra generosa, justa y gloriosa. Pongámonos de acuerdo: de mi parte tendrá U. toda la deferencia posible. Estoy pronto á sacrificar hasta el honor de ser el Libertador de mi país. Renuncio el mando del ejército, si se desconfía de mi buena fe. Haré todo, pero estoy decidido á no demorar más las operaciones. Un tan bello ejército no merece perecer en la inaccion por el capricho de algunos suspicaces, que temen lo que no deben temer, y no temen la responsabilidad ante Dios y los hombres de ser los destructores de su patria.

Suplico á U. ardientemente se sirva contestarme, conforme á esta carta, para que evitemos males de una y otra especie, que pueden ser remediados por U. Pongámonos de acuerdo, repito, y salvamos la República. Yo cuento marchar de aquí para el Bajo Magdalena dentro de tres dias. Sírvase U. dar sus órdenes, para que se me reciba con amistad, y se me auxilie. Para entónces ya deben haber llegado aquí el Canónigo Marimon, que viene comisionado por el Congreso, y el ciudadano García de Sena que marcha con una lentitud nada propia de las circunstancias urgentes.

Desde el Puerto de Ocaña y desde aquí me he dirigido al Presidente del Estado, directamente, solicitando los auxilios que el Gobierno General me ordenó pidiese á esta Provincia. He tratado al Gobierno del Estado con todo el decoro que él merece, á pesar de que ignoraba si habia un Gobierno legal: pues segun se decia entónces, las operaciones de los últimos

días del mes pasado fueron tan violentas, que parecian dirigidas por una mano militar conquistadora más bien que por un depositario de la Suprema Magistratura de un Estado libre. A pesar de ignorar que hubiese un Gobierno legal, he escrito como debía, y se me anuncia por un amigo, no obstante, que mi oficio parecia dirigido á un Alcalde pedáneo. Sin duda no se habrán recibido mis anteriores y posteriores comunicaciones, en las cuales no hay nada que pueda ofender ni al Gobierno general mismo. Digo esto en calidad de explicación.

Sírvase U. aceptar los testimonios de mi amistad y consideración, etc.

Mompox, Febrero 28 de 1815.

SIMON BOLIVAR.

P. D.—El ciudadano Fierro, pariente de U. y mi amigo, me ha hecho el favor de ofrecerme sus servicios amistosos, explicando á U. el verdadero estado de las cosas, á fin de que una mala inteligencia no produzca consecuencias verdaderamente funestas. Yo suplico á U. lo oiga con interes, y le preste la confianza á que él es acreedor.—Vale.

Kingston Mayo 19 de 1815.

Mui señor mío:

Tengo el honor de dirigir á U. la ligera relación de los últimos sucesos de la Nueva Granada y del estado actual de la Costafirme. No me lisonjeo de tener la exactitud que re-

quiere la importancia de los conocimientos que U. se ha servido pedirme para la ilustracion de sus negociaciones privadas.

Despues de la nueva subyugacion de Venezuela por nuestros enemigos los españoles, yo pasé á la Nueva Granada á ponerme á la cabeza de una division de tropas Venezolanas que marchó á la capital de Santafé por disposicion del Congreso, á reducirla al órden constitucional del cual se habia separado Cundinamarca. En aquella provincia mi pequeña division recibió un grande aumento de hombres, vestidos y dinero. Fuí destinado con este cuerpo á tomar en Cartagena armas y municiones suficientes para libertar á Santamarta y Venezuela. Por una desgracia frecuente en las revoluciones, en Cartagena existian dos partidos, el uno moderado é indiferente, el otro era exaltado contra los españoles realistas. El primero triunfó del segundo, porque el General de las tropas sitió á la ciudad, y destruyó á los que se titulan *Patriotas*, por excelencia. Mientras tanto yo fuí nombrado Capitan General de los Ejércitos de la Nueva Granada y vine á Cartagena á tomar el mando de las fuerzas militares. El General Castillo que se hallaba á la cabeza de estas fuerzas, sin desconocer la autoridad del Gobierno y la mia, se denegó á cumplir con su deber como subalterno y no permitió que yo tomase posesion de la plaza, de las armas y del ejército de Cartagena. La causa de esta rebelion fue el justo temor que tuvo de ser juzgado regularmente por su conducta subversiva en el aniquilamiento del partido liberal de Cartagena.

En esta situación yo agoté los medios de conciliacion para evitar la guerra civil, como se verá por los documentos auténticos que publicaré en justificacion de mis operaciones. Dolorosamente la guerra civil tuvo lugar y las tropas de mi mando se acercaron á Cartagena con el objeto real de hacer ceder á los facciosos que se sostenian tenazmente adheridos á sus criminales é impolíticas negativas.

Previendo yo que los enemigos emplearían sus fuerzas en ocupar la provincia de Cartagena, á tiempo que nuestras hostilidades intestinas les presentaban la oportunidad de hacerlo impunemente: previendo, digo, este caso, propuse á la ciudad de Cartagena abandonar el sitio para marchar contra los enemigos aún sin los auxilios mas indispensables para la guerra. La respuesta final despues de unos cuarenta dias fue en sustancia que no solamente no se nos auxiliaria jamas, sino que se nos hostilizaría siempre. Entonces yo conocí que nuestra situacion se hacía cada vez mas peligrosa por el cúmulo de circunstancias que nos rodeaban y en consecuencia me determiné á resignar el mando á fin de evitar que la plaza de Cartagena cooperase con los enemigos contra nosotros, y por el contrario se sirviese de mis tropas para su propia defensa porque era inevitable la caida de aquella ciudad en manos de los españoles, si yo persistia mas tiempo en la pretension de hacerla entrar en su deber. Esta desgracia habria arrastrado tras sí otras muchas, y así, yo preferí abandonar un pais, en que siempre habia servido con utilidad pública, y en el cual

mi existencia por el momento habria sido una causa inmediata de nuevos disturbios.

Por otra parte el estado de la Nueva Granada y Venezuela no me presentaba esperanzas fundadas de triunfos, y me hacía temer muchos sucesos que deshonrarian nuestras armas y sacrificarían al pais, sucesos que me serían despues atribuidos, sin que tuviese en ellos mas parte que la de ser la primera víctima.

Venezuela ocupada por las armas españolas pone á la Nueva Granada en la necesidad de defender una línea de cuatrocientas leguas por aquella parte; por consecuencia sus tropas deberian ser relativas á su extensión; pero no es así. La Nueva Granada solo mantiene seis mil hombres que esparcidos en sus fronteras son imperceptibles. En la provincia de Pamplona guarnecen á Cúcuta mil hombres: en la de Popayan mil y seiscientos: en Cartagena dos mil y quinientos, y quinientos en la Capital de Santafé. Con estas tropas no se puede ni aún imaginar la defensa de tan bastas posesiones.

Los españoles de Venezuela habian destinado contra las provincias limítrofes de Casanare y Pamplona cinco ó seis mil hombres con el objeto de internarse hasta Santafé por el Sur, y ponerse en comunicacion por el norte con Santa Marta: estas operaciones han sido suspendidas, sin duda por la esperanza de ejecutarlas de un modo cierto y estable con el ejército que acaba de llegar de España á Costafirme bajo las órdenes del General Morillo. Ya nuestros enemigos poseen la capital de

Casanare provincia granadina: poseen el rio del Magdalena, porque se han apoderado de ambas riberas y de las cañoneras que mantenian espedita la comunicacion y el comercio en la Nueva Granada.

Reforzadas las tropas españolas de Venezuela y las de Santa Marta por cuatro ó cinco mil hombres del General Morillo, es indubitable: que restablecen el Gobierno español desde las bocas del Orinoco hasta el reino de Quito, que ellos tambien poseen fuerzas suficientes para ponerse en comunicacion con las tropas españolas del Perú y obrar de concierto contra las de Buenos Aires, que deben haber suspendido el curso de sus operaciones activas temiendo el arribo de la expedicion del General Morillo, que se decía ser destinada contra el Rio de la Plata.

En mi opinion, si el General Morillo obra con acierto y celeridad, la restauracion del Gobierno español en la América del Sur, parece infalible. Esta expedicion española puede aumentarse en lugar de disminuirse, en sus propias marchas. Ya se dice que en Venezuela han tomado tres mil hombres del pais. Si no es cierto, es muy facil, porque los pueblos acostumbrados al antiguo dominio, obedecen sin repugnancia á estos tiranos inhumanos. Es verdad que el clima disminuirá las tropas europeas, pero el país les dará reemplazos con ventajas, pues, no debemos alucinarnos: la opinion de la América no está aún bien fijada, y aunque los seres que piensan, son todos, todos, independientes, la masa general ignora todavía sus derechos y desconoce sus intereses.

Ya es tiempo, Señor, y quizas ya es el último periodo en que la Inglaterra puede y debe tomar parte en la suerte de este inmeuso hemisferio, que va á sucumbir ó á exterminarse, si una nacion poderosa no le presta su apoyo, para sostenerlo en el despeñamiento en que se halla precipitado por su propia masa, por las vicisitudes de Europa, y por las leyes eternas de la naturaleza. ¡Quiza un ligero socorro en la presente crísis bastaría para impedir que la América meridional sufra devastaciones crueles y pérdidas enormes! quiza cuando la Inglaterra pretenda volver la vista hacia la América, no la encontrará.

El comercio británico ha perdido en Venezuela siete millones de pesos anuales á que montaban sus producciones en los tiempos mas calamitosos. Ahora parece que volverá á ser privada la Inglaterra del comercio de la Nueva Granada que ella ha hecho exclusivamente, y cuya exportacion es en oro y en sumas muy considerables de que no he podido adquirir conocimiento exacto por el efecto de las circunstancias turbulentas; pero la pérdida incalculable que va á hacer la Gran Bretaña consiste en todo el continente meridional de la América, que protejida por sus armas y comercio, extraería de su seno, en el corto espacio de solo diez años, mas metales preciosos que los que circulan en el universo. Los montes de la Nueva Granada son de oro y de plata: un corto número de mineralogistas esplotarían mas minas que las del Perú y Nueva España: ¡que inmensas esperanzas presenta esta pequeña parte del Nuevo mundo á la industria

británica! No hablaré de las otras regiones que solo esperan la libertad para recibir en su seno á los europeos continentales, y formar de la América en pocos años otra Europa, con lo que la Inglaterra aumentando su peso en la balanza política disminuye rápidamente el de sus enemigos que indirecta é inevitablemente vendrán aquí á hacer refluir sobre ella una preponderancia mercantil y un aumento de fuerzas militares capaces de mantener el Coloso que abraza todas las partes del mundo.

Ventajas tan excesivas pueden ser obtenidas por los mas débiles medios. Veinte ó treinta mil fusiles: un millon de libras esterlinas: quince ó veinte buques de guerra: municiones, algunos agentes y los voluntarios militares que quieran seguir las banderas Americanas, he aquí cuanto se necesita para dar la libertad á la mitad del mundo y poner al universo en equilibrio.

La Costafirme se salvaria con seis ú ocho mil fusiles, municiones correspondientes y quinientos mil duros para pagar los primeros meses de la campaña. Con estos socorros pone á cubierto el resto de la América del Sur, y al mismo tiempo se puede entregar al gobierno Británico las provincias de Panamá y Nicaragua para que forme de estos países el centro del comercio del universo por medio de la apertura de canales, que rompiendo los diques de uno y otro mar acerquen las distancias mas remotas y hagan permanente el imperio de la Inglaterra sobre el comercio.

He dicho ligeramente lo que me ha parecido convenir por ahora al comercio de la nacion á que U.

tiene el honor de pertenecer, y aunque habria deseado extenderme sobre las cosas mas importantes á nuestros respectivos paises, no he juzgado oportuno hacerlo hasta que las circunstancias no mejoren la causa Americana.

Acepte U. los testimonios de muy alta consideracion y respeto de su obte. servidor.

SIMON BOLIVAR.

Señor Maxwell Hystlop &ª &ª &ª

Señor Don Ricardo Wellesley.

Londres.

Kingston, Mayo 27 de 1815.

Muy Señor mio:

Cuando tuve el honor de conocer á U. en esa capital, formé la resolucion, por acceder á la amable insinuacion que Ud. se sirvió hacerme, de escribirle lo que fuese digno de serle comunicado. No abusé al principo de la indulgente demanda de U., y solo me atreví á distraer su atencion así que consideré que ya era tiempo de participarle los mas importantes de nuestros terribles y gloriosos sucesos. Despues que muchos triunfos favorecieron las armas de mi mando, me aventuré á entrar en comunicaciones confidenciales con U. Entonces lo hice y no he vuelto á usar de un permiso que tanto me lisonjea.

Ahora por segunda vez me tomo la libertad de dirigirme á U., no para anunciarle acontecimientos prósperos, sino para hacer desplegar los sentimientos sublimes que le caracterizan de hombre ilustrado y liberal; me dirijo á U., respetable

amigo y señor, para interesar su influencia en obsequio de un mundo tan digno de compasion por su inocencia, como cruelmente perseguido por sus tiranos. Sí, señor, la suerte de la América reclama imperiosamente el favor de cuantas almas generosas conocen el precio de la libertad y se glorían de defender la justicia. En U. resplandecen estas heróicas virtudes. U., pues, oirá con ternura los gritos de 20 millones de víctimas. Dígnese U. prestarme atencion.

La filosofía del siglo, la política inglesa, la ambicion de la Francia y la estupidez de España, redujeron súbitamente á la América á una absoluta orfandad y la constituyeron indirectamente en un estado de anarquía pasiva. Las luces de algunos aconsejaron la Independencia, esperando fundadamente la protección de la nacion Británica, porque la causa era justa. La masa general de los pueblos fué dócil al principio y siguió la senda del bien. Pero vueltos los españoles de su primera sorpresa, porque la Inglaterra les volvió la esperanza, dirigieron su atención á recobrar su antiguo dominio, y á conquistar para poseer. Con el fuego y la espada en la mano, su proyecto es reducir segunda vez á soledad esta mitad del mundo que su impotencia no puede conservar.

El equilibrio del universo y el interes de la Gran Bretaña, se encuentran perfectamente de acuerdo con la salvación de la América. ¡Qué inmensa perspectiva ofrece mi patria á sus defensores y amigos! Ciencias, artes, industria, cultura, todo lo que en el dia hace la gloria y excita la admiracion de los hombres en el continente Europeo, volará á América. La Inglaterra, casi exclusivamente, verá refluir en su país las pros-

peridades del hemisferio, que, casi exclusivamente, debe contarla por su bienhechora.

Este es el último período de nuestra existencia, si una nacion poderosa no nos presta auxilios de todo género. ¡Qué dolor! tenemos una enorme masa de poder que por sí misma debe desplomarse, si artífices fuertes y hábiles no construyen el edificio de nuestra libertad. Inmensas regiones surcadas por caudalosos rios: manantiales inagotables de riquezas agrícolas y mercantiles, todo será anonadado por la maleficencia española. Provincias enteras están convertidas en desiertos; otras son teatros espantosos de una anarquía sanguinaria. Las pasiones se han excitado por todos los estímulos: el fanatismo ha volcanizado las cabezas, y el exterminio será el resultado de estos elementos desorganizadores.

Yo vi, amigo y señor mio, la llama devoradora que consume rápidamente á mi desgraciado pais. No pudiéndo apagarla, despues de haber hecho inauditos é innumerables esfuerzos, me he venido á dar la alarma al mundo, á implorar auxilios, á anunciar á la Gran Bretaña y á la humanidad toda, que una gran parte de su especie va á fenecer, y que la más bella mitad de la tierra será desolada.

Vea U. con indulgencia, Señor, estos trasportes que parecerán exajeraciones de un delirante más bien que expresiones de hechos ciertos y de previsiones justas. Pero no, no es sino la imágen fielmente representada de lo que he visto y de lo que es infalible, si la Gran Bretaña, libertadora de la Europa, amiga del Asia, protectora del Africa, no es la salvadora de la América.

Si me hubiese quedado un solo rayo de esperanza de que la América pudiese triunfar por sí sola,

ninguno habría ambicionado mas que yo el honor de servir á mi pais sin degradarlo á la humillación de solicitar una proteccion extraña. Esta es la causa de mi separacion de la Costa firme. Vengo á procurar auxilios: iré en su busca á esa soberbia capital; si fuere preciso marcharé hasta el polo; y si todos son insensibles á la voz de la humanidad, habré llenado mi deber aunque inútilmente y volveré á morir combatiendo en mi patria. Me lisonjeo de que la gloria que tanto ha ilustrado con sucesos militares y políticos á la distinguida familia de U., le habrá hecho participar de sus merecidos favores, como yo ardientemente lo deseo y como es de esperarse de las eminentes cualidades que brillan en su persona. Perdone U., Señor, estos testimonios de mi respetuoso afecto y de la alta consideracion con que soy su mas atento servidor,

Q. B. S. M.

SIMON BOLIVAR.

A. S. E. el Sr. Duque de Manchester, Capitan General y Gobernador de esta isla.

Kingston, Mayo 29 de 1815.

Excmo. Señor.

Tengo el honor de dirigir á V. E. las presentes líneas, para participarle que los sucesos de mi patria, la Costa Firme, me han obligado á venir á esta isla con el objeto de pasar á Inglaterra á emplear mis esfuerzos en procurar á la América un apoyo que la ponga en aptitud de pagar su gratitud con ventajas á sus bienhechores. Yo no me he atrevido á importunar la atencion de V. E. hasta

el presente, porque he conocido que en la actual crísis el más inocente paso podría considerarse de mucha consecuencia. Pero debiendo partir muy pronto, creo de mi deber suplicar á V. E. se digne concederme el permiso de presentarme á V. E. cuando sea de su agrado, para tener el honor de ofrecerle mis respetuosos homenajes y pedirle órdenes para la Gran Bretaña.

Tengo el honor de ser de V. E. con la más alta consideracion y respeto su más atento y obediente servidor.

SIMON BOLIVAR.

Sr. D. Luis Brion.

Kingston, Julio 16 de 1815.

Mi querido y digno amigo:

No sé lo que debo admirar en Ud., si su generosidad, su patriotismo ó su bondad. Es preciso que Ud. sea de un carácter tan extraordinario para que se sacrifique sin reserva por los intereses de una causa que sus propias criaturas despedazan. Es preciso, amigo Brion, que á Ud. se le tribute el honor de ser el primer protector de la América y el más liberal de los hombres.

He recibido la carta de Ud. con placer y con ternura; por ella me informo de los servicios últimos que Ud. acaba de hacer á la América, servicios que sólos bastarian para darle la libertad, pero que quizá puedan ser infructuosos si no sabemos conducirnos en la presente crísis. Yo, amigo, me propongo hablar á Ud. con la franqueza que Ud. me exige y que yo debo á un protector de mi país.

Ud. desea saber el estado de las cosas en la Costafirme. Le hablaré sólo de lo que sé, de lo que pienso y preveo.

La Nueva Granada tiene cinco ó seis mil hombres diseminados en sus fronteras de Popayan, Pamplona y Cartagena. Los del interior están mal armados y peor municionados, pero tienen buenos oficiales, jefes, y mucho valor. En Cartagena sobra lo que falta en el interior, y carecen de las virtudes militares. Las reliquias de Venezuela han sido destruidas por las intrigas y la mala fe de nuestros enemigos internos: así, poco podemos contar con las buenas tropas que teniamos para defender á la Nueva Granada y libertar á Venezuela. Los enemigos en la Nueva Granada son muy débiles, y si Morillo no se acerca con su ejército no crea Ud. que aquel país sucumbe. Pero si Morillo sitia á Cartagena con dos ó tres mil hombres, y es Castillo quien la defiende, creo que se rendirá muy pronto. Si el interior es atacado con 3 ó 4 mil hombres, lo conquistan, pero sin tener, sin embargo, la posesión pacífica porque habrá muchas guerrillas contra los españoles. Este último mal se podria evitar si se introdujeran 8 ó 10 mil fusiles por el Atrato hácia Santa Fé, Tunja y el Socorro, con pólvora que falta tambien en el interior.

La Nueva Granada es un país bien poblado, sus hombres son muy valerosos y puede levantar un grande ejército; tambien tiene sobrado dinero con que comprarle á Ud. todo lo que trae, y no le falta voluntad de hacerlo, porque carece de todos los elementos para hacer la guerra.

Yo no aconsejaré á Ud. que haga tal ó cual cosa por lo que respecta á sus intereses privados, por-

que yo entiendo poco de estos negocios de especulacion y porque además los resultados podrian ser fallidos. Pero si Ud. puede (sin comprometerse hasta el extremo) hacer nuevos sacrificios, la vía que yo conceptúo más apropósito es la del Atrato, porque Cartagena no tiene ahora comunicacion con el interior, no tiene dinero y le sobran armas y pertrechos. Yo pienso que para cuando Ud. reciba esta carta ya habrá tomado su determinacion final. Sinembargo yo indico á Ud. lo que Ud. desea saber; y como ansío porque la Nueva Granada reciba socorros y que estos socorros no se pierdan, me ha parecido conveniente dirigir cerca de Ud. una persona de mi confianza que combinara con Ud. todo lo que pueda ser útil á sus intereses y á la causa común. Mi Mayor General, Coronel Miguel Carabaño, es el comisionado que debe poner en manos de Ud. esta carta, y llevará aparte una credencial para todo lo relativo á su comision: él es muy capaz no solo de combinar sino de ejecutar una grande empresa; tiene talento é instruccion militar: su valor es superior á toda exageracion, es en una palabra capaz de libertar á la Nueva Granada. Suplico á Ud. lo oiga, lo atienda y si fuere necesario lo sirva con dinero para lo que pueda necesitar en su viaje. Este último sacrificio yo lo pagaré cuando pueda, y si no lo pagare Ud. es tan generoso que no lo sentirá mucho.

En cuanto á mi yo me hallo dispuesto á hacer todo por mi país; por la misma razon estoy procurando obtener socorros de este Gobierno, que me serán prestados, si no hoy, mañana ú otro dia. Mientras tanto estoy viviendo en la incertidumbre y ☞ en la miseria. Yo mismo no voy á esa isla,

porque no quiero perder la confianza que hacen de mi estos señores; pues, como Ud. sabe, las manías aristocráticas son terribles. Carabaño informará á Ud. de todo.

Adios, mi querido amigo, yo aprecio á Ud. como al mejor amigo de la América, y soy su más atento obediente servidor, Q. B. S. M.

SIMON BOLIVAR.

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS.)

Kingston 15 de Agosto de 1815.

Sr. Editor de "The Royal Gazette."

Sr.:

¡Cuanto sufre la humanidad al leer las últimas relaciones de los asesinatos que han tenido lugar en Cartagena!

Semejantes actos afligen á los mas endurecidos, y exitan justa execracion contra aquellos que los han perpetrado. Pero esos hechos por abominables que sean, no hacen sino ligera impresion comparados con el gran número de hechos semejantes que, para deshonra del género humano, con tanta frecuencia se repitieron durante la época del descubrimiento y dominacion española en la América del Sur y que luego se han continuado en nuestros dias con tan inconcebible crueldad.

Permítame Ud. llamar su atención y la del público á aquellas crueles escenas, porque son no solo instructivas sino útiles.

Como hijo de la América del Sur yo no puedo ver con indiferencia los terribles acontecimientos

que han ocurrido en el pais que me vio nacer; es deber mio por consiguiente no permitir que la importante cuestión que tan directamente concierne á las desgracias de la América Sur, sea únicamente tratada desde el punto de vista que se refiere á la sangre que tan abundantemente se ha derramado y sigue derramándose en aquellas comarcas que han estado y estan luchando todavía por su independencia.

Sería inutil llamar la atención á los innumerables é incomparables asesinatos y atrocidades cometidas por los españoles para destruir á los habitantes de América despues de la conquista con el fin de conseguir la tranquila posesión de su suelo nativo. La historia relata ampliamente aquellos espantosos acontecimientos que han sido tan profundamente deplorados por el Dr. Robertson, apoyado en la autoridad del gran filósofo y filántropo Las Casas, que vió con sus propios ojos esta nueva y hermosa porción del globo poblada por sus habitantes, regada después con la sangre de más de veinte millones de víctimas; y vió tambien las mas opulentas ciudades y los más fértiles campos reducidos á horribles soledades y á desiertos espantosos.

Tampoco quíero traer á la memoria la abominable destrucción de los Incas y de casi todo la población del Perú, ni recordar los sufrimientos sin ejemplo que esperimentaron Tupac-Amaru y toda su real familia.

Ay! si estos lejanos crimenes conmueven hondamente nuestros corazones cuanto no sufrirá la sensibilidad de las almas compasivas al imaginarse los horribles y fieles detalles de los que la América del Sur está todavía condenada á sopor-

tar y que la están precipitando á una ruina completa é inevitable!

La desgraciada capital de Quito, en la Provincia del mismo nombre, vió asesinar sus más ilustres hijos en las mismas cárceles donde habían sido atormentados de todos los modos imaginables, por los españoles que los encerraron en ellas usando de atroz perfidia y violando de la manera más inaudita, la solemne capitulación que devolvía á la desventurada ciudad el goce de sus sagrados derechos. En aquella ocasión los españoles dieron muerte á los naturales de Quito como los habitantes de Cartagena la han dado recientemente á los españoles, pero fue mayor el número de víctimas en Quito y los habitantes de esa ciudad confiaban sencillamente en la fé de una solemne capitulación mientras que en Cartagena los españoles fueron cojidos con las armas en la mano.

En la ciudad de la Páz, Provincia del mismo nombre, esos mismos españoles se sobrepujaban unos á otros en hechos sanguinarios. En Méjico mas de un millon de sus habitantes han perecido en las ciudades pacíficas, en los pueblos y en los campos y en los pátibulos. No ha sido solamente una guerra á muerte la que los españoles han declarado contra aquel opulento imperio, sino una guerra de esterminio la que las tropas españolas hacen con ferocidad, sin cuartel para el vencido, ejerciendo su venganza contra las poblaciones inofensivas y pasando á filo de espada no solo á los prisioneros sino á los civiles, á los ancianos y á los niños; saqueando y destruyendo ciudades y la propiedad en general sin exceptuar siquiera á los animales.

Esos mismos españoles han cometido en Venezuela hechos tan atroces que en lo venidero parecerán increibles.

El Jefe realista Antoñanzas hizo 300 prisioneros americanos en San Juan de los Morros, y á todos los ahorcó en los árboles y las cercas; y para satisfacer su instinto sanguinario, contemplando los terribles efectos de sus sufrimientos y para conocer íntimamente el interior del cuerpo humano, vivas aun sus víctimas, mandó á sus soldados que las atormentasen de todos los modos posibles y á su antojo, con puñales, &; que los despedazaran de diversas maneras, y todo esto sucedía á tiempo que el General Miranda y otros jefes del ejército independiente trataban á los prisioneros indistintamente con una clemencia hasta entonces desconocida en los anales de las guerras civiles.

El Comandante español Zuazola, con feroz frenesí, de que no hay ejemplo en los anales del crímen, decapitó la mayor parte de la población del pacífico pueblo de Aragua–hombres, mujeres y niños sin distinción alguna; á los demas los hizo desollar vivos y arrojar en un lago venenoso para poner así fin á su existencia: ni las mujeres en cinta ni un solo individuo se escapó en esta ocación á la furia de ese monstruo. El jefe español Rosete en el pneblo de Ocumare, cerca de Caracas, resuelve igualar á su compatriota Zuazola y exceder á todos los demás en crueldad; sus desgraciadas víctimas fueron sacrificadas al pie del Altar de Nuestro Salvador en donde se habían refugiado y con ellas perecieron todos los ministros de nuestra santa religión. Las víctimas de Ocumare dejaron esta vida y fueron á unirse á los millones de seres humanos que han sido sacri-

ficados en la América! Rosete con inaudita crueldad hacía arrancar á sus víctimas la piel de de la planta de los pies y los obligaba á correr sobre la ardiente arena hasta que exhautas sus fuerzas, espiraban. A otros los hacía atar á los postes y despues de arrancarles las entrañas los dejaba para pasto de los insectos y de las aves carnívoras. El Jefe español Trujillo, entregó al monstruo Rosete á su hijo único, nacido en América, para que corriera la misma suerte.

Las tropas al mando del Coronel Cevallos dieron muerte á todos los enfermos que encontraron en los hospitales de Valencia, despues de martirizarlos de mil maneras, entre otras sacándole los ojos con tirabuzones: bajo este tormento murió el oficial patriota Peletan. Una sirviente del Coronel patriota Escalona, Gobernador de Valencia, fue encerrada en la casa de su amo y atada con fuertes ligaduras á una cama: le arrancaron la lengua y le cortaron los pechos, luego, poniendo fuego á la cama, espiró la infelíz en medio de sufrimientos más crueles que los del toro de Phalaris.

La pluma se resiste á describir las execrables atrocidades del archimonstruo Bóves, el desvastador de Venezuela; mas de 80.000 de sus hijos han bajado á la tumba silenciosa por su órden ó por la propia mano de este canibal, y el bello sexo ha sido deshonrado y destruido por los medios más abominables. Los ancianos y los niños han perecido al par de los combatientes: nada se ha escapado á la furia despedazadora de ese tigre. Entre las más bellas de su sexo la joven Luisa Arambide, hija de un español pero nacida en América, fue públicamente expuesta y azotada hasta

rendir su último aliento. Los llanos de Calabozo, los valles de Aragua, la ciudad de Valencia, donde violó Bóves una capitulación que había ofrecido cumplir bajo el más solemne y sagrado juramento por los Santos evangelios y en presencia de la Magestad Divina: la capital de Caracas, las Provincias de Barcelona y Cumaná son monumentos eternos de la más espantosa carnicería. De todas esas bellas ciudades, de tantos campos risueños apenas quedan vestigios, todo es escombro, ceniza y esqueletos.

La memorable y desgraciada ciudad de Maturín, combatiendo valerosamente contra las armas españolas tuvo al fin que rendirse, rodeada por las llamas y la espada y pronto quedó convertida en inmenso cementerio: allí yacen los infortunados restos de Venezuela!

El General Miranda, el venerable canónigo Cortés de Madariaga, el digno Secretario de Estado Roscio, el Secretario del Congreso Iznardi, los Coroneles Carabaño, Castillo, Ayala, Mires y Ruiz acaban de recibir la muerte secretamente en Cádiz y en Ceuta. [1] y aunque esto se ejecutó á á consecuencia de un juicio, es sinembargo contraria á la ley de la Nación y á los derechos del hombre, si se considera que la Capitulacion entre el General Miranda y el jefe español Monteverde les aseguraba la libertad personal.

Tan descaradas infracciones de tan solemnes tratados sólo sirven para encender más y más el odio contra los infractores.

---

[1] Esta falsa noticia corrió valida en Jamaica en aquel tiempo:

La natural ferocidad del carácter español se ha ejercitado de tan diversos modos en todas las provincias de la América del Sur asoladas por sus hostilidades que no acabaría nunca el relato de hechos de igual naturaleza á los ya mencionados. En una palabra: pocos son los españoles en América, ya sean jefes, subalternos, soldados ó civiles que no igualen ó puedan compararse á Callejas, Antoñanzas, Zuazola, Rosete y Bóves.

Nuestros enemigos nos han puesto en la terrible alternativa de combatir por la vida ó perderla en el tormento. Someterse es sellar nuestra suerte con una muerte ignominiosa; capitular es rendirse á discrecion; servirles es alimentar víboras en nuestro seno. No nos queda ninguna elección. Debemos combatir con desesperación y estar preparados á morir, para que si al fin triunfamos, podamos contar con nuestra existencia.

El objeto de España es aniquilar al Nuevo Mundo y hacer desaparecer á sus habitantes, para que no quede ningun vestigio de civilización, ni de las artes y que el resto de la Europa solo encuentre aquí un desierto y no pueda ya dar salida á sus manufacturas &; y entre tanto Europa sufre tranquilamente la destrucción de esta bella porción del globo para satisfacer las perversas miras de una nación inhumana y decrépita, que envidiosa de las demás, trata de destruir lo que su impotencia no le permite conservar. Cuánta sangre hubiera dejado de derramarse si España hubiese aceptado la mediación de la Gran Bretaña! Hoy ninguna conciliación es posible.

Para llevar á cabo su proyecto de destrucción, España ha enviado nuevos refuerzos que acaban de llegar á Costafirme. Siendo su único objeto y

sus solos esfuerzos la destrucción de los habitantes de la América del Sur; ¿no están indicando la razón, la justicia, y la propia conservación, que las represalias son necesarias como medidas de justa retaliacion?

Estas son, señor Editor, las verdaderas causas que producen de cuando en cuando entre los americanos, cuyas más vivas pasiones han sido exitadas hasta el exceso, esos rasgos de crueldad que desgraciadamente han aprendido de sus implacables enemigos los españoles.

Soy de Ud. Sr. Editor su atento servidor,

Un Sur Americano.
(SIMON BOLIVAR.)

(TRADUCCIÓN DEL INGLÉS.)

Kingston, Setiembre 28 de 1815.

Sr. Editor del "The Royal Gazette."

Sr.

He leido en "The Courant" del 27 de los corrientes un artículo sobre la Nueva Granada muy interesante, tanto por lo que se refiere á la poblacion y recursos de aquel pais, cuanto por las observaciones que hace acerca de las disensiones que hasta ahora han existido allí.

El autor del artículo parece imparcial y sus opiniones son correctas, pero yo hubiera deseado más pormenores y mayor claridad sobre las verdaderas causas de la guerra civil que hayan inducido al Gral. Morillo á desembarcar en aquellas

costas y á atacar á Cartagena. El resultado de esta operacion decidirá probablemente la suerte de una gran parte del Continente.

Someto á Ud. algunas observaciones que en cierto modo justifican la conducta de los habitantes de la Nueva Granada y que arrojarán luz sobre el éxito posible de la contienda entre las fuerzas españolas y granadinas. Como suramericano me siento obligado á referir algunos hechos que versan sobre la naturaleza de nuestras guerras intestinas.

Casi todas las Repúblicas que más veneracion han inspirado al género humano, han llevado en su seno la semilla de mortal discordia, lo que ha hecho decir que la desunion es á menudo el termómetro que gradúa la libertad, y que el goce de un gobierno liberalmente constituido se halla por lo comun en proporcion directa á la esfervescencia de los partidos y al choque de las opiniones políticas. Es cierto que el peso de la libertad es liviano, pero tambien es difícil mantenerlo en equilibrio aun en las naciones mas cultas y civilizadas. ¿Cuál es la nacion libre, antigua ó moderna, que no haya padecido por la desunion? ¿Habrá historia más turbulenta que la de Atenas?—facciones más sanguinrias que las de Roma?—guerras civiles más violentas que las de Inglaterra?—disenciones más peligrosas que la de los Estados Unidos de la América del Norte? Sinembargo, son estas las cuatro naciones que más honran á la raza humana por sus virtudes, su libertad y su gloria. Y es citando los trágicos y sorprendentes ejemplos de igual clase que aquellas naciones nos presentan como yo quería cubrir con un velo la verguenza de nuestras divisiones.

Nuestras discordias tienen su orígen en dos copiosas fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad. España fomentaba la una por la supersticion y perpetuaba la otra por la tiranía. En el estado anterior de las cosas nuestra situacion estaba reducida á la nulidad, vivíamos agenos á todos los acontecimientos que se cumplian, extraños á la contemplacion del mundo político y separados de todo lo que pudiera de algun modo ejercitar nuestra inteligencia, ó dar valor á nuestras riquezas y nuestro poder. Los Americanos del Sur han pasado al traves de los siglos como los ciegos por entre los colores: se hallaban sobre el teatro de la accion pero sus ojos estaban vendados: nada han visto, nada han oido. Por qué? porque no podian ver la justicia y mucho menos oir la verdad. Además de esto estamos abandonados por el mundo entero: ninguna nacion extranjera nos habia guiado con su sabiduría y experiencia, ni defendido con sus armas, ni protegido con sus recursos. No sucedió lo mismo á la América del Norte durante su lucha de emancipacion, aunque poseía sobre nosotros toda suerte de ventajas: las tres mas poderosas naciones europeas, dueñas de colonias, la auxiliaron en su independencia; mientras que la Gran Bretaña no ha usado de represalias contra aquella misma España que le habia hecho la guerra para privarla de sus colonias. Todos los recuerdos militares y políticos que nos han negado á nostros se han dado con profusion á nuestros enemigos y sin citar otros ejemplos "The Courant" de Jamaica y "La Gaceta" de Santiago de la Vega copiando de aquel, publican la lista

de las armas, municiones y vestuarios que han recibido. Hasta los mismos triunfos del grande Wellington han sido indirectamente fatales para nosotros, porque el arte de la guerra que los españoles ignoraban lo han aprendido de aquellos heroicos británicos mandados por el ilustre Capitan destinado en un tiempo á libertar la América del Sur. Estos son hechos singulares que la historia recordará junto con otros igualmente singulares que seria largo referir.

Los EE. UU. del Norte que por su comercio pudieron haber suministrado elementos de guerra nos privaron de ellos por causas de su contienda con la Gran Bretaña. Sin esto, Venezuela sóla habria triunfado y la América del Sur no habria sido asolada por la crueldad española y destrozada por la anarquía revolucionaria. Nosotros no tenemos mas armas para hacer frente al enemigo que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas. El débil necesita una larga lucha para vencer; el fuerte, como en Waterloo, libra una batalla y desaparece un imperio.

Cuando los partidos carecen de autoridad, ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios nace al descontento y los debilita. Los jefes subdividen la causa en tantas partes cuantos son ellos y esto sucede sobre todo cuando obran sin acuerdo con una potencia extranjera que los obligue á persistir en el sistema que ambos habían reconocido y obligádose á sostener. Como ninguna nacion había entrado en tratos formales con nosotros ni en comunicaciones oficiales, no teníamos relacio-

nes políticas que nos ligasen con alguna de ellas.

En la Nueva Granada, la Constitución federal y los obstáculos con que tropezó han dejado al Poder Ejecutivo en debilidad tan fatal que su acción ha sido paralizada por aquellas mismas Provincias que debieran cooperar con él. Hsta su reciente sometimiento al Gobierno General la de Cundinamarca mantuvo tal espíritu de injusticia y de desunión que en épocas futuras parecerán increibles. La de Cartagena desobedecía el Congreso siempre que le convenía y últimamente no sólo desobedeció sino que motivó la guerra contra las tropas que el Gobierno General había mandado para libertar la Provincia de Santa Marta y á Venezuela. Pero por extraordinarios que parezcan estos hechos dejarán de serlo si tenemos en cuenta su verdadera causa.

Afortunadamente ya el Gobierno General de la Nueva Granada ha recuperado todo el poder que pertenece á su autoridad; ha organizado un ejército que goza de la confianza pública tan necesaria para el país, agitado por tan violentas convulsiones.

No concibo que las fuezas españolas que sitian á Cartagena puedan obligarla á rendirse, pero aún suponiendo que al fin triufasen, sería á costa del sacrificio de la mayor parte de las tropas comprometidas allí y después de mucho tiempo. Mientras tanto el Gobierno General se habrá fortificado en el interior y habrá levantado tropas, no sólo capaces para destruir el ejército español sino para sitarlo á su vez, estando todavía delante de Cartagena. Los

Sur-americanos, ya no temen sino la tiranía: su espíritu se ha elevado: las persecuciones de España les han dado la fuerza que necesitaban. Al amor á la Patria, á las virtudes que no podían adquirir bajo el régimen absoluto, se han unido profunda aversión á nuestros enemigos y una terrible desesperación que casi ha asegurado la victoria.

Volvamos la vista sobre Venezuela y veremos que sus habitantes casi aniquilados, sin armas y oprimidos, se levantan con tanta fuerza y violencia que después de haberse adueñado de todas las Provincias interiores amenazan ya atacar los puertos y arrojar á sus enemigos al mar, según últimas noticias que hemos recibido.

La Nueva Granada no se someterá á las tropas que comanda el General Morillo; primero: porque Cartagena es inexpugnable para aquel número de tropas; segundo: porque el país es muy extenso, bien poblado y decidido á resistir á sus invasores; y tercero: porque los independientes de Venezuela no darán tiempo á los españoles para hacer conquistas, cuando estos pueden apenas y con gran dificultad conservar el territorio que ocupan. Pensar de otro modo es una ilusión, y el tiempo lo probará. España no tiene fuerzas suficientes disponibles ni los medios de trasportarlas para volver á subyugar á toda la América del Sur y á Méjico, y en vano lo pretende ahora. No se apoderará de ninguno de los puntos importantes y mucho menos logrará el triunfo con la cruel y feroz conducta que ha adoptado contra los des-

graciados americanos que ha sometido á su yugo insoportable é ignominioso.

Soy del Sr. Editor atento y seguro servidor

Un Americano
(SIMON BOLIVAR.)

Kingston, 30 de Octubre 1815.

Sr. Maxwell Hyslop.

Muy Sr. mio:

Obligado por la más absoluta necesidad me tomo la libertad de molestar la atención de U. confiado en las ofertas generosas que á nombre de U. me han hecho nuestro amigo común el difunto Gral. Robertson y Mr. Chamberlaine.

Yo no tengo un duro: ya he vendido la poca plata que traje. No me lisonjea otra esperanza que la que me inspira el favor de U.: sin él, la desesperación me forzará á terminar mis dias de un modo violento, á fin de evitar la cruel humillación de implorar auxilios de hombres más insensibles que su oro mismo. Si U. no me concede la protección que necesito para conservar mi triste vida, estoy resuelto á no solicitar la benevolencia de nadie, pues es preferible la muerte á una existencia tan poco honrosa.

La generosidad de U. debe ser gratuita, porque me es imposible ofrecer ninguna recompensa, después de haber perdido todo: pero mi gratitud será eterna.

SIMON BOLIVAR.

Kingston, Noviembre 8 de 1815.

Sor. Maxwell Hyslop.

Muy Sr. mio:

Permítame U. la libertad de molestar su atención. Nuestro amigo el Gral. Robertson me aseguró de parte de U. que su generosidad me ofrecía franquearme el dinero que costase la impresión de mi oficio al gobierno de la Nueva Granada.

El impresor me exijió cien pesos por su trabajo, los cuales he pagado con las seis onzas que U. me hizo el favor de prestarme. Estas seis onzas las tenía destinadas para pagar la mesada, que no puedo satisfacer si U. no tiene la bondad de reemplazármelas.

Dispense U. mis incomodidades y acepte los sentimientos de mi gratitud y amistad.

De U. atento seguro servidor, q. b. s. m.,

SIMON BOLIVAR.

Kingston, 4 de Diciembre de 1815.

Señor D. Maxwell Hyslop.

Muy señor mío:

Tengo que molestar á U de nuevo con mis súplicas. He salido de la casa donde vivía, porque las locuras de la muger que me servía, me habían hecho perder la paciencia. Esta maldita muger me cobra ahora más de cien pesos de gastos extraordinarios que verdaderamente son injustos; pero como ella es tan maldiciente, tan perversa y tan habladora, no quiero, no

quiero que me vaya á ejecutar delante de un juez por tan poco, y me exponga por sus insolencias y ultrajes á una violencia con ella.

Yo no tengo un maravedí, así suplico á U. me haga el favor de mandarme estos cien pesos, para pagar á esta mujer, con los cuales serán trescientos pesos que me ha prestado U.

Reciba U. expresiones sinceras de mis altas consideraciones y respeto.

De U. atto. obediente servidor,

SIMON BOLIVAR.

Kingston, 17 de Diciembre de 1815.

Señor D. Maxwell Hyslop.

Muy señor mio:

Contando con las ofertas de U. me tomo la libertad de molestarlo, quizá por última vez. U. sabe que debo marchar mañana, y para esto me faltan algunas cosas, que es necesario buscar, tanto para mí, como para transportar otros venezolanos que llevo, siendo mi primer objeto aumentar las fuerzas de Cartagena. Así, suplico á U. se sirva suministrarme el dinero que U. pueda para ejecutar esta empresa, en la inteligencia de que en llegando á Cartagena le pagaré á U. la suma total. Servicios que debo contar como de los más particulares á mí y aún á la América del Sur, que verá á U. como á uno de sus protectores.

Soy siempre de U. con la mayor consideración afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

SIMON BOLIVAR.

CARTA Á UN CABALLERO QUE TOMABA GRAN INTERES EN LA CAUSA REPUBLICANA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

"Me apresuro á contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfaccion.

"Sensible, como debo, al interes que U. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos por parte de sus destructores los españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que U. me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder á la confianza con que U. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

"En mi opinion es imposible responder á las preguntas con que U. me ha honrado. El mismo baron de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apénas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolucion de América es conocida, me atrevo á asegurar que, la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia sólo se pueden ofrecer conjeturas más ó ménos aproximadas, sobre todo en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos

proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por su posicion física, por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

"Como me conceptúo obligado á prestar atencion á la apreciable carta de U. no ménos que á sus filantrópicas miras, me animo á dirigirle estas líneas en las cuales ciertamente no hallará U. las ideas luminosas que desea, mas sí las ingénuas expresiones de mis pensamientos.

"Tres siglos há, dice U., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colon. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores á la perversidad humana, y que jamás serían creidas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado á la posteridad nna breve relacion de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla á los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables habia entónces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más verídicos historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un ferensí sanguinario.

"Con cuánta emocion de gratitud leo el pasaje de la carta de U. en que me dice: "que espera que el éxito que siguió entonces á las armas españolas, acompañe ahora á las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales." Yo tomo esta esperanza por una prediccion, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El triunfo coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía á la España está cortado; la opinion era toda su fuerza, por ella se estrechaban mútuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella: ménos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito á la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una reciproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesion que parecia eterno, no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, ó por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominacion. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza; todo lo tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrasta. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver á las tinieblas: se han roto las cadenas: ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de

nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperacion no ha arrastrado tras sí la victoria.

"Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, miéntras que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

"El belicoso estado de las provincias del Rio de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo á Arequipa é inquietando á los realistas de Lima. Cerca de un millon de habitantes disfrutan allí de su libertad.

"El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero es en vano, porque los que ántes pusieron término á sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el pueblo que ama su independencia, por por fin la logra.

"El Vireinato del Perú cuya poblacion asciende á millon y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han impuesto por la causa del rey, y bien que sean vanas las relaciones concernientes á aquella porcion de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las más de sus provincias.

"La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazon de la América, obedece á un gobierno general, exceptuando el reino de Quito que con la mayor dificultad contiene sus enemigos, por ser fuertemente adicto á la causa de su patria; y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren,, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare, será á costa de grandes pérdidas y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar á los morigerados y bravos moradores del interior.

"En cuanto á la heróica y desdichada Venezuela sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indigencia y á una soledad espantosa, no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y solo oprimen á tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta espirar ó arrojar al mar á los que, insaciables de sangre y de crimen, rivalizan con los primeros mónstruos que hicieron desaparecer de la América á su raza primitiva. Cerca de un millon de habitantes se contaba en Venezuela; y sin

exageracion se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por el fuego, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones: excepto el terremoto, todo es resultado de la guerra.

"En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época la insurrección que ha agitado á casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parece exacto; pues más de un millon de hombres ha perecido, como lo podrá U. ver en la exposición de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí, la lucha se mantenía á fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la determinación de vengar á sus antepasados ó seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Reynal: llegó el tiempo en fin, de pagar á los españoles suplicios con suplicios y de ahogar á esa raza de exterminadores en su sangre ó en el mar.

"Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de 700 á 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Más ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

"Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que 16 millones de americanos defienden sus derechos ó están oprimidos por la nación española, que aunque fué en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? Que! ¿está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego á pensar que se aspira á que desaparezca la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! Pues los que tiene, apenas son bastantes para retener á su propio pueblo en un violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación, hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían á formar dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios porque ahora están combatiendo?

"La Europa haría un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque, á lo menos le ahorraría el dinero que expende y la sangre que derrama; á fin de que fijando su atención en su propio recinto, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

"Cuantos escritores han tratado la materia se acuerdan en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían á auxiliarnos para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios; sin embargo, cuan frustradas esperanzas! no solo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella é importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta donde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

"La felonía con que Bonaparte, dice U., prendió á Carlos IV y á Fernando VII, reyes de la nación, que, tres siglos há, aprisionó con traición á dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia.

"Parece que U. quiere aludir al manarca de Méjico, Montezuma, preso por Cortés y muerto, según Herrera, por el mismo, aunque Solís dice, que por el pueblo; y á Atahualpa, Inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y de los reyes americanos, que no admiten comparación; los primeros son tratados con dignidad, conservados y al fin recaban su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y vilipendios más vergonzosos. Si á Guatimozín, sucesor de Montezuma, se le trata como emperador y le ponen la corona, fué por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales á la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacan, Catzontzin; el Zipa de Bogotá y cuantos Toquis, Imas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas, sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano y en consecuencia llama al usurpador, como Fernan-

do lo era á España: aparenta restituir al legítimo sus Estados y termina por encadenar y echar á las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aún oir su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los reyes europeos solo padecen destierro, el Ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

"Después de algunos meses, añade Ud., he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativos á su estado actual y á lo que ellos aspiran; deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como también su población; si desean república ó monarquía, si formarán una gran república ó una gran monarquía. Toda noticia de esta especie que U. pueda darme ó indicarme las fuentes á que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular.

"Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza lo han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error ó por las pasiones, para no abrigar esta noble sensación; U. ha pensado en mi país y se interesa por él: este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

"He dicho la población que se calcula por datos más ó menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores nó-

mades, perdidos en medio de espesos é inmensos bosques, llanuras solitarias y aisladas entre lagos y rios caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias diezmos y derechos que pesan sobre los labradores y otros accidentes alejan de sus hogares á los pobres americanos.

Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entónces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá á reducirse á la mitad del verdadero censo.

"Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo preveer cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservacion? Quién se habría atrevido á decir, tal nacion será república ó monarquía, ésta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imágen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño genero humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el imperio romano, cada desmembra-

cion formó un sistema político conforme á sus intereses y situacion ó siguiendo la ambicion particular de algunos jefes, familias ó corporaciones. Con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos, volvian á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigian los usos ó los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otra tiempo fué, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles, en suma: siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país, y que mantenernos en él contra la invasion de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado; no obstante que es una especie de adivinacion, indicar cual sería el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo á aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo raconal y no por un raciocinio probable.

“La posicion de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos, puramente pasiva: su existencia política era nula, nosotros estabamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo en toda dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permítame U. estas consideraciones para elevar la cuestion. Los estados son esclavos por la naturaleza de su constitucion ó por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia ó por sus vicios,

holla y usurpa los derechos del ciudadano ó súbditos. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solo estaba privada de su libertad, sino tambien de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultan, kan, bey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y ésta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajás, kánes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia que tienen organizada una opresion de que participan los súbditos, en razon de la autoridad que se les confia. A éllos está encargada la administracion civil, militar y política, de rentas y la religion. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La china no envía á buscar mandatarios militares y letrados al país de Gengis Kan que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

"Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto á las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos, en nuestra administracion interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideracion personal que impone á los ojos del pueblo, cierto respeto

maquinal, que es tan neccsario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos está permitido ejercer sus funciones.

"Los americanos, en el sistema español que está en vigor, quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aun esta parte, coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no poséе, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere U. saber cuál era nuestro destino?: los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para escavar el oro que no puede saciar á esa nacion avarienta. Tan negativo era nuestro estado, que no encuentro semejante en ninguna asociacion civilizada por mas que recorro la sério de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violacion de los derechos de la humanidad?

"Estábamos, como acabo de exponer, abstraí-

dos y digámoslo así: ausentes del universo en cuanto es relativo á la ciencia del Gobierno y administracion del Estado. Jamás éramos vireyes, ni gobernadores, sino por causa muy extraordinaria; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos nunca; militares, solo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas, y casi ni aun comerciantes: todo en contravencion directa de nuestras instituciones.

"El Emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos en que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo á costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedia que fuesen señores de la tierra, que organizasen la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió á no enajenar jamás las provincias americanas, como que á él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente á los naturales del país, originarias de España, en cuanto á los empleos civiles, eclesiásticos y de renta; de manera, que con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código,

"De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona y por la inícua guerra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello, no solo por la falta de justicia, sino también de legitimidad sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles y el curso entero de su desesperada conducta. Hay escritos del mayor mérito, en el periódico *El Español*, cuyo autor es el señor Blanco, y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito á indicarlo.

"Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos y, lo que es mas sensible, sin la práctica de los negocios públicos, á representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la gerarquía de un estado organizado con regularidad.

"Cuando las ágilas francesas solo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habiamos sido entregados á la merced de un usurpador extrangero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último: inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía á causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y li-

beral, nos precipitamos en el caos de la revolución.

En el primer momento solo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió á la seguridad exterior: se establecieron autoridades que sustituimos á las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional digno del presente siglo y adecuado á nuestra situación.

"Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocacion de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando préviamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitucion el sistema federal más exagerado que jamás existió: recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Segun entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan ine-

xactas, que no me animaré ni aun á bosquejar el cuadro de sus transacciones.

" Los sucesos de Méjico han sido demasiado vários, complicados, rápidos y desgraciados para que se puedan seguir en el curso de su revolucion. Carecemos, además, de documentos bastantes instructivos que nos permitan juzgarlos. Los independientes de Méjico, por lo que sabemos, dieron principios á su insurreccion en Setiembre de 1810, y un año despues, ya tenian centralizados su gobierno en Zitaguaco, instalado allí una Junta nacional bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercian las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta Junta se trasladó á diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exijido. Se dice que ha creado un generalísimo ó dictador que lo es el ilustre general Morelos: otros hablan del célebre Rayon; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres ó ámbos separadamente, ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una constitucion para el régimen del Estado. En Marzo de 1812 el gobierno residente en Zultepec presentó un plan de paz y guerra al Virrey de Méjico concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debian serlo más para cristianos sujetos á un soberano

y á unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los que rendian las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para cangearlos; que no se entrase á sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quintasen para sacrificarlas y concluye con que en caso de no admitirse este plan, se observarian rigorosamente las represalias. Esta negociacion se trató con el más alto desprecio: no se dió respuesta á la junta nacional: las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de Méjico por manos del verdugo, y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con su furor acostumbrado, miéntras que los mejicanos y las otras naciones americanas no la hacian ni áun á muerte, con los prisioneros de guerra que fuesen españoles. Aquí se observa que por causas de conveniencia se conservó la apariencia de sumision al rey y áun á la constitucion de la monarquía. Parece que la junta nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales y el número de sus miembros muy limitado.

"Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Carácas el espíritu de partido tomó su orígen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el

más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralizacion en general, han conducido aquel precioso país al estado á que se ve reducido en el día. Por esta razon sus débiles enemigos se han conservado, contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, léjos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la direccion de una nacion como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambicion, venganza y codicia.

"Es más difícil, dice Montesquien, sacar un pueblo de la servidumbre; que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrando su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas, sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á su mayor felicidad posible, la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la jus

ticia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance á la esfera de la libertad, sin que como á Icaro se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

"Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande nacion del mundo, ménos por su extension y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro á la perfeccion del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo á desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra regeneracion sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La Metrópoli, por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían éstos en la languidez y aún en el desórden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en accion todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y

perfeccione el Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando ménos las luces y virtudes de todos los hombres.

"El espíritu de partido que al presente agita á nuestros estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, á quienes considerarían como á otros tantos tiranos: sus celos llegarían hasta el punto de comparar á éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso disforme, que su propio peso desplomaría á la menor convulsión.

"M. de Pradt ha dividido sábiamente á la América en quince ó diez y siete estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la América comporta la creación de diez y siete naciones: en cuanto á lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil, y así no soy de la opinión de las monarquías americanas. Hé aquí mis razones: el interés bién entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente lo opuesto, ningún estímulo excita á los republicanos á extender los términos de su nación en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar á sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan venciéndolos, á menos que los

reduzcan á colonias, conquistas ó aliados siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aún diré más: en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos, porque un Estado demasiado extenso en sí mismo ó por sus dependencias, al cabo cae en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia: el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas solo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fué porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios que se gobernaban por leyes é instituciones diferentes.

"Muy contraria es la política de un rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades: con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto á sus vecinos, como á sun propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas á los reinos y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

"No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos

muy superiores á los nuestros: por igual razón rehuso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, ó en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían á los mismos escollos, á la infelicidad y al deshonor. Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor sino la que sea más asequible.

" Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa en la cual tenga grandes atribuciones el Poder Ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administracion excita una conmocion popular que triunfe, este mismo Poder Ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar ó aristocrático, exigirá probablemente una monarquía que al principio será limitada y constitucional, y despues inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el órden político que la conservacion de una monarquia mixta; y tambien es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el ingles es capaz de contener la autoridad de un

rey y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

"Los estados del itsmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociacion. Esta magnifica posicion entre los dos mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo: sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia y traerán á tan feliz region los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso solo allí podrá fijarse algun dia la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

"La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenir en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo ó una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor de éste héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ámbos países, en el soberbio puerto de Bahia-honda. Esta posicion aunque desconocida, es mas ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situacion tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posée un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cria de ganado, y una gran abundancia de maderas de construccion. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarian con la adquisicion de la Goagira. Esta nacion se llamaria Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al ingles: con la diferencia de que en lugar de un rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando mas vitalicio, y jamás heredi-

tario si se quiere república: una cámara ó senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y las rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo de libre eleccion sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitucion participaria de todas las formas y yo deseo que no participe de todos los vicios: como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearle lo que en mi opinion es mejor. Es mui posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta á la federacion; y entonces formaria por si sóla un estado que si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

"Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú; juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará necesariamente en una oligarquía ó una monocracia, con mas ó ménos restricciones, y cuya denominacion nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores á la más espléndida gloria.

"El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que

derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde ó nunca á corromper las costumbres de aquel extremo del Universo. Su territorio es limitado: estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres: no alterará sus leyes, usos y prácticas: preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

"El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo: el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos ó se humilla en las cadenas.

"Aunque estas reglas serían aplicables á toda la América, creo que con más justicia las merece Lima por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado á sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia: los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

"De todo lo expuesto, podemos deducir, estas consecuencias: las provincias americanas que se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones. Una gran monarquía no será fácil consolidar: una gran república imposible.

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen á la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algun dia tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante á la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

" Y volviendo á su carta, dice U.: " Mutaciones muy importantes y felices, pueden ser frecuentementes producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales, tienen una tradicion que dice: que cuando Quetzalcohnuth, el Hermes ó Buda de la América del Sur, resignó su administracion y los abandonó, les prometió que volvería despues que los siglos designados hubiesen pasado, y que restablecería su gobierno y renovaría su felicidad." Esta tradicion: ¿no opera y excita una conviccion de que muy pronto debe volver? ¿Concibe U. cuál será el efecto que producirá, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caractéres de Quetzalcohnuth, el Buda ó Bosque de Méjico, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No es la union todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar á los españoles, sus tropas y los partidarios de la corrompida España, para hacerles capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?

" Pienso como U. que, causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta ó dios del Anahuac, Quetzalcohnuth el que es capaz de operar los prodigiosos beneficios que U. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mejicano y no ventajosameute, porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupados cuidadosamente en investigar su orígen, verdadera ó falsa mision, sus profecías y el término de su carre-

ra. Se disputa si fué un apóstol de Cristo ó bien un pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomás: otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famaso profeta de Yucatan, Clilam-Cambal. En una palabra, los más de los autores mejicanos, polemistas é historiadores profanos, han tratado con más ó ménos extension la cuestion sobre el verdadero carácter de Quetzalcohnuth. El hecho es, segun dice Acosta, que él estableció una religion, cuyos ritos, dogmas y misterios tenian una admirable afinidad con los de la de Jesus, y que quizá es la más semejante á ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él á un Santo Tomás como lo afirman otros célebres autores. La opinion general es que Quetzalcohnuth, es un legislador divino entre los pueblos paganos del Anahuac del cual era Lugarteniente el gran Montezuma derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mejicanos no seguirian al gentil Quetzalcohnuth, aunque apareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesaban una religion la más intolerante y exclusiva de las otras.

" Felizmente los directores de la independencia de Méjico se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando á la famosa virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos árduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religion, lo que ha producido un fervor vehemente

por la sagrada causa de la libertad. La veneracion de esta imágen en Méjico es superior á la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta.

"Seguramente la union es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneracion. Sin embargo, nuestra division no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre los partidos conservadores y reformadores. Los primeros son por lo comun más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas, los últimos son siempre ménos numerosos aunque más vehementes é ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido á la inteligencia.

"Yo diré á U. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar á los españoles y de fundar un gobierno libre. Es la union, ciertamente; mas esta union no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas sin auxilios militares, y combatida por la España que posée más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

"Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan: las opiniones se dividen, las pasiones se agi-

tan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes; bajo los auspicios de una nacion liberal que nos preste su proteccion, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria: entonces seguiremos la marcha magestuosa hacia las grandes prosperidades á que está destinada la América meridional; entónces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán á Colombia libre que las convidará con su asilo.

"Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á U. para que los rectifique ó deseche, según su mérito, suplicándole se persuada de que me he atrevido á exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar á U. en la materia."

(Página 291, tomo I, "Memorias del General O'Leary.")

A. S. E. el señor Presidente de Haití.

Los Cayos, 8 de Febrero de 1816.

Sr. Presidente:

Estoy rendido al peso de los favores de V. E. El señor Villaret ha regresado habiendo sido despachado por V. E. de una manera incomparable. En todo es V. E. magnánimo é indulgente.

Nuestros negocios están casi terminados y seguramente dentro de 15 días estaremos en estado de emprender las marchas. Sólo espero los últimos favores de V. E. y si es posible

iré personalmente á manifestar á V. E. la extension de mi reconocimiento. Por medio del Sr. Inginac, digno Secretario de V. E., me tomo la libertad de hacer nuevas súplicas á V. E. En mi proclama á los habitantes de Venezuela y en los decretos que debo expedir para la libertad de los esclavos, ignoro si me será permitido manifestar los sentimientos de mi corazon hácia V. E., dejando así á la posteridad un monumento irrecusable de la filantropía de V. E. Ignoro, repito, si debo mencionar á V. E. como al autor de nuestra libertad y por lo tanto suplico á V. E. se digne manifestarme su voluntad sobre el particular. El Teniente Coronel Valdez eleva una peticion á V. E., la que me tomo la libertad de recomendar á la generosidad de V. E.

Aceptad Sr. Presidente los respetuosos homenajes de la alta consideracion con que tengo la honra de ser de V. E. el más humilde y obediente servidor.

BOLIVAR.

Sr. General Marion, Gobernador del Departamento de los Cayos.

Carúpano, 27 de Junio de 1816.

Sr. General:

Me apresuro á informaros que acabamos de recibir inmensos refuerzos de los patriotas procedentes de Güiria. Su valor y adhesion me aseguran la próxima toma de la Provincia de Cumaná.

Tambien nos son adictos los llaneros, y esperamos que dentro de algunos dias nos llegarán algunas partidas.

He proclamado la libertad absoluta de los esclavos. La tiranía de los españoles les ha puesto en tal estado de estupidez, é imprimido en sus almas tan grande sentimiento de terror, que han perdido hasta el deseo de ser libres!!! Muchos de ellos han seguido á los españoles, ó se han embarcado á bordo de los buques ingleses, que los han vendido en las colonias vecinas. Se ha presentado á penas un centenar de ellos, cuando el número de hombres libres que voluntariamente tomaron las armas es considerable.

Los españoles hacen todos sus esfuerzos para trabar nuestras operaciones y reunir todas sus fuerzas, pero nuestro pequeño ejército, animado del sentimiento de libertad, bastará para destruirlos!

Suplico á Ud., Sr. General, tenga la bondad de comunicar las presentes noticias al Sr. Coronel Paisson, como tambien á su amigo el Sr. Doublas.

Renuevo á Ud. las seguridades de mi sincero cariño y de mi considereción con lo que tengo el honor de ser, Sr. General, de Ud. muy atento servidor.

BOLÍVAR.

EXTRACTO DE UNA CARTA Á UN CABALLERO DE JAMAICA.

Carúpano, 10 de Julio de 1816.

Mi querido amigo:

Tuve el gusto de escribir á Ud. de la isla de Margarita por la via de San Tómas, haciéndole una narracion de los primeros sucesos de nuestra expedicion desde que salimos de los Cayos, que espero recibió Ud. oportunamente; vuelvo hoy á tomar la pluma con más satisfaccion para seguir refiriéndole los acontecimientos, que debido á la proteccion Divina, han continuado favoreciendo á las armas de la República.

El 25 del mes pasado salió nuestra escuadra de Margarita y despues de una larga travesía de seis dias, debida á la fuerte corriente, anclamos al frente de la elevada bateria de Santa Rosa en Carúpano, donde flameaba la bandera española lo mismo que en los buques que habia en el puerto los que se pusieron al abrigo de la bateria. En la madrugada del siguiente dia intimé rendicion á la ciudad y á las fortalezas, previniéndoles que de no hacerlo las tomaria por asalto, no siendo yo responsable de la sangre que se derramara y que mi principal deseo era evitarla por cuantos medios estuvieran á mi alcance, pero el Comandante rechazó mi intimacion; en tal situacion no podia hacer otra cosa sino desembarcar las tropas, lo que se verificó inmediatamente bajo las órdenes del Mayor General Mariño. El Gral. Piar y el Coronel Soublette dirigian las operaciones por el flanco izquierdo de la ciudad, mientras que la escuadra sostenia un fuego de bala y metralla contra la plaza y centro de la ciudad.

Las tropas al mando de aquellos jefes adelantaron con denuedo y en muy poco tiempo se apoderaron de las alturas que dominan la poblacion, arrojando al enemigo de sus posiciones con éxito y sin ninguna pérdida. Las baterías y piezas de campaña de los españoles no cesaron de hacer fuego sobre la escuadra y las tropas, por lo que considero esto como un raro ejemplo de un desembarco sin pérdidas. El Gral. Piar tomó la espalda del enemigo por donde ménos se le esperaba, con el objeto de coger las alturas que dominan las salidas y alrededores de la ciudad, lo que logró completamente, y despues de un combate de 2 horas tuve la satisfaccion de ver flotar triunfante la bandera republicana en todas las baterias de Carúpano. Muy pocos de nuestros soldados fueron heridos y esto, levemente. Nuestra victoria fué completa, la fuga del enemigo vergonzosa porque en todo nos llevaban ventaja; cuanto tenian los españoles cayó en nuestro poder, como tambien gran cantidad de víveres &, y un hermoso bergantin y una goleta, aquel bien armado y equipado, se llama el *Indio bello*, y ésta *La Fortuna*.

A consecuencia de la ocupacion de Carúpano por nuestras tropas, los españoles han abandonado el territorio desde Cariaco hasta Güiria, y nuestras comunicaciones con Maturin estan expeditas por tierra y por el golfo Triste. Tengo la satisfaccion de incluir los Boletines y proclamas correspondientes, así como un documento interceptado á los españoles que le dará á Ud. una idea de los hombres cuya tirania ha oprimido por tanto tiempo el Continente Sur Americano.

BOLIVAR.

Puerto Príncipe 26 de Setiembre de 1816.

Señor Maxwell Hislop.

Con el mas profundo dolor tomo la pluma, en esta ocasion para anunciar á U. las desgracias de nuestra expedicion á Costafirme.

Ya tendrá Ud. diversas relaciones del resultado de nuestra empresa. Siempre le falta razon al que es desgraciado; y nada de extraño tiene que tenga yo que someterme á la ley comun. Pero no crea Ud., se lo suplico, todo lo que le cuenten; la fama no es siempre verídica.

El portador de esta carta va encargado de enseñar á U. un manifiesto que acabo de dar sobre los acontecimientos que se relacionan con nuestra expedicion. Ese manifiesto es muy sencillo; refiere los hechos tales como pasaron; salgo garante de la verdad.

No hemos perdido todo; nos quedan todavia en Costafirme algunos puntos importantes y bien guarnecidos;—tengo esperanza de volver pronto con recursos suficientes para conseguir la libertad de Venezuela. Esta vez daremos el ultimo golpe.

Estamos esperando por momentos al General Mina, que se dirige á Mejico al frente de una expedicion.

Suplico á U. presente mis respetos á la Señora Hislop.—Y U. acepte los sentimientos de estima y gratitud que siempre le he profesado.

BOLIVAR.

Puerto Príncipe 4 de Octubre de 1816.

Señor Maxwell Hislop.

Mi querido amigo:

Faltaria á la amistad que nos une si no apro

vechase las ocasiones que se ofrecen para presentar á U. mis respetos y estimacion.

Aunque nada de nuevo puedo decir á U. todavia acerca de lo que me concierne, sí le diré que lejos de desesperar del èxito de mi empresa, las cosas estan mas propicias.

El General Mina me ha hecho el honor de escribirme de Baltimore con fecha del 21 de Julio, donde se ocupaba de su expedicion que me dice haber organizado con su crédito.—Está destinada á Mejico y una parte de ella ha llegado ya á Puerto Príncipe donde se espera al General todos los dias. Su carta está llena de elogios para mí, que seria largo referir aquí.

Daré á U. otra noticia: la Isla de Cubá se ha insurreccionado, y empezó la revolucion en Puerto Príncipe de Cuba donde, se dice, perecieron muchos españoles. Parece tambien, segun las noticias, que estos se verian obligados á abandonar el pais—Poco á poco todo se emancipa y recobra sus derechos.

Mientras tengo el gusto de recibir sus gratas cartas, presente U. mis respetuosos homenajes á su señora esposa y créame U. siempre su humilde servidor y amigo.

BOLIVAR.

A. S. E. el Sr. Presidente de Haití.

Puerto Príncipe, Octubre 9 de 1816.

Sr. Presidente:

La pluma es un fiel instrumento para trasmitir con libertad los sentimientos sinceros que me inspira la admiracion! Si la lisonja es un veneno

mortal para las almas bajas, los elojios debidos al mérito, alimentan las almas sublimes. Yo me tomo la libertad de escribir á V. E. porque no me atrevo á decirle todo lo que siento por V. E. La ausencia me anima á manifestar el fondo de mi corazon. Es muy dulce sin duda alguna, llenar los deberes del reconocimiento; pero no es un deber el que me dicta los homenajes respetuosos que quiero cumplir.

Veinte y cinco años de sacrificios, de gloria y de virtudes han proporcionado á V. E. el sufragio unánime de sus conciudadanos, de todos los estranjeros ilustres y los de la posteridad que le espera. No es por cierto el poder lo que constituye el más glorioso atributo de la autoridad que un pueblo libre ha confiado á V. E. ni la que constituye el mérito real de V. E. Es un poder superior á todos los imperios: es el de la caridad. V. E. es el único depositario de ese tesoro sagrado. El Presidente de Haití es el solo que gobierna para el pueblo, solo él manda á sus semejantes.

El resto de los potentados satisfechos de ser obedecidos menosprecian el amor, que hace la gloria de V. E.

V. E. acaba de ser elevado á la dignidad perpetua de jefe de la República por la aclamacion libre de sus conciudadanos, única fuente lejítima de todo poder humano. Está, pues, destinado V. E. á hacer olvidar la memoria del gran Washington, franqueándose una carrera la más ilustre, cuyos obstáculos son superiores á todos los medios. El héroe del Norte solo encontró soldados enemigos que vencer y su mayor triunfo fué el de su ambicion. V. E. tiene que vencerlo todo, enemigos y amigos, estranjeros y nacionales,

los padres de la patria y hasta las virtudes de sus hermanos. El cumplimiento de este deber no será muy difícil para V. E. porque V. E. es superior á su país y á su época.

Ruego á V. E. acepte con la indulgencia con que siempre me ha tratado, la expresión sincera de una ilimitada admiración por las virtudes de V. E. de respeto per sus talentos y de agradecimiento por sus favores.

Soy de V. E. muy humilde y obediente servidor.

BOLIVAR.

Sr. Canónigo Cortés Madariaga.

Puerto-Príncipe, Noviembre 26 de 1816.

Mi apreciado compatriota:

En vísperas de partir para Venezuela, aprovecho la oportunidad de dirigir á U. mis últimas letras. Hasta este momento no he podido arreglar mis asuntos, porque los obstáculos se multiplican cuando escasean los medios; pero al fin, yo parto con la esperanza de ver á U. muy pronto en el seno de la patria cooperando eficazmente á la construcción del grande edificio de nuestra República. En vano las armas destruirán á los tiranos, si no establecemos un órden político capaz de reparar los extragos de la revolución. El sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es gobierno: así, necesitamos de nuestros Próceres, que escapados en tablas, del naufragio de la revolución, nos conduzcan por entre los escollos á un puerto de salvación. U. y nuestros amigos Roscio y Castillo harían un fraude á la Repú-

blica si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en una inacción que sería muy perjudicial á la causa pública. Antes de partir de Los Cayos, en la época de mi primera expedición, tuve el honor de escribir á U. y al señor Roscio invitándoles á que fuesen a contribuir á la libertad de nuestro pais. No recibí entonces contestación; mas supongo que este silencio no indica negativa y por el contrario me persuado que UU. juzgaron inutil una respuesta que era demasiado obvia y que yo debía considerar expresa, aunque fuese tácita.—Concluyo suplicando á U. se sirva comunicar esta carta á sus dignos compañeros de infortunio y de honor, á quienes ruego me dispensen de la atención de escribirles en favor de mis afanes y ocupaciones en un momento tan urgente como el actual. Acepte U. la expresion cordial de mi consideración, respeto, y amistad con que soy de U. afectísimo compatriota,

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Sr. General Marion Gobernador del Departamento de Los Cayos.

Puerto-Príncipe, Diciembre 4 de 1816.

Sr. General:

Próximo á emprender marcha para mi patria, á fin de consolidar su independencia, faltaria á la gratitud si no me apresurara á tener la honra de dar á Ud. las gracias por todas las bondades que ha prodigado U. á mis compatriotas. Siento en extremo no poder despedirme de Ud. perso-

nalmente para ofrecer á Ud. mis servicios en mi patria en todo aquello en que Ud. tenga à bien ocuparme. Si los favores atan á los hombres no dude Ud., General, que yo y mis compatriotas amaremos siempre al pueblo haitiano y á los dignos Jefes que lo hacen feliz.

Permítame Ud., señor General, suplicar á U. se digne colmar sus bondades favoreciendo al Sr. Villarel, á quien dejo el cuidado de conducir el resto de nuestra expedición á Venezuela y sírvase Ud. admitir el homenaje de mi alta consideración.

BOLIVAR.

AÑO DE 1817

Barcelona, Enero 1º de 1817.

Mis queridos compañeros:

¡Con cuanto gusto he sabido la salvación de unas personas que me son tan caras! Que sensaciones tan tiernas he experimentado al saber que mis bravos, mis fieles compañeros de armas están salvos!

Nada podrá igualar jamás en ninguna época de mi vida á los disgustos y al dolor que sufría cuando estaba incierto de su suerte. Solo la idea de que mi pais sucumbiese para siempre podrá colocarse al lado de mis sufrimientos por Uds. Pero felizmente el valor, el heroismo me ha conservado personas tan queridas.

Nada falta á mi felicidad sino el placer de abrazar á Uds. Ese día será para mi siempre

memorable; sobre todo si conservando tantos laureles adquiridos, añaden los de vencedores y libertadores de Guayana. Esta empresa tan sublime come importante, asegurará las anclas de la República, si nuevas tempestades vuelven á combatirla; Uds. llevarían los votos de todos los ciudadanos si lograran someter el país que tanto nos ha perjudicado y que tan útil puede sernos. ¿Pero hecho esto, no volverán Uds. á romper los grillos de los otros hermanos que sufren la tiranía enemiga? Si, Uds. volarán conmigo hasta el rico Perú, nuestros destinos nos llaman á las estremidades del mundo americano. Para hombres tan valerosos, fieles y constantes nada es imposible. Que el Universo nos contemple con admiración, tanto por nuestros desastres como por nuestro heroismo! La fortuna no debe luchar vencedora contra aquellos á quienes la muerte no intimida, ni la vida tiene precio sino en tanto que es gloriosa.

Adios mis queridos compañeros. Acepten Uds. las espresiones agradecidas de quien se hace un honor de llamarse no el Jefe sino el hermano de los BRAVOS DE LOS BRAVOS DE VENEZUELA.

Salud, Gloria y Constancia.

BOLIVAR.

Cuartel General en Barcelona.—2 de Enero de 1817.

Al Coronel Leandro Palacios.

Mi querido Leandro:

Nosotros acabamos de tener las mejores noti-

cias del interior; habiéndose reunido el Ejército del General Urdaneta con el General Zamora, y luego que este Ejército se halle provisto de algunas armas que le faltan, formará, reunido á nuestras tropas, una masa de má de diez mil hombres, con la cual nada es capaz de impedirnos marchar sobre Santa Fé y el Perú y libertar esas Provincias del yugo de los tiranos que las oprime; manifieste esta carta á los emigràdos de Venezuela que se encuentren aún en las colonias, á fin de que se vuelvan á su patria; los oficiales, particularmente, deberán estar celosos por compartir con nosotros nuestros laureles y tener parte en nuestra gloria y partir aquellos que vamos á cojer.

La mejor armonía reina entre mí y el General Mariño, quien esta situado en Cumaná con más de tres mil hombres, y Piar se encuentra hoy en el corazón de la Provincia de Guayana.

U. habrá sin duda visto mi proclama convocando el Congreso en Margarita y desde el momento que este se reuna me prometo hacer renuncia del mando en Jefe.

En fin, mi querido Leandro, trate U. de traer consigo el mayor número posible de emigrados y sobre todo los oficiales.

Esperando el placer de verlo conmigo, lo abrazo de corazon.

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco, Comisionado general de las Misiones.

San. Félix á 12 de Junio de 1817.

Querido amigo:

Recibí á su tiempo el oficio de U. del 6, en Tunapuy, que he visto con el mayor sentimiento porque le sobra á U. justicia para quejarse de veras; pero, amigo, tambien á mí me debe sobrar la prudencia para sobrellevar los negocios del Gobierno, siguiendo el gíro de las circunstancias.

El General Piar vino aquí; habia dado órdenes para que no le obedeciesen á Ud. los subalternos de las Misiones habiéndome oficiado que la autoridad de U. ya era innecesaria, y que por lo tanto habia ordenado á los jefes de las Misiones que se entendieran directamente conmigo y no se entendiesen con Ud. Esta monstruosidad yo la desconozco, pues el General Piar no ha podido revocar mis órdenes ni alterar el sistema ya establecido. Pero en estas circunstancias, cuando estamos esperando de un momento á otro al enemigo, es prudencia sufrirlo todo para que no se nos disloque nuestra miserable máquina. El empeño de Piar era que no quedase Ud. mas de Comandante General, porque viviendo él en las Misiones y estando Ud. de Jefe de ellas quedaba indirectamente dependiente de Ud. y estando en choque abierto con Ud., le parecia un estado comparable á la muerte. Para cortar yo este inconveniente y evitar otros muchos, le propuse expontáneamente, que quedase Ud. bajo sus órdenes como ántes lo estaba, para que no fuese necesario quitarle á Ud. el mando de las Misiones, que en mi opinion sería uno de los más grandes perjuicios que podiamos sufrir en la época presente.

Querido amigo: yo le pido á U. por favor que sufra y calle como lo hacemos todos por el bien de la patria, que en bien ó en mal muy pronto ha de variar nuestra situacion de un modo muy sensible. Yo creo que no pasará este mes sin que la faz de nuestros negocios haya recibido una alteracion extraordinaria, sea salvándonos, sea perdiéndonos; y entre tanto trabaje como siempre, con la actividad, celo y patriotismo que necesitamos para librarnos de nuestros crueles enemigos.

No altere Ud. en nada las instrucciones que ha recibido para el servicio del ejército, solo sí diríjase á Piar para que él conozca que Ud. se somete voluntariamente, y haga Ud. ese *nuevo sacrificio* por su pais, pero no nos olvide Ud. ni nos deje de escribir todo lo que sea necesario.

Adios, mi querido amigo, mande Ud. á su afectisimo servidor que lo aprecia.

BOLIVAR.

Al General Manuel Piar.

San Félix, Junio 14 de 1817.

Querido General:

Ayer he recibido un correo de Maturin que me ha traido el acta de Cariaco dirigida por Bezáres que hace de Secretario.

El canónigo me ha escrito una larga carta y entre otras cosas me dice que se volvia á Jamaica para de allí escribir á Inglaterra á favor de nuestra independencia. Rojas me escribe instándome para que le mande caballos y dándome noticias de Europa. Portugal y España van á declararse la guerra segun las apariencias; pero los Portugueses

se han apoderado de Buenos Aires y de Montevideo. Los Americanos no han terminado áun el tratado con España sobre la Florida.

Una grande expedicion que venia para América se ha detenido por los disturbios de Portugal y España.

El General Urdaneta me escribe de Cumanacoa que ni él ni Sucre ni las tropas de su mando han querido jurar al Gobierno ilegítimo. Que con el parque marchaba para Maturin á la cabeza de quinientos fusileros para reunirse á Rojas y ponerse á mis órdenes. Que Sucre habia ido á Cariaco á obligar á Mariño á reconocer mi autoridad y que si lo hacia así, vendria tambien á Maturin con su batallon. Urdaneta asegura que á Mariño no le quedará mas que su guardia y se irá con ella á Güiria. Brion me participa la pronta arribada de Mac-Gregor con siete buques mayores cargados de armas y municiones, procedentes de Baltimore que viene á incorporarse con Brion y con nosotros. Una embarcacion danesa ha venido á tratar con Brion sobre relaciones amistosas y de Gobierno.

La expedicion española consta de tres regimientos que tienen cuatro mil y pico de hombres, un escuadron de húsares y cien artilleros escogidos de todo el ejército español. Traen mil quintales de pólvora, artillería volante y muchos víveres como para seis meses, segun la declaracion del prisionero tomado por Urdaneta que especifica todo con mucha puntualidad. Dice que se dirige á Margarita.

Montilla escribe que iban á venir inmediatamente municiones por acá y que todavía no habian llegado ni una res ni una bestia. Monagas participa que no es Morillo el que está en el Chaparro

sino Aldana, sin añadir nada más. Esto es por ahora lo que sabemos de nuevo, lo más que supiere se lo escribiré á U. para que le sirva de gobierno en acelerar ó retardar la leva de tropas que de todos modos deben estar siempre organizas para el dia que sean necesarias.

Por aquí no hay novedad y esperamos con impaciencia el resultado del crucero de nuestras curiaras que quien sabe si nos traerá alguna presa como es de desear.

De oficio he escrito al padre Blanco ántes que marchase U. del Caroní para que se entienda con U. sobre las Misiones. Anzoátegui me dijo que U. habia convenido en entenderse con el P. Blanco y yo, en esta virtud le escribí para que lo hiciese con Ud. Si esto no es así, avísemelo Ud. para tomar la providencia que me parezca conveniente. A mí me han asegurado que Ud. se ha quejado de esta providencia lo que he extrañado infinito, pues sólo la he dado para complacer á Ud. Espero que Ud. me responda á esto con franqueza para yo saber lo cierto y tomar mis medidas en consecuencia.

Adios, querido General, mande Ud. á su affmo. amigo,

BOLIVAR.

Sr Comisionado general de las Misiones del Caroní.

San Félix 17 de Junio de 1817.

Mi querido amigo;

He recibido los oficios de Ud. que me instruyen del estado de desarreglo en que se hallan las Mi-

siones por el choque de autoridades, y por la oposición de las órdenes entre sí. Este mal aunque es muy sensible se debe tolerar cuanto pueda ser, para evitar todo disgusto y mayores perjuicios. Yo confío en el talento y en la prudencia de Ud. para que procure sobrellevar este asunto con toda la paciencia que sea dable, pues el bien de lo patria así lo exije y nosotros nos hallamos en una situación muy difícil, y no poco peligrosa; por cuya razon me parece que es necesario sufrir y llevar nuestros asuntos adelante hasta salir de los enemigos externos. Despues podremos arreglarlo todo y si no lo pudiéremos hacer por circunstancias, tendremos paciencia y nos someterémos al imperio de la necesidad.

Si á pesar de todo lo que llevo dicho á Ud. no podemos conseguir nada, y los males empeoran en lugar de mejorarse, le aconsejo á Ud. como amigo, se separe de su comisión, y la deje á la disposición de quien la quiera tomar, pues tener quebraderos de cabeza sin utilidad alguna es necedad que no debe cometer un hombre de juicio.

Esto es cuanto puedo decir á Ud. por ahora, instandole de nuevo para que no deje de escribir con frecuencia.

Soy de Ud. su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Ciudadano Pedro Briceño Mendez.

Upata.

San Félix, Junio 19 de 1817.

Mi querido Briceño:

He recibido con mucho gusto la apreciable de Ud. del 16. Pero le aseguro á Ud. con franqueza,

que no creí jamás que fuese Ud. tan tímido como parece ser por su carta. Me dice Ud. que le ahorre, si puedo, el sacrificio de no hablarme con franqueza. No es ciertamente porque Ud. me temía á mi por que con bastante líbertad me dice Ud. su opinión: luego es por otro cualquier temor que yo no se imaginar.

Vamos querido Briceño tenga Ud. mas confianza en su situación No se desespere por tan poca cosa; Ud. sin duda se ha imaginado que estamos en una situación como la de Cartajena, Güiria ó Carúpano, donde las circunstancias me fueron desfavorables, y donde el espíritu de partido triunfó de la Justicia y de la Patria. Si hasta ahora he sido moderado por prudencia no lo he sido por debilidad. No crea Ud. que las intrigas sean tan grandes que nos puedan destruir. Jamás he tenido una situación más feliz: á pesar de quien diga lo que quiera. A mi voz obedecen tres mil hombres que haran lo que yo mande, defenderán la inocencia, y no permitirán facciones.

Créame Ud. Briceño, Ud. no debe temer nada, Ud. no está ni en Constantinopla, ni en Haití. Aquí no hay tiranos ni anarquía miéntras yo respire con la espada en la mano.

Si hasta ahora he sufrido algunos desórdenes no los tema Ud. mas, que yo conseguiré extinguirlos; respire con libertad, hable U. con firmeza y no tema Ud. mas que lo que yo temo, mi querido Briceño.

Adios amigo,

BOLIVAR.

Sr Comisionado general de las Misiones.

San Félix, 19 de Junio de 1817.

Querido amigo:

Al fin he resuelto que Ud. se venga para evitarle nuevos compromisos con el General Piar, de lo que no pueden resultar beneficios sino muchos perjuicios á la patria. Yo creo que Ud debe venirse inmediatamente no sea que se aumenten los males y Ud. tenga nuevos disgustos. El General Piar me dice que ya no podrá ser amigo de Ud., y que cree inútil su autoridad intermedia. Con que ya Ud. ve que no debemos esperar más y por el contrario debemos evitar todo rompimiento. Repito á Ud. que se venga y aquí veremos lo que convenga hacer para destinarlo á Ud. honrosamente.

No soy mas largo porque estoy sumamente ocupado, pero siempre soy su verdadero amigo.

BOLIVAR.

Señor General Manuel Piar.

San Félix 19 de Junio de 1817.

Mi querido General:

Acabo de recibir la apreciable carta de Ud. del 16 y en consecuencia de ella oficio ahora mismo y escribo en particular al Comisionado de las Misiones llamándole, pues he resuelto eximirlo del encargo que tenía de órdenes de Ud. y mías. Con esto queda transigido todo compromiso con el Padre Blanco, servidor útil en cualquier otro puesto; y esto lo hago por complacer á Ud. hasta en una equivocación suya, que la padece cuando me dice *que ya Blanco no podrá ser su amigo.*

Mayor es la equivocación creyendo que el está animado de prevención contra Ud. Yo conozco al Padre Blanco lo que no Ud. Es que éste suele ser inflexible, *hasta conmigo*, en las reglas.

En cuanto al General Arismendi también está Ud. equivocado, y no lo estraño, porque este ha estado hasta ahora á alguna distancia para el examen de sus procederes. Aquellas mulas á que se refiere y por las que le hace Ud. cargos, pasaron al Pueblito como las que mandó el General Cedeño y como otras y otros animales, no han sido robadas. Por Dios General! ¿Y que dirán entonces nuestros enemigos y calumniadores? ¿No sabe Ud. que con las mulas, ganados y otras valores se han buscado en las colonias y se han proporcionado aquí mismo elementos de guerra que no teníamos y subsistencia y abrigos para los cuerpos?

General, prefiero un combate con los españoles á estos disgustos entre los patriotas. Ud. si que está prevenido contra sus compañeros, que debe saber que son sus amigos y de quienes no debe separarse para el mejor servicio de la causa. Lo contrario es servir á la de la oposición. Sí: si nos dividimos, si nos anarquizamos, si nos destrozamos mútuamente, aclararemos las filas repúblicanas, haremos fuertes las de los godos, triunfará España y con razón nos titularán *vagabundos*.

No insista Ud. en separarse de su puesto. Si Ud. estuviera á la cabeza, yo no lo abandonaría como no abandonaré al que lo esté mañana, sea quien sea, con tal que tenga legitimidad y lo necesite la patria. La patria lo necesita á Ud. hoy,

como lo que es, y mañana habra de necesitarlo como lo que por sus servicios llegare á ser.

No dude de mi sinceridad. Avíseme qué otra medida conviene dictar en el gobierno de las Misiones de acuerdo con U.

Soy su amigo de corazón,

BOLIVAR.

P. D.—El Padre Blanco es amigo de Ud. Se lo aseguro porque lo sé.

Al Sr. Marqués del Toro.

Trinidad.

San Miguel Junio 27, 1817.

Mis queridos amigos:

¿Se han muerto UU. ó han bebido las aguas del Leteo? Un silencio tan profundo me hace pensar que UU. han cesado de existir en el mun do político. No sentiría tanto este silencio, si algo me indicase que conservan aún los sentimientos de amistad que siempre me han profesado. Pero nada en UU. da señales de vida; á lo ménos con respecto á mí. Mi querido Marqués, mi querido Fernando: no sean UU. tan ingratos con un amigo tan fiel, tan constante, y tan tierno como yo. Si UU. se han olvidado de mi, son muy injustos, y merecen mil quejas de mi parte.

¡Cuanto celebraría volver á ver á UU. para que hablásemos detalladamente del caos en que nos hallamos sepultados desde que no nos vemos! UU. envueltos en las tinieblas del Limbo, y yo en los horrores del Averno. El resto de nuesmas dias lo pasaríamos en contarnos recíprorctoente, UU. lo que han sufrido y observado, y

yo, lo que ha pasado por mí ó por mi vista. Entonces nuestros pasados males se convertirían en bienes, pues que éllos divertirían nuestros últimos dias.

Querido Fernando: uno que se llama Gobierno te ha nombrado, ó por mejor decir, te ha llamado para que vuelvas al Poder Ejecutivo: sea legítimo ó nó, yo aprovecho su medida y te llamo con más instancia que el tal Gobierno. Añado que el Marqués debe venir también á ocupar el lugar que le corresponde en el seno de la Patria. El destino que ofrezco á mi querido Marqués es más seguro aunque no sea tan honroso como el de Fernando. Vengan UU. queridos amigos á morir por su país, ó por lo ménos á morir en él. Yo creo que es preferible la muerte á la expatriación, y á la vida apática y nula que UU. sufren. Digo más, que es preferible vivir en cadenas por la Patria, á existir fuera de ella en una triste inacción. En fin amigos, UU. deben venir á revolver sus cenizas con la de mis padres, amigos y compatriotas: UU. fueron autores de esta regeneración ó mejor diré, de esta redención. UU. pues, no deben abandonarla en medio del torbellino que la agita, La conciencia debe decirles noche y día, que el destino que ahora tienen, no es el que la Patria y el deber les ha señalado. Yo así lo pienso y me atrevo á decirlo porque espero que UU. no se harán sordos al grito de mi solícita amistad.

Por último, amigos, diré á UU. que ya es tiempo de sacudir el letargo en que UU. yacen: ya es tiempo de recoger el fruto de los sacrificios: la Victoria, la Paz y la felicidad nos prometen sus favores: vengan UU. á saborearlos conmigo, con sus hermanos, con sus amigos, con todos en fin,

pues que todos aman á UU. cordialmente, pero nadie tanto, como

SIMON.

Señor General José Félix Blanco.

San Miguel, Julio 18 de 1817.

Mi querido amigo:

Anoche he recibido oficios del General Zaraza, fechados el 21 en San Diego. Me participó noticias muy lisonjeras, que en globo son las siguientes:—El Comandante Hernández, con un cuerpo volante, hizo ocho prisioneros en las inmediaciones del Chaparro y se ha impuesto exactamente de que el número de tropas que condujo allá Aldana, ó más bien que toda la reunion de tropas que se hizo allí fué de 1.250 hombres, de los que salía la mayor parte para Barcelona, quedando una muy pequeña en el Chaparro fortificándose, para servir de apoyo á cuarenta hombres de caballería de Torralba que está cogiendo ganado para todos. Los Húsares y Dragones desmontados, han salido, los primeros para Calabozo con las sillas á cuestas y los segundos para San Lorenzo. El General Zaraza ha recibido oficios de los Comandantes de Taguay y Camatagua, que han puesto en insurreccion estos pueblos y sus inmediaciones, han ocupado el de Cura, le ofrecen sus personas y tropas y le aseguran que todo aquel departamento está dispuesto á sacudir el yugo de los españoles, y que ésta disposicion es general en los criollos de aquellos lugares. Los Comandantes son Agustin Marrero y don José Antonio Garcia, Tenientes de dichos pueblos por el Gobierno español. La misma disposicion se halla en los valles del Tuy y Aragua

de cuya conmocion está seguro Zaraza. El Coronel Infante con su campo volante ha bajado hasta el Calvario; interceptó en el tránsito varios oficios de los Comandantes de Chaguaramas y Orituco al Gobernador de Calabozo, en que le dicen que están amenazados por todas partes por los insurgentes, cuyas partidas se han multiplicado y amenazan muy de cerca aquellos pueblos y los de Cucupador y la Pascua; temiéndoles mucho más en razon de que sus débiles guarniciones reducidas á indios flecheros, no pueden resistir ningun choque. Otras nuevas guerrillas se han formado en los hatos de Belen, la Hogaza y todo ese lado, que afligen á los godos, les impiden tomar ganados y bestias, y reducen á la extremidad á los de Orituco, que en el 7 del pasado solo habian recibido una libra de carne por persona, y para el siguiente dia no tenian nada. Interceptó tambien Infante una carta de Morillo dirigida al Gobernador de Calabozo y fechada el primero de Junio en Barcelona, en que le dice que habiendo permanecido mucho tiempo en Cumaná le faculta para abrir los pliegos que vengan para él de Calzada ú otro, y que despues se los dirija por la via de Caracas para que de allí se los remitan por mar. Juzgue Ud. como estarán los Llanos. Le comunica tambien á dicho Gobernador, muy reservado, que va á emprender sus operaciones sobre Margarita, desistiendo por ahora del Orinoco por el tiempo y por la falta de ganado y caballos. Vea Ud. cómo hemos descubierto el plan del Sr. Morillo y su impotencia de atacarnos. Sabemos, en fin, que no tienen un caballo: que los Húsares y Dragones están á pié, andando unos para Calabozo y otros para San Lorenzo; y sobre todo que la opinion

general de todos los pueblos está por nosotros; que la Provincia entera de Carácas está en insurreccion. El General Zaraza cree que una tentativa cualquiera es suficiente para que todos declarasen suya nuestra causa y se presenten á alistarse para destruir las reliquias de los godos. La desercion es espantosa; solo en el batallon de honor han faltado en quince dias ciento, y á proporcion en los demás batallones. No omita Ud. diligencia alguna para recoger esos desertores y remitirlos aquí, procurando al mismo tiempo enviar reemplazos. Haga Ud. de nuevo recojer todos los caballos y mulas que se han regado y perdido. Acopie y remita muchos víveres: arregle y ponga en órden todas las Misiones, pues ya estos son nuestros últimos trabajos. En fin, mi amigo, obre Ud. con el tino y actividad de siempre, y cuente Ud. con mi amistad,

BOLIVAR.

Al señor Coronel Leandro Palacios.

Baja Guayana, 7 de Agosto de 1817.

Querido José Leandro:

¡Al fin tengo el gusto de ver libre á Guayana! La capital se nos rindió el 18 del pasado, y estas fortalezas el 3 del corriente. El país no ha quedado en el mejor estado; por lo que es la población casi se ha aniquilado en los siete meses de sitio, y porque una gran parte de la gente emigró con los españoles. La fortuna es que nuestra escuadra, que ha ido en persecucion de la enemiga, debe apresar muchos buques y así restituiremos muchas familias á sus casas. Hemos encontrado las playas bien guarnecidas de artillería, algunos almacenes,

vestidos, municiones, fusiles y otros objetos interesantes. Yo creo que este suceso acabará de ganarnos la opinión de los extrangeros y de decidir á los venezolanos que han quedado aún en esas colonias, á venirse á su país, á trabajar por la libertad. Es un escándalo y una vergüenza para nuestro país, que haya todavia quienes vean con indolencia los sacrificios que hacen sus compatriotas por la Patria y que ellos se queden en la inaccion de simples espectadores. Antes tenian el pretexto de sus familias que no podian abandonar, pero ya ahora no podrán alegarlo, porque no veo ningun inconveniente para que las traigan á esta Provincia, donde hay tanta tranquilidad como en el país más pacífico, y donde al fin tendrán más medios de subsistir.

Silvestre ha llegado ayer: es un excelente muchacho: me ha agradado mucho su carácter, y manifiesta tener muy buen juicio y conocimientos en la guerra. Yo espero que tú sigas su ejemplo porque ya es una vergüenza que estés por allá á pesar de las razones que te han detenido hasta ahora. Comunícale las noticias á Molonni, Ortiz, Herrera y demás amigos, á quienes no escribo por falta de tiempo.

Haz esfuerzos para que los extranjeros nos traigan armas y sobre todo pólvora y plomo. El rio está expedito para la navegacion, y ésta segura porque nuestra escuadra lo ocupará miéntras estemos aquí que será el ménos tiempo posible, porque los negocios del otro lado del Orinoco me llaman urgentemente. Carácas está en nuestras manos, queremos tomarla aprovechando las circunstancias: en toda la Provincia no hay un solo cuerpo de tropas enemigas que pueda oponérseme.

Morillo no ha podido establecer siquiera su cuartel general en Margarita, á donde se dirigió con toda la expedicion venida últimamente de España; dos veces ha sido batida en aquella isla, que se ha propuesto él ocupar á todo trance para fortuna nuestra, porque allí perderá sus tropas y no tendrá fuerzas con qué impedirnos que ocupemos toda la costa.

En todas partes adquirimos ventajas. La Nueva Granada está sublevada. El General Páez triunfa en el Apure. Zaraza, dueño de los valles de Carácas, aumenta su fuerza diariamente con las del enemigo y se acerca á la capital. Monágas ocupa casi toda la Provincia de Barcelona, pacífica y tranquilamente.

Adios, adios querido José Leandro.

BOLIVAR.

Al señor José Félix Blanco, Comisionado General de las Misiones.

Guayana, 4 de Setiembre de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

Estamos en el momento de írnos para Angostura con la escuadra, y es imposible dejar aquí abandonado al Coronel Manrique y al Coronel Parejo, que vinieron el otro dia del Bajo Apure y han caido muy malos con calenturas; así, no teniendo bestias en qué ir á Upata, que es donde deben ir, les he ofrecido que Ud. los mandará á buscar con seis ú ocho bestias para ellos, sus asistentes y equipajes; y como quedan aquí muy mal por falta de tratamiento, le suplico á Ud. que lo haga con la mayor brevedad.

Su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Por los ciudadanos Parejo y Manrique han encontrado el modo de hacer su viaje; yo espero que U. les atenderá con todo el cuidado y celo que U. sabe emplear en obsequio de los buenos amigos y mejores ciudadanos; U. conoce á Manrique: Parejo es un excelente sugeto y yo lo amo mucho.

Soy de U. amigo affmo.,

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Guayana, Setiembre 5 de 1817.—7º

Mi estimado Padre Blanco:

Con placer he visto las varias cartas que U. me ha dirigido en estos últimos dias y que no he podido contestar hasta ahora, porque han sido muchas las atenciones que me han ocupado. Segun he sabido, el escuadron formado por U. está acuartelado en San Antonio y los soldados se quejan de que les tenga sin necesidad fuera de sus casas y labranzas. No me ha parecido injusta esta queja, porque á la verdad no teniendo qué hacer por el momento este cuerpo, podria emplearse útilmente en la agricultura de sus campos mientras se acerca la hora de la marcha, mucho más cuando todos los que lo que lo componen, son vecinos de Upata y tienen ahí sus familias. Lo único á que se les puede obligar es á que se reunan los domingos: se les pase lista y se les dé alguna instruccion, si hay en el cuerpo algun oficial que pueda dársela. Si á U. no le ocurren observaciones en contra, puede ejecutarlo así ó avisarme los inconvenientes que haya para

hacerlo. La mayor parte de los Dragones, que se llamaban de Piar, se han desertado, y segun dicen, es Upata el lugar á donde van á refugiarse. Tome U. sus medidas para aprenderlos y remitirlos aquí, así como á todos los desertores que no sean indios de las Misiones, pues con respectos á éstos, U. sabe lo que debe hacerse para que sirvan en ellas á la agricultura. De oficio he pedido á U. una noticia de los novillos de que puedo disponer para la compra de armas, municiones y vestidos. De nuevo le recomiendo que venga pronto esta noticia, y además, que haga U. castrar todos los toros que no sean absolutamente necesarios para la cria de los hatos. Necesitamos muchos novillos y es precisos hacerlos y economizar los que tenemos. Esta tarde marcho para Angostura á despachar una division de infantería para que refuerce al General Zaraza. Este me ofrece ocupar á Carácas en el momento que lleguen fuerzas de esta arma: yo no dudo que lo conseguirá, porque los españoles no tienen ni guarnicion, han perdido á Chaguarámas y perderán tambien á Calabozo, que es lo único que conservan en los llanos de Carácas. Páez ha marchado sobre Valencia con una gruesa division, dejando á las órdenes de Guerrero las líneas de Nútrias y San Fernando; yo creo que estará hoy en San Cárlos, por lo menos, pues cuando me escribía estaba ya á dos jornadas de Barínas y no había un solo cuerpo que se le opusiese. Margarita ha triunfado de Morillo que ha tenido que reembarcarse para Cumaná, despues de haber perdido la mitad

del Ejército que llevó contra aquella isla. Las circustancias no pueden sernos más favorables. Por todas partes tenemos triunfos, y si no estuviésemos escasos de municiones y pudiera pasar pronto este Ejército el Orinoco, la libertad de Venezuela estaría hecha. Me despedaza la consideracion de que tal vez perdamos el triunfo con que la fortuna nos convida y nos abre las puertas de Carácas sin poder aprovecharnos de estas ventajas por la falta de municiones. Lo peor es que, no habiendo otro fruto que el ganado, nos será muy difícil conseguirlas porque los extranjeros no lo quieren por ningun precio. Dígame Ud. qué otro fruto podrá sacarse de este departamento que tenga más estimacion y sea más fácil para la extraccion.

Adios, mi querido Padre Blanco, mande Ud. á su amigo affmo. y servidor,

BOLIVAR.

Al Comandante General de las Misiones, señor José Félix Blanco.

San Miguel, Setiembre 11 de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

Me marcho mañana para Angostura, dejando encargado de la línea del bajo Orinoco al General Urdaneta. Para combinar el arreglo de abastos y el modo de evitar todos los desórdenes que se han experimentado hasta ahora, debe Ud. venir á conferenciar con el General Urdaneta. Además, el tiempo de obrar nosotros ha llegado ya, y nuestros batallones

están en esqueleto. No hay cien indios en todo el ejército; por consiguiente necesitamos de volverlos á recojer de modo que no se vuelvan á escapar, y que los cojamos todos, todos.

Por otra parte, debe formarse un batallon para la guarnicion de las Misiones y la Baja Guayana, tomados de las dos riberas del rio y de las Misiones. Sin este batallon no podemos marchar al otro lado, pues nuestra tropa no alcanza para nada, segun la disminucion que ha tenido.

Én fin, venga Ud. y trate con el General Urdaneta todo lo que le parezca conveniente para llenar estos objetos, pues es necesario salir del caos en que estamos y marchar adelante á aprovechar los momentos, y sobre todo, para no acabar de extenuar esta provincia.

Recomiendo á Ud. mucho la mayor consideracion posible en el modo de tratar á los naturales y á todos sus subalternos en general. Todos están convencidos en que Ud. llena su deber; pero que exaspera los ánimos con la acritud con que suele tratar á algunos individuos que no cumplen con la exactitud que Ud. desea. En los Gobiernos populares y sobre todo en revolucion, se necesita de mucha política para poder mandar, y las circunstancias actuales son tan críticas, que Ud. no lo puede imaginar. Así pues, es preciso atender más al espíritu que reina, que á los principios que se deben seguir en un sistema regular y ordenado.

Adios, querido amigo, mande Ud. á su afec-

tísimo que lo aprecia y desea verlo amado de todos.

BOLIVAR.

P. D.—Por los desórdenes horrorosos que ha habido, se ha acabado ya el ganado, que había; haga Ud. que venga volando.

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Angostura, 18 de setiembre de 1817.

Mi querido amigo:

Anoche recibí la apreciable de U. del 15, que me entregó el señor Capitán Gómez. Este me ha informado á la voz de lo que Ud. le encargó sobre el cuerpo de Dragones. Esfuércese Ud. en hacer que el Cuerpo de Guias conste siquiera de cien plazas efectivas, continuando su instrucción hasta el momento que yo lo pida. La conducta que U. ha observado respecto á la formacion de este cuerpo é individuos que le componen, es muy justa. Sírvase Ud. decirme si los doscientos quintales de algodon que U. me ofrece para Octubre, son sin contar las ciento y treinta pacas que Ud. ha remitido á San Miguel.

Los doscientos cueros al pelo que estarán para fines de este mes en el mismo pueblo, son muy útiles; y espero que Ud. continúe recogiendo cuantos cueros haya en las Misiones. Las quinientas cuarenta mulas que U. me dice están empotreradas, es ya necesario destinarlas todas para satisfacer nuestros créditos;

porque de otra manera se nos cierran las puertas para la compra de armas en lo sucesivo, si no satisfacemos los primeros. Así, Ud. puede suspender el amanse de ellas, recogiendo para lo que me indica, las demás del Estado que puedan reunirse, haciendo que en lo sucesivo las yeguas y caballos sirvan para cargar. Quizá no necesitaré de las cien mulas mansas que por mi oficio de ayer encargué á Ud. remitiese á Caruache; pero sinembargo, que estén prontas. Guárdeme Ud. para mi expedicion los víveres que me ofrece. Cuento con los 4.000 novillos para satisfacer también nuestras deudas por armamento.

Nadie más que yo está persuadido de la idoneidad de Ud. para manejar ese Departamento; de su actividad, de su buena voluntad en servir á la Patria, y sobre todo, de su integridad. Así es que cada día da Ud. nuevas pruebas de esa integridad, de su infatigable celo y de las ventajas de su administracion. Yo creo muy bien que el manejo de ella es desagradable para Ud; que muchas veces le sobran á U. motivos para irritarse; pero sin embargo de todo: paciencia, constancia, y amabilidad que no degenere en ciega condescendencia.

Adios, mi querido amigo.

Cuente Ud. con el decidido afecto de su apasionado,

BOLIVAR.

Sr. J. Félix Blanco.

Angostura, Setiembre 22 de 1817.

Mi querido amigo:

He recibido en estos días diferentes cartas de U. en que me habla de varias cosas relativas al servicio. En cuanto á la recluta y aprehension de desertores, es preciso dar un gran golpe de mano y cogerlos á todos, mandándolos con toda seguridad á donde parezca más conveniente por el momento, pues estamos en el caso de marchar dentro de quince días á mas tardar. Hoy parte el General Bermúdez con su división. El Almirante necesita ya las mulas y voy á mandar la órden para que U. se las entregue, empezando por las más gordas y cerreras á fin de que las últimas sean las ménos malas y estén algo convalecidas para que las entregue. En cuanto á lo que U. me dice sobre quitar las bestias á los que van de aquí, dejo á su discrecion hacerlo con los que convenga, y permitirlo á los otros; tengo la idea de que U. no se quiere quedar mandando esas Misiones, después de nuestra marcha. No debe U. temer nada por parte del general Cedeño, pues estoy cierto que lo respetará y estimará así como yo: si U. tiene otro temor indíquemelo U.

De todos modos, yo lo creo á U. útil en todas partes; si U. se queda en las Misiones se conservarán en el estado que podamos desearlas; pero si U. se viene, nos será sumamente útil en el ejército: elija U., pero le recomiendo que calcule con un poco de madurez dónde sus servicios á la República puedan ser de más interés é importancia, pues un buen ciudadano

debe siempre pensar con respecto á sí, lo que calcularía con respecto á los demás, poniéndose siempre fuera de sus intereses personales y de sus propias inclinaciones. Este es todo mi encargo en las presentes circusntancias. En fin, escríbame con franqueza, y miéntras tanto, procure hacer todo lo que dependa de U., por que mis anteriores órdenes se cumplan á la mayor prontitud; sobre todo en cuanto á víveres y desertores. Segun entiendo, U. ha comprado algun café ó lo tiene del Estado: dígame U. cuánto, y mándelo á San Joaquin, avisándome para disponer de él segun me parezca. El General Urdaneta tiene ya la órden de alistar sus tropas para venir, y el Coronel Sucre que queda en la vieja Guayana, las tiene tambien de levantar la guardia del Bajo Orinoco: auxílielo U. bien para que su batallon pueda quedar haciendo la guarnicion de Guayana, pues antes no podemos marchar, sin dejar la correspondiente fuerza. La memoria de U. sobre la organizacion de las Misiones, me parece admirable; tiene mil cosas excelentes y le aseguro á U. que procuraré realizar todo lo que me parezca más conveniente en ella.

Doy á U. las gracias por este nuevo servicío á la República y á mí, y mande á su afectísimo amigo que lo ama y aprecia como debe.

BOLIVAR.

Al Comandante general de las Misiones. Pbro. José Félix Blanco.

Angostura, 26 de Setiembre de 1817.

Acabo de recibir, mi querido Padre Blanco,

la muy apreciable de U. del 21 del presente desde Altagracia. Me parece muy bien que nuestro amigo Maya sirva la Comandancia de Upata, que creo desempeñará muy bien y muy á gusto de U. Estoy persuadido de que Serrano y Peraza le harán mucha falta; pero ¿ de quienes puedo echar mano para la administracion de justicia en los Tribunales que deben erigirse en esta capital, sino de los pocos letrados que tenemos? Enhorabuena que continuén Uzcátegui y Cornejo ayudándole á U. y U. rastrée otros que llenen los puestos vacíos. La operacion relativa á los indios que U me indica para el domingo 28 próximo ó para el venidero, si no puede ser en éste, creo que ejecutada por U., tendrá todo el éxito que nos proponemos. No es necesario encargar á U. las cosas dos veces, pues me es muy conocida su exactitud y su interés, y U. está muy persuadido de la utilidad y necesidad de esta operacion. Ejecútela U. pues.

Estoy de acuerdo con U. en todos los demás puntos de su carta. Me remito en todo á las órdenes que anteriormente le he comunicado y cuya ejecucion le encargo. Por el Estado Mayor contesto sobre los demás artículos de víveres, etc.. etc.

Adios mi amigo: mis ocupaciones extraordinarias en este momento, no me dejan ser más largo: pero siempre soy su afectísimo,

BOLIVAR.

Señor José Félix Blanco.

Angostura, Octubre 1º de 1817.

Mi querido Padre Blanco:

He recibido sus apreciables de 25 y de 26 del próximo pasado. La falta del Dr. Serrano queda suplida con el amigo Maiz, á quien en dias pasados dije á U. encargase de la Comandancia de Upata.

Quedo en cuenta de la operacion del domingo 5 del corriente, la que luego que se practique, remitirá á U. toda la recluta á disposicion del General Urdaneta, que ha recibido ya las órdenes correspondientes sobre lo que debe hacer. Cuento con las 400 cargas de café que U. ofrece enviarme al Puerto de San Joaquin, sin olvidar por esto al hospital ni á la línea.

Los 50 quintales de café serán muy útiles, pues sirven para pagar las mercancías que compremos á los extranjeros; pero es preciso tomarlo á un precio moderado y convenir en el modo y tiempo en que deba pagárseles. De manera que todos quedemos utilizados. Ya he dado la órden al señor Intendente para que se compren instrumentos de agricultura y se remitan á U., é igualmente el alambique. Entiéndase pues con él y apúrelo.

Adios, mi querido Padre Blanco. Soy siempre su afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor General J. F. Bermúdez.

Angostura, Octubre 4 de 1817.—7º

Mi querido General y amigo:

La correspondencia oficial impondrá á Ud. del nuevo destino que he creído conveniente darle. Además de las poderosas razones que expongo á Ud. allí, me ha movido muy particularmente la de nuestra amistad antigua, y la de que Ud. se encargará con más gusto desde ahora, de la provincia que deba gobernar, en cuanto esté libre la República. Piar está aquí, y su causa se ha abierto y sigue con todas las formalidades hasta que se dé la sentencia. Tengo esperanzas de que también vendrá Mariño, que será juzgado del mismo modo. El General Cedeño me ofrece que lo cojerá como llegue ó haya llegado al Continente, así porque había tomado sus medidas para que no se escapase, como porque habiéndose adherido á mí algunos de sus oficiales, se verá sin grande apoyo. Vea Ud. si son preciosos estos momentos para nosotros; pero nada de esto se lograría no yendo Ud. á encargarse de la operacion. Apresúrese Ud. pues, querido General, vuele á recoger este fruto que tal vez no da mucho tiempo.

En Maturín encontrará las tropas que estaban en Cumanacoa; y también hallará muchas comunicaciones mías previniéndole lo que se ha de hacer en el caso. El único inconveniente que se me presenta para que deje Ud· esa división, es la desercion que puede haber al saber la tropa la direccion de Ud.; pero este obstáculo se destruye guardando Ud. un profundo silencio. Sobre ésto, con todo el

mundo, y asegurando á todos que su marcha es á esta capital á presidir el consejo de Piar. De este modo quedarán engañados, y evitaremos los disgustos que podrían resultar de su separacion.

Los Generales Zaraza y Monágas, reciben órdenes mías de esta fecha con respecto á la marcha de Ud. Al primero le prevengo envíe ganados á Maturín, para que no le falten á Ud. los víveres; y al segundo le ordeno que coopere y obre de acuerdo con Ud. para asegurar más las empresas y operaciones que Ud. intente.

Adios, mi querido General, soy siempre de Ud. afectísimo amigo que lo ama de corazon,

BOLIVAR.

Señor General José Francisco Bermúdez.

Angostura, Octubre 4 de 1817.

Mi querido General y amigo:

De la correspondencia oficial para Ud. de ayer, he dispuesto que se le dirija hoy un duplicado, que irá con esta carta. Se impondrá Ud. por aquella, que he encontrado muy conveniente para el servicio y urgente para la seguridad del Gobierno, que Ud. marche á Maturín y que volando se encargue del mando de la Provincia de Cumaná, en donde acabará de conjurar los elementos de sedicion y de guerra civil, obras como Ud. sabe del General Piar. Desde que éste llegó á ésta, fué sometido á la autoridad competente y se abrió su

causa que sentenciará el Consejo de guerra conforme á las leyes vigentes. Piar debió de haberse sometido, sin seguir armado, cuando vió de bulto que el pais ni el ejército seguían el crimen. Habría tal vez ameritado el perdon pacífico del Gobierno; le seguiría el General Mariño y quedando así sofocada la sedicion acaso hubiera caído un velo sobre todo.

Mi deseo particular, privado, es ahora que el Congreso pueda conciliar el rigor de la ley y el crédito del Gobierno con los merecimientos del reo. Escogeré para el Consejo de guerra, de éntre los Oficiales, Generales con las cualidades que quiera la ley, aquellos que yo sepa que no tienen motivos de resentimientos con Piar. Brion, su paisano y su más íntimo amigo, será el Presidente y en los demás vocales se encontrarán criaturas de aquel. Ojalá que si el Consejo aplica la pena mayor, me abra camino, camino claro para la conmutacion; y que el Ejército ó los cuerpos más cercanos y de la capital, por sus órganos naturales, la pidan sin separarse de la disciplina. Entonces la responsabilidad del perdon, sí éste fuere indiscreto, lo compartiremos los que estamos levantando y sosteniendo el edificio de la República. Sofocada la sedicion, sometidos ó castigados de alguna manera los culpables, la vindicta pública estará satisfecha, se vigorizarán la disciplina y obediencia del Ejército: nuestros enemigos del extranjero no tacharán nuestra obra de falta de autoridad, y los malvados godos, se encontrarán sin base para calumniarnos; no dirán que somos una horda de bagabundos. ¿Qué más tengo que decirle?

Lo demás, que no es de una carta privada, lo encontrará Ud. en la correspondencia oficial.

Vuelvo á recomendarle prontitud en encargarse del mando de Cumaná.

Adios, General y amigo.

Soy siempre su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Al señor Teniente Coronel James Boocke.

Angostura, Octubre 9 de 1817,

Señor.

Contestando á la apreciable carta de Ud. de hoy, me parece conveniente hacer á Ud, las siguientes observaciones: la fianza que exige el Gobierno debe ser prestada por un sugeto residente en el país, y que tenga fondos en él; el señor Litle Page no podrá tener intervención en el asunto del Regimiento por que este caballero tiene cuentas pendientes con el General Mariño, y yo no querría que se hiciese una mezcla de un asunto con otro.

No embarcándose las mulas por cuenta y riesgo de Ud., el Gobierno lo hará por su cuenta y riesgo, como debe ser por todas razones, El señor Hudson no podrá hacer la recluta que Ud. le encarga, por muchas causas, y entre otras, porque se me ha informado que en Trinidad no existe un solo soldado inglés licenciado. Por otra parte, Ud. me ha mostrado en la conversacion que hemos tenido ahora, la incertidumbre sobre el sugeto que debe encargarse de hacer el enganche del Regimiento.

Siendo este punto muy capital, yo no me atrevo á decidir nada sobre este particular, pues faltando hasta ahora el agente principal, es lo mismo que faltarnos el móvil de la empresa.

Por estas consideraciones, me parece conveniente tomar antes todas las medidas previas que sean oportunas para asegurar nuestra empresa.

Acepte Ud. la consideración con que soy su affmo.

BOLIVAR.

AÑOS DE 1818 A 1819

Cuartel General en Calabozo, 22 de Marzo de 1818.

Señor Coronel G. Hippisley.

Isla de Granada.

Señor Coronel:

Tengo el honor de contestar su estimable carta del 9 de Febrero que me ha entregado el Teniente Coronel English. Doy á Ud. la enhorabuena por su feliz arribo y doy á Ud. las más sinceras gracias por los generosos servicios que tan gratuitamente ofrece Ud. á mi patria. Solamente la gloria y la satisfacción de combatir por la grande y noble causa de la libertad de América y la eterna gratitud de ésta á sus bienhechores, pueden recompensar los sufrimientos y sacrificios de Ud. y de sus generosos compañeros.

Ud. ha estrechado la alianza que la América y sobre todo, Venezuela, deseaban formar con la Gran Bretaña. El Almirante Brion ha debido ya partir para esa isla para facilitar el trasporte de Ud. y de los oficiales y tropas que vienen á las órdenes de Ud. También se le ha ordenado que ejecute el movimiento que por ahora juzgo más importante.

Mientras tengo el honor de ver á Ud. incorporado al ejército, quedo de Ud. con el mayor respeto y consideración, su atento y adicto servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel James T. English.

Cuartel General en San Pablo, 28 de Marzo de 1818.

Señor Coronel:

Incluyo su despacho junto con los del Coronel Hippisley y Mayor Trewren: las circunstancias no me permiten enviar los de los demás oficiales del Regimiento. Apruebo también la propuesta que Ud. me ha hecho; tan pronto como lleguen los regimientos á Costa Firme, los oficiales obtendrán sus despachos conforme á la lista que Ud. me presentó en nombre de su Coronel.

Soy de Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Al señor General José Antònio Páez, Comandante en Jefe del Ejército de Apure.

San Ferrando, mayo 20 de 1818.—8º

Señor General:

El Capitán ciudadano Juan Antonio Maldonado me ha traído á este cuartel general al señor Coronel Nonato Pérez que se me ha presentado en clase de preso; pero sin un oficio ni documento que acredite la prisión, quien se la intimó, y el motivo de ella y las acusaciones que se le hagan. El Coronel Pérez se queja de que se le entregó mi orden para que poniendo en posesión de la Comandancia de Casanare al Teniente Coronel Galsa marchase á presentarse, y que se le ha tratado indignamente.

Mientras que no vengan los informes y acusaciones en forma, no se puede proceder á hacérsele ningún cargo. Es, pues, preciso que si U. S. insiste en que se le juzgue, pida á Casanare todos los informes y documentos que haya sobre su conducta, y que me dirija U. S. además, los reclamos que tenga qué hacer contra él del modo más legal y solemne, para que los procedimientos sean conforme á las leyes.

Dios guarde á U. S. muchos años,

BOLIVAR.

Señor Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en San Fernando, 23 de Mayo de 1818.

Señor Coronel:

Aunque su despacho no está fechado sino el

28 del mes de Marzo próximo pasado, confirmo el que le dió á Ud. nuestro Agente en Londres, Don Luis López Méndez, en virtud del contrato que á nombre del Gobierno de Venezuela celebró con Ud. Su antigüedad por tanto contará desde el 1º de Junio del año pasado; y mientras se le extiende su despacho esta carta tendrá igual valor.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura: 8 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Anoche recibí la carta de Ud. de ayer. Estando escrita en un idioma extranjero y con letra difícil de descifrar he mandado que la traduzca el intérprete del Gobierno. Cuando tenga conocimiento de su contenido la contestaré.

Soy de Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Angostura, 11 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Lo ocurrido con las tropas inglesas de su mando como también la desavenencia entre U. y el Coronel Wilson en la ciudad de San Fernando, que me comunica Ud. en su carta del 7

del corriente, me es muy sensible; no solo por el bien que hubiera resultado á la República, permaneciendo Ud. en aquel lugar y en buena inteligencia con los oficiales ingleses, sino también por el disgusto que ha ocasionado á Ud., que tan generosamente vino á tomar parte en nuestra lucha con España y á contribuir á la libertad de nuestra patria.

Por separado contestaré á los reclamos y proposiciones que Ud. me hace en la citada carta oficial del 7.

Soy de Ud. atento servidor.

BOLIVAR.

Sr. Coronel Hippisley.

Cuartel General en Angostura, 11 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

En contestación á los artículos contenidos en su carta oficial del 7 del corriente, digo: al primero, que los oficiales que hacían parte del regimiento de *Húsares de Venezuela*, pasarán á otro regimiento. Al segundo, en que pide Ud. el grado de General de Brigada—negado. Al tercero: que el Gobierno de Venezuela está pronto á cumplir los contratos celebrados por sus Agentes en Londres, después de examinar las cuentas y contratos que Ud. debe presentar; queda con esto contestado el artículo cuarto. Al quinto: se dispondrá de las tropas inglesas que sigan llegando á Venezuela conforme á los convenios ajustados con los Agentes de Londres. Al sexto: los fondos del Gobierno tienen

su aplicación que no admite innovación alguna, y las raciones se distribuirán según el grado que cada cual tenga en el ejército. Al sétimo, que al presentarse los documentos para su examen, se pagará lo que resulte á deberse.

Respecto á la propuesta que Ud. hace de volver á Inglaterra, etc., digo que tiene Ud. permiso para marcharse; pero como la campaña no se suspenderá como Ud. piensa, y como el Gobierno no tiene fondos para pagar el viaje de Ud. para ir á reclutar y trasportar 350 hombres, no la acepto, ni tampoco la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y décima. Accedo á la sétima y novena sin restricción, y á la octava, de conformidad con el artículo quinto del reclamo.

Dios guarde á Ud. muchos años.

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, 15 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

La admisión de Ud. al servicio de la República, conforme al contrato que Ud. celebró con el señor López Méndez, y que ha sido aprobado y confirmado por mí, no me permite conceder á Ud. el pasaporte que pide, mientras Ud. no haga formal dimisión de su empleo y renuncia de las estipulaciones fijadas en dicho contrato y que Ud. debe declarar nulas y de ningún valor por su parte·

Bajo estas condiciones no tengo inconveniente para dar á Ud. el pasaporte que necesita y su licencia absoluta si insiste Ud. en regresar á Inglaterra.

Soy de Ud. obsecuente servidor.

BOLIVAR.

Al señor Don Guillermo White.

Cuartel General en Angostura, 15 de junio de 1818.

Muy señor mio y amigo:

Tengo la satisfacion de acusar á Ud. recibo de su apreciable de 15 de Mayo, en que se sirvió incluirme una carta del señor Walton y varias noticias de Buenos Aires. Doy á Ud. las gracias por esta prueba de su amistad, que celebraria infinito repitiese Ud. frecuentemente, comunicándome cuantas noticias y avisos tenga por convenientes.

Satisfecho de que nadie toma el interés que Ud. por nuestra causa, publicando y haciendo conocer á los extranjeros nuestras ventajas, me atrevo á suplicarle sea el director de mi correspondencia con Inglaterra y los Estados Unidos.

Por falta de un conducto seguro se ha extraviado ó perdido todo lo que he dirigido hasta ahora á nuestros agentes en aquellos Estados, y las que recibo de ellos no es sino despues de mil retardos. Este servicio creo que es muy conforme con los sentimientos de Ud. y con sus buenos deseos de servir á la Independencia de Venezuela; yo espero que Ud. tendrá la

bondad de aceptar mi encargo. Para economizar los gastos de nuestro agente en Lóndres, quiero que la correspondencia vaya franca de porte; pero como no sé los fondos que Ud. necesite para esto, se servirá decirme los que sean, para suministrárselos.

Tanto Don Luis López Méndez, nuestro agente en Lóndres, como el señor Walton, se quejan de la falta de noticias oficiales de Venezuela, que contribuirían poderosamente á ganarnos la opinion del pueblo inglés. Sus reflexiones me han decidido á elegir á Ud. para director de ellas, confiado en que Ud., oficiosamente, las dirígirá en todos los correos; aun cuando por nuestras circunstancias no le haya remitido la correspondencia del Gobierno, Ud. recibirá oportunamente los boletines, gacetas y cuantas noticias merezcan ser comunicadas.

Con respecto á lo que Ud. me dice sobre los deseos del señor Walton, y ventajas que nos resultarían nombrándole nuestro Cónsul en Lóndres, convengo en que probablemente las obtendremos, y aprovecho esta ocasion para hablarle sobre este negocio.

Acepte Ud. los testimonios de respeto, amistad y consideracion con que soy de Ud. atento y seguro servidor.

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Sr. Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, 19 de Junio de 1818.

Sr. Coronel:

Recuerdo muy bien que en presencia del

Teniente Coronel Rooke y del Capitan Chomprey me pidió Ud. permiso para renunciar su grado y volver á Inglaterra; y tambien me acuerdo muy bien que le concedí á Ud. ese permiso y el de pedir su pasaporte.

Si el Teniente Coronel Rooke queda encargado del primer regimiento de *Húsares de Venezuela* es porque Ud. lo propuso para Comandante del primer escuadron y yo accedí á su súplica por hacer á Ud. favor; por consiguiente el Teniente Coronel no se ha hecho cargo del primer escuadron ni de la primera compañía sino de algunos oficiales y soldados sueltos.

Juzga U. muy bien cuando supone quo yo no faltaría á mi palabra, pero la sorpresa que U. manifiesta acerca de mi carta de ayer es harto extraña y más extraño todavía que U. hubiese supuesto que yo hubiera aceptado su renuncia, completa y absolutamente sin más formalidad que una simple conversacion. U. debe conocer muy bien el servicio inglés en el que ignoro si una simple renuncia verbal es suficiente para dejar el servicio. U. debiera saber que entre nosotros no es así y si U. no lo sabe debe U. saberlo. El Mayor Hippisley del ejército de S. M. Británica, nada tiene qué hacer con el Coronel Hippisley de Venezuela, único á quien conozco y con quien tengo qué tratar.

U. no ha entendido mi carta de fecha de ayer, si U. supone que yo pretenda exonerar al señor López Méndez de las obligaciones estipuladas en los contratos celebrados con U. Tambien hace U. bien en pensar que el Gobierno de Venezuela no pretende arruinar á

un caballero inglés, cuya única falta ha sido tener entera fé en los poderes concedidos por el Gobierno de Venezuela al señor López Méndez. U. sabe, porque lo he repetido mil veces, que los contratos hechos entre U. y el señor López Méndez serán cumplidos religiosamente; y otra vez le repito á U. que los presente U. al Gobierno y serán cumplidos.

El Gobierno de Venezuela jamás ha engañado á nadie; pero sí ha sabido castigar la insolencia de aquellos que lo ofenden.

Tiene U. razon en esperar que yo no haré nada para llevarlo á U. á la desesperacion; si U. se desespera será por otras causas que yo ignoro, ó tal vez no.

No negaré la justicia que U. merece porque tengo suficiente dignidad para reconocerla; pero no á causa de sus ridículas amenazas, que desprecio.

Si los actos del Gobierno de Venezuela no tienen fuerza en Inglaterra, otro tanto pasa en Venezuela con los de Inglaterra.

Dios guarde á U. muchos años.

BOLIVAR.

Cuartel General en Angostura á 20 de Junio de 1818.

Señor Coronel G. Hippisley.

Señor Coronel:

Aunque su carta del 19, contiene formalmente su renuncia del grado de Coronel al servicio de la República. yo no puede aceptarla mientras no me mande U. el despacho que U. tie-

ne del Gobierno, y renuncie U. en definitiva el derecho que al mando del Primer Regimiento de *Húsares de Venezuela*, le da á U. su convenio con el señor López Méndez.

Me alegraré saber que está U. desengañado respecto á la inteligencia de mi carta del 18, imperfectamente entendida ó mal explicada, pues las condiciones que contiene para la entrega del pasaporte que U. necesita eran las mismas que ésta. A no ser por esta desgraciada ocurrencia, ya se le hubiera despachado á U. satisfactoriamente, y hubiera U. evitado los disgustos que me asegura haber sufrido.

Soy de U. atento servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel G. Hippisley.

Cuartel General en Angostura, á 22 de Junio de 1818.

Señor Coronel:

Devuelvo á U. los contratos que junto, con su despacho de Coronel, me mandó U. con su carta de 21 del corriente.

Queda aceptada su renuncia del grado de Coronel, Comandante del 1º de *Húsares de Venezuela* y en consecuencia incluyo el pasaporte para que regrese U. á Inglaterra.

Siento ver en la carta á que contesto que U. persiste todavia en decir que hemos faltado á las promesas que se hicieron á U. en Londres. Tres veces he dicho á U. que estoy pronto á cumplir los compromisos del señor López Méndez. Si U. puede presentar un sólo

documento en que se ofrezca á U. el grado de Brigadier, no tendré más dificultad en concedérselo que la que he tenido en concederle todo aquello que ha podido U. probar que tenía derecho á exigir,

Soy de U. obsecuente servidor,

BOLIVAR.

Al señor José Leandro Palacios.

Angostura, 7 de Agosto de 1818.

Mi querido José Leandro:

Aunque hace mucho tiempo que no recibo cartas tuyas, no me olvido de tí para escribirte y participarte nuestros sucesos y situación. Supongo que te interesas aún por la causa de la Patria, que celebras sus ventajas y promueves del mejor modo posible la opinión á su favor; por esto te doy las noticias que pueden servirte para desmentir los cuentos de los españoles y de los criollos infames, que se divierten en desacreditar á su país y en servir al rey de España. Afortunadamente solo los pícaros han abrazado este partido, haciéndonos así el servicio de purgar á la República de sus vicios.

Ya sabrás por los boletines del Ejército Libertador, todos los acontecimientos de la última campaña, que han sido muy vários, pero nos han dado por resultado final la posesión de todos los llanos, la parte de Barinas que ocupaban los españoles, y sobre todo la ruina del ejército español que ha quedado reducido á cero. Son demasiado importantes esos sucesos

para que pudieran obtenerse sin algún sacrificio. Ocho á diez batallas que dimos de Febrero á Mayo, nos costaron la mayor parte de nuestra infantería, pero nos valieron la destrucción de todas las tropas españolas de caballería y casi toda la infantería. Nuestra caballería quedó íntegra, ocupando el país que hemos libertado; y la infantería se retiró á reformarse durante el invierno, para poder obrar últimamente sobre la costa y montañas donde se han acantonado los enemigos. Esta es la más exacta relación que puede darse de esta campaña.

Compara los boletines nuestros con los exageradas gacetas de Caracas, y te convencerás más de la verdad. A principios de junio se ejecutó la reorganización de nuestros batallones que son ya más fuertes que antes de abrir la campaña. Es indecible el entusiasmo con que todos los hombres se presentan á alistarse.

El término pronto que ven á nuestra lucha parece que les anima á hacer nuevo esfuerzo más voluntariamente que nosotros. Tenemos dobles fuerzas de infantería que cuando marché sobre Calabozo. En Apure hay más de mil infantes. El General Monágas tiene en Barcelona igual número: en esta provincia tengo más de dos mil. Mariño me ha ofrecido otros tantos, sin contar con la división que Bermúdez ha llevado contra las costas de Güiria y que debe aumentarse hasta 1.500 por lo menos; á Zaraza se le han mandado quinientos fusiles para armar otros tantos infantes que tiene reunidos. La falta de armas y municiones, que era la causa principal que nos había obligado á suspender las operaciones, no

nos molestará más, porque hemos recibido diez mil fusiles, y esperamos igual número que está contratado. Nada nos falta ya para empezar de nuevo las operaciones, y solo aguardo á que cesen un poco las aguas del invierno que ha sido muy riguroso este año.

Muy pronto estará el ejército grande en campaña: entre tanto las divisiones que pueden obrar, lo están haciendo y con el mejor suceso. Zaraza ha batido dos campos volantes que salieron de Orituco á buscar ganado al Llano. Páez ocupa los llanos de Calabozo y toda la provincia de Barinas donde no tienen los españoles un cuerpo que se les oponga. Barcelona está tranquila, y Monágas que la posée no tiene ningún enemigo que temer. El único punto que ocupan los españoles es la capital, que no ha sido tomada por nosotros, porque no lo creo conveniente todavía. El interior de Cumaná está en poder de Mariño, que ha desistido de sus antiguas pretenciones y es hoy uno de los más sumisos al Gobierno. Bermúdez ha marchado sobre Güiria, y muy pronto será dueño de toda la costa, donde es amado generalmente.

En una palabra, nuestra situación es la más ventajosa. El enemigo destruido como está, no puede emprender nada contra nosotros y debe ser atacado en todas sus posiciones. ¡Qué vergüenza que en tales circunstancias, los emigrados que habían resistido por cuatro años á todas las miserias, abandonen la causa de su país! ¿Será posible que prefieran ir á servir al enemigo, cuando su patria los necesita? Si solo se hubieran ido los malos como Mérida,

no lo sentiría; pero sí me compadece la suerte de tantos infelices que por debilidad han ido á comprometerse.

Es preciso que hagas esfuerzos porque no siga esta escandalosa é ignominiosa deserción y por que vengan todos á Margarita y á esta capital conducidos por tí, que debes darles el ejemplo y ponerte á la cabeza de la expedición que se forme. ¿Qué es lo qué temen? Créeme que no hay otro peligro que al que podamos nosotros causarnos; y aun este es ficticio é ideal.

Adios, querido Leandro. Manda á tu afectísimo amigo que te ama,

BOLIVAR.

Señor Don Guillermo White.

Angostura, á 27 de Noviembre de 1818.

Amigo y muy señor mio:

Desde el 20 del corriente, que escribí á Ud., hasta hoy, no ha ocurrido ninguna cosa particular que comunicar á Ud. Ahora le incluyo impresa la declaración del Gobierno de Venezuela de que hablé á Ud. en aquéllá.

Ruego á Ud. tenga la bondad de dirigir á la Isla de Margarita, en primera ocasión segura, los adjuntos pliegos para el señor Almirante y para el General Arismendi.

Soy de Ud. afectísimo servidor y verdadero amigo,

BOLIVAR.

Señor General J. A. Páez.

Angostura, Setiembre 29 de 1818.

Reservada.

Mi querido General:

He tenido el mayor placer en recibir la carta de Ud. que me ha entregado el ciudadano Mujica. Yo me alegro mucho que los magníficos vestidos de Húsares encarnados, hayan servido para sus valientes compañeros de armas. Pero al mismo tiempo me es muy sensible no poder enviar el número suficiente de ellos para todo el bravo ejército de Apure. Estos vestidos eran pocos, y como eran los mejores, ha sido preciso vestir con ellos á todos los cuerpos Ingleses y á los Dragones de mi guardia; solo quedaban cien vestidos disponibles, los cuales los envío, pero es con el destino de que se les dén á los Ingleses, porque ya los habian pedido anticipadamente por medio del Mayor interino que ha venido aquí. Pero mando sin embargo doscientos vestidos de paño azul, con sus gorras, para que dispongan de ellos como gusten. Muchos otros objetos más enviaría ahora pero no hay buque que los lleve. Pero sin embargo ahora que vienen flecheras voy á mandarle todo lo que Ud. pueda necesitar por ahora; no faltarán á Ud. municiones, cartucheras, sillas para los Ingleses, y otra porcion de cosas más de la mayor utilidad, como tambien hierro.

Querido General: vamos á emprender ya la campaña. Habia querido llevar la infantería al Bajo Apure, mas ha sido imposible porque las tropas debiendo marchar por tierra, se hubieran desertado todas antes de llegar á su des-

tino, así, ha sido preciso resolver tomar á Barcelona y Cumaná, antes de pasar á Caracas. Pero esta operacion se ejecutará sin falta alguna en todo el mes de Octubre ; y á principios de Noviembre, sin la menor duda, estaremos en Carácas, sin poder aún asegurar sobre qué punto será, porque dependerá esta operacion de la posicion que ocupen las tropas enemigas de Morillo. Es muy probable que en cuanto él sepa que yo marcho por la costa, tema el desembarco desde Curiepe hasta Coro como podré ejecutarlo con la mayor facilidad.

En consecuencia de esto, yo creo que Ud. debe dirigirse inmediatamente sobre San Carlos y observar cuanto sea posible el ejército de Morillo, y seguirle sus pasos en razon que se vaya moviendo, tanto para molestarlo como para que no nos encontremos solos con él sin un caballo de nuestra parte, y quizá inferiores en infantería, puesto que yo no puedo asegurar las pérdidas que podamos sufrir en la toma de Cumaná y Barcelona, y la gente que se podrá desertar al tiempo de embarcarlas. Cuento en el día con más de 3.000 infantes, á pesar de haber tenido muchas pérdidas en deserciones y enfermedades.

Yo pienso hacer un desembarco en la costa, con el único objeto de reunirme á Ud. ; por consiguiente, apenas sepa Ud. por cualesquiera accidente, por qué parte he desembarcado, debe Ud. volar á mi encuentro. Por cuatro partes debe ejecutarse esta operacion : por Curiepe, á barlovento de La Guaira ; entonces los godos le abandonan á Ud. todo el país y se vienen sobre mí ; entónces Ud. puede apoderarse de los

valles de Aragua y yo podría con mucha facilidad reembarcarme y marchar rápidamente para desembarcar en Maiquetía y tomar el mismo día á Carácas, y si no, desembarcar en Ocumare y reunirme con Ud. en Maracay ó en los alrededores de Valencia, si Ud. no ha podido pasar á los valles de Aragua. Por último, puedo desembarcar en Coro siempre que mis fuerzas no sean bastante para batir á Morillo sin caballería. En este caso Ud. debería marchar rápidamente por el camino más cómodo y más pronto con su caballería hacia Coro, en la inteligencia de que yo marcharía con la misma rapidez hacia Ud. para reunirme antes que podamos encontrar el ejército enemigo.

La division del General Cedeño que debe pasar de mil trescientos á mil quinientos hombres, para entonces obrará sobre el Calvario, Calabozo, el Sombrero y San Pablo y combinará sus operaciones con Ud. Yo espero el mejor resultado de esta nueva campaña, sobre todo si Ud obra con la actividad y la fortuna que hasta el presente. Tambien espero que Ud. me dé parte del recibo de esta carta y del oficio que le dirijo ahora, expresando bien claro y distintamente lo que pueda ejecutar á fin de que yo no me vaya á comprometer en una empresa desesperada que nos pierda á todos. Yo no he adoptado este plan por eleccion, sino por necesidad para no perder las tropas en una marcha tan larga por tierra, Mándeme Ud. esta respuesta por duplicado para que si la una se pierde, que la otra llegue y haga Ud. lo mismo en adelante con todas las demas comunicaciones ; por mi parte haré lo mismo.

Repito á Ud. que nuestras operaciones sobre la provincia Carácas se empezarán á principios de Noviembre, y que por lo mismo es indispensable que Ud. empiece las suyas en el acto que reciba esta carta, á fin de que todos obremos al mismo tiempo y de concierto.

Ya que la infantería de Ud. es poca, será muy útil que Ud. la monte como Cazadores á caballo; lo mismo se puede hacer con los Húsares, que deben tomar fusiles para que obren con la infantería á pié cuando la circunstancias lo exijan. Con este método logra Ud. dos cosas: asegurar su infantería en las marchas y en las retiradas y al mismo tiempo los llaneros tomarán más aficion al fusil no teniendo que marchar á pié. En el momento de echar la infantería á pié, debe haber siempre un piquete de lanceros para tomar los caballos para custodiarlos y ponerlos en el lugar más conveniente. Cada lancero puede cuidar ocho caballos encadenando las riendas de unos en otros como se usa entre los Dragones cuando se desmontan. Yo creo que este expediente podrá servir á Ud. mucho en las presentes circunstancias.

Haga Ud. correr la voz de que yo voy allá; diga Ud. siempre que me espera, para que de este modo no sepa el enemigo para donde voy, que cuando él no lo crea, algo se le hace titubear, y sobre todo al principio importa mucho.

Adios, querido General, mande Ud. á su afectísimo amigo que lo ama de corazon.

BOLIVAR.

Sr. Almirante Luis Brión.

Angostura, Diciembre 14 de 1819.—9º

Mi querido Almirante:

Estoy de vuelta en Venezuela, con el placer de haber libertado en tres meses doce Provincias de la Nueva Granada, que están perfectamente tranquilas, seguras y bien guarnecidas. Vengo á emprender la campaña sobre Venezuela, cuya suerte me parece decidida, pues con los recursos que me ha dado la Nueva Granada en hombres y dinero, he formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo. Además la moral de las tropas de la República es muy superior á la del ejército del Rey que ha sido vencido y tomado en Boyacá. Las consecuencias de esta jornada son incalculables y en mi concepto, está asegurada la base de la libertad de ambos Estados.

El Coronel Montilla va á esa Isla á ejecutar una operación de mucha consecuencia é importancia para la realización de mi plan de operaciones en la próxima campaña. Actividad y prontitud son los principales agentes de esta empresa; sin ellos fallará mi plan y se frustrarán mis ideas, y sufriremos retardos perjudiciales y funestos á la libertad, á Ud. y á todos los que, tanto tiempo ha, combaten por ella.

La escuadra del mando de Ud. es en esta ocasión más necesaria que nunca. Los buques del Gobierno, los de Ud., los corsarios de particulares, cuantos Ud. crea necesarios deben emplearse en ella; Montilla dirá sobre medios

de subsistencia y sobre todo, pues para todo tiene órdenes é instrucciones.

Si Ud. creyese que es más útil su permanencia en la Isla, que mande la escuadra el General Clemente; pero Ud. debe desde el acto que llegue Montilla, desplegar la infatigable actividad que U. tiene, y principalmente en un asunto de tanta importancia, para que la escuadra se aliste pronto, pronto. Yo quedo tan confiado, estando Ud. allá, como si estuviera yo mismo. Allane Ud. todo!

Me es muy satisfactorio poder asegurar á Ud. que dentro de tres meses, puede disponer de $ 25.000 y en todo el año entrante de más de 100.000;—pues he destinado del millón de duros que he mandado venir de Santa Fé una parte para satisfacer á Ud., siquiera los dos tercios de su crédito, y si se toma, como espero, á Caracas, tendré el gusto de que Ud. sea enteramente pagado.

Adios, mi querido Almirante, soy como siempre su amigo que lo ama,

BOLIVAR.

A los señores Toro.

Angostura, Diciembre 15 de 1819.

Mis queridos amigos:

He vuelto de mi campaña de la Nueva Granada que ha sido tan feliz como Uds. lo habran sabido. He vuelto con un ejército capaz de libertar á Venezuela, y de poner en orden todas las cosas.

Desde Santa Fé escribí á Uds. invitándoel

por la última vez, para venir al país nativo, habiendo variado tan favorablemente las circunstancias, que ya casi nos queda poco que desear.

Yo estaré aquí pocos dias y Montilla dirá á Uds. cuanto desean saber, y va encargado por mí para entregarles á Uds. cuanto dinero necesiten para su viaje, el cual espero se haga lo más pronto posible, tanto por que así lo desea mi amistad como el servicio de la Patria. Si aquí estuviese Fernando, ahora me ayudaría extraordinariamente en muchas cosas que solo él puede desempeñar. Si el Marqués quiere guardar una vida privada como me dicen todos, también lo puede hacer con honor y comodidad, y si quiere animarse á volver á tomar parte en los negocios públicos, de mucho puede servir uu hombre tan amado y respetado, tan bueno, tan recto y tan experimentado en la escuela del infortunio. Vamos mis amigos, no se hagan Uds. de rogar más: yo no añadiré más observaciones á las que antes he hecho: me parece que han sido excesivas y aún duras las más de ellas; pero dictadas por el sentimiento de la más alta admiración y del amor más tierno que un hombre puede profesar á otros. Jamás pienso en Uds. sin gemir, jamás escribo á Uds. sin llorar.

Adios mis amigos, vengan Uds. á consolar á quien no puede recibir consuelos sino de sus queridos Toros.

BOLIVAR.

P. D.—Diego no les escribe á Uds. porque viene aún por detrás con el equipaje; pero está bueno y es ya Teniente Coronel.

Montilla ha seguido directamente á Margarita y ya no va á Trinidad; pero voy á buscar una persona segura para que lleve el encargo que él llevaba para Uds.

BOLIVAR.

—

AÑO DE 1820

—

Bogotá, Marzo 19 de 1820.

Sr. Gobernador Político de Antioquía, José María Restrepo.

Mi estimable y apreciado Gobernador:

Jamás he tenido la satisfacción de escribir á Ud. bajo los auspicios de la amistad y la confianza, porque jamás ha querido Ud. usar de estos agradables auspicios. Anoche el General Santander me ha mostrado una carta de Ud., en que me manifiesta todo el aprecio con que Ud. quiere distinguirme, y el gozo que ha sentido con la creación de Colombia. A la verdad, nada es más justo que celebrar una obra que nos honrará perpétuamente.

Cualquiera que sea el efecto de la creación de nuestra República, el objeto es grande y nuestro desprendimiento laudable. Cuando yo no estuviese cierto de la verdad de estos sentimientos y esperanzas, la sola carta de Ud. me persuadiría de ello porque el justo respeto que profeso á su opinión, es para mí una autoridad tan auténtica como la esperiencia.

Reciba Ud. pues, mi querido amigo, la expresión de mis mas cordiales sentimientos y de la amistad más sicera que le profesa.

Su afectisimo compatriota y amigo

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

San Cristobal, 1º de mayo de 1820.

Señor Don Guillermo White.

Trinidad.

Mi querido amigo:

De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido en el tribunal de Quiroga. Nos mandaron 10.000 enemigos; y ellos, por una filantropía muy natural, no quisieron hacer la GUERRA Á MUERTE, sino la GUERRA Á VIDA; pues bien sabian que por allá podían salvarse, y por acá no. ¡Qué dicha, no venir y quedarse 10.000 hombres que eran enemigos y son ya los mejores amigos!!!! Golpe de fortuna loca!—Aunque triunfe Fernando, ya no puede mandar otra expedición, sabiendo los expedicionarios como se han de quedar.—Además mucho debe haberse reprobado aun por los serviles mismo, el empeño de mandar á América ejércitos forzados. La opinión de las tropas se habrá ilustrado infinito por la seducción de los liberales. La Francia misma, quiero decir los Borbones, habrán temblado por la revolución de España, y condenado la conducta de Fernando en esta parte que tanto los compromete á ellos mismos. Digo otro tanto de la Inglaterra que tiene razones

mas eficaces: ella teme la revolución de Europa y desea la revolución de América; una le da cuidados infinitos y la otra le proporciona recursos inagotables.

La América del Norte, siguiendo su conducta arítmetica de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de comercio. Es una verdadera conspiración de la España, de la Europa y de la América contra Fernando. Él la merece; mas ya no es glorioso pertenecer á una liga tan formidable contra un imbécil tirano. Yo que siempre he sido su enemigo, ya veo con desden combatir contra un partido arruinado y expirante. Fué sin duda muy digna de alabanza nuestra resistencia cuando era singular; ahora puede tenerse como alevosa. ¡Tanto confío en nuestros medios y sucesos, y en los buenos servicios que nos ha hecho siempre y nos hará nuestro mejor amigo White!

De quien soy de corazón.

BOLIVAR.

San Cristóbal, mayo 3 de 1820.

A la señora Teresa de Anzoátegui.

Angostura.

Mi muy estimado señora mía:

He recibido con el mayor aprecio la prenda inesperada que Ud. me envía perteneciente antes á su dignísimo Anzoátegui; tendré en tanta estima esta expresión de cariño de Ud. que la conservaré siempre intacta para que no se use, porque los objetos que se desean conservar como memoria

deben usarse de modo que no se disminuya su duración, sino que se aumente si es posible.

Para perpetuar, no la memoria ni el nombre del General Anzoátegui, pues él durará mientras dure el recuerdo de Boyacá, sino para perpetuar el aprecio tan merecido y eminente que el Gobierno hace de sus cenizas, he consagrado su nombre al primero de la Segunda Brigada de la Guardia, compuesto de todo el ejército de Oriente y mandado por su hermano de Ud.

Si este tributo de justicia y de gratitud es agradable á la desconsolada viuda, yo me congratulo por haber encontrado un medio acertado de hacerle derramar lágrimas ménos amargas.

Tenga la bondad de hacer mil cariños de mi parte á la linda y espiritual Calixta. Dígale Ud. siempre que ella es la imágen de su podre, para que siempre siga la misma senda que el siguió, la senda del honor.

Acepte Ud. con el mas profundo sentimiento de amistad, el afecto con que soy su atento, seguro y obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor don Guillermo White.

San Cristóbal, 26 de mayo de 1820.

Mi querido amigo:

Aprovecho la oportunidad para dirigir á Ud. mi discurso al Congreso, reimpreso en Bogotá, y que lo mire con mas indulgencia que antes. Me parece que Ud. me criticó la creación de ese Senado hereditario y la educación de los Senadores futuros. Lo primero está de acuerdo con la práctica de todas las Repúblicas democráticas; y lo segundo

con la razón. La educación forma al hombre moral y para formar un legislador, se necesita ciertamente de educarle en una escuela de moral, de justicia y de leyes. Ud. me cita la Inglaterra como un ejemplo contrario á mi establecimiento; pero, en Inglaterra, ¿no deja de hacerse mucho bueno? En cuanto á mi Senado, diré que no es una aristocracia ni una nobleza, constituidas la primera sobre el derecho de mandar la República y la segunda sobre privilegios ofensivos. El oficio de mi Senado es temporal, la democracia, absoluta; es mezclar la forma de un Gobierno absoluto con una institución moderada, por que ya es un principio recibido en la política que—*tan tirano es el Gobierno democrático absoluto, como un déspota;* así, solo un Gobierno temperado puede ser libre. ¿Como quiere Ud. que yo tempere una democracia sino con una institución aristocrática? Ya que no debemos mezclar la forma monárquica con la popular que hemos adoptado, debemos por lo menos hacer que haya en la República un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad; pues, *sin estabilidad, todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse.* Tenga Ud. la bondod de leer con atención mi discurso, sin atender á sus partes sino al todo de él. Su conjunto prueba que yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana, no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral, he inventado un cuarto poder que crie los hombres en la virtud y los mantenga en ella. También este poder le parece á Ud. defectuoso; mas, amigo, si Ud. quiere República en Colombia, es preciso que quiera también que haya virtud política. Los

establecimientos de los antiguos, nos prueban que los hombres pueden ser regidos por los preceptos más severos. Todo el cuerpo de la historia manifiesta, que los hombres se sometan á cuanto un habil legislador pretenda de ellos y á cuanto una fuerte magistratura les aplica. Dracon dió leyes de sangre á Aténas, y Aténas las sufrió y las observó hasta que Solón quiso reformarlas. Licurgo estatuyó en Esparta lo que Platon no se habría atrevido á soñar en su república, si no hubiese tenido por modelo el legislador de Esparta. ¡ A qué no se someterán aún ! Si hay una violencia justa, es aquella que se emplea en hacer á los hombres buenos y por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando esta se dirije á honrar la humanidad, y á perfeccionarle su suerte. Todo lo demas es de pura ilusión y quizás de una ilusión perniciosa.

Perdone Ud. amigo esta larga digresión sobre mi discurso, pues Ud. bien la merecía hace mucho tiempo y yo se la había ahorrado, más por desidia que por voluntad.

Siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Cárlos Soublette.

Rosario, Junio 19 de 1820.—10.

Mi querido General y amigo :

Ayer he recibido una comunicacion muy interesante interceptada por el Coronel Carmona en Chiriguaná fechada en Cartagena el 20 de Mayo, por la cual hemos sabido noticias positivas de la España hasta el mes de Abril.

Fernando VII, el 7 de Marzo ha jurado la Constitucion y las Cortes, por un decreto, forzado por la voluntad del pueblo, y á instancias del General Ballesteros. Parece que la revolucion era general en la Península y que el Rey estaba en la última extremidad cuando juró la Constitucion. Su situacion, pues, es violentísima y tendrá que complacer al pueblo y al ejército, que desean la paz por salir de los sacrificios y de la muerte. Aún los liberales mismos tendrán que halagar al Ejército con la paz, porque la cuestion no es otra, que la no venida á América, y el modo de calmar hasta la sospecha de este mal, es concluir la guerra, por lo que parece pronunciada ya toda la Península.—Por otra parte, no habiendo podido subyugarnos la España con sus expediciones, ahora lo alcanzará ménos sin ellas: no teniendo otro interes que el del comercio exclusivo en América y teniendo nosotros innumerables corsarios, que se multiplicarán en razon inversa de nuestras desventajas militares, ó mejor diré, que se aumentarán cuanto ménos territorio tengamos, su comercio por consiguiente, se anula, siendo el interes de los liberales la propagacion de los principios liberales, contra los cuales encontrarán en España y en toda Europa muchos contrarios; es indispensable que las Cortes se decidan á nuestro favor; tanto porque ya no se trata de una simple cuestion de economía política, sino de una preponderancia intestina, como porque habiendo en América Gobiernos libres, ellos encontrarán siempre entre nosotros, puntos de apoyo y aun medios para combatir á los serviles, porque la afinidad de principios produce siempre la atraccion recíproca en materias políticas.—Los serviles, por otra parte, y sobre todo, Fernando,

tienen más que los otros, necesidad de hacer la paz para acallar al Ejército que no tiene otro clamor ni se puede lisongear de otro modo, porque los hombres no se contentan con que les curen el mal de que padecen, sino que desean acabar con el mal mismo por la aprension que imprime y la amenaza que deja de volver á afligir. Así, las tropas españolas no estarán satisfechas, mientras no hayan visto cesar las hostilidades con nosotros, sabiendo por experiencia, que todos los géneros de sistemas que han regido á la España, los han enviado á América.—Si alguna cosa retarda nuestras negociaciones con España, no será ciertamente ni su voluntad ni los embarazos que se opongan á esta consecucion. Yo pienso que solamente los inminentes peligros que ámbos partidos van á correr, y la ocupacion urgente de sus intereses inmediatos, nomás los hará descuidar momentáneamente esta medida.—Por lo mismo, es de nuestro deber proporcionarle á los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros.—Estos medios pueden ser iniciados por nuestros Enviados en Lóndres y en los Estados Unidos, directamente con los Enviados españoles, é indirectamente con los otros Enviados extranjeros que más interes muestran por nuestra causa.—Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones más ó ménos eficaces, más ó ménos directas, por vías públicas, por vías privadas, por la imprenta, por la conversacion, por los amigos, y aun por los enemigos.—Jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios combinados en la *Declaratoria de la República de Venezuela*, que debe ser la base de toda negociacion; primero porque así está ordenado como Ley de la República, y segundo por-

que así lo prescribe la naturaleza y lasalvacion de Colombia.—Ofrecerles así la paz á los españoles, es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerla es vencer. Los españoles estando altamente convencidos de su impotencia con respecto á nosotros, y sufriendo en la guerra cuantas calamidades pueden afligirlos, concederles la paz es decretarles un triunfo, no ménos importante y no ménos deseable.—Ellos están en el caso del rico de Platon; ellos tienen todo que perder y nada que adquirir; y nosotros no teniendo nada que perder aspiramos á cuanto ellos poseen.—La lucha no nos ha dejado más que la vida, y esto es de ningun precio para hombres desesperados.—Esta cuestion bien desenvuelta, es inmensa y presenta todas las consideraciones que pueden halagar á nuestros contrarios y á nosotros mismos.—Por tanto, nosotros no debemos ofrecer más que la paz en recompensa de la Independencia. Esta para nosotros nos trae todas las bendiciones del cielo, y la otra para los españoles es una fuente de inmensas prosperidadas futuras.

Estas son mis ideas, que deseo que U., el Vicepresidente de Colombia y el Secretario de Estado, mediten profundamente y las empleen en la ocasion, sin esperarla, sino buscándola y proporcionándola de todos modos, porque los momentos presentos tienen un valor infinito, y solo Séneca sabia apreciar el mérito del tiempo.

Si por accidente se supiese ó se recibiesen noticias de alguna negociacion diplomática, que se pongan alas al correo, se ofrezcan premios exorbitantes para que volando me lleguen oportunamente. Deseo que nada se haga sin mi conocimiento en esta materia. Nada es más fácil que

dilatar las cosas, ofrecerles mi llegada por instantes y esperarme. Hace mucho al caso el personal en todas materias, y muy particularmente en las diplomáticas. En los negocios pacíficos como en los militares, es muy importante ser veterano.

Los correos me matan con sus dilaciones. Al fin tendré que mandar pagar los postas especiales, pues que nos sirven mejor que los de Colombia.

Hace más de dos meses que han llegado fusiles á Angostura y todavía no lo sé de oficio y los estoy esperando por momentos, de Guasdualito, si es que han sabido hacer esto siquiera. Que bello Gobierno! Mi desesperacion en esta parte, solo compite con mi indignacion por esos señores. Hágame Ud. el favor de decírselos así.

Por la Secretaría de Guerra sabrá Ud. nuestro estado militar, que es tan brillante como se puede desear, aunque sin victorias decisivas aún.

El ejército tiene todo: víveres, dinero, salud y mucho espíritu.

No nos falta más que diez mil fusiles: mándelos Ud. en revancha de tan buenas noticias. No se deje Ud. poseer del aire que corre en Angostura, y en caso que sea necesario adoptar algun extremo, mas bien que sea el del furor y no el imperio de la apatía, que es el que ha reinado ahí hasta ahora, soberanamente; y despues ¡¡querrán gobernar, y despues intrigarán! y despues mandarán! y despues harán morir como á Milcíades á los Libertadores de la Patria!!!!

Adios mi querido General, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Mariano Montilla.

Cuartel General del Rosario de Cucuta, á 21 de Julio de 1820.

Mi querido Coronel.

Estoy tan satisfecho de la buena conducta que Ud. ha tenido en esta campaña, que ya por mí, está Ud. hecho General: voy á consultarlo á la diputacion del Congreso, que es quien tiene estas facultades, pues yo no soy más que el humilde siervo de los siervos del pueblo, y yo no me atrevo á traspasar mis facultades, porque no se me atribuyan miras usurpatrices. De todos modos reciba Ud. la enhorabuena.

Nada de lo que Ud. dice de la legion irlandesa lo he estrañado: todo lo temía de esos verdugos que si no los pagan no matan, y que son como aquellas cortesanas que no se rinden sino despues del cohecho. Así, he visto con placer la separacion de esos viles mercenarios, y por el contrario, vería con horror, que deshonrasen aún nuestras filas, después de los excesos en Río Hacha.

Siento infinito los males de Ud. y siento aún más no poderlo complacer enviándole su relevo. Cubrimos con cuatro hombres cien mil leguas cuadradas y todavía no tenemos fábricas de Generales. Sufra Ud. más y sufra hasta la muerte, que es el destino de los buenos patriotas. Permítame Ud. decirle que ningun campo conviene á Ud. tanto como el de Cartagena, donde Ud. padeció é hizo padecer á sus amigos y enemigos; ahora pues, liberte Ud. el país que en sus manos le tocó sucum-

bir. Porque le amo á Ud. cordialmente y porque cordialmente estoy reconciliado con Ud., le deseo á Ud. esta gloria. Yo no puedo ir á llenar las miras de Ud. como ya lo habría hecho con anticipacion, porque estoy esperando la Diputacion española que viene á tratar conmigo de armisticio y aun de paz. De un día á otro debe llegar aquí. Sobre todo esto, vea Ud. lo que digo al Almirante, para que le sirva á Ud. de regla, en inteligencia de que espero mucho de la política de Ud. con respecto á la plaza de Cartagena. Con esto he dicho todo y supongo que Ud. entiende lo que yo deseo que Ud. haga, tanto con los godos como con los patriotas de aquella inexpugnable ciudad.

Me lisongeo de que U. aumentará mucho las fuerzas de su mando con todos los hombres útiles y sobre todo con los esclavos de las provincias libres. Todas las tropas que habian en Antioquía y todas las que habia en Honda, deben inmediatamente reunirse á U. y pasarán de mil hombres. He mandado un cuadro para un regimiento de caballería que debe montarse, volando, volando, volando.

La seguridad del Magdalena debe ser el primer objeto de U,; el segundo, asegurar la ciudad de Santa Marta y el tercero, bloquear á Cartagena. A estas tres miras debe U. subordinar sus operaciones y arreglarlas por el mismo órden, siempre en la misma proporcion y en la misma proporcion de interes. Asimismo debe U. cuidar en primer lugar las tropas de la guardia que tiene Lara; en segundo, las de Córdova, y en tercero las del país que son las peores, porque son las más fáciles de desertar-

se. Siguiendo este órden atenderá U. de preferencia al aumento y conservacion de las tropas sobre toda otra cosa: segundo, á la organizacion administrativa de la Hacienda; y tercero, á la organizacion civil y política del país. Si algun faccioso llegare al territorio del mando de U. hágalo reembarcar para que no moleste ni embaraze el curso de los negocios públicos. El canónigo es loco y debe tratarse como á tal.

Muy agradecido estoy á nuestro buen Almirante, y por lo mismo suplico á U. tenga por él la mayor condescendencia y miramiento posibles; U. es el responsable de los encargos que con esta fecha se le confian. El es un excelente Jefe, pero los hijos del país necesitan de sus paisanos para ser manejados como ellos desean serlo, y así, en U. deposito toda mi confianza, entregando al Almirante el tridente de Neptuno y el carro de Anfitrite la colombiana.

Anoche he recibido correo de Angustura y una carta de Tomas muy seria y muy jocosa. Tengo tanto que decir á U., que no sé cómo continuar; pues al mismo tiempo estoy obligado á despachar muchos correos á todas partes y contestar muchas comunicaciones todas interesantísimas y plausibles, pues, "Le jour de L'Amerique est á la fin venu."

Adios, mi querido Coronel y amigo, mande U. á quien lo quiere ya de corazon,

BOLIVAR.

Al señor Coronel M. Montilla.

Cuartel General del Rosario.—Cúcuta, á 1º de Agoste de 1820.

Mi querido amigo:

Recibí anoche la interesante correspondencia del 20 de Julio que trajo el oficial portador salido de Turbaco en esta comision. Todo me parece muy bien.

Es imposible que yo vaya por ahora á Cartagena porque estoy esperando de un momento á otro Juan Toro y á Francisco Linarez, que vienen á tratar de paz conmigo, por órden del Gobierno español. Duarte y Cires han ido á Guayana con la misma comision. Luego que haya oido á los emisarios, veré si me puedo desprender de aquí y volveré allá.

Por Dios! organicen UU. las rentas de las provincias de Cartagena y Santa Marta y que se impongan 33 p§ á las mercancías que entren al país. Irán ciento treinta mil pesos y ahora repito la misma órden; añadiendo que vaya harina para la Escuadrilla; pero en Honda no hay champanes, así, manden volando cuantos haya en el Magdalena con cuantas armas y municiones puedan disponer, papel, hierro y lo mas que haya pedido Santander, por la infinita falta que hacen.

En cuanto á armas, diré que lo que más importa es armar un batallón en Mompox bién ó mal disciplinado, para que penetre al valle Dupar por Chiriguaná á unirse al Teniente Coronel Rámos que debe allí tener cerca de doscientos hombres. Este es un exelente oficial y ya tiene la orden de marchar al Valle

con estas tropas, y Montesdeoca con el resto, podrá penetrar por Tenerife al mismo destino. Es preciso que la provincia de Santa Marta se ocupe plenamente para que quede tranquila. Estas mismas tropas servirán en el verano para otras operaciones. Haga Ud. que por todas las vías le entren destacamentos á la provincia de Santa Marta, para que la reduzcan al deber ahora que es tiempo. Las tropas de Lara, las de Córdova, y las de Honda no deben emplearse nunca en guerrillas, porque se estropean y enferman inútilmente.

Si no hay tropas en Mompox, disponibles, que vayan cualesquiera otras á la operación del Valle, y así lo ordeno á los Jefes militares. Al Valle debe ir también una compañía de caballería, ó el cuadro de ella al mando del capitán Bolívar ó de otro buen oficial de los que he mandado en cuadro para el regimiento de Antioquia, ya reunido con Córdova. Este bravo oficial, (se entiende Córdova) debe obrar donde sea más urgente, y sea más importante, sea en Cartagena ó en Santa Marta, pero no en la línea contra la plaza, lo cual no confio sino á Ud., por su importancia y por la habilidad que requiere una operación tan árdua. Córdova debe mandar donde haya más enemigos ó donde haya más que hacer.

Lara y sus tropas deben seguir á tomar á Maracaibo inmediatamente que sea posible.

Mande Ud. levantar tropas en las sabanas del Corozal para defenderlas, y en todas las orillas del Magdalena; para cubrir la provincia de Santa Marta, no debe quedar un fusil sin destino. Y luego que no haya necesidad de

más tropas, mande Ud. al interior todos los fusiles que vengan, mandando dos ó trescientos á Ocaña.

Yo no creo que D'Evereux traiga 400 hombres; pero de todos modos que obre en la costa desde Maracaibo hasta Porto-Bello. Si son pocos pueden incorporarse sin peligro á la división del mando de Ud. y si no licenciarlos á todos, sin excepción de oficiales y jefes. Estas tropas también pueden intentar sobre la plaza un ataque audaz y temerario por la parte de Santo Domingo, llevando escalas pequeñas y ejecutando el movimiento antes de amanecer. Este golpe podría verificarse en buques menores y por supuesto, sin amenazar por aquella parte, y alejando toda idea que hiciese sospechar el proyecto. No siendo esto practicable combine Ud. con D'Evereux, otro que sea más fácil.

En ningún caso D,Evereux debe mandar más que su Legión, ni con Ud. ni con Lara, y solo debe seguir los movimientos de las divisiones á que esté reunida dicha Legión, y en caso de que cometa excesos ó actos de insubordinación, castigarla severamente, ó disolverla absolutamente, y siempre está Ud. autorizado para esto último, pues estoy cansado de tales extranjeros, y la misma orden comunicará Ud. á Lara. Mas, por su propio honor, debemos intentar algo sobre la plaza con los irlandeses, y si no sobre otra parte.

Ofrezca Ud. del modo más fino y sagaz hasta el valor de 100.000 duros al individuo que proporcione la toma de la plaza de Cartagena, ó un grado de militar hasta Coronel, y si el su-

geto es Coronel, el de General de Brigada, siempre dándole una propiedad de 100.000 pesos.

Puede Ud. asegurar que Morillo me ha escrito tratándome de Presidente, y que el parlamentario Herrera me ha asegurado que Morillo tiene orden de hacer la paz con nosotros de todos modos y de reconocer la República. Con estas noticias, que son ciertas, puede Ud. adelantar mucho la negociación con algún criollo godo, ó con algún español que quiera quedarse entre nosotros. Mi intención es no hacer la paz hasta que no hayamos tomado á Quito, que se hará en todo el año, pues Valdéz está en marcha para allá sin obstáculo alguno. Así, Ud. debe apurar hasta el extremo, porque parece que pretenden no reconocer más territorio de la República que el que ocupamos al tiempo mismo de firmar la paz, y ellos convendrán tanto más fácilmente, cuanto más apurados estén.

No sé nada de Lara desde el 11 del pasado en Marchena; supongo que habrá batido las tropas del Valle, y después quién sabe á donde se dirigirá, á causa de la estación y de las circunstancias en que se vea. Supongo que si bate las tropas de Lima, se irá á Maracaibo, siempre que no haya recibido mis últimas órdenes, y si no ha batido á Lima lo perseguirá hasta destruirlo.

Soy de Ud. affmo. de corazón,

BOLIVAR.

Cuartel General en Machetes, á 30 de Agosto de 1820.

Mi querido Montilla :

Acabo de recibir las siguientes noticias del General Urdaneta y de Briceño. Extracto: "De las conferencias hemos deducido que el objeto de esta misión no es sino estipular un armisticio ó suspensión general de armas, hasta que lleguen los embajadores españoles ó envíe S. E. los de Colombia cerca de las Córtes, y arreglar entre tanto los límites de jurisdicción y la especie de relaciones en que podamos existir. Se alega para esto: 1º que el Rey no puede reconocernos porque la Constitución reserva este acto á las Córtes, por cuanto desmembra la monarquía: 2º que siendo el deseo general de la nación el que cesen la guerra y sus males, se quiere anticipar este bién y quedando por concedida esta tregua, vienen Enviados á concluir un tratado provisional de comercio." Estas noticias deben tener grande influjo en las operaciones de Ud. sobre Santa Marta, pues aunque yo no revoco mis órdenes anteriores, le presento á Ud. nuestro actual estado político, y las esperanza que debemos naturalmente fundar en los acontecimientos de España.

Participe Ud. estas noticias al Almirante: haga Ud. el uso conveniente de ellas. Sea prudente y circunspecto, no sea que perdamos la ventaja que tenemos y podemos aún esperar, y triunfe en todas partes, pues todo lo quiere á la vez su afectísimo de corazón.

BOLIVAR.

San Cristóbal, 24 de Setiembre de 1820.
Mi querido Peñalver.

No puedo ser muy largo porque estamos sin papel y el tiempo es angustiado.

Decir á Ud., que me alegro mucho de su retorno al seno de su familia, de que haya salido de Vergara sin más novedad que las pasadas, de que haya encontrado una nueva Patria llamada Colombia, de que esté bueno y de que puedo ofrecerle un buen asilo en Cundinamarca, es decirle todo lo que siento con placer.

En cuanto á miserias, estoy pensando como remediarlas, y entre otros medios he pensado hacerlo á Ud. Director de Rentas. Mire si le conviene. Conteste Ud. categóricamente, acepte ó nó este destino. Por Ud. lo sentiré; por la Patria me alegraré porque es insoportable servir entre tanta gente *non sancta*. U. me entiende.

Por Roscio y Soublette, sabrá lo que les digo respecto á guerra, paz y usurpacion del ex-Congreso y de Ud. como Presidente de ese cuerpo enemigo del señor Roscio, que sabe muy bien que las leyes de Indias lo autorizan para abrir los pliegos de Morillo, y sabe de memoria el libro de los Macabeos, para que nadie se la meta; ¿sabe Ud. que no voy á decir nada sobre este negocio? pues Dios está muy alto, y la Diputacion muy lejos, y el Congreso de Colombia muy cerca para que dé su voto entre Caton y el Senado, mientras que César duerme y nuestro Ciceron se fué á su legacion. Si Ud. quiere verme en Apure, á fines de octubre estaré por allá, y si Ud. tiene á quien librar algun dinero lo pagaré, pues aunque

por allá tenia algunas onzas, ya las he mandado repartir entre algunos menesterosos de mis amigos y compañeros de armas; y después dirán que tengo depósito; ¡ojalá lo tuviera para mandar á Ud., siquiera mil pesos para que pagara sus cuentas!

BOLIVAR.

Señor Juan Rodríguez de Toro.

Sabana Larga, Noviembte 21 de 1820.

Mi querido Juan.

Hoy he tenido una emocion tiernamente agradable, al recibir tus letras. Ellas reunieron en un momento muchos recuerdos y sentimientos de mil especies. Al saberte al alcance de mi vista, he olvidado que vienes empleado por el enemigo y sólo he sentido que eres el antiguo, bueno y compasivo Juan Toro. Si el pobre Marqués y Fernando estuvieran aqui con nosotros, qué agradable momento habrían experimentado!

La cosa del Teniente Coronel Pita, me produjo una irritacion de que no puedes formar idea: todavía estoy malo de ella. Yo no pude menos que pensar que nuestra moderacion habría animado á nuestros enemigos á ultrajarnos; y como Udes. venían empleados por ellos, era su deber cumplir con las instrucciones que hubiesen recibido. Por consiguiente, teniendo yo la mayor consideracion y respeto por Udes., me pareció prudente evitar una escena de dolor con personas que me tienen arrebatado el corazon,

Mañana en todo el día podré ir á Trujillo, si acaso mejoro del cólico que he padecido de ayer á hoy: mientras tanto puedes ofrecer á los señores Correa y Linares, los sentimientos más puros de mi aprecio y consideracion.

Adios mi querido Juan: recibe un abrazo de tu tierno amigo,

BOLIVAR.

Excmo. Señor General Pablo Morillo.

Trujillo, 30 de Noviembre de 1820.

Con mucha satisfaccion he recibido, mi estimado amigo, las primeras letras confidenciales y amistosas que Ud. se ha servido dirigirme con el amable Teniente Arjona. Iguales recuerdos, iguales sentimientos hemos experimentado por acá todos los que hemos tenido la ventura de conocer á Ud. y á sus dignos compañeros de armas. Parece que una mutacion universal se ha hecho en nuestras sensaciones para verlo todo bajo el aspecto más lisonjero. Por mi parte confieso que mi corazon se ha mudado con respecto á mis nuevos amigos. No hay momento que no recuerde alguna idea, alguna sensacion agradable, originada de nuestra entrevista. Yo me doy la enhorabuena por haber conocido á hombres tan acreedores á mi justo aprecio, y que al traves de los peligros de la guerra, no podíamos ver sino cubiertos de las sombras del horror. Nuestro Teniente Arjona ha tocado las dificultades que existen para elevar el monumento consagrado á nuestra reconciliacion, á la tregua y al derecho comun de los hombres. Bien

merecía este monumento ser tallado sobre una mole de diamantes, y esmaltado de jacintos y rubíes; pero está construido de nuestros corazones. El teniente Arjona dirá á Ud. sus ideas sobre este particular. Yo me refiero á él. He recorrido ligeramente el manifiesto que Ud. ha dado y lo he visto con placer, porque hace la apología de un hombre benemérito de su patria. No me he ofendido porque el lenguaje de la guerra es de etiqueta, y está recibido como un lenguaje de convencion para dañar al contrario. Nada sino las malas acciones, debe molestar á los hombres sensatos. Todos nuestros amigos comunes han agradecido sobremanera las expresiones de aprecio con que Ud. les ha honrado y las retornan con la más fina voluntad. Haremos, sinembargo, mencion muy particular de nuestro General La Torre, que nos ha agradado infinito; del elegante Coronel Tello; y del precioso amigo Caparros, que tanto nos ha enamorado por su bellísima índole, como por su expresiva fisonoíma.

Acepte Ud., mi querido General y amigo, los testimonios de mi alta consideracion y aprecio.

B. L. M. de Ud.,

BOLÍVAR.

Al Teniente Coronel Gómez, el viejo.

Cúcuta, 24 de Diciembre de 1820.

Mi estimado Gómez.

Tenga Ud. la bondad de suplir por mi cuenta al Coronel Plaza quinientos pesos, que con su recibo yo los pagaré cuando mejore de suerte.

Lo mismo le pido haga aquí con cuatrocientos, que he mandado entregar aquí de la caja de la Guardia. Así, esta suma la entregará Ud. al General Urdaneta.

Siento no verlo y me alegro que esté bueno ya.

BOLIVAR.

P. D.—Véala el Coronel Plaza, y mándela para recibir el dinero.

BOLIVAR.

AÑO DE 1821

Al señor General Páez.

Enero 18: en Bogotá.

Mi querido General:

He recibido ayer con el mayor disgusto y sentimiento sus cartas de Ud. sobre caballos y ganados. Sobre este particular ya he contestado que prefiero el que perezcan las tropas, á que se gasten los caballos mansos del ejército. Así, mande Ud. el ganado que se pueda coger, y si no se puede hacer la campaña por falta de ganados, no la haremos, y llevaré á Quito las tropas que no se puedan mantener en Venezuela.

Sobre vestidos he mandado que le lleven á Ud. cuatro mil, y poco más necesitará el Ejército de Ud. para que tenga dos vestidos cada hombre en el año,

Sobre dinero, hay tanto que decir, que no acabaría nunca. Daré á Ud. una idea. El

ejército del Sur se ha destruido porque no había con qué mantenerlo ni vestirlo; y lo mismo le sucederá á la Guardia si no le mandamos mensualmente 10.000 pesos. Estamos manteniendo una marina en Cartagena, un ejército allí, otro en Santa Marta contra Maracaibo. En el Sur hemos comprado un gran parque que vale más de 300.000 pesos á pagar de contado y á plazo de algunos meses: tenemos que mantener el Congreso que vale más de 100.000 duros, y aunque ningún soldado tiene sueldo, estos señores no quieren perdonar los suyos, sin que yo pueda con ellos. Ud. se queja de falta de frazadas, y yo he mandado que vengan de Angostura 4.000; todo lo que hay en Venezuela se dá á ese Ejército, y Ud. se queja sin que al de Oriente se le dé nada. Yo mando á Ud. una comisión cometiéndole las mismas facultades que me ha dado el Gobierno para la repartición de bienes nacionales en Apure. Yo me alegraré que salga bién; pero temo que habrá mayores descontentos, porque á todos no se les puede dar su parte, y despues de eso, el Ejército va á perecer de miseria, porque nadie querrá dar ganado, y cada uno malbaratará su parte porque no se la quiten para el servicio público. En fin, querido General, Ud. haga lo que mejor le parezca en este asunto, porque nadie debe saber mejor que Ud. lo que conviene en Apure. Estoy desesperado por terminar la campaña de Venezuela para que descansen esos miserables pueblos y salir yo del ánsia en que vivo por el estado en que se encuentran nuestras tropas, que tanto necesitan y tampoco se

les dá, y también para salir yo de la responsabilidad en que estoy, é irme lo más léjos que pueda á descansar de tanta pena que me dan los males agenos, que yo no puedo remediar.

Adios, mi querido General,

Soy de Ud. de corazón,

BOLIVAR.

A. S. M. C. el señor Don Fernando VII, Rey de las Españas.

Señor:

Permítame V. M. dirigir al trono del amor y de la ley, el sufragio reverente de mi más sincera congratulación por el advenimiento de V. M. al imperio más libre y grande del primer continente del Universo. Desde que V. M. empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el iris de la paz para los americanos, se ha ganado V. M. todos los corazones. Desde aquel día entró V. M. en el sagrario de la inmortalidad.

Paz, Señor, pronunciaron los labios de V. M.: paz repetimos nosotros con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V. M. y la nuestra. Ha querido V. M. oír de nosotros la verdad, conocer nuestra razón, y sin duda concedernos la justicia. Si V. M. se muestra tan grande, como es sublime el Gobierno que rige, Colombia entrará en el orden natural del mundo político. Ayude V. M. el nuevo curso de las cosas, y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.

La existencia de Colombia es necesaria, Señor, al reposo de V. M. y á la dicha de los colombianos. Es nuestra ambición ofrecer á los españoles una segunda patria; pero erguida, no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles á recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria; no vendrán á arrancar los de la fuerza.

Dígnese V. M. acoger con indulgencia los clamores de la naturaleza, que por el órgano de nuestros enviados, hará Colombia al modelo y gloria de los Monarcas.

Acepte V. M. los más humildes y respetuosos homenajes con que soy de V. M. su más atento y obediente servidor.

Señor.

BOLIVAR.

Bogotá, Enero 24 de 1821.

Excmo. Señor General Pablo Morillo.

Bogotá, Enero 26 de 1821.

Mi estimado amigo:

He sabido con mucha satisfacción que Ud. ha logrado al fin regresar á su querida patria á gozar del placer vivo y puro de volver á ver el suelo nativo y la familia querida. Reciba Ud. mi enhorabuena por su feliz llegada á la corte de Madrid, donde sin duda será recibido como merecen sus servicios y sacrificios por el Gobierno de su nación. Yo me lisongeo de que Ud. contribuirá mucho á aclarar la materia de

la guerra de América, y que sus informes producirán bienes á la desgraciada Venezuela.

Tengo el sentimiento de decir á Ud. que no he recibido ninguna comunicación en que Ud. me participe su marcha á Europa, y solo la idea de cualquier retirada inesperada, me consuela de este silencio.

El Teniente Coronel Von-Halen, lleva para Ud. las instrucciones originales del Virey Montalvo al Virey Sámano. He preferido enviar el original, porque en algún caso puede servir á Ud. más eficazmente que una copia. Los señores Comisionados Sartorio y Espelices, me han instado porque envíe cerca del Gobierno de España nuestros Agentes diplomáticos. En consecuencia, mando al Secretario de Estado; Revenga, y al Doctor Echeverría, Gobernador político de esta provincia. Sin duda Ud. tendrá la bondad de proteger esta misión en cuanto esté de su parte, como lo ha ofrecido hacer en un caso semejante. Ud. fué nuestro enemigo y á Ud. toca ahora ser nuestro más fiel amigo, pues de otro modo burlaríamos nuestras promesas de Santa Ana, y derribaríamos hasta sus fundamentos el monumento de nuestra amistad. Nuestros enviados van bién autorizados, y si el Gobierno de Su Majestad desea la paz, ella, se hace satisfactoria para todos, aún antes del mes de junio. Yo me he tomado la libertad de dirigir una carta congratulatoria al Rey por su advenimiento al trono del amor y de la ley: por haber empuñado el cetro de la justicia para los españoles y el iris de la paz para los americanos, considerándolo como la gloria de los monarcas del

mundo. Le rogamos acoja con indulgencia los clamores de Colombia por su existencia política; Su Majestad debe ver en la expresión de mis sentimientos, el fondo de mi corazón.

Tenga U. la bondad, mi querido amigo, de ponerme á los pies de su adorada señora, y de aceptar los cordiales sentimientos con que soy de Ud. su más afectísimo, atento servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel Mariano Montilla.

Bogotá, Enero 29 de 1821.

Mi querido Coronel:

Siento tener que dar á U. este título que ya podia haberse cambiado por el de General; pero paciencia y pronto será.

Anoche recibimos la comunicacion de U. y del Coronel Briceño. Ya que hemos sido generosos con los enemigos de Santa Marta, no debemos serlo en Cartagena, donde hay muchas causas para no serlo así, y entre otras, la de que esa plaza va á ganar mucho con el armisticio, y nosotros á perder; pero si fuere necesario sufrir aún las hostilidades, no debemos perder un momento sobre Maracaibo, por que es lo único que realmente nos es de necesidad.

Si no se pudieren remitir los dos mil reclutas que he pedido, mande U. los que pueda pero pronto, pronto, pronto, porque se necesitan para abrir la campaña si no hay paz. De todos modos en Mayo se hace la expedicion consabida porque para entonces estarán

abiertas las hostilidades por aquella parte ; y entónces es que deben marchar los Rifles, y no antes, á ménos que el señor Torres nos proporcione la ocasion con sus negativas, y nos fuerce á tomarles á Maracaibo.

Yo espero que si llega Luis y U. quiere ir á Maracaibo le entregue el mando y él vaya con la expedicion, pero si U. puede continuar sirviendo en esa parte, puede continuar y debe continuar porque asi lo exigen las circunstancias y el éxito de esa campaña que muy pronto va á terminar.

Nada me dice U. del General D'Evereux, hace un siglo; deseo saber de él, pero no quiero que lo mueva para nada.

U. entienda que estoy cansado de oir hablar de cuestiones y disputas entre la autoridad marítima y la de tierra: debe estarse á la letra de las ordenanzas; y en caso de duda, que se nombre por una y otra parte abogados que sirvan de árbitros y decidan la cuestion. Esta es mi resolucion final porque yo no puedo cambiar las leyes ni interpretarlas porque yo no soy de la profesion, ni augur

Adios querido Coronel y mande á su amigo de corazon.

BOLIVAR.

Trujillo, Marzo 5 de 1821.

Excmo. señor General Don Miguel La Torre.

Mi estimado amigo :

Tres dias ha que llegué á esta ciudad con el objeto de tratar con U. y con los señores

comisionados del Gobierno español, si acaso quisieren acercarse á estas fronteras. Pero he tenido que determinarme á pasar á Barinas para atender á las tropas que allí están, y van marchando hácia aquella provincia, no habiendo ya en ésta víveres con qué mantener ni aun los hospitales. De suerte que me hallo en la necesidad de ir á sacrificar nuestras tropas á las calenturas de Barínas, porque no perezcan aquí en medio de los horrores del hambre.

Permítame U., querido General, hacerle presente estas desagradables circunstancias, para que acelere su marcha sobre Barinas y tomemos medidas capaces de evitar los males que puede producir una situacion desesperada, por nuestra parte. Cuando nos veamos, manifestaré á U. nuestra posicion real, y U. se convencerá entonces de la necesidad que tengo de cambiarla.

Aunque sea desagradable para U., me tomo la libertad de comunicarle la toma de Lima por el General San Martin, y la derrota del General Pezuela, á fin de que este suceso ilumine al Gobierno español sobre el verdadero estado de las cosas en América.

Espero la respuesta de U. en Barinas, dirigiendo por aquella parte á mi Edecan Alvarez; y tambien espero que U. cuente siempre con los testimonios cordiales con que soy de U.

Su amigo mas afectísimo,

Q. B. S. M.,

BOLIVAR.

Trujillo, Marzo 9 de 1821.

Señor General Luis Eduardo Azuola.

Mi querido General:

He sabido con un sentimiento extremo que nuestro dignísimo Vicepresidente Roscio está gravemente enfermo y aun en peligro de muerte. Por esta causa y no habiendo ni Secretarios de Estado en funciones, he nombrado á U. para que desempeñe el Gobierno en esta extraordinaria crísis, autorizándolo al mismo tiempo para que en caso de vacante nombre U. Ministros para el Despacho, si no vinieren á tiempo los señores Gual y Urbaneja que son los nombrados.

Procure U. instalar lo más pronto el Congreso con un discurso muy *sencillo,* pero noble; sin frases estudiadas ni palabras anticuadas. Mucho ménos debe haber elogios mios; procurando seguir, en el órden de las materias, el que pronunció Fernando VII en las Cortes, ó el del Presidente de los Estados Unidos en su Congreso.

En seguida debe U. tratar de la instalacion del Congreso, para inmediatamente elegir un Presidente y un Vicepresidente de Colombia, pues que los antiguos no tienen validez miéntras que no sean nombrados por la Asamblea General de Colombia.—Por mi parte esté U. bien cierto de que no aceptaré más la Presidencia; primero, porque estoy cansado de mandar: segundo, porque estoy cansado de que se me atribuyan miras de ambicion: tercero, por que el mundo creería que no hay quien sirva en este país para tal Magistratura: cuarto, porque no sirvo sino para militar: quinto, por

que el Gobierno estará siempre en orfandad como ha estado hasta ahora, no hallándome con disposicion alguna para desempeñar sus funciones: sexto, porque mejor sirvo yo en los Departamentos á la cabeza de las tropas sosteniendo al Gobierno: séptimo, porque es necesario que yo pacifique á Venezuela y haga una visita á Quito.—Ultimamente, porque estoy resistido, y si me fuerzan *deserto*. — Hay en Colombia tres sugetos que tienen reputacion, talento, virtudes, y ademas son *militares* que pueden mandar esta República actualmente *militar*; estos son: los Generales Nariño, Urdaneta y Santander: los nombro por este órden por que es el de sus antigüedades, no porque yo le dé preferencia á ninguno; pues todos en mi concepto, tienen un mérito igual.—Ademas, hay muchos paisanos que pueden ser Presidente, mas yo pienso que por grande que sea su mérito no conviene en el dia que lo sean: sin embargo, UU. pueden discurrir con más imparcialidad que yo en esta materia, y por consiguiente con más acierto.

Suplico á U., comunique este artículo de mi carta, á todos mis amigos, para que en el Congreso se esfuercen en impedir que se me vuelva á nombrar Presidente.—Bien entendido que yo no seré más *Presidente* y que si á mi pesar me nombran, estaré siempre ausente de la capital, ó siempre enfermo.—Declárelo U. así al Congreso, en mi nombre, para que entienda que el Vicepresidente de Colombia será el verdadero Presidente y elijan por lo mismo al más propio para desempeñar estas funciones.

Amigo querido: págueme U. con este servi-

cio todo el afecto que le profesa, el que más le ama de corazon,

BOLIVAR.

P. D.—Mando á Ud. el mensaje del Presidente Monroy que aunque está en inglés puede hacerse traducir.—Sobre negocios extranjeros debe Ud. decir que estamos en armonía con todos los Gobiernos del mundo, excepto el de España; sobre el cual dirá Ud. los tratados de armisticio y regularizacion de guerra, y la mision de paz enviada á Madrid. Añada Ud. que con los Gobiernos independientes de América, tenemos las relaciones más estrechas, y que con algunos de Europa las esperamos muy satisfactorias.—En esta parte sea Ud. muy circunspecto, para no dar presa á los enemigos y neutrales. Sea Ud. profuso en ostentar: 1° la creacion de Colombia: 2° su gloria militar: 3° la conservacion de sus provincias libres: 4° la unidad en la marcha, así política como militar 5° la buena administracion de justicia: 6° la mejora de las rentas; y 7° la esperanza probable de un arreglo satisfactorio y final, con la paz ó la victoria. Pero en todo esto siga Ud. el órden que le parezca más natural y conveniente. Incluyo á Ud. mi nota á La Torre, sobre Maracaibo, para que tambien hable Ud. del derecho que tenemos para protejer aquella ciudad.—Tambien va un oficio de La Torre sobre Maracaibo.—Consulte Ud., amigo, á los Secretarios, Osorio, Vergara y Azuero, para que con franqueza corrijan su discurso imitando la sencillez del Americano. Mire Ud. que este paso va á dar á Ud. mucho honor y por lo

mismo no debe desdeñarse nada de lo que pueda mejorarlo.

BOLIVAR.

Achaguas, Marzo 22 de 1821.

Señor General Soublette.

Mi querido General:

Ayer he llegado aquí despues de haber pasado por Mérida y Barinas. En todos estos países he hallado nuestras tropas pereciendo de miseria por la escasez de víveres y por el mal clima. Esta consideracion me ha obligado á notificar al General La Torre, que si los comisionados pacificadores no tienen facultades para hacer la paz, cuarenta días despues de recibida aquella nota se abrirían las hostilidades, segun el artículo 12 del armisticio. Consiguientemente, el 30 de abril debe abrirse la campaña, y Udes. por el Oriente deben hacer inmediatamente lo siguiente: 1º Mandar poner en insurreccion los valles de Capaya é introducirse en ellos con el pretexto de amparar á los que los llaman y aprovecharse del fin del verano que por aquella parte es necesario. 2º Acelerar la expedicion de Margarita para que llegue á tiempo. 3º Sacar 500 hombres de la costa de Cumaná, por agua, para que vayan á desembarcarse en la laguna de Tacarigua.—Esta operacion debe hacerla el mismo General Bermúdez con dos ó más buques mayores, sean de Margarita ó sean del infierno. 4º El General Monágas con todas las fuerzas disponibles que haya en Barcelona, debe ir á esperar al

General Bermúdez á los valles de Capaya. 5º El General Zaraza con toda la caballería que pueda reunir que marche sobre Calabozo en los primeros dias de Mayo, y si no hay obstáculo, que éntre por la Villa de Cura. 6º El Ejército de Oriente debe tomar á Carácas del 15 al 20 de mayo é inmediatamente salir á los valles de Aragua sin perder un momento á ponerse en comunicacion con las tropas de mi mando, que para entónces estarán en Valencia, por lo ménos. 7º El Vicepresidente debe acercarse al Ejército de Oriente para dirigir inmediatamente todas las operaciones de la costa, y de las tropas que están á sus órdenes para seguir volando á Carácas á arreglarlo todo y levantar cuerpos allí.—8º La ciudad de Cumaná será bloqueada por simples guerrillas, solo con el objeto de molestarla.—9º La expedicion de Margarita servirá por lo ménos á conducir las tropas de Cumaná y á llevar á Carácas cuadros y armas con que formar cuerpos en aquella ciudad.—Y últimamente Ud. tendrá entendido que si no se obra con una actividad indecible, somos nosotros los que tomamos á Carácas.

Con esta amenaza concluyo mis instrucciones, que debe Ud. tenerlas por tales, hasta que llegue el Ministro de Guerra que las dará con más detalles. Este Señor se ha quedado por la espalda y yo me he adelantado con Diego, con el ánimo de prepararlo todo para la llegada de los comisionados españoles á San Fernando.

Nuestro Ejército es muy numeroso y las fuerzas del enemigo muy desmoralizadas, en número de 8 á 9 mil hombres. Tenemos fundamentos para

esperar que el enemigo sufra una gran defección. Solo el Batallón de Castilla ó el de Navarra, que ha ido á relevarlo nomás guarnecerá á Caracas y la costa.

Incluyo á Ud. estos pliegos que alcancé aquí con la buena noticia de la toma de Lima.

Siento mucho los males de Ud. y los de su pobre familia, á la cual le hará de mi parte las más finas expresiones.

Todas estas órdenes mándelas Ud. expedir por duplicado y triplicado, sin esperar las instrucciones oficiales.

Adios mi querido General: mande Ud. á su afectisimo que le ama de corazón.

BOLIVAR.

Barinas, Abril 12 de 1821.

Al Excmo señor Miguel de La Torre, General en Jefe del ejército español espedicionario de Costa Firme.

Mi estimado General y amigo:

He tenido la mayor satisfacción al recibir ayer, aquí, su apreciable carta del 28 de marzo y nota de San Cárlos de 7 del corriente.

No puedo ménos que sentirme reconocido por los actos de generosidad con que estan marcadas estas comunicaciones, tanto con respecto á nuestros prisioneros como por el bando con respecto á aquellos que no lo son. Una conducta tan liberal es el rasgo más cáracteristico de la mutación gloriosa de nuestros principios.

Aseguro á Ud., mi querido General, que si al-

guna vez el corazón ha influido en las deliberaciones políticas, una de las mas notables es ésta. Tengo la mayor repugnancia en combatir contra mis nuevos amigos, y estoy pronto á hacer nuevos sacrificios por no llamarme enemigo del General La Torre. Pero también es necesario que Uds. los hagan no ménores para que nuestra ruina no sea completa. Yo probaré á Ud. que si no tomamos mejores posiciones vamos á perecer de peste y miseria; y además mostraré á Ud. documentos los mas convincentes de la necesidad que tenemos de romper las hostilidades. Las condicciones para un nuevo armisticio son las siguientes:

1ª una disminución igual de tropas:

2ª la ocupación por nuestras armas de: Coro, Carora, Tocuyo, Quíbor y Guanare con toda la ribera izquierda del Portugueza.

3ª La evacuación de Cumaná por las tropas españolas.

De resto daremos todas las seguridades necesarias para que durante el armisticio Uds. gocen de un pleno reposo.

Las nuevas posesiones que pedimos, vamos á tomarlas con toda probabilidad al abrirse la campaña; por consiguiente Uds. no harán mas que ceder lo que la fuerza debe arrancarles; quizá Ud. me responderá que la victoria será la que decida de la verdad de este acerto; pero yo responderé que si la victoria es el juez de esta contienda, entonces nuestras recíprocas pretensiones serán diferentes, y que cuando la paz puede arreglarlo todo, no es prudente aventurar la suerte de un pueblo que ambos llamamos nuestro.

Esta es la última prueba de amistad, mi querido General, que puedo dar á Udd., y de los sentimientes cordiales con que soy de Ud.,

Su más afectisimo amigo,

Q. B. S. M.,

BOLIVAR.

Al General en Jefe del Ejército expedicionaria de Costa Firme.

Barinas, Abril 20 de 1821.

Mi estimado General y amigo:

Tuve anoche la satisfacción de recibir la respuesta de Ud. del 16, declarando inadmisibles las bases que indiqué en la mia del 12, para la prorrogación del armisticio y refiriéndose á las que expuse à mis comisionados los señores Revenga y Echeverría en Caracas. Es bien dificil, por no decir imposible, que se conciliaran de un modo satisfactorio, pretensiones tan distantes entre sí, cuando no se examinan con interes las de los contrarios y se cierra la puerta á toda composición. Siento tan vivamente como Ud. la sangre que va á derramarse, tal vez inutilmente, mientras no tengamos el resultado definitivo de nuestra misión á Madrid; pero si Ud. refiere à la suerte de la guerra la de estas provincias, por falta de poderes pará transar los diferencias, no me queda elección entre combatir ó perecer como he dicho á Ud. en mis notas de Boconó y de Payara.

De todos modos debe U. estar cierto que los sentimientos de estimación y afecto que Ud. me ha inspirado, tendrán siempre en mi corazón un lugar muy eminente.

Si he dirigido nuevamente Edecanes al Cuartel General de Ud. ha sido porque la importancia de los pliegos, así lo exige; pero puede Ud. estar seguro de que no irán más en adelante.

Suplico á Ud. que si alguno de estos Edecanes se ha conducido de un modo indigno del encargo, tenga Ud. la bondad de manifestarme sus faltas para corregirlas y para prevenirlas en lo sucesivo.

Por mi parte, siempre he tenido una verdadera satisfacción en ver los oficiales del ejército espedicionario y los veré con el mismo gusto siempre que Ud. quiera dirigírmelos.

Bien sensible me es que las dificultades de nuestras posiciones respectivas nos impidan volver á tener un segundo día de Santa Ana; más es de esperar que algun día habremos de renovar aquellos agradables sentimientos.

Soy con los más sinceros sentimientos de consideración y amistad,

De Ud. su afectisimo servidor y amigo,

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Barínas, Abril 21 de 1821.

Mi querido Peñalver.

¡Figúrese Ud. lo que yo habré sentido el cúmulo de males que Ud. ha padecido desde que no nos vemos!! La muerte de su querida esposa, la miseria de toda su familia, sus enfermedades, y los disgustos de todo género que Ud. ha sufrido durante tantos años. Aseguro á Ud., mi querido amigo, que en medio del tumulto de mi vida mili-

tar he logrado conservar alguna sensibilidad para compadecer á Ud., y que nada sufre Ud. que no sufra yo. Ahora mismo enviaría á Ud. algun auxilio si me quedase algun dinero del que tomé en Santa Fé cuando entramos en aquella capital; pero hace hace mucho tiempo que no me queda maravedí porque los tomé para auxiliar á mi familia y las de varios Generales y compañeros de armas y el resto lo ha disipado Don Domingo Ascanio. Por esta razon y por otras muchas, no tengo un real de qué disponer, pues aun esta comisaría está exhausta.

Mi edecan, Clemente, lleva un pliego para el Vice-presidente Nariño, por el cual doy mi dimision al Congreso. Al General Nariño le escribo una larga carta, dígale Ud. que se la comunique. Mi opinion es que el Presidente debe ser militar de Cundinamarca, y el Vicepresidente paisano de Venezuela. Tome Ud. interes en que esto se haga así, si es de su aprobacion, mas interésese Ud. aunque sea contra su conciencia, en que se me admita la dimision. Esté Ud. bien cierto que jamas seré Presidente aunque se me nombre una y mil veces, terminando al fin por desertar. Estoy cansado de mandar esta República de ingratos: estoy cansado de que me llamen usurpador, tirano, déspota, y más cansado aún de ellos; funciones tan contrarias á mi natural. Por otra parte, yo creo que para ejercer la administracion de un Estado se requieren ciertos conocimientos que no tengo, y á los que tengo un odio mortal. Sepa Ud. que yo no he visto nunca una cuenta ni quiero saber lo que se gasta en mi casa; tampoco sirvo para la diplomacia, porque soy excesivamente ingénuo, muchas veces violento y de ella no conoz-

co más que el nombre. En nada sé nada, pero como gusto por inclinacion de la libertad y de las buenas leyes, pelearé con el mismo gusto por mi patria y defenderé en un congreso las leyes que en mi opinion crea mejores. Yo no sirvo ni aún para Vicepresidente de un Departamento y quizás serviré para pacificarle, cuando la necesidad lo exija. Ud. no se engañe en su concepto con respecto á mí, porque será Ud. burlado por mí mismo, y entónces mis enemigos lo aborrecerán á Ud. más, porque estoy muy bien resuelto á no mandar y que todo se perderá en la ausencia del Gobierno.

Yo creo firmemente que entre los Generales Nariño y Santander se puede sacar el Presidente. Ud. puede ser el Vicepresidente y si no quiere serlo, á Gual no le pueden faltar algunos votos, ó algun otro de tantos que estarán desesperados por serlo. En una palabra. Ud. forme la resolucion de no volverme á ver mandando: quiera volverme á ver aunque sea de General.

No se olvide Ud. de que el unieo modo de preservar la Union de Colombia, es el de nombrar un General de Cundinamarca para Presidente; y entienda Ud. que con más gusto verán á este que á mí mismo en el Poder Ejecutivo, aunque creo que los Diputados de Cundinamarca tendrán por mí mucha deferencia. Mas los Diputados no son el pueblo y ya Ud. sabe que nuestra gente no es querida en el reino; considerando Ud. tambien que ni Ud. ni yo veremos en el curso de nuestra vejez, aquella armonía cordial que debe reinar en la gran familia del Estado. Así, cuantos pasos demos para conseguir este fin deseado, nunca estarán demás.

Escribí á La Torre que si nos daba el Occidente

de Carácas, el resto de Barínas y Cumaná, haciendo á la vez una igual disminucion de tropas, tendríamos nuevo armisticio; y me ha contestado que no, porque no tiene facultades. Abriremos pues las hostilidades el 28 de este mes con un número igual de tropas á ellos porque este ejército es como un saco roto.

Tendré mucha prudencia para no arriesgar la suerte de la Patria. No podemos quedar en inaccion porque moriríamos de hambre y de peste. Pienso que Bermúdez y Urdaneta por los flancos les hagan daño. Yo y Páez completaremos el suceso pues que hemos ganado la opinion y los enemigos la tienen perdida.

Adios, amigo querido,

BOLIVAR.

A don Guillermo White.

Barinas, Mayo 6 de 1821.

Mi estimado amigo:

Mucho tiempo ha que estoy privado del placer de escribír á Ud. y ni aún he podido contestar á las frecuentes cartas con que me ha favorecido.

Yo espero sin embargo, que Ud. me dispensará en la seguridad de que desearía hacerlo todos lós dias si me fuera posible. Miéntras los señores Roscio y Revenga han residido en Angostura, me han descargado en parte con lo que ellos debieron haber dicho á Ud.; pero ahora que la República ha perdido al primero, y el segundo se ha alejado en una comision á Europa, robo un momento á mis atenciones para dedicarlo á mi amigo White, al amigo de la causa de mi Patria.

En *El Correo del Orinoco* habrá visto Ud. que el armisticio ha terminado desde el 28 de Abril en que hemos renovado las hostilidades, porque no es posible permanecer mas tiempo en la inaccion, miéntras no se nos dé como recompensa segura de los sacrificios que ella nos cuesta, el reconocimiento de la Independeneia. He tentado todos los medios imaginables por saber si los comisionados españoles estaban autorizados para ofrecerla, y al fin he visto con dolor que la España, siempre mezquina, no los ha autorizado como era de esperar. No creo que tengamos mucho qué temer de España en el estado de combustion y alarma en que se halla, así por la falta de subsistencia en sus nuevas instituciones como por la mala recepcion que han hecho de sus novedades los soberanos de Europa; pero tampoco creo prudente completar la ruina de mi Patria, difiriendo la decision de la contienda. Jamás se me ha presentado una campaña bajo un aspecto tan favorable como la presente. Todo conspira contra el enemigo y todo nos favorece. Sus tropas, aunque no son débiles en número, no tienen la fuerza moral que es la verdadera fuerza de un ejército.

Los pueblos desengañados los detestan y nos esperan con ansia; mientras que nuestros soldados se creen invencibles y nuestros pueblos, con la esperanza de completar de una vez el suceso, manifiestan cada día mas entusiasmo por la libertad. En tales circunstancias sería una temeridad despreciar la ocasión de acelerar el término de nuestros males, porque yo estoy seguro de que el medio único de que la España nos reconozca, es destruirle sus esperazas en el Ejército pacificador,

El armisticio nos ha servido muy bíen para prepararnos con tranquilidad y disponernos del modo más ventajoso. Nuestras divisiones se han provisto de todo y se han colocado de manera que no le queda al enemigo otro partido que el de presentar una batalla que podemos nosotros aceptar ó despreciar según nos convenga. Yo le aseguro qne solo un Angel puede salir del laberinto en que está el General La Torre. Amenazado por todas partes y en todas direcciones por fuerzas superiores, reducido á un circulo estrechisimo de operaciones, sin subsistencias ni cooperación de nadie, es preciso hacer milagros para no desmayar y sobreponerse á todo. Yo dudo que el Ejército español tenga tal firmeza; pero áun cuando así sea, no hallo nada que le prometa mejorar su condicción.—El plan que ha concebido el General La Torre de concentrar todas sus fuerzas en San Carlos, es el único qne puede prolongar algo más su existencia en Venezuela, mas no es el que puede destruirnos y conservarles el país. Al romper las hostilidades ha abandonado á nuestro poder el Occidente de Caracas y aun se dice que los Llános de Calabozo tambien, de modo que no cuenta sino con el país que pisa. ¿ Cree Ud. que no sea ésta la más desesperada situación?

Al abrir la campaña no temo sino las mentiras de los españoles en la Europa, por la influencia que ellas pueden tener en el ánimo de nuestros Enviados y particularmente en el de Revenga y Echeverría. La consideración de que puedan ser sorprendidos con noticias falsas me atormenta en extremo, y me obliga á ocurrir á Ud. para que sea el órgano del desengaño. Ud. es bien cono-

cido de todos ellos,. y solo las relaciones de Ud. pueden desvanecer las imposturas españolas. Recomiendo pues, y suplico encarecidamente á Ud. que por Gibraltar ó por cualquiera otra vía, y por todas ocasiones, le escriba á Revenga y al señor José Echeverría, á Madrid, informándoles cuanto sepa, y remitiéndole nuestros papeles periódicos que he mandado le envíen á Ud. por duplicado para que los tenga abundantes y con seguridad. Ud. puede contradecir y negar abiertamente todas las victorias que los enemigos se atribuyan, en la confianza de que yo mismo participaré á Ud. los reveses que suframos para que los trasmita también en su verdadero valor. Solo Ud. pudiera tranquilizarme de las inquietudes que me causa el temor de un comprometimiento del señor Zea y de los señores Revenga y Echeverría, en circunstancias en que somos nosotros y no la España los que debemos dictar el Tratado de Paz y reconocimiento. Añada Ud. este nuevo servicio á los muchos que ya le debe Colombia.

Ya sabrá Ud. la muerte de nuestro buen amigo el Doctor Roscio.—Este desgraciado accidente ha retardado la instalación del Congreso general, que se habrá instalado en los primeros días de este mes, si llega á tiempo el General Nariño en quien ha recaido la Vicepresidencia. Yo no he podido desprenderme de la frontera para ir á presidirlo y acelerarlo; pero lo he encargado encarecidamente al Vicepresidente que tiene por su parte un grande interés en hacerlo.

Adios.

BOLIVAR.

Boconó de Guanare, Mayo 17 de 1821.

Mi querido Peñalver.

Incluyo á U. el nombramiento de Director General de las Rentas de la República. Hace mucho tiempo que habia previsto á U. para este puesto, porque me parece que nadie reune las cualidades que requiere este importante destino, como U. Habia mandado al Secretario que extendiese el nombramiento desde que me decidí á hacerlo, y por un olvido involuntario no lo libró hasta hoy. Al firmarlo me han ocurrido dos objeciones. La primera es que tal vez el Congreso estime que el nombramiento de Director General es creacion de un empleo que no ha existido, y que en este caso le corresponde á él dictar la creacion y señalar el sueldo antes que el Gobierno proceda á la eleccion. La segunda es que siendo U. Diputado, no puedo yo destinarlo sin conocimiento y consentimiento del Congreso. Para evitar el que se me acuse de infractor de las Leyes por este nombramiento, que deseo por otra parte ver realizado, le dirijo á U. el despacho provisional, y la órden para el Ministro de Hacienda. Si U. puede zanjar las dos dificnltades, haciendo las mociones correspondientes en el Congreso para que se me autorice á nombrar un Director tan necesario para la administracion de nuestras Rentas, y para que pueda disponer de algunos de los Representantes, haga el uso que le parezca del despacho y de la órden; pero si U. calcula que ha de ser mirado este paso como violacion, resérvelo, para que en adelante no sea un nuevo impedimento

para que recaiga en U., por haberlo hecho aho ra antes de tiempo.

Nuestra campaña va maravillosamente bien. Los enemigos no pueden ganar ni una escaramuza, sin embargo de que todas las que hemos tenido han sido contra fuerzas superiores. Ya nuestras avanzadas van más allá de Ospino por esta direccion. Todo el Occidente ha sido evacuado, y estará ocupado ya por los Coroneles Várgas y Carrillo que obran por allí con una fuerte columna, mientras el General Urdaneta liberta á Coro para donde marchó el 30 del pasado.

Para que U. calcule cuanto está de decidida la opinion de los pueblos por nosotros, basta que sepa la insurreccion del Padre Torrellas en Sarare; á principios de este mes proclamó la Independencia con un atrevimiento inaudito, porque estaba situado entre la 3ª division española que estaba en Barquisimiento y la 5ª que se habia establecido en Araure. Ya tenemos allí una fuerte guerrilla de 90 hombres de caballería y una compañía de infantería que observa todo el ejército español y lo molesta.

Es ya tarde, y es preciso concluir ésta, repitiéndole la sinceridad del afecto con que le ama de corazon,

BOLIVAR.

Guanare, Mayo 24 de 1821.

Al señor Fernando Peñalver.

Mi querido amigo:

Anoche recibí la carta de Ud. que me trajo Anacleto. He sabido con mucho sentimiento, por el portador, que Ud. se halla en extrema miseria; y como no tengo un maravedí de qué disponer, le envio á Ud. la adjunta orden para mi criado que tiene mi equipaje para que se lo entregue, lo venda, y se socorra. Entre otras cosas debe haber alguna planta labrada, que de cualquier modo se puede vender de pronto.

He visto lo que Ud. me dice sobre mi renuncia. Ud. puede tener razón; pero yo no la concibo, porque no encuentro causa alguna para vivir siempre acusado de mis faltas, de las agenas, y aún de las de los propios acusadores. Sobre la reunión del Congreso, he hecho cuanto he podido, y se me acusa! No sé qué sea preferible, la comodidad del Congreso en su marcha y situación, ó la vida del Ejército. Mi falta es haber creido que debiamos tener tropas y caballos para esta campaña; y haber creido en la virtud de los congresantes, que llevarían una parte de los males que sufre once años ha el ejército.

De todos modos estoy resuelto á no mandar mas que en lo militar: servir mientras dure Colombia ó mi vida; pero nada más que en la guerra. Deseo que el Congreso se ocupe muy particularmente de autorizar al Vicepresidente de Colombia para que mande todo bajo su responsabilidad, exceptuando la parte militar y sus inmediatas concesiones de que me

encargaré gustoso. Si Uds. quieren que yo lleve el nombre de Presidente, yo no quiero ser más que un General en Jefe del Gobierno de Colombia, con las facultades necesarias para pedir hombres y dinero, víveres, el surtido y equipaje para el ejército, y las facultades que se me concedieron en el teatro de la guerra. Terminada ésta podrán cesar mis facultades y todo lo más que se me quiera quitar, pues que mi intención es gobernar lo menos que me sea posible. Añado que mi salud está ya descalabrada, que comienzo ya á sentir las flaquezas de una vejez prematura, y que por consiguiente nada me puede obligar ya á llevar más largo tiempo un timón siempre combatido por las olas de una borrasca continuada.

Deseo que se señale un gran Departamento para el mando inmediato del Gobierno ó Poder Ejecutivo compuesto de las Provincias de Coro, Maracaibo, Mérida, Trujillo, Barinas, Pamplona, Santa Marta, Cartagena y Rio-Hacha. De otro modo el Gobierno no sabrá á quien mandar, ni tendrá medios y fuerzas suficientes para hacerse obedecer en todos los casos posibles. Será un departamento neutral entre Cundinamarca y Venezuela, que impedirá el choque de estas dos grandes masas. Si se quiere que haya Colombia, es de una necesidad vital esta medida.

Por acá va bién todo: los enemigos se han concentrado entre Araure y San Carlos. Morales en Calabozo. Reyes Várgas debe estar en Barquisimeto y el Coronel Carrillo lo seguía con mil hombres. El General Urdaneta después de haber tomado á Coro debe estar hoy,

á más tardar, en Siquisique; trae las tropas de Santa Marta que llegaron después de su salida de Maracaibo, además de los dos mil hombres con que ha partido para Coro, y no habiendo necesidad de guarnición allí, los traerá todos. El General Bermúdez debe estar ya en Caracas ó en sus inmediaciones. Todas las guerrillas del Occidente se han presentado á los Coroneles Carrillo y Várgas. El Coronel Remigio Ramos ha ganado ó destruido las que se hallaban en el flanco derecho de esta ciudad. De lo demás no digo nada porque el correo lo dirá; y si mis cuentas no me engañan el 15 de junio estamos en Caracas celebrando el aniversario de la guerra á muerte, que es la que nos ha dado Patria, Libertad y Vida.

Recomiendo á Ud. mucho el Obispo de Maracaibo para que lo traten bien, pues es un santo hombre, lleno de eminentes cualidades, y que aborrece ya más á los liberales que á los patriotas, porque aquellos se han declarado contra las instituciones eclesiásticas cuando nosotros las protejemos.

Al señor Nariño, que tenga ésta por suya; que no le escribo por separado porque estoy siempre muy ocupado y que de oficio le digo cuanto creo más conveniente.

A propósito, ó sin propósito, se me olvidaba decir a Ud. que he sabido que hay algunas quejas contra algunos funcionarios públicos. Para el Gobierno nada será más útil ni más satisfactorio que corregir los abusos de la Administración, porque nada desea tanto el Gobierno como verse apoyado por los Legisladores para rectificar la marcha de los negocios. Que se acuse

á cuantos cometan faltas y todos se corregirán. Yo el primero.

No sé qué preferencia haya tenido el 2º Congreso al 1º; lo único que sé es que en Cundinamarca le han dado doscientos pesos á cada miembro y en Venezuela, dice el Vicepresidente, que lo han arruinado los miembros del Congreso; por lo que no tenía un trapo que darle á los que van á enseñar sus vergüenzas en Caracas. Un solo miembro ha costado más de mil duros.

Nuestro ejército, por esta parte, está situado desde Ospinos hasta Boconó: y el de Apure se nos incorporará muy pronto, y en seguidas el General Urdaneta. Esto no lo dije en su lugar, porque había un Padre muy pesado que oía lo que estaba diciendo al fin de la relación, y por eso dije el *correo lo dirá* y añadí la fanfarronada del 15 de junio.

Soy de Ud. su mejor amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Nada sabía hasta anoche de la instalación del Congreso ni de la llegada del General Mariño á Cúcuta; sin duda alguna los correos se han perdido en la provincia......donde todo se hace de muy mala voluntad y donde hay más bribones y egoístas que cuantos Ud. puede pensar. Esta es la causa por qué hay tantos reclamos contra........Hasta que...... no se robe allí cuanto da la Provincia, no estará todo bueno. Y esto de robo lo digo porque lo puedo probar con cuanto se le ha confiado á dicho X. que es otro ladrón y Z. un egoista inepto. De estos dos árboles pen-

den todas las ramas de.........Yo deseo que el Vicepresidente tome inmediatamente bajo su mando dicha provincia para que la encamine si esto es verdad.

BOLIVAR.

Guanare, 24 de Mayo de 1821.

Mi querido Dionisio.

Entregará Ud. al señor Peñalver todo mi equipaje y recibirá Ud. todo lo que él le devuelva; particularmente debe Ud. entregarle toda la plata labrada, y cuantas alhajas tenga Ud. mias.

Su affmo.,

BOLIVAR.

Señor Doctor Pedro Gual.

Guanare, Mayo 20 de 1821.

No pueden Udes. formarse una idea exacta del espíritu que anima á muchos de nuestros militares. Estos no son los que Udes. conocen por allá; son los que Udes. no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, se creen muy beneméritos, y se consideran humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las *adquisiciones de su lanza.* Son Llaneros determinados y que nunca se creen iguales á los otros hombres que saben más ó parecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado á su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideracion suma, y ni aún esta misma consideracion es bastante para ins-

pirarles confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos.

Persuádase Ud. Gual, que estamos sobre un abismo, ó más bien sobre un volcan pronto á hacer su explosion. *Yo temo más la paz que la guerra;* y con esto, doy á Ud. la idea de todo lo que no digo ni puede decirse......

BOLIVAR.

Señor Dn. Fernando Peñalver.

Valencia, Julio 1º de 1821.

Mi querido amigo:

Hemos vencido en Carabobo, y he marchado á Carácas y La Guayra á tomar la division enemiga que había derrotado al General Bermúdez, y cubría á Carácas y La Guayra: ésta capituló y se entregó la mayor parte de la gente á nosotros: todo se verá por los papeles públicos, porque no tenemos tiempo para nada. Nuestras tropas las dividí en el campo de batalla á cortar á Tello, con el comandante Heras, y con el Coronel Iribárren, á perseguir los dispersos del Llano. Esto último se habrá logrado, lo primero no. En Puerto Cabello hay más dos mil soldados. Los Generales Cruz, Murgeon y Odonoju, han venido en la expedicion del *Asia.* Traen muy pocos recursos, y menos hombres. Todo el país está en nuestro poder, excepto Puerto Cabello, pero no hemos cojido una paja, porque el enemigo lo había evacuado todo perfectamente. Sinembargo, haré mis esfuerzos para mantener el ejército. Las

emigraciones de uno y otro partido, se lo han llevado todo.

Estoy tratando de armisticio con La Torre, porque no podemos fácilmente mantenernos aquí con muchas tropas; por consiguiente, es necesario que Udes. dirijan todos sus esfuerzos al Sur para que esté tomado Quito antes del armisticio. Este es mi mayor encargo por ahora, porque la paz se está esperando por instantes, y porque si no tenemos á Quito no lo cederán. Mucho he sentido la locura del Genéral D'Evereux: es una verdadera desgracia esta locura. porque compromete al Gobierno y á sus funcionarios y por el cuerpo que ha tomado el negocio, que solo debió ser personal. En fin, repito, esta desgracia me ha sido muy sensible.

Recibo muy pocas comunicaciones de por allá; sé muy poco del Congreso y de sus actas, y aún estoy sumamente ocupado en el arreglo de este país; la direccion de la guerra y el manejo de las rentas absolutamente aniquiladas. Apesar de todo, digo, me ocupo mucho, mucho, de lo que se hace en el Congreso, y de Cundinamarca. Deseo mucho volver á mi querida Cundinamarca, más por pasar al Sur que por quedarme en la capital, temiendo algun mal suceso por parte de nuestras tropas, que no siendo buenas, estan expuestas á reveses. Mi amigo: creo que hasta que no se haga la paz, no podré abandonar esta demoniópolis ó pueblo de diablos, que por todas partes dan que hacer, sea en paz ó en guerra. Este es un caos: no se puede hacer nada bueno, porque los hombres buenos han desaparecido, y los ma-

los se han multiplicado. Venezuela presenta el aspecto de un pueblo que repentinamente sale de un gran letargo y nadie sabe cual es su estado ni lo que es. Todo está en embrion, y no hay hombres para nada, y á todo esto tengo sobre mis costillas un grande ejército que no sé cómo mantener, necesitándose todo él para no perder lo ganado.

De Europa no se sabe nada, y sólo vagamente se dice que la España continúa en muy mal estado: que el rey de Portugal ha vuelto á Lisboa. Esto puede ser de mucha importancia. He sabido con mucho gusto la determinacion del Congreso sobre las bases fundamentales de Colombia: habria sentido que se hubiesen alterado, porque estoy en la persuacion de que solo un milagro puede preservarnos de una guerra civil, y que únicamente la unidad y la solidez pueden ayudar á este milagro. Estoy muy ocupado, no puedo ser mas largo. Si no escribo mucho, tenga Ud. paciencia y consuélese con la idea de que un dia de Carabobo dispensa muchas cartas. Además, estoy cansado, algo malo, mi vida es demasiado activa, y ya veo con repugnancia los trabajos sedentarios; pero reciba Ud mi corazon.

BOLIVAR.

P. D.

Importa mucho que Ud. se venga volando á hacerse cargo y organizar todo lo que corresponde á la Intendencia.

BOLIVAR.

Excmo. señor General José de San Martin.

Guayaquil: Julio 25 de 1821.

Es con suma satisfaccion dignísimo amigo y señor, que doy á Ud. por la primera vez el título que mucho tiempo ha mi corazón le ha consagrado.—Amigo le llamo á Ud. y este nombre será el sólo que debe quedarnos por la vida, porque la mistad es el único vínculo que corresponde á hermanos de armas, de empresa y de opinión; así, yo me doy la enhorabuena, porque Ud. me ha honrado con la expresión de su afecto.

Tan sensible me será que Ud. no venga hasta esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada el ánsia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria.—¿Cómo es posible que Ud. venga de tan léjos para dejarnos sin la posesion positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer, y si es posible tratar.

No es posible, respetable amigo: yo espero á Ud. y tambien iré á encontrarle donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que Ud. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares; pero no son bastantes esas mismas pocas horas para satisfacer la pasion de la amistad que va á empezar á disfrutar de la dicha de reconocer el objeto caro que se amaba sólo por la opinión, solo por la fama.

Reitero á Ud. mis sentimientos mas francos

con que soy de Ud· su más afectuoso apasionado servidor y amigo,

BOLIVAR.

Excmo. señor Presidente del Congreso General de Colombia.

Trujillo, 2 de Agosto de 1821.

Excmo. señor.

Permítame V. E. que ocupe por primera vez la bondad del Gobierno de Colombia en un pretension que me es personal.

Cuando el año de doce la traicion del Comandante de La Guaira, Coronel Manuel Maria Casas, puso en posesion del General Monteverde aquella plaza con todos los Jefes y oficiales que pretendian evacuarla, no pude evitar la infausta suerte de ser presentado como un tirano, porque mis compañeros de armas no se atrevieron á acompañarme á castigar aquel traidor, ó á vender caramente nuestras vidas. Yo fuí presentado á Monteverde por un hombre tan generoso, como yo era desgraciado. Con este discurso me presentó Don Francisco Iturbe al vencedor: "Aquí está el Comandante de Puerto "Cabello, Don Simon Bolívar, por quien he "ofrecido mi garantía; si á él le toca alguna "pena esa pena la sufro yo; mi vida está por la "suya." ¿A un hombre tan magnánimo puedo yo olvidar? ¿Y sin ingratitud podrá Colombia castigarlo?

Don Francisco Iturbe ha emigrado por punto de honor, no por enemigo de la República, y aun cuando lo fuera, él ha contribuido á libertarla de sus opresores sirviendo á la huma-

nidad y cumpliendo con sus propios sentimientos, no de otro modo. Colombia, en prohijar hombres como Iturbe llena su seno de hombres singulares.

Si los bienes de Don Francisco Iturbe se han de confiscar, yo ofrezco los mios como él ofreció su vida por la mia; y si el Congreso soberano quiere hacerle gracia, son mis bienes los que la reciben, soy yo el agradecido.

Suplico á V. E. se sirva elevar esta representacion al Congreso General de Colombia, para que se digne resolver lo que tenga por conveniente.

Excmo. señor.

BOLIVAR.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Excmo. señor Director de Chile.

Desde el momento en que la Providencia concedió la victoria á nuestras armas en los campos de Carabobo, mis primeras miradas se dirigieron al Sur, al ejército de Chile. Lleno de los más ardientes deseos de participar de las glorias del Ejército Libertador del Perú, el de Colombia marcha á quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos esclavos que gimen en la América Meridional.

En marcha para llenar tan santa mision, dirijo á mi Edecan el coronel Ibarra cerca de S. E. el General San Martin para que se sirva tener la bondad de facilitar los medios de reunir los ejércitos de Colombia, con los de Chile. Donde

quiera que estos hermanos de armas reciban los primeros ósculos, allí nacerá una fuente de Libertad para todos los ángulos de la América.

Dígnese V. E. prestar su proteccion á esta empresa bienhechora, y todos nuestros hermanos serán para siempre libres.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. el afectuoso homenaje de la profunda consideracion con que soy de V. E. su más obediente y atento servidor,

BOLIVAR.

Al General San Martin.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Excmo. señor:

Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando mi Patria quedó libre, fué: V. E., el Perú, y su Ejército Libertador. Al contemplar que ya ningun obstáculo se oponia á que yo volase á extender mis brazos al Libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos. V. E. debe creerme: despues del bien de Colombia, nada me ocupa tanto como el éxito de las armas de V. E., tan dignas de llevar sus estandartes gloriosos, donde quiera que haya esclavos que se abriguen á su sombra.

Quiera el cielo que los servicios del ejército colombiano no sean necesarios á los pueblos del Perú!: pero él marcha penetrado de la confianza de que unido con San Martin, todos los tiranos de la América no se atreverán ni aun á mirarlo.

Suplico á V. E. que se digne acoger con in-

dulgencia los testimonios sinceros de mi admiracion, que mi primer edecan el Coronel Ibarra tendrá la honra de tributar á V. E. El será además el órgano de comunicaciones altamente interesantes á la libertad del Nuevo Mundo.

Acepte V. E. el homenaje de la consideracion y respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su más atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Al Almirante Cochrane.

Trujillo, Agosto 23 de 1821,

Milord.

La mayor satisfaccion que mi corazon va á sentir al acercarme á los antiguos imperios de los Incas y á las Repúblicas nacientes del hemisferio austral, será el tributo de admiracion que voy á ofrecer á uno de los más ilustres defensores de la libertad del mundo.—Sí, Milord, yo voy á tener la dicha de conocer á V. E. en el reciente teatro de sus glorias, en las aguas del Pacífico.

Yo convido á V. E., para que con su victoriosa cooperacion venga á las extremidades de Colombia, sobre las costas de Panamá, á dar su bordo á los soldados colombianos, que dejando la bandera del triunfo sobre todos los muros de la República, quieren volar á los Andes del Sur á abrazar á sus intrépidos y esclarecidos hermanos de armas, para marchar

juntos á despedazar cuantos hierros opriman á los hijos de la América.—La escuadra de Chile, la escuadra de Lord Cochane hará pasear sobre los mares, que ella ha librado de los enemigos del comercio, al Ejército colombiano auxiliar del Perú.

No dudo, Milord, que los magnánimos sentimientos de V. E. le hagan apresurar, cuanto esté de su parte, los pasos que sean necesarios para aniquilar para siempre el imperio del mal en el Nuevo Mundo.

Mi edecan el Coronel Ibarra, que tendrá la honra de presentar á V. E. la expresion de mis más cordiales sentimentos de consideracion y respeto por V. E., será el órgano de las demás comunicaciones que V. E. quiera tener la bondad de oir.

Soy con la mayor consideracion de V. E. su más atento y obediente servidor,

BOLIVAR.

Sr. General Carlos Soublette.

Trujillo, Agosto 23 de 1821.

Mi querido General:

Coro está en nuestro poder; y el Coronel Ichampe se ha pasado á nosotros con 500 hombres, y Tello se ha marchado à Puerto Cabello con la poca gente que le ha quedado. Nada hay que temer por esta parte; así querido General, es necesario terminar de un modo resplandeciente la guerra de América, haciendo nuevos sacrificios para que nuestra paz sea completa y gloriosa.

Mis miras, pues, se dirigen al Sur. Mande Ud. á Santa Marta las tropas y buques de guerra que le había pedido para Maracaibo; no necesitandose allí, Santa Marta será mi punto de reunión. Necesito que me mande, además de lo que he pedido antes, cuanto Ud. encuentre á la mano que sea útil á mi espedición. Todos los buques de guerra del Estado deben marchar á Santa Marta, volando, y llevando abordo los siguientes artículos:

1º El Escuadrón Húsares que manda el General Silva que está entre Maracay y Valencia: que se embarque en Ocumare.

2º Todos los oficiales y tropa suelta que puedan servir para la caballería.

3º Armas y municiones.

4º Equipajes de tropas.

5º Vestuarios hechos y sin hacer.

6º Mucho dinero.

7º Cuanto pueda ser necerio para alimentar un ejército de Colombia.

Estas son las últimas demandas que yo haré á Veneznzla para terminar la guerra que la ha desolado. El Edecán Medina que llevará esta orden y cartas, que se embarque en el buque que lleve los Húsares á Santa Marta. El puede ser el conductor de la orden para que se embarquen en Ocumare. A principios de octubre debe estar todo en Santa Marta. Yo estaré dentro de tres ó cuatro meses en Maracaibo aprestando la expedición, y luego que deje todo preparado me adelantaré á Santa Marta con el mismo objeto. De allí remontaré el Magdalena con dirección al Sur. Todavía no se quién man-

dará la expedición marítima. Probablemente el Géneral Clemente. No irán menos de tres mil hombres. Las cosas del Sur no van muy bien y San Martín está en armisticio con los enemigos: quiera Dios que no haya evacuado el Perú. Por lo mismo necesitamos allí cabeza y brazos. Juancho Castillo se ha venido de por allá y asegura que mucho me desean, inclusive San Martín. Señal evidente de necesidad. El Escuadrón de Infante ha sido destruido en parte por la bestialidad de aquel Jefe, de aquel General que lo fué á comprometer inútilmente. Santander y Castillo me instan mucho á que vaya al Sur. Les daré gusto.

Soy de Ud. de corazón,

BOLIVAR.

Trujillo, agosto 24 de 1821.

Al General Urdaneta.

Mi querido General.

Aún no he dado á U. la enhorabuena, ni de su restablecimiento, porque amigo, yo no escribo á los que amo, sino cuando necesito de ellos. Ahora necesito de Ud. y le escribo. Me han asegurado que se halla Ud. mucho mejor: lo celebro infinito por Ud., por la patria, y por mí. Si esta buena nueva no es falsa, lo convido á Ud. para que venga á Maracaibo á ayudarme eficazmente y á ganar nueva gloria, si su fortuna es tal que no se lo impida su salud; si Ud. pierde la ocasión de conducir nuestra bella guardia á los hermosos campos de la gloria,

debe U. darse un pistoletazo, porque la mala suerte le impide á Ud. lo que más desea su corazón, y la sola cosa que es digna de hacerle soportar las miserias humanas.

Adios mi querido general, esté U. mejor y mande á quien le ama de corazón

BOLIVAR.

Sr. *Dr. Pedro Gual.*

Maracaibo, Setiembre 16 de 1821.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto la carta de U. que me trajo el edecán Alvarez. Ud. *conjura á los Dioses para que me muevan á ir á Cúcuta.* ¿A qué, cuando tengo expediciones importantes entre manos, en momentos preciosos y únicos? Yo conozco lo que puedo hacer, amigo, y sé donde soy útil: persuádase Ud., que no sirvo sino para pelear, ó por lo menos, para andar con soldados, impidiendo que otros los conduzcan peor que yo. Todo lo demás es ilusión de mis amigos.—Porque me han visto dirigir una barca en una tempestad, creen que yo sirvo para Almirante de una escuadra. Suele, en caso semejante, hacerlo mejor un simple piloto que un Almirante, y no por esto mudarse los talentos ni las condiciones de ambós.

Ud. me dice, *que la historia dirá de mí cosas magníficas.* Yo pienso que no dirá nada tan grande como mi desprendimiento del mando, y mi consagración absoluta á las armas para salvar al Gobierno y á la Patria.

La historia dirá: "Bolívar tomó el mando para libertar á sus conciudadanos, y cuando fueron libres, los dejó para que se gobernasen por las leyes, y no por su voluntad." Esta es mi respuesta, Gual; las otras razones las verá Ud. en mi carta al Vicepresidente.

Parece que por todas partes se completa la emancipación de la América. Se asegura que Iturbide ha entrado en junio á Méjico: San Martín debe haber ocupado en el mismo tiempo, á Lima; por consiguiente, á mí es que me falta redondear á Colombia, antes que se haga la paz, para completar la emancipación del Nuevo Continente. Vea Ud., amigo, si en estas circunstancias debo yo perder tiempo y dar lugar á que algun aficionado se apodere del *vehículo del Universo!....* ¿Cre Ud. que haya cosa más importante que esta operación? ¿Qué otros enemigos tiene la República que los que yo busco? Si los hubiera en otra parte, ¿no los buscaría? Ustedes han querido intimidarme con temores vanos: y yo no veo más peligro que las fronteras. Solo los *godos* son nuestros enemigos; los otros son enemigos del General Bolivar, y á estos no se les presenta batalla; se les debe huir para vencerlos.

Soy de U., mi amigo, su affmo. de corazón

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Maracaibo, Setiembre 17 de 1821.

Mi querido General:

Como es la primera vez que saludo á Ud. con este título, espero que Ud., no dejará burlada mi súplica. El Coronel Salom va encargado de llenar una comision de la más grande importancia: ya Ud. sabe cual es, y no digo mas. A él he dado las órdenes más latas que he podido para que cumpla felizmente con su encargo; pero todo esto no basta, si Ud. no lo trata con la amistad mas íntima y con los sentimientos mas cordiales. Espero, pues, que Ud. le ayude con todas sus fuerzas para que la República, él, y yo salgamos bien. Yo habría deseado que Ud. se encargara de esta expedicion, pero siempre se está quejando de sus males, y he temido que no pudiese llevarla á efecto. Sinembargo hago á Ud. la oferta de este mando, y si Ud. puede aceptarlo, escríbamelo volando á Cúcuta para mandarle la órden de encargarse de él. Miéntras tanto haga Ud. de modo que todo marche como si fuera por la propia gloria de Ud. El Congreso me ha nombrado Presidente y me llama. Parecerá desaire no ir, y necesito ademas instar al Vicepresidente para que se encargue del mando, que tampoco lo quiere. Tengo por otra parte muchas cosas que arreglar antes de marchar al Sur. Pensaba ver á Ud. quizá en posesion de Cartagena, pero aún lo espero. No se pare Ud. por condiciones, con tal que le entreguen la plaza, y entónces tiene Ud. mas facilidad para encargarse de esta expedicion que es lo que más deseo.

Ádios mi querido General.

Soy, etc.

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Rosario, Octubre 5 de 1821.

Mi querido General y amigo.

Al marchar de Maracaibo para Santa Marta recibí una comunicacion del Presidente del Congreso, en la que me avisa las nuevas elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, previniéndome viniese á tomar posesion y á prestar el juramento del primero de estos destinos que se me había conferido. No hubo modo de evadirme, y tuve que hacer este viaje, desistiendo de ir á mandar la expedicion que se organiza en Santa Marta Le confié pues el mando de ella al Coronel Salom, y me determiné á seguir sobre el Sur á dirigir las operaciones de Quito.

A mi llegada aquí, encontré ya sancionada la Constitucion, que prohibe al Presidente ejercer en campaña las funciones del Poder Ejecutivo, y dispone que estas recaigan en el Vicepresidente. Así, yo marcho para Quito, sin otras facultades que las de un General en Jefe, y las extraordinarias que quiera delegarme el Congreso para las Provincias en operaciones. El General Santander, que ha sido nombrado Vicepresidente y tomó posesion el mismo día que yo, queda encargado del Gobierno, y se entenderá con Ud. en todo. Yo sé que Ud. no necesita que se le inste para que

coopere con el Gobierno; pero si mi recomendación y súplica puede influir de alguna manera para que lo haga con mayor interes, yo espero que Ud. multiplicará su interés y celo por el mejor servicio.

La campaña de Quito no presenta ningún temor, porque hasta ahora el Sur ha estado encantado para nosotros, como Carácas; yo creo, que Carabobo, y el suceso de Lima, deben haber destruido todos los encantos.

Probablamente la capital se transferirá á Bogotá, porque dicen que aquí no hay medios, ni hombres con que gobernar: que Venezuela está tranquila y en buen estado: que los enemigos están en el Sur, y debe atenderse al peligro: que se tiene confianza en los Jefes de Venezuela, al tiempo que se quiere ganar el espíritu de los Quiteños, acercándoles la capital. Lo cierto es que la mayor parte de esto es verdad. Yo no he querido decir al Congreso mi opinion sobre este particular; pero todos la saben por mis conversaciones. Si yo quedase mandando, pediría que fuese aquí la residencia del Gobierno. Santander necesita de atender á Bogotá y á Nariño, que tiene sus partidarios, y él quiere conservar la buena armonía que hay en todas las clases del Estado, porque también el pueblo de Cundinamarca es susceptible de movimiento. En fin, yo he dicho que Ud. debe quedar con todas las atribuciones que tenía, si el Gobierno se aleja, y he instado porque el Departamento de Venezuela quede como estaba, conservándole su nombre, que también se lo habían quitado, y que es lo único que nos ha quedado despues de tantas pérdidas.

Yo espero volver de Quito antes de seis meses, para establecerme en San Mateo sin destino alguno, porque estoy cansado de mandar, y de tener responsabilidades; pero con mi brazo puede contar siempre la Patria.

Recomiendo á Ud. mucho la mejor política posible con nuestros Jefes militares, principalmente con nuestro amigo Páez, cuya bondad y carácter me llenan de confianza, mucho más desde que no tiene consejeros, y está en libertad de obrar conforme á sus sentimientos y excelentes intenciones. El General Clemente queda mandando el Departamento militar de Maracaibo.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

General Mariano Montilla.

Rosario de Cúcuta, Octubre 7 de 1821.

Mi querido General:

He recibido aquí su apreciable carta de Ud. en que se da por sentido por la desmembracion de su departamento militar. No hay nada de esto, ni yo he tenido motivo para hacerlo. El General Mariño traía un cuerpo de tropas para atender á Coro, Maracaibo, Rio Hacha y Santa Marta donde debían obedecerle para que no hubiese inconveniente, sin dejar de obedecer á sus respectivos jefes; así es que su mando era *puramente* militar. Yo no he tenido sentimiento alguno con Ud., como Ud. mismo lo presume, y en esto se ha hecho justicia.

Por el contrario Ud. ha tenido acierto en sus operaciones y ha logrado hacerse estimar de sus subalternos; por lo que tanto yo, como todos, estamos muy satisfechos de su buena conducta. Pero Ud. es un poco desconfiado y teme siempre más de lo que debe.

Allá va el Coronel Lara á llevarle órdenes á Ud., al General Clemente y al Coronel Salom: todas son muy importantes. Algunos inconvenientes por una parte, y algunos temores por otra, me han hecho variar de proyecto por ahora. Las cosas del Sur necesitan muy pronto refuerzo y en Coro también se necesita porque aquel país está muy rebelde aún. Por lo mismo mando venir á Lara con una parte de la expedicion á Honda, y otra con Carreño y el General Clemente debe volver á Coro ó Maracaibo. El General Clemente irá á hacerse cargo de su Departamento y Carreño de la provincia de Coro que tambien es del mismo Departamento. Para ambas expediciones pido y ruego á Ud. que les preste cuanta proteccion esté de su parte porque yo sé muy bien que todo lo que Ud. haga debe ser con perjuicio de sus propios negocios contra Cartagena. Es muy duro, amigo, tener que hacer sacrificios en unos momentos tan críticos como los presentes. Pero agradézcame Ud. la intencion: yo iba con ánimo de darle un golpe de mano á Cartagena por Santo Domingo ó por la parte que mejor pareciese á fin de dejar á Ud. libre de tanta molestia. Todo se ha frustrado con haber venido aquí en obedecimiento al Congreso que me llamó y no pude, sin chocar, dejar de complacerlo.

El Coronel Vaos, que es muy buen sugeto, debe venir á remplazar á Carreño; mientras tanto ponga Ud. el que quiera, que no faltará por allá alguno que lo haga bien.

No deje Ud. de llenarnos con reclutas la demanda que hemos hecho para los tres batallones que he mandado completar á 100 plazas cada uno. El total de estos reclutas nunca pasará de mil hombres, por muchas que sean las bajas que hayamos sufrido. Yo creo que cuatrocientos hombres que Ud. dé á la columna de Lara que suba el Magdalena, y otros cuatrocientos al General Clemente para su expedicion, habrá suficientemente llenado las bajas: mas necesitamos también alguna *gente buena* para reemplazar á nuestros escuadrones, que están muy desanimados, segun entiendo. Al de Húsares de la Guardia del Comandante Calderon verá Ud. cómo lo completa á ciento veinte plazas, por lo ménos: esto es en el caso de que hayan llegado los escuadrones que yo espero; porque si no han llegado necesitamos entónces que pase de 200 hombres; Ud. debe saber que la caballería es lo que más falta nos hace en el Sur.

Aconsejo á Ud. que si le es posible no deje de hacer una tentativa para apoderarse del recinto de la plaza. Si esto no se puede, aventure Ud. cualquiera capitulacion, con tal que nos entreguen las murallas de la plaza ¡y será Ud. muy dichoso si lo logra!

Dirija Ud. por sí mismo el apostadero de marina de Santa Marta y quedará Ud. más bien servido, porque la unidad en la guerra es la primera ventaja.

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander.

Pamplona, Octubre 10 de 1821.

Mi querido General:

Montilla me ha manifestado lo importante que es hacer ir por Ocaña las tropas que trae Salom, y yo en consecuencia he dado las órdenes convenientes para que así se haga y tambien he mandado á hacer los preparativos necesarios, al Socorro y á Tunja, para el paso de otras tropas; lo que tendrá U. entendido. Tuve que determe hoy aquí para hacer y consultar cuanto fuere preciso para esta nueva determinacion, y tambien porque mis bestias se atrasaron y no han llegado hasta muy tarde.

El General Urdaneta y yo vamos bien, pero el Doctor y el capellan Thomas y varios asistentes, se han quedado enfermos con calenturas con qué es de esperar que tambien llegaremos á Suata con la misma gracia: por lo ménos el General Urdaneta.

Adios mi querido General; á Briceño que tenga ésta por suya. Su afectísimo de corazon.

BOLIVAR.

Al Excmo. señor Don Agustin de Iturbide.

Rosario de Cúcuta, á 10 de Octubre de 1821.

Excmo. señor:

El Gobierno y pueblo de Colombia han oido con placer inexplicable los triunfos de las armas que V. E. conduce á conquistar la independencia del pueblo mejicano. V. E. por una

reaccion portentosa ha encendido la llama sagrada de la libertad que yacía bajo las cenizas del antiguo incendio que devoró ese opulento imperio. El pueblo mejicano siempre de acuerdo con los primeros movimientos de la naturaleza, con la razon, con la política, ha querido ser propio, no ha querido ser ageno. Los destinos estaban señalados á su fortuna y á su gloria, y V. E. los ha cumplido. Si sus sacrificios fueron grandes, más grande es ahora la recompensa que recibe en dicha y honor

Sírvase V. E. acoger con la franqueza cordial con que yo la dirijo, esta mision que sólo lleva por objeto expresar el gozo de Colombia á V. E. y á sus hermanos de Méjico.

El señor Santa María, miembro del Congreso General y Plenipotenciario cerca del Gobierno de Méjico, tendrá la honra de presentar á V. E., junto con esta carta, la expresion sincera de mi admiracion y de cuantos sentimientos puede inspirar el heroismo de un grande hombre.

Yo me lisongeo que V. E., animado de sus elevados principios y llenando el voto de su corazon generoso, hará de modo que Colombia y Méjico se presenten al mundo asidas de la mano y aún más por el corazon.

En la desgracia, la suerte nos unió; el valor nos ha unido en los designios, y la naturaleza nos dió un mismo sér para que fuésemos hermanos.

Sírvase V. E. aceptar los testimonios más sinceros de los sentimientos con que soy de V. E. con la mayor consideracion y respeto, su obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Mortilla.

Suata: Octubre 15 de 1821.

Albricias, mi querido General, por la gloria de que U. se ha cubierto en la campaña de la costa y toma de Cartagena que acabo de saber. ¡Dichoso U. que ha vuelto á entrar á la plaza que antes habia evacuado! dichoso mil veces el que ha tomado á Cartagena á tan poca costa!: yo no esperaba tanto de nuestra buena suerte, porque no sabia que U. era tan afortunado. Mucho placer me ha dado la toma de una plaza que nos deja cuatro mil hombres libres para marchar donde quiera que se les lleve. Pero siento infinito que U. no pueda ir á la expedicion del Istmo; primero, por la causa dolorosa de sus males y segundo porque la expedicion tendria un éxito muy brillante bajo sus órdenes.

Ya Ud. sabrá que mi primera intencion fué tomar el Istmo; por consiguiente es indispensable que Ud. haga los mayores sacrificios para que el Istmo se tome. Haga Ud. esto en caliente, de otro modo no se hace nunca. Ahora los ánimos están alegres y dispuestos á nuevas empresas: despues no harán nada, porque desmayarán en el reposo. Yo voy á Quito á dar fin á mi empresa y por Panamá obraré de concierto con la expedicion de Porto Bello: de contado que las atenciones del enemigo serán muy grandes y nuestras facilidades más grandes aún. Por otra parte estamos esperando en el curso del año, la paz, y si no tomamos el Istmo antes, no lo tendremos. Ud. tenía cuatro mil hombres á sus órdenes antes de la toma de Cartagena. Yo haré á Ud. la distri-

bucion de ellos. Que vengan á Porto Bello dos mil; que vengan con Salom mil; que quinientos veteranos queden en la plaza; que treinta queden en Santa Marta y doscientos en Rio Hacha. Aumentando las milicias del país sobrará guarnicion para defender la costa. Ud. debe tener entendido que yo no he pedido á Ud. últimamente más que mil hombres para Salom, no mil soldados, de consiguiente puede Ud. disponer de esos veteranos para el Istmo. El Ministro de Guerra que ha quedado en Cúcuta con el Vicepresidente dará á Ud. las instrucciones necesarias para esa expedicion, pero yo insto á Ud. para que anticipe todas las medidas que sean posibles y necesarias. A propósito de *insto*: como á Ud. no le gusta el *ruego*, uso esta otra palabra que será ménos desagradable. Veo por la carta de Ud. que el lenguaje amistoso que uso, le ha extrañado, y sin razon. ¿No es una prueba de amistad y aun de cariño suplicar que tal ó cual cosa se haga? Crea Ud que si no tengo la confiaza que tengo con Ud. mi lenguaje sería otro, sería el de oficio y no el del corazón. Mucho celebro por otra parte que los sentimientos de Ud. se hallen en un estado tan delicado que se ofenden de la menor sospecha de falta de confianza. Desde que Ud. fué mi amigo, yo conté con que lo sería para siempre; y de mi parte le he dado cuantas pruebas pueden justificar mi sinceridad. Entre los candidatos que propuse para Presidente no fué Ud. el último, á pesar de que Justo Briceño habia declarado que Ud. iba á oponérseme á la cabeza de mis enemigos; pero yo que creo más en el honor

que en las pasiones, siempre pensé que Ud. me participaría tales ideas.

Dígale Ud. al Coronel Salom de mi parte que si el batallón de "Tiradores" no ha llegado á tiempo, se traiga al "Vencedor" en lugar de los "Tiradores," dando las órdenes que antes se habian mandado sin variar más que estos dos cuerpos; es decir, que el "Vencedor" debe hacer lo que "Tiradores," y "Tiradores" lo que el "Vencedor."—Insto igualmente á Salom para que cumpla volando las órdenes que ha llevado Lara y las últimas que he dirigido desde Pamplona; estas últimas se reducen á facultarlo para que traiga por tierra las tropas hasta Barranca, y que las desembarque en Ocaña todas ó en parte, según juzgue conveniente, todo dejándolo á su dirección, á fin de que obre del mejor modò que convenga á la salud de las tropas que es el único objeto que me he propuesto. De contado, los bagajes y cuantos soldados puedan ir cómodamente seguirán hasta Honda por el Magdalena. Tenga Ud. la bondad de darle este capítulo á Salom para que lo lea bién y lo cumpla si no le han llevado las órdenes de que hago mención. En Ocaña encontrará víveres que le llevará el Coronel Montilla, con una expedición que se está aprestando para el caso. De grado ó por fuerza entrará á Ocaña entonces, pues los colorados han escrito ya ofreciendo someterse.

Lo que Ud. me dice de sus cuarteles no lo entiendo; porque á la verdad no sé qué ideas tenga Ud. sobre Venezuela. Aquel país está perdido en materia de intereses, y en cuanto á opinión el pensamiento debe anticiparse á la

que reinará dentro de algunos años. El Sur es el país de la esperanza y es el que ofrezco á mis amigos si tengo la fortuna de libertarlo de sus enemigos, lo que no es muy difícil si me vienen los batallones y escuadrones de la Guardia. En fin, Ud. está nombrado Intendente del Departamento del Magdalena; el Poder Ejecutivo no soy yo estando fuera de la capital, y así deberá Ud. entenderse con el Vicepresidente; más si se necesita de alguna influencia, la emplearé en lo que Ud. guste.

Adios, mi querido General, mande Ud. á quien le ama de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Cárlos Soublette.

Tunja, Octubre 20 de 1821.

Mi querido General:

En marcha para Bogotá he llegado aquí, y he encontrado en la mayor aflicción á la mujer de Ortega á causa de la pena y el estado lamentable de.... Ortega va para Santa Marta de Gobernador, y de paso puede socorrer aquella familia con lo que pueda, pero no tiene medios para llevarla á su costa. Yo le he ofrecido á Mercedes que Ud. le proporcionará un pasaje á la familia desgraciada, entendiéndose con Pancho Toro, su primo para el trasporte hasta la Guaira.

Cualquiera gasto que haya que hacer para esto, pídalo Ud. á Anacleto, ó si no á mi arrendatario de San Mateo, ciudadano Duran, que

con esta carta puede servir mi orden. Espero que Ud. tenga la bondad de sacrificarme una parte de su precioso tiempo en favor de esta buena familia, ya que su padre ha perecido por su heróico patriotismo, y cuya miseria es tanto más dura cuanto menos acostumbrada estaba á ella; además yo la amo muy cordialmente.

Soy de Ud. su afectísimo amigo, que lo ama de corazón,

BOLIVAR.

Al Capitan Anacleto de Clemente.

Bogotá, 2 de Noviembre de 1821.

Mi querido Anacleto:

He recibido tu carta; en consecuencia te mando que tomes el trapiche del Guaire como anteriormente te lo habia indicado. Ya te he mandado la licencia que me pides para casarte, y lo he hecho con mucho gusto.

La mitad de la hacienda de Chirgua se mía, así debes llamar al arrendador por medio del General Soublette, para que pague la mitad de dicho arrendamiento; haz que todo se haga judicialmente.

Lecumbere no tiene razon para reclamar el mayorazgo; haz que el General Soublette le hable sobre el particular con presencia de los documentos y que dos abogados vean quien tiene razon para que no vayas á gastar dinero en pleitos. Con Guillermo no hubo la menor dificultad y contigo debe ser lo mismo.

Yo no quiero el rifle ni las pistolas de que me hablas. Dile al General Soublette que tenga la bondad de ver esta carta para que te proteja en

la defensa de mis bienes, pues no es razon que me quieran quitar lo poco que me ha dejado la revolucion. Mañana, que se hará la paz, dejaré la Presidencia y no tendré nada de qué vivir, no siendo mi intencion recibir sueldos del Gobierno.

Yo me voy para Quito, y en buenos dias no te volveré á escribir, por consiguiente es preciso que estés á esto que te digo ahora.

Tu afectísimo tío,

BOLIVAR.

Cuartel General en Bogotá,
á 6 de Noviembre de 1821.

Excmo. señor Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo señor:

La viuda del más respetable ciudadano (*) de la antigua República de Nueva Granada, se halla reducida á una espantosa miseria, mientras yo gozo de treinta mil pesos de sueldo. Así, he venido en ceder á la señora Francisca Prieto, mil pesos anuales de los que á mi me corresponden.

En consecuencia, sírvase V. E. ordenar se le satisfaga la mesada correspondiente, descontándoseme á mí.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BOLIVAR.

(*) Camilo Tórres.

Señor General Carlos Soublette.

Bogotá, Noviembre 22 de 1821.

Mi querido General:

El aspecto que ha tomado la revolucion de Méjico en estos últimos dias, deja ver claramente su resultado: una monarquía, á que son llamados príncipes europeos de la casa de Borbon, se establecerá allí, y cuando contra todas las probabilidades no venga alguno de ellos, la corona recaerá necesariamente sobre el que tenga mas audacia y resolucion en Méjico: de todas maneras el sistema bajo el cual se regirá aquella vasta region, será monárquico.

Establecido en Méjico un Borbon, será de su interés conservar estrechas relaciones con el que reine en España y con las demas potencias europeas; todos deberán por su interés particular auxiliarlo y sostenerlo, y el trono de Méjico tendrá constantemente pretensiones sobre su limítrofe Colombia, cuyo sistema debe alarmarlo. El Gobierno de Méjico establecerá el más riguroso espionaje en el nuestro, para volar á aprovecharse de la primera ocasion que se le presente de invadirnos con suceso; tocará todos los medios naturales que existen entre nosotros de dividirnos, debilitarnos, y aun aniquilarnos, destruyendo nuestro sistema republicano. Son innumerables los medios y recursos de un Gobierno enérgico como el monárquico, para atacar á un vecino que no lo es tanto, y son muchas las alianzas y pactos que puede formar con poderosos que tienen el mismo interes que él; miéntras que hasta hoy nuestra República no cuenta mas que con el valor, virtud y heroismo de sus ciudadanos. Estos ca-

ractéres serán escollos en que se estrellaran todos los esfuerzos de nuestros enemigos, cualesquiera que sean, siempre que se conserven inalterables, siempre que permanezcan todos perfectamente unidos, siempre que el interés sea el mismo y siempre que Colombia sea lo que ha sido hasta hoy. Pero si la sagacidad y la intriga de nuestros enemigos logran sembrar la discordia, suscitar la rivalidad en las clases de nuestra sociedad, dividir nuestros corazones, nuestros deseos y nuestros intereses, entónces seremos infaliblemente la presa del invasor. Todo es de temerse de parte del nuevo sistema de Méjico, y del orígen, carácter y pretensiones de su monarca. Ud. es el mejor órgano para hacer conocer estas ideas al pueblo de Carácas y á todos los demas de Venezuela; Ud. es muy á propósito para hacerles conocer todos los peligros á que estamos expuestos y toda la necesidad que tenemos, por su propia felicidad, de que sean en lo sucesivo lo que han sido hasta aquí. Ud. debe hacerles sentir todo el interes que deben tener en mantenerse unidos, fuertes y sumisos al Gobierno; y si no, éllos y Colombia serán otra vez esclavos de un extranjero y de un sistema á que hemos hecho tan gloriosamente la guerra.

Es necesario ir infundiendo á nuestro pueblo, aún ignorante, estas ideas, para prevenir al enemigo: es preciso hacerle concebir la posibilidad de que esto suceda, y enseñarle el remedio para preservarse del mal, que no es otro que la unidad. Sobre estos principios puede Ud. arreglar su conducta para evitar en ese departamento males de una trascendencia y de una naturaleza peligrosísima, pues esté Ud. seguro de que el Borbon que venga á Méjico, va á hacer en nuestra pobre Co-

lombia las mayores tentativas para someterla á su dominación, ó para que lo sea de algún pariente suyo. Nada omitirá, y si logra desunir las clases y los intereses, desaparecerá el fruto de tantas acciones heróicas, y tantas virtudes dignas de la Libertad, de la Independencia y de la Paz.

Soy de Ud. su afectísimo amigo que lo ama de corazón,

BOLIVAR.

P. D.—El Coronel José Gregorio Monágas ha solicitado venir á servir al ejército del Sur; mándole inmediatamente su pasaporte para que venga con toda la prontitud posible á incorporarse.

BOLIVAR.

Señor Guillermo Parker.

Bogotá 12 de Diciembre de 1821.

Muy señor mío:

He recibido con un dolor extremo, la honrosa comunicación que Ud. se ha servido dirigirme con el señor Santana, participándome la muerte de S. E. el Almirante Brion, que me ha llenado de la más profunda aflicción. El primer compañero en la empresa generosa de libertar á Colombia, no existe; pero Colombia le debe la mitad de su dicha, y no será ingrata á un hombre singular, que más amante de la humanidad y de sus nuevos conciudadanos que de su propia fortuna lo aventuró todo por satisfacer sus nobles sentimientos y saciar su sed de gloria.

El Almirante llevará en todos los corazones de Colombia un altar consagrado á la gratitud. Yo,

el primero, enviare si puedo á la posteridad más remota, monumentos eternos del bien que hizo á mi patria y de la elevación de su caracter magnánimo. Junto con el Almirante Brion vivirá siempre la memoria sublime de su liberalidad, y nuestra obligación sagrada de cumplir sus últimas voluntades.

La familia de nuestro Benefactor será preferida á todo compromiso; porque ninguno es más digno de preferencia.

El Poder Ejecutivo queda encargado de arreglar la deuda del Almirante, y á mi vuelta de Quito ofrezco adelantar la liquidación posible para la satisfacción de esta deuda.

Dígnese Ud. presentar á las hijas de mi difunto amigo el Almirante, las expresiones más sinceras de mi sentimiento por tan profunda é irreparable pérdida y el testimonio más puro de mi respeto hacia sus personas.

Tengo el honor de ofrecer á Ud. los homenages de consideración con que soy de Ud. atento servidor, q. b. s. m.

BOLIVAR.

AÑO DE 1822.

Popayan, enero 31 de 1822.

Ilustrísimo señor Obispo de Popayan.

Ilustrísimo señor:

Jamás había pensado dirigirme á US. I. porque estaba persuadido de que mi decoro sería ofendido por la respuesta que hubiera recibido;

pero todo ha cambiado y US. I. mismo debe haber cambiado.

Cuando nuestros Gobiernos republicanos, por su demasiada libertad parecian amenazar á la Iglesia y sus Ministлos y aun á las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvacion, US. I. con algun género de justo temor, preferia la obediencia de un Gobierno absoluto y fuerte á un Gobiergo laxo por su naturaleza y tambien frágil por su estructura. La revolución de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha unido á la conciencia de los republicanos de América. US. I. puede informarse, por los recien venidos de España, cuál es el carácter anti-republicano que ha tomado aquella revolucion ; y yo creo que US. I. debe hacernos justicia con respecto á nuestra religiosidad, con solo echar la vista sobre esa Constitución que tengo el honor de dirigirle, firmada por el Santo Obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinion qne hemos debido inspirarle por nuestra conducta. Aquel Obispo, como el de Santa Marta, y el de Panamá, principal agente de su insurreccion, muestra bien cuan aceptable es á la verdadera religion la profesion de nuestros principios. El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esa misma sumision á nuestro sistema, y el Ilustrísimo Señor Obispo de Puebla, tio del señor General Iturbide, es el motor único del gran trastorno que ha sufrido

en Méjico. Aquel Obispo, era más adicto á Fernando VII que US. I. mismo: él fué uno de los peores enemigos de la Constitucion, mucho más aún de las insurrecciones. Pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldicion y de crímen, arrollando y asolando todo en la Iglesia Española, el Obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España. Si US. I. estuviera en comunicacion con el Gobierno Español y hubiese recibido esas fulminaciones atroces dictadas por el desenfreno de una impiedad sin límites, US. I. sería otro Obispo de Puebla.

Tengo el honor de dirigir á US. I. dos proclamas que son la garantía más cierta de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Puede US. I. ver en estos documentos las leyes que me he propuesto seguir en el curso de mi conducta futura. El Congreso de Colombia, por su sabiduría y bondad, me ha enseñado cuál es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el Congreso será aún más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

Soy con la más alta consideración de US. I. atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor General A. José Sucre.

Guayaquil, Abril 30 de 1822.

Mi querido General:

Tendré la mayor satisfacción en saber que

Ud. haya llegado bueno al Callao, y que haya encontrado ese país en estado de defensa, y capaz de rechazar á Canterac, de cualquier ataque que le haga. Aquí han llegado enviados del Perú, á solicitar mi marcha á ese país, trayéndome sin ratificacion el tratado con el General Portocarrero y el cual devuelvo para que se ratifique; por nosotros, hemos cumplido, y además es justo. Los Gobiernos deben guardar dignidad y mucho más cuando son fuertes y se circunscriben en los límites de la moderación.

Como no he tenido noticia alguna de Colombia, porque me faltan dos correos á causa de que habrán ido por Barbacoas, no sé nada de Morales ni de nadie.—Tampoco he recibido el permiso del Congreso para ir al Perú. el cual espero dentro de quince dias, para verificar mi marcha: mientras tanto hago embarcar los mil quinientos hombres que faltan, y Ud. me manda aviso de lo que haya hecho y visto en ese país. Por otra parte: si hay algún grave suceso, debe verificarse á principio del mes que viene, porque después de llegados los Rifles, no es probable que el enemigo se acerque de Lima; y para entonces yo no podría estar allá. Para lo sucesivo, Ud. sabe lo que yo he pensado y debemos hacer, y esta es mi resolución final en todo caso, como digo al señor Bricsente, que debemos imitar á Fabio y no á César, en el estado actual de las cosas. Insisto, pues, en la mayor circunspección, hasta que la Europa decida nuestra cuestión con la España; pero, si por desgracia hubiese ocurrido algún mal suceso, debe Ud. hacer los mayores esfuer.

zos para defender el Callao, y para que se defienda el territorio libre del Perú. Es para lo que más deseo estar allá en un caso semejante, porque es cuando más se necesita de más actividad y de más inteligencia. Estas cualidades son las que Ud. tiene y que Ud. debe desplegar en su mayor latitud.—Dentro de ocho dias irán 6 ú 800 hombres de "Bogotá" y los demás seguirán en los buques de guerra, ó cualesquiera otros que se puedan proporcionar: de todos modos, antes de quince dias estarán todos en marcha.

Asegure Ud. al Presidente de todo lo que le digo en esta carta.

Yo soy de Ud., mi amigo, con la mayor consideración, su afectísimo de corazón,

BOLIVAR.

Illmo. Señor Dr. Don Salvador Jiménez, Obispo de Popayán.

Cuartel General en Pasto, á 10 de Junio de 1822.

Ilustrísimo señor:

Tengo la honra de contestar la muy favorecida carta de V. S. I. que poco antes de entrar en esta ciudad anteayer, tuvo la bondad de poner en mis manos el señor secretario del Obispado, Don Félix Liñón y Haro. Es ciertamente con la más grande complacencia que he visto expresar á V. S. I. los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi persona, y las protestas francas y generosas con que descubre el

fondo de su corazón y el estado en que se halla su conciencia religiosa y política. No son los franceses solos los que han estimado y aun admirado á los enemigos constantes, leales y heróicos. La historia que enseña todas las cosas, ofrece maravillosos ejemplos de la grande veneración que han inspirado en todos tiempos los varones fuertes, que sobreponiéndose á todos los riesgos, han mantenido la dignidad de su carácter delante de los más fieros conquistadores, y aún pisando los umbrales del templo de la muerte.

Yo soy el primero, Ilustrísimo Señor, en tributar mi entusiasmo á todas las personas célebres que han llenado así su carrera hasta el término que les ha señalado la Providencia; pero yo no sé si todos los hombres pueden entrar en la misma línea de conducta sobre una base diferente. El mundo es uno, la religion otra. El heroismo profano no es siempre el heroismo de la virtud y de la religión. Un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de almas. Catón y Sócrates mismos, los séres privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo á los próceres de nuestra sagrada religión.

Por tanto, Ilustrísimo Señor, yo me atrevo á pensar que V. S. I. lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ella abandonando por causas políticas y de ningún modo conexas con la vuestra, señor, la iglesia que el cielo le ha confiado.

Por otra parte Ilustrísimo Señor, yo quiero

suponer que V. S. I. está apoyada sobre firmes y poderosas razones, para dejar huérfanos á sus mansos corderos de Popayán; más no creo que V. S. I. pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y á la voz del Gobierno de Colombia que suplica á V. S. I. que sea uno de sus conductores en la carrera del cielo.

V. S. I. debe pensar cuántos fieles cristianos y tiernos é inocentes niños van á dejar de recibir el Sacramento de la Confirmación por la falta de V. S. I.; cuántos jóvenes alumnos de la Santidad van á dejar de recibir el augusto carácter de Ministros del Criador, porque V. S. I. no consagra su vocación al altar y á la profesión de la sagrada verdad. V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, ya que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras Su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la Nación Colombiana, nuestra iglesia ha menester de los ilustrísimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad para que llenen en parte esta mortal carencia. Sepa V. S. I. que una separación tan violenta en este hemisferio no puede sino disminuir la universalidad de la Iglesia Romana y que la responsabilidad de esta terrible separación recaerá muy particularmente sobre aquellos que pudiendo mantener la unidad de aquella, hayan contribuido por su conducta negativa á acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad. Yo me lisongeo quo V. S. I. considerando lo que llevo ex-

puesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, y que tendrá la bondad de aceptar los cordiales sentimientos de veneración que le profesa su atento obediente servidor,

Q. B. S. M.

BOLIVAR.

Excmo. Señor Protector del Perú.

Quito, á 17 de Junio de 1822.

Excmo. señor:

Al llegar á esta capital, despues de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia, en los campos Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfaccion dirigir á V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y Gobierno de Colombia han recibido á las beneméritos liberales del Perú, que ha venido con sus armas vencedoras á prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres Provincias del Sur de Colombia y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heróico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al Gobierno y Ejérto del Perú, sino el deseo más vivo de presentar los mismos y aún más fuertes auxilios al Gobierno del Perú, si para cuando llegue á manos de V. E. este despacho ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba á abrirse en la presente estacion.

Tengo la mayor satisfacción en anunciar á V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente á la patria de nuestros vecinos de Sur, á quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.

Acepte V. E. los sentimientos de la más alta consideracion con que soy de V. E. atento obediente servidor.

BOLIVAR.

A los hermanos Toro.

Quito, junio 21 de 1822.

¿Será verdad, mis queridos amigos, que están Uds. en Carácas? Yo me doy la enhorabuena si esta noticia no es falsa, porque al fin la parte de esperanzas que Uds. podian conservar se habrá cumplido, y ya los males serán menores en el seno de la patria, de la familia y de la amistad. Mucho gozo he sentido al saber de un modo muy vago que Uds. han venido á ver los hogares que tanto tiempo há habían abandonado. En medio del tumulto de la guerra, y en medio de las agitaciones de los negocios públicos, mi amistad ha tenido un momento de placer pensando en que mis queridos Toro serán muy pronto abrazados, rodeados de los objetos que más aman. Yo iré á Caracas á principios del año que viene, y nada exagero al decir que mi mayor de-

seo será volver á estrechar en mis brazos á mis queridos y más desgraciados amigos, aunque los más dignos de ser los más afortunados.

Uds. habrán visto por mi proclama de Pasto, que la paz y la libertad han marchado tras los pasos del ejército de Colombia: que de guerra nada nos falta que hacer.

Este hermoso país, tan Colombiano y tan patriota, que ninguno le excede en estos sentimientos, es bien fértil, poblado, y ofrece las más bellas esperanzas: formará el más grande departamento de Colombia, y el General Sucre, su libertador, lo mandará con el mayor aplauso de sus pueblos.

Yo estaré algunos meses por esta parte: despues, á fines del año, iré á Bogotá á renunciar mi Presidencia, porque ya he concluido dichosamente los encargos de mi oficio de soldado. Ya en Colombia no hay españoles, y ya he cumplido, por consiguiente, más allá de mis esperanzas, la obra inestimable de la paz. Yo me debo á mi mismo la separación de los negocios públicos, porque habiendo encanecido en el servicio de la patria, debo dedicar el último tercio de mi vida, á mi gloria y á mi reposo. No me creo capaz, ni quiero creerme con los medios suficientes para llevar adelante administración alguna. Mi arenga al último Congreso ha descubierto hasta el fondo de mi corazón. Me he sometido al servicio militar porque era necesario *vencer ó morir:* pero para mandar no hay tal conflicto, porque hasta la deserción misma es un rasgo de heroismo. Yo no sé si el reposo que tanto anhelo me sea tan necesario; pero puedo asegurar, que mis sen-

tidos me piden descanso, y que cierto intervalo puede volverme la aptitud que empieza á faltarme. Puede ser que cuando vuelva á la clase de Simón Bolívar, quiera desear de nuevo la Presidencia.

Siquiera se me debe conceder este capricho en recompensa de mis servicios. Nada se debe temer por mi separación del Gobierno porque mi persona siempre estará pronta á cuanto se me exija en el peligro de la patria.

Diego no escribe porque tiene una ligera indisposición: pueden Uds. decirle á su madre que se ha portado como siempre, y que puede estar cierta de que será el honor de su casa.

Mis queridos amigos, reciban Uds. el corazón de

BOLIVAR.

Quito, 21 de Junio de 1822.

Al señor General Juan de Escalona.

Mi querido General.

Ya estamos en Quito, libre y colombiano. Todo está por nosotros en este vasto país, sin que nos falte más que Guayaquil para donde parto á llevar la ley de Colombia: se asegura que no costará mucha pena. El General Sucre se ha llenado de gloria y se ha hecho adorar en estos pueblos: mandará este inmenso departamento hasta la frontera del Perú. Tendremos otro Soublette en el Sur, pero con ménos ganas de renunciar, sin por eso ser más ambicioso.

Este hermoso país tiene tres ó cuatro cosas muy buenas: ser muy patriota y muy colombiano; ser muy poblado de indios y de blancos; estar muy bien cultivado y estar tan léjos!!! Aquí esclamará U,: Ah! quién estuviera por allá! Pienso estarme algun tiempo por este país para arreglarlo todo con el Perú, con Guayaquil y con Quito mismo; pero no piense U. que me olvido de mi querida Venezuela. A fines de este año iré á Bogotá, y á principios del próximo estaré en Carácas, sin Presidencia, sin facultades omnipotentes y con el sólo oficio de amigo de Colombia; y cuando todo corra turbio, de General de su Ejército. Ofrezco á U. ir á ayudarlo desde las riberas del Lago de Valencia á condicion que no me dejen sólo con tanta gente mala encima. Si no me ayudan por allá el General Páez y los otros buenos Jefes de Colombia, prefiero emigrar á España ó conquistar cualquiera tierra que tenga pleito con Colombia.

Al General Páez tenga Ud. la bondad de comunicarle esta carta para que la tenga por suya; que me diga con anticipacion los encargos que debo llevarle del Sur. Escríbale Ud. al General Bermúdez de mi parte muchas cosas agradables y dígale cuanto quiera de mí, pues lo pienso mucho como dicen por acá. Dele Ud. muchas memorias á mi Guardia, y que la felicito por la derrota de Morales y toma de Puerto Cabello, si tales noticias son ciertas. Quiera Dios que la plaza que resistía haya caído.

Adios, mi querido General, reciba Ud. el corazon de quien le ama de mil modos.

BOLIVAR.

Guaranda, 3 de Julio de 1822.

At Señor Gran Mariscal del Perú Don José de La Mar.

Mi querido General:

Tengo el mayor gusto de saludar á Ud. suponiendo que habrá pasado mejor noche que la anterior; por lo menos yo lo deseo tanto que confundo mi deseo con la esperanza.

Escribo, como ofrecí á Ud.. al Gobierno de Guayaquil por medio del Edecán Yindabuso, y creo que convendría que Ud. le asegurase á la Junta cuáles son mis sentimientos. Yo no tengo para qué decir que olvido lo pasado porque ninguna oferta se me ha hecho, y si muchas se me hubiesen hecho, con haberlas ignorado habrían ya entrado en el olvido. Ud. que debe haberme conocido, por la franqueza con que tuve el placer de conversar ayer con Ud., podria asegurarle sin aventurar la verdad, que nada amo tanto como la libertad de Guayaquil, su felicidad y su reposo, todos pendientes de la suerte de Colombia.

Su Edecan de Ud. y mismo sobrino, si Ud. lo permite querría que fuese á Guayaquil para que nos preparase en parte la opinion. Conducirá además un pliego para la Municipalidad en respuesta á su felicitacion.

Mi querido General: espero que Ud. estará mucho mejor dentro de tres ó cuatro dias, y

por su puesto, yo no me iré sino con Ud.: primero, porque deseo acompañarle, y segundo porque deseo cuidarle.

Soy de Ud. su afectisimo que le ama de corazon y B. S. M.

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 14 de 1822.—12.

Excmo. señor General F. de P. Santander.

Ayer recibí la comunicacion de V. E. de 5 de Julio último en Bogotá, y me contraigo á los tres puntos cardinales que contiene.

Si durante mi permanencia en el Sur, las considerables fuerzas del Norte no hubieren destruido los enemigos de Venezuela, y los esfuerzos del Brigadier Morales se reanimasen con los auxilios que se teme vengan de la Península, yo mismo marcharé al Norte con 2.000 veteranos, que conduciré por el Istmo y llevaré á donde se necesiten. Pero esta operacion no puede tener lugar mientras no sepa el resultado de la suerte del Perú que debe, si no decidirse, al ménos presentar el verdadero estado de aquel país en la campaña que debe haberse abierto ya, y debe hacerse con doble actividad con los auxilios que Colombia ha prestado y que estarán muy cerca de Lima. Antes, ni puedo disponer de estas fuerzas, ni sería prudente alejarme de la frontera, dejándola expuesta á ser invadida por un ejército poderoso del Perú, y todas las divisiones que podrían sembrar los realistas en el Departamento recien libertado, distante del centro, cer-

cado de provincias inexpugnables y relativamente muy poblado. La importancia del Sur y la necesidad de conservarlo en actitud respetable, es un hecho claro que no merece se encarezca.

Las fragatas de la escuadra de Chile que V. E. desea se negocien para reforzar el bloqueo de Puerto Cabello, harian tantos gastos en su viaje desde Valparaíso á Puerto Cabello, que saldrían tan caras como compradas en los mares del Norte. Además, Chile las ocupa en su propia defensa y no es probable las ceda á otro Estado cuando él las necesita. Yo creo que los bergantines y goletas que bloquean á Puerto Cabello, bien armados, son suficientes para estrechar aquella plaza é impedir toda comunicacion externa. Las fragatas aumentarian el número, y los gastos, y los consumidores; pero desconfío mucho que la situacion de la plaza se haga más penosa. En el mar del Sur la escuadra chilena ha hecho prodigios, ménos por su fuerza numérica de hombres, cañones y calidad de buques, que por la audacia é intrepidez que ha distinguido á sus marinos. Un pailebot, el *Araucano*, ha abordado la *Prueba* que es la fragata mayor que se conoce.

Para pagar las tropas auxiliares del Perú que vinieron á Quito y que estipularon el goce íntegro de sus pagos conforme á la ordenanza de aquel Estado, ha empleado el General Sucre arbitrios y recursos extraordinarios. El pago de la guardia y de los empleados civiles de Quito, cuesta infinito. Guayaquil y Colombia habian contraído una deuda considerable, que es necesario pagar porque sería un orígen perpétuo de desafeccion y uno de los temores que

habian infundido á estos pueblos los enemigos de Colombia. Yo no sé cómo pueda cubrir este Departamento sus gastos necesarios y sus deudas, ni Quito los suyos. Guayaquil es tan caro como el Perú y los empleados no pueden vivir sino con sus sueldos completos; esto es un nuevo embarazo. Es preciso esperar del tiempo la mejora de unos países arruinados.

La situacion actual del Sur creo que exige mi permanencia en él por algun tiempo, sobre todo miéntras se decida la suerte del Perú. Alejarme antes seria dejar vacilante un territorio salvado á tanta costa. Encargado V. E. del Poder Ejecutivo goza el pueblo de la beneficencia de las leyes, miéntras yo en la frontera más expuesta ó peligrosa, espero las circunstancias de obrar conforme ellas lo exijan.

Esta determinacion fundada sobre tan sólido principio, se apoya tambien en mi resolucion decidida y manifestada francamente al Congreso de no ejercer el Poder Ejecutivo, y de servir á mi Patria miéntras tenga enemigos, sin mezclarme jamás en la Administracion.

BOLIVAR.

Señor Coronel P. Briceño Méndez.

Guayaquil, Agosto 11 de 1822.—12.

Mi querido Briceño.

Cuando recibí la apreciable de UU. del 25 de junio ya estaban resueltas y decididas de hecho las cuestiones de su carta. Solo falta que

hablar á UU. de su último punto, que para mí es el más desagradable, el cual he contestado mil veces, y mil veces estoy resuelto á dar la misma contestacion. Es decir: que yo no quiero ser el Primer Magistrado de la República; que no quiero ser sino su primer defensor y un ciudadano. Cada día tengo más motivo para fijarme en mi opinion de no ser el que adminisnistre los grandes intereses de la República. He dicho y lo cumpliré: que el primer día de Páez, será el último de mi carrera pública. Seré en las elecciones del Sur lo que he sido en la de todas partes. Quiero decir que no tendré en ellas la menor intervencion, como no la he tenido jamás. Que los pueblos hagan lo que quieran y los Estados lo que les parezca bien. Solo me interesa la libertad de mi Patria y que los enemigos no se apoderen de ella: para este género de servicio, estoy siempre dispuesto.

Doy á UU. mil gracias por el placer que manifiestan por la Libertad del Sur.

Soy como siempre, su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Sr. Coronel Pedro Briceño Méndez.

Guayaquil, Agosto 20 de 1822.

Mi querido Coronel:

He recibido ayer su apreciable de U. en que me contesta á la postdata de Quito. Es verdad que U. debe ser poco afecto á escribir, estando como está agobiado de la Secretaría de Guerra, mucho más cuando U. no ha sido nunca muy amigo de escribir y ningun interes tiene en este

mundo por nada. A este propósito me han asegurado que U. pensaba dejar el Ministerio, pero nadie me ha dicho si es cierta esta resolucion. Si lo fuere, sentiré mucho la separacion de U. del consejo del Poder Ejecutivo aunque no tengo derecho para expresar este sentimiento cuando tengo la misma pretension que U. Sinembargo podría hacer notar la diferencia que existe entre ambos. Yo he llegado al término de mi carrera, y ya es preciso que decline, y por lo mismo es preciso que yo me proporcione una caída honrosa y suave, porque si yo no me la proporciono á mi gusto, la puedo recibir con violencia y con pérdida de todas mis adquisiciones. U. está en un caso diferente: U. entra ahora en la edad de la ambicion: está todavía jóven: tiene la más grande aptitud para los negocios: goza de una reputacion moral sin límites y está muy distante aún de alcanzar todo lo que U. merece, ¿por qué no sigue U. su carrera? Volviendo atras pierde U. lo que ha conquistado á costa de inmensos sacrificios y se queda sin nada por una moderacion fuera de tiempo y de propósito. U. necesita ir adelante mucho tiempo para recobrar su verdadero precio, porque marchando con moderacion y lentitud, es preciso emplear mucho tiempo para hacerse valer. U. es un hombre que nunca puede ser comprometido por ningun suceso, porque la moderacion, la prudencia y la bondad, guían sus pasos. U. no debe temer nada del tiempo y por el contrario, debe esperarlo todo de él; pero ceso en mis consejos, porque he dicho que no tengo derecho para aconsejar lo que no pienso hacer.

Por acá hemos estado bien hasta ahora: todo

seor ganiza y marcha. No pienso ir á Bogotá, sino después que sepa el resultado de la campaña del Perú, siendo útil por estos países é inútil por esos. Si en Venezuela se me necesita que me llamen, iré: más, no sé lo que será del Sur. Esto vale algo y puede conservarse siempre: no sé lo que vale Venezuela, ni sé el tiempo que durará. Yo en Venezuela no haré más que correr embarcado en la tempestad en que puedo naufragar con mi navc, miéntras que aquí, navegando en el Pacífico, puedo anclar cuando quiera y asegurar la nave en el mejor puerto, y con las mayores seguridades. En fin esto puede servir para tabla de salvacion.

Deseo á U. la mayor satisfaccion en todos sus negocios y reposo en su cabeza para que sirva ó no sirva á la Patria que le debe tanto.

Adios, mi querido Coronel, soy de U. de corazon.

BOLIVAR.

P. D.—Muchas expresiones de mi parte á los demás Secretarios, y á Revenga escríbale U. muchas veces de mi parte, que estoy muy sasisfecho de su conducta diplomática, y que le amo mucho.

BOLIVAR.

Señor Fernando Peñalver.

Cuenca, Setiembre 26 de 1822.

Mi querido Peñalver.

Hace mucho tiempo que no recibo cartas de Ud. y como no sé de su salud, le pregunto por ella, y por la situacion que ha tomado, ó va á tomar. Tambien me alegraria mucho saber de Ud., cuál es el estado moral y político del pueblo y Gobierno de Venezuela. Cuando pregunto esto, más deseo saber lo triste que lo brillante; porque para lo brillante no faltan plumas.

La libertad del Sur nos ha dado cuatro hermosas provincias: la de Quito es grande, bella y poblada; y Guayaquil es incomparable y preferible á todas, aunque ménos poblada: en lo sucesivo dará un millon de pesos anuales. Todo el pais es abundante de víveres; muy patriota y muy colombiano. Los valles de Quito son pintorescos, pero están amenazados de horribles volcanes; y yo auguro que este pais será inundado de fuego, y no le encuentro otro defecto. Yo pienso que el Sur será nuestra reserva en todos los casos de apuro; asi, estoy procurando hacerle todo el bien imaginable, de modo que cada provincia en particular ha recibido beneficios señalados. En fin, mi amigo, me he propuesto mejorar, cuanto esté en lo posible. un pais que tiene vecinos seductores y rivales, con el objeto de que nuestra buena conducta sea toda su defensa.

El General San Martin vino á verme á Guayaquil, y me pareció lo mismo que ha parecido á los que más favorablemente juzgan de él, como Francisco Rívas, Juancho Castillo, y otros. Yo he mandado dos mil quinientos hombres de Colombia

al Perú, y han llegado y deben haber entrado en campaña. No siendo adivino, no sé cuál será el resultado de esta lucha, porque las fuerzas son relativamente iguales. Pienso quedarme en el Sur hasta la decision de la suerte del Perú, porque en caso fatal, tenemos que hacer esfuerzos inauditos para terminar la guerra por esta parte.

Chile ha instalado ya su Congreso; Lima habrá hecho lo mismo; los Gobiernos de estos dos Estados son realistas, y los pueblos, republicanos; así es que hay una lucha cruel, y quien sabe si justa por parte de los jefes. Iturbide, ya sabrá Ud. que se hizo Emperador por la gracía de Pio, primer sargento; sin duda será muy buen Emperador. Su imperio será muy grande y muy dichoso, porque sus derechos son legítimos, segun Voltaire, por aquello que dice: "*El primero que fué rey, fué un soldado feliz*" aludiendo sin duda al buen Nembrod.

Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí, que llaman trono, cuesten más sangre que lágrimas, y den más inquietudes que reposo. Están creyendo algunos que es muy fácil ponerse una corona y que todos lo adoren; y yo creo que el tiempo de las monarquías fué, y que hasta que la corrupcion de los hombres no llegue á ahogar el amor á la libertad, los tronos no volverán á ser de moda en la opinion. Ud. me dirá que toda la tierra tiene tronos y altares; pero yo responderé que estos monumentos antiguos están todos, minados con la pólvora moderna, y que las mechas encendidas las tienen los furiosos, que poco caso hacen de los extragos.

Adios, mi querido Peñalver: escríbame Ud. mucho, y créame su mejor amigo,

BOLIVAR.

Al señor Gran Mariscal del Perú, Don José de la Mar.

San Miguel.

(Confidencial.)

Loja, 14 de Octubre de 1822.

Estimado amigo:

Es infinita la satisfaccion que he tenido al saber que Ud. está á la cabeza del Poder Ejecutivo del Perú. La pérdida que se ha hecho del General San Martin no puede ser reparada sino por Ud. y el General Alvarado. Crea Ud. que el gozo que me ha dado el acierto del Congreso ha sido mitigado por la súbita separacion del *Protector*. Los hombres públicos valen tanto cuanta es la opinion que se tiene de ellos.

El General San Martin era respetado del Ejército, acostumbrado ya á obedecerle; el pueblo del Perú le veía como á su Libertador, él, por otra parte, habia sido afortunado y Ud. sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen á veces más que el mérito. En fin, mi amigo, el Perú ha perdido un buen Capitan y un Bienhechor. Pero el Perú debe consolarse con la idea de que el Congreso es dirigido por la sabiduría, cuando ha dado tal acierto á sus elecciones que han recaido en dos hombres grandes.

Yo estoy encantado, mi querido General, en saber que Ud. es el Jefe de la Administracion. El General Castilla ha debido dar á Ud. de mi parte, una prueba irevocable de estos sentimientos. Yo preví que Ud. habría de reemplazar al *Protector*, desde que tuve la fortuna de conocer á éste en Guayaquil: me parecia muy distante de querer continuar en el mando; y así, juzgué que la buena

suerte llevaba á Ud. al Perú á sucederle. Tuve presente que los votos del Congreso podrian dividirse entre el General Alvarado y Ud. Sinembargo, nó dejaba de pensar tambien que el General Alvarado estaba llamado con urgencia á dirigir las operaciones militares, siendo compañero de armas de todos los Jefes y Oficiales de ese Ejército aliado, además de otras muchas relevantes cualidades que son comunes á Ud. y que necesita todo hombre que dirije un Estado en medio de las convulsiones de la revolucion y de la guerra.

Reciba Ud., mi amigo, mis cordiales felicitaciones. Puede Ud. contar con todo lo que dependa de mí para ayudarle á alcanzar el término de su carrera, con dicha y gloria. En esta parte yo me felicito tambien, mas no puedo dejar de tener muy cerca de mi corazon todas las angustias que Ud. va á devorar, teniendo que arrostrar el embarazo de las pasiones ajenas y el cúmulo de obstáculos que la revolucion, en su marcha, multiplica como se van esperando. No obstante todas estas consideraciones melancólicas Ud. no debe desmayar, encontrándose afortunadamente en la situacion que se requiere para llenar una carrera gloriosa: Ud. es veterano viejo en el mundo; su cabeza está adornado de laureles y de ideas liberales, justas y exactas; Ud. no está combatido por sentimientos interesados; ningun partido exterior le acosa, ningun empeño personal excitará sus aspiraciones; Ud. no teme á la muerte, y Ud. ama la libertad: pocos merecerán tal elogio.

Mucho siento tener que indicar á U., de paso, que las imprentas de Lima no me tratan tan bien como la decencia parecia exigir. Quiero suponer que mi conducta ó la del Gobierno sea viciosa: no

basta sin embargo esta causa para empeñarse Naciones amigas en increparle una á otra sus defectos. Colombia ha podido manifestar desaprobacion á algunas operaciones de los Gobiernos Americanos, y Colombia se ha abstenido de la murmuracion influyendo así para impedir el uso de un arma que no es dado á todos manejar con acierto y justicia. Yo espero, mi amigo, que Ud. impedirá este abuso que se está haciendo contra mí, para no verme obligado á mandar órdenes al General H. Castilla, que me serán desagradables, pues no es de razon que la moderacion de Colombia se retribuya con ultrajes.

Tampoco es del caso hablar á Ud. ahora de otros negocios; pero Ud. me permitirá que le indique que deseo infinito que el Congreso autorice al Poder Ejecutivo para que termine el negocio de Límites de Colombia; ahora que somos amigos de corazon es bueno señalar nuestras jurisdicciones, á fin de impedir un abuso, una mala inteligencia y quizas una guerra en lo futuro. Ud. hará un gran bien al Perú, y á Colombia se le da una base de amistad.

Acepte Ud. los sentimientos de consideracion con que soy de Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Cuenca, Octubre 27 de 1822.

Al ciudadano General Rafael Urdaneta.

Mi querido General.

Con mucha satisfaccion he recibido la única carta de Ud. en que me participa su mejoría y me

pide servicio en el Sur. Ojalá sea cierto que Ud. está bueno para que nos ayude á salvar la Patria de su anarquía: mucho necesitamos de los servicios de Ud. en estas circunstancias. La obra es nuestra, y todos debemos conservarla.

No digo á Ud. que venga al Sur porque en el camino va á perder su salud y por allá nos va Ud. á ser muy útil.

Me voy á Bogotá á pasar la Noche Buena, dejando esto en el mejor estado posible.

Sucre llenará mi puesto en mi ausencia: está adorado de todo el mundo y tiene cualidades admirables para gobernar. Quiera Dios que Ud. pueda hacer otro tanto donde yo lo destine. Ud. tiene todo, menos salud: es inútil decir que se la deseo con ansia infinita.

San Martin se ha marchado para Chile y ha dejado el Perú entregado á todos los horrores de la guerra y de la anarquía; yo preferiría que los peruanos se despedazasen vencedores, á que sean subyugados por los españoles, porque aquel caso nos haría ménos daño que el último.

Los cuerpos de la Guardia están en buen pié, y yo me estoy empeñando mucho en que reciban su paga íntegra, para que reparen su equipo muy perdido en la campaña.

Adios mi querido General. Pronto le abrazaré con la pasion que siempre le he profesado,

BOLIVAR.

Al Señor Presidente del Perú.

Cuenca, Octubre 28 de 1822.

Mi querido Presidente y amigo:

No he recibido carta de Ud. con el correo del Perú, y escribo á Ud., sin embargo, para no perder tiempo, sobre lo que he podido concebir por las correspondencias que últimamente he recibido de Lima, venidas por Guayaquil. Estas correspondencias son de nuestros jefes y oficiales colombianos, y ninguna del Gobierno ni de Ud. Empezaré por repetir á Ud. que mucho me inquieta la suerte del Perú, porque es muy posible que los enemigos ataquen á Lima, y probablemente la ocupen con menoscabo de sus intereses y ruina de sus habitantes, ó bién reunan sus fuerzas contra el General Alvarado, y logren al fin vencer aquel bello ejército. De todos modos, yo temo malos sucesos, quizá alucinado por el inmenso interés que tengo en nuestra causa, y por aquí se dice que el enemigo es fuerte, hábil y audáz. No me consuela otra idea, sino es la de ver á Ud. á la cabeza del Gobierno y de nuestro ejército en Lima: confieso francamente, que tengo gran confianza en Ud. y que creo además que Ud. no necesita de consejos mios. Pero me creo autorizado á insinuarle á Ud. mis pensamientos sobre lo que yo haría en el caso de Ud., si fuese atacado en Lima con fuerzas superiores por parte del enemigo. No consultaría mi gloria, ni oiría los clamores populares: solo me fijaría en anular las operaciones del enemigo; asegurar las nuestras, tanto en el Norte como en el Sur, y esperar los refuerzos de Colombia para triunfar sin peligro y de un

modo cierto. Para esto pondría una pequeña guarnición bién municionada de boca y de guerra en el Callao, compuesta de oficiales muy determinados y aun locos, con veteranos inútiles para la marcha, y con aquellos cívicos y patriotas más decididos por la causa de América, pero robustos para sufrir los rigores de un sitio. De jefe escogería el mejor de nuestros oficiales, más por su temeridad, constancia y patriotismo que por sus luces. Sobre todo, dejaría en el Callao los víveres posibles y solamente el número de hombres necesarios. Despues evacuaría la ciudad sir oír á nadie y tomaría mi dirección hácia el Norte, para atraer al enemigo hácia esta parte y alejarlo cuanto fuese posible de Lima y por consiguiente del Cuzco. No comprometería acción mientras no tuviese fuerzas dobles, las que vendrían inmediatamente de Colombia para completar aquel número. Era consiguiente á esta operación:— 1º, asegurar la suerte del Perú: 2º, dar tiempo al General Alvarado para que triunfase, reparase sus pérdidas y aumentase sus fuerzas: 3º, esperar con tranquilidad los esfuerzos de Colombia para destruir al enemigo: 4º, aliviar á Lima de aquellas tropas enemigas, atrayéndolas hácia el Norte: y 5º, no arriesgar nada y por consiguiente asegurarlo todo.

Yo sé, mi amigo, que todo esto tiene sus dificultades, más no tiene peligros; porque Ud. no arriesgaba las fuerzas que tiene en Lima y yo le llevaría seis mil hombres más para duplicar las del enemigo. Ud. sería en este caso el salvador del Perú. Ud. pondría al enemigo entre dos cuerpos superiores cada uno de ellos

á él; porque el General Alvarado necesariamente había de aumentar sus tropas, viéndose libre de las de Canterac, que son las temibles según parece; y es fuera de duda que nosotros destruiriamos cualquiera fuerza que se nos opusiese.

Ud. debería contar para llenar este plan, conmigo y con Colombia que hariamos cuanto estuviese de nuestra parte; por el contrario, si se pierde la División que está el Lima, probablemente perdemos las provincias del Norte del Perú, y yo me encuentro entonces sin base de operaciones, sin recurso y sin ningún apoyo; en un país desconocido para mí, en gran parte desierto y por supuesto arruinado; el enemigo más fuerte, nosotros más débiles, y en fin, todas nuestras ventajas cambiadas en daño nuestro. La diferencia de tan gran trastorno Ud. puede concebirla, puede ser que con más fuerza que yo, estando encargado de la responsabilidad y conociendo la exactitud de estas verdades con más datos.

En fin, amigo, lo que puedo ofrecer á Ud., es auxiliar al Perú en cuanto esté de mi parte: temo mucho sin embargo, que haré muy poco si se pierde la División de Lima y las provincias del Norte, porque entonces las cosas se ponen en un estado horrible.

Todavía no he recibido respuesta de ese Gobierno sobre mi oferta de los cuatro mil hombres, habiendo podido recibirla. Se dice que han dudado á causa de los chismes que inundan ese país contra mí. Además, estoy esperando de Bogotá la noticia confirmatoria ó revocatoria de la venida de Cabrada por el Ori-

noco con mil quinientos hombres de Puerto Rico y una fuerte expedición de la Habana contra Panamá. Por desgracia el correo para mi, ha ido á Guayaquil en mi busca y vendrá dando el rodeo de Loja, donde estuve. Nuestros oficiales y jefes se quejan horriblemente de lo que han padecido desde que se embarcaron hasta el día. Estas noticias comunicadas á nuestros militares, desaniman mucho á los que deben ir.

Por todas estas circunstancias reunidas, no puedo asegurar cuando irán nuestras tropas al Perú: mientras tanto me estoy preparando para cumplir mi oferta sin falta alguna.

Si Ud. adopta las medidas que propongo, confidencialmente, á vuelta de correo espero esta respuesta.

Soy de Ud. con la mayor consideración obediente servidor,

BOLÍVAR.

AÑO DE 1823

Señor General Bartolomé Salom.

Guayaquil, á 4 de Mayo de 1823.

Mi querido General:

Aguirre me ha escrito sobre su hermano. Yo supongo que Ud. lleve sobrada razón para expulsarlo, pero yo me empeño por ser cosa del amigo Aguirre; haga Ud. todo lo que pueda por este buen colombiano.

De Ud. de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Guayaquil, 5 de Mayo de 1823.

Mi querido General:

Mando á Ud. esa correspondencia para que reclame del Gobierno del Perú la expulsión de todos los godos que están al servicio de ese Estado, y para que presente el documento copiado del libro de correspondencia de Tolrá con Giménez. Haga Ud. uso de ese oficio para el Secretario de ese Gobierno, como le parezca mejor; y en caso extremo, diríjaselo original; porque debemos obligar á esos señores á expulsar todos los godos que nos puedan vender. Mande Ud. una copia del oficio de Tolrá, á la imprenta. Quiera Dios que antes no se haya pasado al enemigo ó hecho algo peor.

Me he determinado á marchar por tierra á esa capital, por muchas razones; y sobre todo, por conocer el territorio y la defensa que ofrece. Mándeme Ud. aviso por tierra, de lo que

ocurra, y también por mar, por si no se verificase mi marcha por algún accidente imprevisto.

El Batallón "Bogotá" se embarcará dentro de tres dias: las compañías que no puedan hacerlo irán luego que haya buques: su retardo no será de ocho días.

El plán que me ha presentado el Gobierno del Perú, me parece bueno en general: solo sí insisto en que la expedición de Intermedios no debe bajar de ocho mil hombres; y también me parece inútil que dejen la caballería peruana en las cercanías de Lima, como ya antes he dicho á Ud. en mis instrucciones. La marcha de tropas nuestras á Huanuco es inútil; á menos que el enemigo no nos llame por aquella parte. El cuadro de las tropas de Chile puede ir, ó á Trujillo ó á Intermedios, con el fin de llenarse, porque sus cuadros no valen nada en esqueleto. Su caballería puede servir en cualquiera parte, como está en el día, y muy particularmente en Intermedios, yendo desprendida del resto de su División, para que no pueda formar partido.

En fin, mi querido General, yo insisto en todo lo que he dicho antes de mis instrucciones; y ahora añado solamente que si el enemigo se acerca á Lima, y por esta causa se manda á Intermedios una División de tropas, y el enemigo se retira á la Sierra para ir á encontrar nuestra División, en este caso debemos reforzar la División de Intermedios con dos, tres ó cuatro mil hombres más, procurando llevar todos los peruanos, los de Chile y aun los de Colombia que fueren necesarios, y á más los del Rio de

la Plata. En una palabra, con que queden dos colombianos en el Callao, que vaya todo lo demás con el General Valdéz, ó con Ud., que yo seguiré inmediatamente á dirigir aquellas operaciones á Arequipa ó adonde estuvieren dichas tropas.

Si el enemigo llega á penetrar hasta Lima, ya no debemos pensar sino en obrar por el Alto Perú con todo cuanto tengamos; Colombia pondrá un ejército con que defenderse por esta parte, en caso que el enemigo pretenda dirigir sus miras al Norte. Ya he dado mis órdenes y tomado mis medidas para todo evento. Medite Ud. bien esto último que ordeno, para que se ejecute muy puntualmente: y no dudo que Ud. hará sus mayores esfuerzos porque el Presidente entienda que el único modo de salvar el Perú, es el de poner diez ó doce mil hombres en el Alto Perú además de los que van de Chile, que también deben ir á reunirse á dicho ejército.

Suplique Ud. mucho al Enviado de Chile, de mi parte, para que inste á su Gobierno ó á los Generales chilenos que manden sus tropas, á efecto de que hagan esfuerzos para reunirse con nosotros en el Alto Perú; y que repitan estos esfuerzos muchas veces para poner un grande ejército chileno en aquella parte, ofreciéndoles por la nuestra otro tanto con las tropas que ahora se están formando y las que vendrán de las costas y de lo interior de Colombia.

Comunique Ud. detalladamente al Presidente del Perú todo cuanto digo en esta carta. He tenido noticias de Bogotá, de que todo va bien. Se han tomado al enemigo varios buques con

armas, dinero y municiones. Se espera pronto la caida de Puerto Cabello y la destrucción de Morales que estaba aún en Maracaibo. El resto de Colombia esta tranquilo, y todos con la esperanza de ver en breve realizada la paz por consecuencia de las operaciónes europeas.

El General Valdez tendrá esta por suya: que he recibido su larga carta con mucho gusto, por el acierto con que está escrita.

Luego que venga la *Guayaquileña*, emprenderé mi marcha sin falta, si Dios no lo estorba por algo imprevisto.

Soy de Ud. de corazón,

BOLIVAR.

Guayaquil 21 de Mayo de 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Querido General:

Ayer recibí el extraordinario que Ud. nos mandó para participarnos la fuga del Doctor Urrutia. El susto fué más grande con el rótulo que todo lo que pueden valer en el Poder todos los godos del mundo, tanto más, cuanto que estamos esperando por momentos una batalla en la Goajira, entre Montilla y Morales: esto si que merece un extraordinario y la incomodidad que Ud. se ha tomado por una miseria insignificante. Es preciso que Ud. guarde su furia para los casos importantes; todo lo demás es inútil y aun perjudicial, porque gasta uno su paciencia, y el pueblo se acostumbra al rigor, en lo que se pierde mucho. No tome Ud. las cosas tan á pecho, porque yo no quiero

que Ud. se desviva por pequeñeces, y si exijo de Ud. sacrificios, es para cuando la patria esté en peligro. Modérese Ud., mi amigo, en su celo y aumente su malicia con calma y discreción para no volver á ser engañado por unas gentes que no tienen ningun interés por cosa alguna.

Ud. quiere venir á verme, lo que no puede ser en el día cuando no tenemos tropas por esas partes, y Ud. sabe que no tenemos seguridad en nadie; porque los pastusos por una parte, y los que no son pastusos por la otra, todos nos dan cuidado de mucha consideración, por consiguiente, Ud. debe ante todo, levantar dos batallones para defender ese país en todo evento. Aquí dejo yo uno organizado y dejaré también un escuadrón de caballería para que atienda á la seguridad de la ciudad.

Todavía no sé cuándo me vaya, pues estoy esperando las noticias del General Sucre que debe llegar, hoy ó mañana, con el Coronel Herés que viene á darme parte de todo.

Ayer recibí noticias de Lima; ya habían comenzado á llegar los *Rifles* para el 8, con los que tendremos once mil hombres, sin contar á *Bogotá*. Los enemigos tienen siete mil y decían que se movían del 15 al 20 de este, pero esto no puede ser porque ellos no son locos para venirse á perder inutilmente, siendo nosotros más fuertes, y teniendo una plaza de armas como el Callao. Si los enemigos no vienen, estamos resueltos á una expedición de cinco mil hombres á Intermedios, quedando seis en Lima, de los aliados; pero esta expedición no á obrar sino á llamar lo atención por aquellas partes y

destruir sus tropas en marchas, y contramarchas; mientras tanto se disciplinarán nuestros reclutas y se repondrán nuestros enfermos, de la navegación.

Yo pienso que la paz está al hacerse, y por lo mismo no debemos dar batalla decisiva. La España está acosada por los Aliados y la Inglaterra desea nuestra independencia, por lo que estoy esperando por instantes á los Enviados españoles, y aun dicen que han llegado órdenes á la Costa Firme para cesar las hostilidades; en esta circunstancia, todo nos promete paz y prosperidad.

Yo sé lo que conviene que Ud. haga y las órdenes que necesita para mandar; Ud. quedará autorizado como lo estoy yo; pero no deberá hacer uso de su autoridad, sino en caso extremo para no tener que chocar con nadíe. Si Ud, quiere, sinembargo, venir á verme, venga por si acaso estuviere yo aquí. De paso puede Ud. dar su ordenes para formar el batallon de Quito. y en todo caso, á la vuelta llevará Ud. armas, pertrecho y cuanto sea preciso para la seguridad de ese país. Aquí tenemos todo, pero nos faltan bestias con que remitir á Quito un gran parque. Ud. podrá dar las órdenes convenientes y tomar todo lo que quiera de los almacenes de Guayaquil.

Tanto al General Valdez como al General Sucre les han ofrecido el mando en Jefe del ejército del Perú, pero ninguno lo ha querido recibir porque han temido comprometerse, y porque ninguno tiene confianza de vencer, no por falta de tropas sino de obediencia. El Presidente dice que insistirá en que el General

Sucre tome el mando, porque tiene muchas recomendables circunstancias; cuenta con él para todo y no se hará nada que no sea de su aprobacion. A mí me están esperando en todo el país y hasta las comidas las tienen hechas en Lima.

Soy suyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José Sucre.

Guayaquil, 24 de mayo de 1823.

Mi querido General:

Ayer vino el Coronel Héres trayéndome una caja de papeles y de noticias. He conversado largamente con él, preguntándole todo lo que merecía explicacion, y he pensado mucho sobre la suerte del Perú y del Ejército Libertador.

Todavía no sé el resultado de la batalla decisiva entre Montilla y Morales. Tampoco tengo aún noticia de que se haya instalado el Congreso; y quizás hasta el 15 del mes que viene no reciba la respuesta del Congreso sobre mi marcha al Perú. No siento mucho ese retardo porque en el interin, llegan y descansan nuestras tropas, se disciplinan sus reclutas, y nos alcanzan los resultados de los sucesos de Eurooa, ántes de emprender nada que sea decisivo en ese país. Despues de una meditacion tan profunda y tan atenta, cuanto soy yo capaz, me he confirmado más y más en mis primeros designios. Cada dia recibo nuevos refuerzos á mis opiniones políticas: todo confirma de un modo sólido mis conjeturas sobre una próxi

ma paz. La Inglaterra es la primera interesada en esta transaccion, porque ella desea formar una liga con todos pueblos libres de América y de Europa, contra la Santa Alianza, para ponerse á la cabeza de estos pueblos y mandar el mundo. A la Inglaterra no le puede convenir que una nacion europea, fuerte por su carácter, relaciones y antiguo dominio, como la España, tenga una posesion como el Perú en América, y preferirá que sea independiente bajo un poder débil y un gobierno frágil: así, con cualquier pretexto apoyará la independencia del Perú; y no se puede dar pretexto más plausible que el de tener los independientes su capital, su puerto y su plaza fuerte, una Marina, un Ejército, el espíritu del pueblo, el contagio de la independencia, y, en fin, todo lo que constituye un pretexto para el que tiene el buen deseo de proteger un partido que le es favorable.

Sabe la Inglaterra que con apoyar á la España en su pretension sobre el Perú, disgusta á los pueblos del Nuevo Mundo que tienen el empeño de la independencia absoluta. Debe saber tambien la Inglaterra, no ménos que la España, que siempre ha de tener la antipatía nacional entre los antiguos y los nuevos españoles, y por lo mismo hemos de procurar todos, echarlos del Nuevo Mundo, para que jamás puedan revivir sus derechos posesivos: de modo que si la Inglaterra desea que el Imperio que ahora pretende formar con la liga de los pueblos libres, no tenga turbaciones que pongan en peligro sus partes ó el todo de este coloso debe necesariamente procurar arrancar

la semilla de la discordia, que forzosamente nos habría de conservar un dominio europeo en el Nuevo Mundo.

No hay la menor duda de que nuestro actual situacion nos ordena imperiosamente el mantener con la mejor apariencia nuestra posesion del Perú. Esta se pone en un riesgo inminente exponiéndola á la suerte de las armas, en momentos en que la América está pendiente de la política europea, que no da espera ninguna y que ha decidido ya de nuestros intereses con aquella premura que exige el peligro de la España, y la prosperidad de la Inglaterra.

Perdiendo nosotros una batalla, todo cambia contra el Perú: entónces las apariencias están por los españoles, poco ménos que las rivalidades; pues, desde luego, no solo sitiarian al Callao sino que ocuparian la provincia de Trujillo, que es el Perú que tenemos.

U. sabe que por esta parte no han quedado tropas: que los cuerpos que se están levantando ahora, son de guarniciones locales, indispensables por una parte é inamovibles por otra. Hasta de aquí á dos ó tres meses no vendrán los cuerpos que se esperan de las costas del Norte, por lo que nos sería imposible defender esta provincia de Trujillo y mantener á Pasto en quietud, despues de una derrota en esa parte. Todo esto quiere decir que miéntras no se haya decidido la batalla contra Morales, no podemos contar con seguridad en el Sur; que miéntras estén pendientes los sucesos militares de los sucesos políticos, son inútiles los esfuerzos que hagamos por combatir; y, que miéntras

el conjunto de los negocios, de preparativos y de todas las tropas, no esté en aquel estado de perfeccion que asegura la victoria á una operacion militar, es demencia sacar las cosas de su estado natural. Mire U. lo que yo pienso sobre la nueva campaña que se pretende abrir. Diré á U., desde luego, que es preferible no hacer nada, y aun perder con la inaccion nuestras tropas, que dar nuevos trofeos al enemigo prestándole más brillantes caminos á sus victorias pasadas; y ofrecerle armas, y medios de todas clases para aumentar su superioridad y sus orgullosas pretensiones.

Estoy cierto (como de mi existencia) que todo lo que hagamos es perdido; primero, porque la mayor parte de nuestras tropas son reclutas, y las de ellos son veteranas; segundo, porque las nuestras son aliadas, y las de ellos obedecen á un solo Jefe y á un solo Gobierno; tercero, porque no tenemos bagajes ni caballos, y ellos los tienen; cuarto, porque nosotros no tenemos recursos de víveres en las costas, y ellos los tienen en la Sierra; quinto, porque nosotros no tenemos las posiciones que ellos tienen, defendibles y contínuas; y últimamente, porque ellos han sido vencedores., y los nuestros vencidos.

Si en lo que digo hay error, mis consecuencias son erróneas; pero si los datos que acabo de enunciar son ciertos, nuestras desgracias y derrotas son infalibles.—La fortuna puede cambiar el órden natural de las cosas; podrá influir en alterar algo, pero no deshacer el todo. Pretender que con nuestros elementos se logre un éxito feliz, es mandar á las cumbres de los

Andes á sembrar árboles de cacao; se llevará toda la semilla del mundo, y no se producirá un solo grano. ¿Quien cambia la esencia de las cosas?

No me persuado que Ud., ni nadie se imagine, que haya virtud mágica, ni poder en hombre alguno para arrancar las pasiones de los hombres enconados entre sí; para crear caballos en un día; para transformar reclutas en veteranos; para dar agua á los desiertos, allanar las montañas, y sacar víveres del maná. Creo que nadie puede hacer estos milagros, y yo ménos que otro alguno.

Por lo mismo, mi inalterable resolucion es, que el Perú espere su independencia de la política y del tiempo; mas de ningun modo de los combates. Tengo la satisfaccion ó la presuncion de haber visto siempre con desprecio á los Generales españoles y á toda su nacion: no por esto puedo añadir que veo con este mismo desprecio á los enemigos del Perú; y cuando hago esta confesion, parece que tengo derecho á que se haga caso de mi ingenuidad.

No son Canterac ni Valdez los temibles; sus recursos, posiciones y victorias, les dan una superioridad decisiva, que no se puede contrarrestar de repente sino lenta y progresivamente.

La expedicion de Santa Cruz es el tercer acto y la catástrofe de la tragedia del Perú; Canterac es el héroe, y las víctimas, Tristan, Alvarado y Santa Cruz. Los hombres pueden ser diferentes, pero los elementos son los mismos, y nadie cambia los elementos. Por más que se le hayan dado instrucciones á Santa Cruz, bue-

nas y sabias, el resultado, por eso, no será ménos funesto. Tristan tuvo las mismas, y su Jefe de Estado Mayor es el mismo de Santa Cruz; quiero decir el alma de una y otra expedicion: con mucho valor, con mucho mérito, pero sin medios para cambiar las cosas. Alvarado es de un mérito cumplido, y no tuvo el mejor éxito.

Conque, está visto que no debemos contar más con la expedicion de Santa Cruz, por mucho que haga y pueda hacer este oficial, como yo lo espero de su cabeza y valor. Irá á Intermedios; encontrará pocas fuerzas; lo atraeran; y despues de todo le sucede una de estas tres cosas: primera, disminuye su division forzosamente por marchas y contramarchas, enfermedades y combates; segunda, es batido al principiar, si Valdez tiene tres mil hombres; ó bate á Valdez si tiene ménos; y entónces sucede lo tercero, que es lo de internarse á Arequipa y á Puno, donde Canterac por una parte, y las tropas del Alto Perú por otra, acaban con nuestra Division, ó la fuerzan á reembarcarse si aun permanecen los trasportes en las playas. Este resultado puede ser más ó ménos infausto; mas no dejará de serlo. Un cuerpo flamante como el de Santa Cruz, en una retirada siempre por desiertos, no necesita para sucumbir más que perseguirlo vivamente con infantería ó caballería. Si ántes no persiguieron, ahora lo harán, porque las cosas para hacerlas bien, es preciso hacerlas dos veces: es decir, que la primera enseña la segunda.

La expedicion de Santa Cruz, por muy bien que le vaya, deja al enemigo la mitad de sus

fuerzas, lo que multiplica sus medios de superioridad. En todo esto no se ha hecho mencion aún de la escuadra española, que si viene, duplica la causa de la ruina total de la Division de Santa Cruz; en aquel caso, no se escapa ni la noticia del suceso. El enemigo, en el caso en que se encuentra actualmente, hará esto, ó será un imbécil, que no lo es; sabe que han marchado cinco mil hombres nuestros; espera batirlos con tres mil de los que tengan Valdez y Olañeta en el Desaguadero, que probablemente se reunirán para esperar á Santa Cruz. Canterac se quedará con su Division. Tulvacla en Jauja, con cuerpos avanzados sobre Ica y Pisco para que nos quiten los recursos cuando vayamos avanzando por aquella parte. El debe pensar que hemos mandado aquella expedicion á llamar la atencion por el Alto Perú; porque sabe que no puede servir para otra cosa, porque es incapaz de batir su division en último resultado, aun cuando obtenga sucesos ventajosos, porque la caballería de Canterac es muy superior y tiene muchos caballos buenos y porque los nuestros son soldados nuevos, y aquellos viejos.

Canterac, pues, atenderá de preferencia á las tropas aliadas, porque son más aguerridas y más numerosas, y porque supone que yo voy á mandarlas, como en efecto será, luego que lo permita el Congreso y el suceso de Morales. Quiere decir que Canterac abandonará el Desaguadero para atender á Arequipa ó al Cuzco en el último caso: y que su buena División estará siempre sobre la nuestra de Lima: una y otra serán poco más ó menos iguales en

número; pero en calidad las diferencias serán contrarias á nosotros: primero, nuestra infantería tendrá una tercera parte de reclutas muy reclutas, débiles, flacos y tímidos como son los Quiteños: segundo, nuestra caballería será inferior en número, y sus caballos no llegarán al campo de batalla: tercero, la División de Canterac será una sola en persona y la nuestra será de tres que no se entienden entre sí. Añade Ud. que Canterac tiene para sí dos ventajas absolutas: la primera es que con su infantería, nos esperará en posiciones fuertes; y si la tomamos después de mucha pérdida, irán á esperarnos á una llanura donde su caballería nos dará el pago: y la segunda es que él tiene todo lo necesario y que nosotros no podremos llevar sino nuestras propias necesidades, y en ella los principios de nuestro aniquilamiento.

De aquí concluiré que la División de Santa Cruz no puede nunca tomar el Perú; y la que está en Lima no puede batir á Canterac. Luego necesitamos reunir todas nuestras fuerzas para lograr un golpe capaz de variar la suerte del país. Se me dirá que esto no puede ser, porque no hay recursos ni movilidad; replicaré, que si no puede ser, no se haga nada. Se me dirá que no hay medios de subsistencia para mantenernos en inacción; y á esto replicaré, que el Perú tiene todavía recursos, crédito y esperanzas; que se consuman todos, antes de empeñarnos en nuestra propia ruina, porque en la duda de lo que se deba hacer, la sabiduría aconseja la inacción, para dar al tiempo la facultad de variar nuestras miras. Después

de todo esto, lo que nos aconseja la sabiduría concuerda con lo que nos ha dictado la necesidad. Nuestros reclutas necesitan disciplinarse; nuestros caballos y bagajes de engordar y ponerse en estado de servicio, y yo necesito de algunos días para moverme, porque absolutamente no puedo irme en el día por mil y una razones.

Si el Gobierno del Perú toma medidas capaces de alimentar nuestras tropas en ese país, podemos auxiliarle también con arroz, leña, carne, menestras y demás que sea barato aquí. Si ese Gobierno no puede alimentar esas tropas con esos auxilios; ¿qué podemos ofrecerle entonces? ; y en el último y más extremado caso, despues de haber agotado todos los recursos y todos los argumentos, podemos hacerle el sacrificio de dos mil hombres de Colombia, para que los sacrifique en una expedición que indefectiblemente ha de ser desgraciada; estos dos mil hombres serían compuestos de los Batallones de *Voltígeros* y *Pichincha*, tomando de los demás para el completo de mil cada uno, todos los hombres de Guayaquil, de Tumaca, del Jabuco y de Santa Marta, que han llevado esos cuerpos de la Guardia. En fin, se completarán los dos mil hombres, con soldados robustos y de climas calientes, y los mandará el General Lara, con el Coronel Urdaneta como Jefe del Estado Mayor. Los otros tres batallones de Colombia se quedarán instruyendo mientras sean reclutas, guarneciendo al Callao y á Lima, pero pidiendo desde luego á ese Gobierno que no quede mandando dicha Plaza ese Ofi-

cial Anaya, ú otro semejante. sino que se la den á un General ú Oficial de la confianza del Gobierno y de U.; un hombre en fin, que no nos haga traición en ningún caso como ya lo hizo el actual Gobernador, porque el traidor es traidor siempre. Pida Ud. sin rebozo la expulsión de todos los godos y enemigos que están mandando; y si no lo hacen así, no dé nuestros batallones para ninguna expedición, porque no hay ninguna seguridad con semejante gente, ni en Lima ni en el ejército.

Esta nueva expedicion que se haga, se compondrá de las tropas de los aliados y de toda la que tenga el Perú, en Lima y el Callao, ó en cualquiera otra parte; y si no, que no vayan las tropas de Colombia á ninguna expedicion, porque no se deben sacrificar sólas por ninguna causa. Dicha expedicion será movida segun lo dicte el estado del dia, con uno de estos objetos: primero, auxiliar al General Santa Cruz en Intermedios; segundo, llamar la atencion del enemigo por Jauja ó por Ica; y tercero, ocupar algun territorio vacante que deje el enemigo y tenga recursos de subsistencia pero de ningun modo convendré en que nuestras tropas se comprometan en combates probables, sino seguros; y mucho ménos si no son decisivos. Repito aquí de nuevo mi órden del dia, de no combatir sino esperar los resultados de la política,

Si el Gobierno del Perú no quiere seguir ninguno de estos planes, puede U. indicarle que nuestras tropas pueden venir á la plaza de Trujillo hácia Cajamarca, dejando la guarnicion necesaria en el Callao. Entónces aquel país dará al-

gunos recursos, y yo mandaré el resto. Nuestros batallones podrian tambien distribuirse en acantonamientos cómodos sobre Huanuco ú otros puntos, que amenazasen aunque de léjos al enemigo, y que variasen en cierto modo su permanencia para hacerla ménos pesada á los pueblos. Sea donde sea que éstas vayan, siempre estarán mejor disciplinándose y viviendo de cualquier modo hasta que yo vaya á darles direccion, advirtiendo á U. de paso que yo mismo no emprenderé nada, si no tenemos medios de movilizarnos, y caballos robustos para la caballería; porque el movimiento es el elemento de la guerra, como de la vida.—Con este objeto debe U. empeñarse fuertemente con ese Gobierno para que se redoblen los esfuerzos para conseguir caballerías y que se mantengan bien, con un cuidado esmerado, con herraduras y repuesto de ellas: que no se permita que nadie monte un caballo, y que estos caballos se cuiden por personas que los quieran como si fueran sus propias mujeres.

Si la expedicion del General Santa Cruz cumpliere con su mision y vuelve á Pisco ó al Callao sin grandes pérdidas, soy de sentir que entónces conviene un movimiento general con todas las tropas reunidas y estancadas, yo á su cabeza: de otro modo las disensiones intestinas serán nuestros vencedores. Pero añado tambien que este movimiento no deberá efectuarse sino despues de saberse que los españoles no reconocen la Independencia del Perú; porque este caso único es el que debe imponernos la necesidad de arrancar con las armas una decision ya dada por la política.

Lo diré más claro: perdida la esperanza, debemos buscar la salud en la desesperacion de un combate que, perdido, no habrá añadido ni quitado nada al Perú; y ganado le habrá dado la esperanza de ser independiente. Esta es mi última razon.

Soy de U. afectísimo servidor y amigo,

BOLIVAR.

A. D:

Tenga U. esta carta por oficial: la reconozco como tal, para que en todo tiempo sirva á U. de documento auténtico,

BOLIVAR.

Guayaquil, 29 de Mayo de 1823.

Señor Anacleto de Clemente.

Mi querido Anacleto:

Hoy he recibido cuatro cartas tuyas en una de las cuales me anuncias la llegada de tu madre á Carácas, de la Habana, lo que he celebrado mucho para que no anduviese entre españoles, pudiendo haber seguido el ejemplo de su hermana Juanica, que prefirió todo á la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre. El otro dia te mandé una libranza de 1.500 pesos contra el arrendador de San Mateo, para que pagases á Antonia el valor de su pasaje. Ahora te mando una órden para que dicho arrendador pase mensualmente á tu madre 100 pesos, y á la vieja Hipólita 30 para que se mantenga miéntras viva.

Yo te he dejado mi poder para que entiendas en mis negocios; pero no con el arrendador de San Mateo, porque éste debe entenderse directamente conmigo.

Todos los esclavos que eran *del vínculo que tú posees ahora, los he dado libres porque eran míos y he podido darles la libertad*; así, ninguno quedará esclavo por ninguna causa ni motivo.

Díme qué están haciendo en la hacienda de Zuata; el negocio de la de Chirgua debe quedar inmediatamente arreglado con mi tio Feliciano. La deuda del tio Juan Félix se la perdono á sus herederos, y dícelo así á ellos. Me alegro mucho que no hayas tomado el trapiche del Guaire porque de ningun modo me conviene

Que se haga la fiesta de la Trinidad todos los años con la misma decencia que se ha acostumbrado ántes, porque yo no quiero lujo en nada, pero tampoco indecencia.

Escríbele á Peñalver que tenga la bondad de encargar á un sujeto de bien que vaya á Chirgua, á fin de ver qué partido se puede sacar de aquella hacienda; y que haga lo mismo con respecto al Valle de Aroa, pues yo no sé quien lo posée ni lo disfruta ni cómo haremos para sacar las inmensas ventajas que ofrece en minas, arriendos y aserraderos. Díle, en fin, que me escriba dándome parte de los informes que haya recibido y de lo que le parezca mejor hacer; de lo que le quedaré muy agradecido.

He sabido con infinito dolor la muerte de mi primer amigo, de Fernando. Díle al Marqués y á toda su familia que hoy he recibido la infausta noticia, y que así no tengo valor

para escribirles; que para el próximo correo estaré más sereno y podré hacerlo con más facilidad. La muerte de este hombre es la continuacion de nuestras desgracias; todos los buenos han muerto ya, mis mejores amigos han perecido todos los más, y sólo yo sobrevivo para llorarlos por la patria y por mí.

Tambien he sabido la muerte de Pepe Toro y la de Don Andres de Ibarra; á sus familias manifiéstales el dolor que me han causado estas pérdidas.

A tu madre dale memorias de mi parte; no le enseñes esta carta para que no vea lo que al principio he dicho, pues nada sacamos con aumentar las causas de dolor. Ya sabia la muerte de tu padre; díme cómo ha venido tu hermanito y para qué sirve; díle que me escriba para ver cómo piensa y qué puedo hacer por él.

Tuyo,

BOLIVAR.

Guayaquil, Mayo 30 de 1823.

Señor Marqués del Toro.

Mi querido Marqués:

Es una fortuna para entrambos, el que se hayan pasado muchos días entre la muerte del pobre Fernando y este en que escribo, y Ud. recibe mi carta.—Ni Ud. ni yo podríamos tolerar el dolor que nos causaría una pérdida tan lamentable. Yo he perdido mi primero y mejor amigo: Ud. ha perdido un hermano como Fernando, ¡como Fernando el mejor de los

hombres! sí, mi querido Marqués, hemos quedado solos en el mundo, sin nuestros excelentes compañeros, hermanos y amigos. Ya Ud. está sin dos hermanos, y yo sin un millon de amigos, compatriotas y parientes. Parece que se han verificado la fábula de Saturno, la revolución se está comiendo sus hijos; los más los ha destruidos la espada, y los menos han perecido por la hoz del infortunio, más cruel que la atróz guerra. Yo no dudo que el desgraciado Fernando ha sido destruido más por la tristeza que por la muerte. Era imposible, por su caracter, que sobreviviese más tiempo á tanta humillación, á tantas miserias y á tristezas infinitas. Mucho ha sufrido, pero lleva el consuelo de haber dejado á su Patria y á su amigo triunfantes.

El correo llegó ayer con infinita correspondencia, y por lo mismo no tengo tiempo para ser largo, marchando en el momento la estafeta que lleva esta carta. Diré á U.d, sin embargo, algo sobre el estado de las cosas por acá: hemos mandado seis mil hombres al Perú, no los he llevado yo mismo por no faltar á la ley: espero el permiso del Congreso para hacerlo, y mientras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo es muy fuerte por esta parte, despues de haber obtenido dos grandes victorias en Ica y Moquegua; sus Generales son soberbios, tienen recursos y posiciones admirables. Nosotros tenemos doce mil hombres, la plaza del Callao, la capital, Lima, dos Provincias y una marina regular. Pero todo esto cruzado por dos mil dificultades y partidos. Dicen que solo yo puedo mandar en el país,

y por lo mismo me llaman el pueblo y el Gobierno. Carecemos de caballos y de dinero, porque los gastos son infinitos en este país, el mas caro del universo, y uno de los que han sido mas ricos, sin serlo ya á causa de la guerra. Si el Congreso me permite pasar al Perú, iré á emprender una obra inmensa para evitar á Colombia nuevos sacrificios que acaben de arruinarla. Si el enemigo triunfa en el Perú, viene á ocupar todo el territorio del Sur hasta Popayán, con lo que volveremos á tener la guerra en el corazón de Colombia. Por evitar semejantes desgracias, me he quedado en el Sur prefiriendo atender al enemigo mas fuerte, al más débil como lo es Morales en el día.

Mi querido Marqués: crea Ud. que en cuanto me pueda desembarazar de aquí me voy á vivir á Venezuela para consagrar todos mis servicios á mi desgraciada Patria, y á mis amigos, parientes y compañeros. Yo no quiero el mando supremo, para poder estar entre los mios y ayudarlos a padecer sus miserias. Tampoco me conviene este mando, porque mi reputación sufre la nota de ambicioso, y porque estoy cansado de mandar y de servir. Iré á Caracas y mi autoridad servirá para los casos graves y para intervenir como mediador entre los que me quieran consultar ó me quieran oir.

Yo era joven cuando Ud. me conoció; ya estoy viejo, aunque robusto, porque la naturaleza me ha dado una constitución sana. Dicen que Ud. tiene la misma ventaja que yo, lo que me da mucha satisfacción, siendo tan digno de la suerte mas dichosa.

Suplico á Ud. que á la familia de Pepe le presente de mi parte el pésame mas sincero por la temprana muerte de éste: mucho me ha sorprendido cuando ménos lo esperaba.

Este mismo deber ruego à Ud. lo llene de mi parte con toda la familia de los Toro, y con la de Don Andrés de Ibarra. Nada era mas natural que el fallecimiento de éste caballero, no siendo la vida eterna en este mundo.

Adios, mi querído Marqués, reciba Ud. el corazón de su

SIMON.

Guayaquíl, 30 de Mayo de 1823.

Señor Don Fernando Peñalver.

Mi querido Peñalver:

He recibido ayer una carta muy amable de Ud. en que me dice que yo lo tenía olvidado. ¿puede Ud. creerlo? no, amigo, yo no olvido á Ud. nunca, porque Ud. es el mejor hombre, el mejor ciudadano, y el mejor amigo. Jamás me olvidaré de los excelentes consejos que Ud. me ha dado en todo tiempo: consejos que casi siempre he seguido con provecho y gloria. U. sabe que Ud. fue el que más me animó á instalar el Congreso de Angostura, que me ha dado más reputación que todos mis servicios pasados, porque los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidarlos á participar del poder ó de la gloria del mando. Yo sé muy bien que Ud. contribuyó al entierro de todos mis enemigos que sepulté vivos en el Congreso

de Angostura; porque desde ese día se les acabaron el encono y los celos; por cierto que Ud. me aconsejó tal paso. También me acuerdo que el año de trece, en medio de la gloria de nuestras armas, Ud. me aconsejaba como un Néstor: entónces sólo Ud. me dijo la verdad pura y limpia, sin la mas pequeña mezcla de lisonja; los demás estaban deslumbrados con los rayos de mi fortuna. Así respetable amigo, Ud. es el más benemérito de mi corazón.

Los negocios del Perú me tienen loco. Hemos mandado seis mil hombres de refuerzo y no los he llevado yo mismo por no faltar á la ley; espero el permiso del Congreso para hacerlo, y mientras tanto estoy levantando un nuevo ejército de reserva. El enemigo está muy fuerte en esta parte despues de haber obtenido dos grandes victarias en Ica y Moquegua. Sus Generales son soberbios, tienen recursos y posiciones admirables. Nosotros tenemos doce mil hombres, la plaza del Callao, la capital, Lima, dos provincias y una marina regular, pero todo eso cruzado por mil dificultades y partidos. Dicen que solo yo puedo mandar en el Perú y por lo mismo me llaman el pueblo y el Gobierno.

Carecemos de caballos y de dinero, porque los gastos son infinitos en este país, el más caro del Uuiverso, y uno de los que han sido más ricos, sin serlo ya á causa de la guerra.

Tenga Ud. la bondad de escribir al General Páez muchas expresiones de mi parte, dándole noticias de mí y de las cosas del Perú, para que sepan por allá cuáles son los justas cau-

sas que me tienen en el Sur, no sea que se persuadan que yo prefiero este país á Venezuela, como algunos lo dicen tan injustificadamente.

También espero me escriba Ud. todas sus cuit as ó sus ventajas, pues mucho, mucho, me intereso por Ud. y mi pais nativo.

Parece que el Congreso se ha reunido con buenos principios; algunos han pretendido simplezas y no han sido oidos porque la mayoría está por la razón y la justicia. ¡Quiera Dios que no cambien de principios estos señores legisladores, porque entonces se renuevan las heridas de la Patria con mayor furor que antes!

Santander está en guerra abierta contra los federalistas, que no creo muy numerosos. Nariño me escribe en todos los correos quejándose de Santander, y toda su defensa la fija en autoridades mías; siempre apoya su conducta con mis opiniones ó con los testimonios que le ha dado de mi aprecio. He aconsejado últimamente á Santander que se deje de esta disputa, y á Nariño que se venga acá, como él dice que lo desea, porque esto de nada sirve y sí perjudica.

Querría entretenerme con Ud. toda la vida, pero ayer he recibido una inmensa correspondencia, y á la vez tengo que escribir al Perú dando todas las noticias del Norte.

Soy de Ud. de todo corazón.

BOLIVAR.

Guayaquil, Junio 14 de 1823.

A Monsieur D'Esmenard.

Muy señor mío:

Ha sido con una singular satisfaccion que he recibido la distinguida recomendacion que el Ilustrísimo Señor De Pradt ha tenido la bondad de dirigirme por medio de Ud. Ella me impone el deber agradable de ofrecer á Ud. mis servicios y de procurar cuanto esté en mis facultades en obsequio de Ud., lo que hago con suma complacencia, atendida la causa recomendable que ha traido á Ud. á Colombia, y sus apreciables circunstancias.

S. E. el Vice-presidente ha sido suplicado por mí para que se sirva ofrecer á Ud. todos sus servicios y los mios, como Magistrados y amigos.

Con este correo dirijo al Poder Ejecutivo la carta de madama Zea, á la que no he podido responder porque no sé el estado en que se hallan los negocios de aquel difunto y célebre caballero. Ud. tendrá la bondad de excusarme con la señora Zea, si puede lograr la oportunidad de hacerlo.

Me tomo la libertad de incluir á Ud. una carta para el señor De Pradt antiguo Arzobispo de Malinas, que me ha honrado de un modo que no saldrá jamas de mi corazon.

Este nuevo motivo multiplica mis obligaciones hacia Ud., y yo me veré honrado si Ud. quiere ocuparme en cuanto pueda serle agradable.

Tengo el honor de ser de Ud., su atento servidor.

BOLIVAR.

Ilustrísimo Señor De Pradt, antiguo Arzobispo de Malinas.

Guayaquil, Junio 13 de 1823.

Ilustrísimo Señor:

Mi corazon ha rebozado de gozo al recibir de US. I. la honrosa carta que Mr. D'Esmenard ha tenido á bien dirigirme desde Bogotá. Mucho tiempo ha que yo ansiaba por la dicha de entrar en comunicacion con el más digno de los Prelados del siglo XIX. Pero mi ventura ha sido muy superior á mi deseo. US. I. se ha dignado colmar la medida de su bondad para conmigo: su carta es el monumento más glorioso de mi vida: ella graba mi nombre en las tablas del templo de la memoria, con ese buril incomparable que hace resplandecer cuanto toca. Si yo tuviese algo de comun con un gran Príncipe, imitaría el dicho de Felipe y me diría á mi mismo: mi felicidad no es haber nacido, sino haber venido al mundo cuando existia De Pradt, porque él da la inmortalidad á todo lo que su pluma escribe.

Acepte US. I. la gratitud ilimitada que debo al defensor y maestro del Nuevo Mundo, al que me ha prodigado honores exorbitantes, suponiéndome bienhechor del género humano.

La inexorable pluma de US. I. no ha sido jamás detenida en su vuelo hácia la verdad; así, era del destino de US. I. combatir y sufrir como los héroes y los mártires. Nada era tan natural como la persecucion, contra aquel que, despreciando el poder de los tronos y de los ejércitos, ha proclamado la verdad entre los cortesanos, y defendido la libertad entre los cosacos. Semejante, US. I., al sabio ideal, se ha mantenido firme sobre los montones de ruinas que ha aglomerado en Europa

el despotismo. Sírvase US. I. recibir con agrado este testimonio cordial de mi entusiasmo, arrancado antes de ahora por la lectura de sus escritos resplandecientes de luces y fulminantes contra los tiranos.

Mr. D'Esmenard ya ha sido recomendado por mí al Poder Ejecutivo; no he tenido la fortuna de conocer á este distinguido caballero, cuyo trato me habria sido muy ameno, particularmente al entretenerme con él sobre el Arzobispo de Malinas. Aprovechando esta oportunidad, me tomo la libertad de escribir á Mr. D'Esmenard, suplicándole tenga la bondad de dirigir á US. I. esta carta que no es la primera, sino la cuarta.

Hace algunos dias que me atreví á ofrecer á US. I. un retrato mio llevado á Europa por el caballero Javara, que salió de este puerto. Espero que US. I., tendrá la bondad de mirar con indulgencia esta expresion de mi distinguido afecto hacia US. I.

Si US. I. desea venir á visitar nuestros espesos bosques y vastas soledades, no es ménos viva la impaciencia que me anima por hacer un viaje á Europa para ir á recibir como Franklin la bendicion, no de un Filósofo, sino de un Apóstol de justicia y libertad, de US. I., digo.

Sírvase US. I. acoger con los sentimientos de su bondad, los testimonios más sinceros de admiracion por US. I., de quien es su atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Señor Fernando Peñalver.

Guayaquil, Junio 14 de 1823.

Mi querido Peñalver:

Remito á Ud. esas cartas que son del Señor De Pradt, y mi respuesta. Van mal copiadas y con detestable ortografía; tenga Ud. la bondad de hacerlas copiar bién y mandarlas al Marqués del Toro á Caracas. Como sé que Ud. y el Marqués me quieren, deseo que participen del placer que les causará una alabanza tan inmensa como la que he merecido de ese grande escritor. No permita Ud. que se imprima, y en caso que suceda por algún accidente que yo no puedo prever, haga Ud. que se publique que ha sido un abuso de confianza, pues yo no quiero comprometer al Señor De Pradt.

Ahora mismo he recibido noticias del Perú. Una grande expedición de 6.000 hombres ha ido al Alto Perú, á tiempo que la mayor parte de sus fuerzas están cerca de Lima en una situación muy desagradable y crítica. Todavía no he recibido el permiso del Congreso y por eso no me he ido al Perú, donde todos me llaman con clamor. Es inmensa la opinión que tengo en todo el Sur de la América: no hay alabanza que no me hagan; más no tanto como el Arzobispo de Malinas, que realmente ha puesto el colmo á las esperanzas más locas de la vanidad más exaltada.

Adios mi querido Peñalver: recomiendo á Ud. mis anteriores encargos sobre el estado de Chirgua y Aroa, que deseo saber por el conducto de Ud.

Adios mi amigo,

SIMON.

Señor D. Rafael Arboleda.

Guayaquil, Junio 15 de 1823.

Mi querido amigo:

Mucho tiempo ha que tenía deseo de escribir á Ud. y no lo había hecho hasta ahora con bastante sentimiento mio; pero he visto un artículo en *El Fósforo*, sobre el Poder moral, que me ha animado á dirigir á Ud. estas cuatro letras, para dar á Ud. las gracias si es el autor del artículo, y de no, para suplicarle que se las dé de mi parte á quien lo sea. Supongo que es Ud. el que ha defendido el Poder moral con tanto acierto y delicadeza.

Ha dicho muy bién *El Fósforo*, número 16, que no hay inquisición en aquel establecimiento porque es el escándalo el que acusa, y el escándalo es la voz pública horrorizada del crímen, y por lo mismo no hay tal inquisición.

Defienda Ud., mi querido amigo, mi poder moral: yo mismo que soy su autor, no espero para ser bueno sino que haya un tribunal que condene lo que las leyes no pueden impedir; quiero decir, que mis propias flaquezas no esperan para corregirse sino un tribunal que me avergüence. Este móvil de la vergüenza es el infierno de los despreocupados, y de los que se llaman filósofos y hombres de mundo. La religión ha perdido mucho su imperio y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas sagradas. De suerte que si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hácia la disolución.

Todo el mundo sabe que la religión y la filosofía contienen á los hombres; la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuación. La religión tiene mil indulgencias con el malvado, la filosofía ofrece muchos sistemas encontrados que favorecen alternativamente los vicios: la una tiene leyes y tribunales estables, pero la otra no tiene más que profesores sin códigos y sin establecimientos fijos y autorizados por ninguna situación política. De aquí deduzco yo que debemos buscar un medio entre estos dos extremos, creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinión. En otra ocasión hablaré á Ud. sobre esto; ahora no tengo tiempo para más, y lo que he dicho no vale nada: mientras tanto remito á Ud. una carta del señor De Pradt para mí, y mi respuesta que no debe imprimirse *de ningún modo.*

Tenga Ud. la bondad de hacerle muchos cumplimientos de mi parte á todos los señores Arboleda y Mosquera.

Soy de Ud. de todo corazón.

BOLIVAR.

Al Señor General Antonio José de Sucre.

Garzal, 21 de Junio de 1823.

Querido General:

Anoche recibí un parte del Coronel Aguirre, del 17 del corriente, en que me dice que el Mayor Pachano acaba de llegar á Quito con la noticia de que el Coronel Flores habia sido

completamente derrotado en Pasto por más de 600 pastusos. Flores tenía 500 fusileros y 70 hombres de caballería é infantería. Por desgracia, el General había venido á hablar conmigo y á buscar fusiles y municiones, que no tenía el Departamento de Quito, y ya están en marcha en este momento.

Los pastusos, entre sus montañas y torrentes, nos van á dar que hacer lo mismo que al principio, como Ud. lo esperimentó en la última campaña. Desde luego nos cortarán las comunicaciones con Bogotá, y dentro de dos meses no sabré la resolución del Congreso sobre mi marcha al Perú.

Además, la campaña de Pasto debe prolongarse porque sin ménos de mil hombres de muy buena tropa no es posible tomar aquel país. Ud. sabe que no los tenemos ahora sin sacarlos de Guayaquil, donde tienen muchas atenciones, tanto con el presidio como con los reclutas que son igualmente forzados. Por Barbacoas y Esmeraldas los rebeldes nos llaman la atencion, y debemos exterminarlos ántes de que haya un mal suceso en el Perú; esto lo aconseja la prudencia, pero no por eso es tan fácil ejecutarlo como se dice, como la experiencia lo ha demostrado siempre en tales casos. Todo esto quiere decir que yo me voy para Quito á dar impulso á las operaciones y á tratar de levantar tropas contra Pasto; por consiguiente, no será posible que yo me vaya para el Perú ántes de dos meses, y fortuna será si puedo hacerlo despues.

Por estas circunstancias está Ud. autorizado para tomar, de acuerdo con el Gobierno del

Perú, las medidas convenientes que el imperio de las cosas exija, no pudiendo yo intervenir actualmente en estas operaciones.

Supongo que Ud. tendrá presentes todas mis instrucciones para no aventurar nada que pueda comprometer la suerte del Perú, sacando miéntras tanto las ventajas que la sabiduría aconseja en circunstancias tan críticas é importantes.

Tenga Ud. la bondad de comunicar al Presidente del Perú estas desagradables noticias para que le sirvan de gobierno.

Antes de ahora había ordenado al General Castilla preparase una expedicion de 2.000 hombres para el Perú; con estas novedades le he dicho que nada se debe hacer por ahora, sino atender á la seguridad de nuestro territorio, que está muy amenazado de un incendio general, lo que comunico á Ud. para que lo haga entender así al Gobierno del Perú.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Al Señor Doctor Fernando Caicedo, Provisor Vicario General del Arzobispado de Bogotá.

Guayaquil, Agosto 6 de 1823.

Mi distinguido amigo:

La Providencia ha salvado la vida de Ud. para consagrarla toda á la Iglesia; Ud. ha principiado y concluido el edificio de la Catedral, y el venerable Dean y Cabildo quieren que Ud. se consagre ahora á lo formal del templo del Dios vivo. Esta acertada eleccion me ha llena-

do de complacencia, porque veo á la cabeza de la Iglesia un digno hijo de ella. La felicito; y á Ud. tengo el placer de presentar la profunda consideracion que le profeso.

Soy de todo corazon, de Ud.,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Guayaquil, 7 de Agosto de 1823.

Mi querido General:

En este momento me embarco y solo le escribo estas cuatro letras para encargarle de nuevo todas las órdenes que le he comunicado. Tengo la mayor confianza, por mejor decir, una plena seguridad de que quedando Ud., yo no hago falta en estos dos departamentos. Ud. tendrá tanto celo y vigilancia como acostumbra.

Todas las preguntas interesantes que Ud. me hizo en Babahollo, se las contesté; tengalas muy presentes, ellas le servirán de guía.

Conpórtese con mucho pulso y mucho tino en lo de Pasto, sin precipitar sus operaciones por nada. Por esta parte, no hay cuidado, ni es urgente que vengan las tropas. Solo la caballería me urge, y es lo que deseo que venga pronto; lo demás vendrá un poco despues.

Repito que tenga mucho pulso en lo de Pasto, no sea que por una precipitacion tengamos un reves, que lo pondría á Ud. en un gran apuro.

Adios, mi querido General, lo abraza cordialmente su amigo que lo ama de verdad,

BOLIVAR.

Señor General D. Andres Santa Cruz.

Lima, Setiembre 8 de 1823.

Mi estimado General:

Mucho, mucho me ha satisfecho Ud. con su importante movimiento sobre la Paz, y demás Provincias del otro lado del Desaguadero. Estoy persuadido de que si esta operación se sostiene, como lo espero de Ud., se nos presenta la campaña más decisiva. Como digo á Ud., por conducto de la Secretaría, yo saldré con seis ó siete mil hombres dentro de un mes sin falta ninguna, sea como fuere, y cueste lo que costare. Cuente, General, con esta seguridad. Aún no sé por qué punto me decida á penetrar en la Sierra, pero puedo asegurar á Ud. que mi plan es apoderarme, por lo presente, de todo el pais comprendido desde Pasto hasta el Apurimac, para extender nuestra línea de operaciones, y buscar allí los recursos que absolutamente nos han llegado á faltar aquí.

Además, como espero que muy pronto entremos en tratados con la España, me propongo tener para entonces la extensión más grande de terreno que me sea posible, por que este es el mejor medio de sacar ventajas de cualquier modo con los españoles, y porque el total aniquilamiento en que se encuentra esta parte de la República, nos obliga á buscar la subsistencia léjos de la costa.

En las miras que he manifestado á Ud. con tanta extensión como franqueza, es menester un estímulo general; y espero que Ud. por su parte me ayudará y cooperará tanto cuanto le sea posible á realizarlas, porque así lo exige la posición en que está Ud., y porque de esto pende

el bien, y aun la existencia de este país. Es menester que Ud. se conserve, sin exponerse á los azares de una batalla; pero á la vez, es tambien preciso que Ud. no deje descansar á los españoles, y que les impida por medio de operaciones ó como más convenga, que carguen sobre mí todas sus fuerzas. Si Ud. no obra como llevo indicado, preveo que sobre el Desaguadero pondrán un cuerpo de observación, y convergerán hácia mí sus principales fuerzas.

Si cargaren á Ud. de un modo tal, que no tuviere una entera y fundada confianza del triunfo, batiéndolos, seria lo mas importante que Ud. los atrajese, cuanto estuviere á su arbitrio, aunque pasasen de Potosí, porque el fin es anularlos, sin arriesgarse, y despejarme el campo para obrar tan activa y decididamente como quiera.

Si Sucre y la división de Chile se uniesen á Ud. ya, desde entonces todo variaría, porque Uds. reunidos podrían dar una batalla, quedándoles, como les queda, el arbitrio de elegir cómo, cuándo y dónde. Sucre tiene órdenes de reunirse á Ud., si puede, ó de ocupar á Arequipa ó al Cuzco, ó de reunírseme. Esto último lo ejecutará cuando haya perdido toda esperanza de obrar con provecho por el Sur.

Ya sabe Ud. cuánto interesa al feliz resultado de las operaciones, el que sepamos recíprocamente nuestro estado; así es que hago á Ud. el mas encarecido encargo de que á todo trance adquiera noticias de mí mismo, procurando correspondencia aunque sea haciendo milagros, sea por la via que fuere. Con este motivo vuelvo á repetir Ud. que en todo el

mes que entra estaré sobre Jauja, y tal vez sobre Huamanga, porque estoy impaciente por posesionarme de la Sierra. Como con la diaria salida del sol, cuente Ud. con esto.

Las diferencias entre Riva-Agüero y el Congreso, espero que terminarán breve y felizmente, pues yo he entrado de mediador. Ya han ido comisionados á negociar la cesación de acontecimientos que hoy solo producirán males, interior y exteriormente. Es decir que cuento con dos mil hombres, que aunque por ahora no valen nada, en el curso de la campaña podrán tener destino, armándolos y diciplinándolos con la contracción que jamás se conseguirá en esta capital.

Me repito de Ud., querido General, su muy afectísimo, atento servidor,

BOLIVAR.

Lima, 2 Setiembre de 1823.

Al señor General de División, Don Mariano Portocarrero.

Por fin he tenido la satisfaccion de trasladarme al Perú y de cumplir mis ardientes deseos de venir á cooperar á su libertad, y de llenar las repetidas instancias que este pueblo me ha hecho por medio de sus representantes, de su Gobierno y de sus Generales.

El Congreso Constituyente, con el objeto de dar á la guerra una marcha firme, sólida y uniforme, me ha autorizado suficientemente para dirigirla, y yo me hago un deber de cumplir con los votos y con la confianza del pueblo

peruano. Yo haré por este pueblo cuanto he hecho por Colombia, y nada, nada ahorraré por salvarlo.

Cuando Ud. estuvo en Guayaquil manifestó el más extraordinario interes por mi traslación á este Estado; y yo cuento con que Ud., estimulado por la situacion de su patria y por la parte que ha tenido en mi resolucion, hará ahora nuevos esfuerzos por contribuir á una operacion que va á producir la felicidad de todo el Perú.

Yo me prometo, mi querido General, que Ud., en ese departamento, hará nuevos y señalados servicios y que será infatigable hasta ver á su patria libre de opresores.

Con el Comandante de la fragata *Protectora*, dirijo comunicaciones de la primera importancia para los señores Generales Sucre y Santa Cruz, en las que les comunico avisos de gran interés. Espero que Ud. las haga llegar á sus manos por los conductos más seguros.

Mucho espero de la misión que he dirigido al señor Riva-Agüero. Espero que la autorización que me ha dado el Congreso para transigir con él las desavenencias entre el Gobierno legítimo y dicho señor, tendrá pronto y buen resultado, pues las condiciones que le he propuesto son tan honrosas como liberales.

Escríbame Ud. con frecuencia, mi querido General; partícipeme Ud. cuanto sea digno de saberse, cuanto tenga relación con el enemigo y con nuestros cuerpos de operaciones, y con los Generales Sucre y Santa Cruz; haga Ud. esfuerzos inauditos por su patria, y Ud. se hará nuevamente acreedor á su reconocimiento.

Soy de Ud. afectuosamente su muy atento servidor.

BOLIVAR.

Lima, 10 de Setiembre de 1823.

Señor Don Joaquín Campino.

Mi apreciado señor mio:

Me he trasladado al Perú dejando tranquilizado completamente al Sur de Colombia, porque el interés de América y la verdadera quietud y estabilidad de un Gobierno, se funda en la absoluta expulsión del enemigo común donde quiera que se encuentre. Yo no veo solidez ni estabilidad mientras exista en cualquier punto de América un ejército realista.

Yo he venido al Perú á hacer por él cuantos esfuerzos pueda: han salido de Guayaquil mil seiscientos veteranos más, de los que han llegado ya trescientos. Colombia con este último contingente, ha enviado ya más de siete mil hombres.

Los españoles y la anarquía amenazaban de muerte á esta nación. Este pueblo me ha instado porque venga á cooperar á su salvación y yo lo he hecho gustoso. Para ello he contado con sus propias fuerzas, con las de Colombia y con los poderosos auxilios que ofreció el Gobierno de Chile, y Ud. me aseguró de un modo positivo que vendrían, siempre que yo me encargara de la dirección de la guerra. Ha llegado ya el caso, y yo cuento tanto con ellos como si estuviesen ya en el Perú.

Cuento también con que Ud. se interesará

vivamente con su Gobierno en que la expedición venga tan pronto como sea posible á Intermedios, á reunirse al General Sucre ó al General Santa Cruz, ó que venga directamente aqui, pero que de ningún modo deje de verificarse, porque los instantes son preciosos y la urgencia es de aquellas que tienen una importancia vital.

Como aún no está determinada por el Congreso de un modo solemne la latitud de las facultades que debo ejercer en este Estado, no me dirijo aún al Gobierno, pero dentro de tres días estará arreglado todo y marchará un Plenipotenciario con el doble objeto de instar por la venida de la expedición y de solicitar un empréstito de dos millones de pesos que ha acordado el Congreso. Yo anticipo á Ud. esta noticia en la confianza de que Ud. tomará el mayor interés en que todo se consiga, y se facilite la conclusión de esta importante negociación que producirá con seguridad la libertad del Perú.

Me ofrezco á Ud. afectuosamente, y me repito su atento servidor,

BOLIVAR.

Lima, 11 de Setiembre de 1823.

A Mr. Robertson.

Muy señor mio:

Instado por el Congreso y Magistrados del Perú, me he trasladado á él. El Soberano Congreso Constituyente ha consignado las facultades con que debo propender á la libertad

de este pueblo, en el decreto que tengo la honra de incluir á Ud. Yo emplearé este inmenso poder en su salvación.

Con satisfacción he sabido que Ud. ha sido encargado por este Gobierno para negociar en Lóndres un empréstito, y con la misma puedo asegurar á Ud. que espero con probabilidad que la marcha militar del Perú será fuerte, rápida y sólida. Los negocios fiscales tomarán en consecuencia un diferente aspecto, y esta nación podrá cubrir con exactitud sus empeños y obligaciones.

La ocupación de la Sierra de Huamanga será de un precio infinito, y esta operación será emprendida con solidez dentro de treinta dias, marchando yo á su cabeza. La suerte de la América entera me compromete á no dejar el Perú mientras no esté libre de enemigos.

En Lóndres reside el señor Rafael Revenga, Ministro Plenipotenciario de Colombia. Si Ud. tuviera la bondad de acordarse con él en lo que Ud. crea que puede serle útil, este Señor lo hará con satisfacción, y quizás este acuerdo podría facilitar en parte el buen suceso de la negociación de Ud. Sinembargo, esto no es más que una indicación que de ningún modo limita las facultades de que Ud. ha sido investido por el Gobierno, ni circunscribe la independencia de Ud.

De Ud. muy atento seguro servidor,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 16 de Setiembre de 1823.

Mi querido General:

Antes de ayer fuí al Congreso á ofrecer mis servicios y á prometer salvar el país, contando con el valor de las tropas y la buena fe del Gobierno y pueblo peruanos.

El acto fué magnífico por la concurrencia y el sentimiento general. Todos mostraban una inmensa confianza en mí, por no decir una ciega admiracion. Creen la gente que yo sé hacer milagros, y que con algunos decretos y alabanzas ya tienen salvado el país de enemigos; sinembargo hay muchas dificultades que son tanto mayores cuanto que las presenta un país poco acostumbrado á sacrificios y mucho ménos á privaciones.

Algunas cosas importantes he hecho en estos días que pueden contribuir á despejar el campo de las dificultades.

He solicitado un empréstito de dos millones de pesos, en Chile, y además la expedicion de tropas que habían ofrecido antes los mismos chilenos. He escrito á Inglaterra instando por el empréstito de los ocho millones de pesos que allí está pendiente que puede conseguirse por la confianza que tienen en mí, según dicen los extranjeros de esta capital. Se han tomado todas las medidas para preparar la expedicion de la Sierra y de Jauja; se ha mandado construir equipos y pedido dinero prestado; se ha mandado recoger ganados, caballos y preparar víveres; he mandado espías á la Sierra y he tenido ademas que instruirme con todos los vaqueanos y con todos los mapas del país.

He recibido obsequios y convites; visitado muchas personas de importancia; predicado la reforma del país; y he dicho al Congreso, por medio de una comision, cuanto he creído conveniente para regenerar el país. En fin, en quince días no he perdido tiempo, á pesar de ser los primeros y más embarazozos.

Se dice en el territorio enemigo, que el General Laserna ha sido derrotado entre Arequipa y Cuzco, y por todas partes se dice que el General Sucre ha tomado á Arequipa: esta última noticia no la dudo, aunque no he recibido partes oficiales; la primera sería mucho más importante porque nos daría superioridad sobre el enemigo y aseguraría la posesion de Arequipa, que abunda en recursos y es la segunda ciudad del Perú.

Del General Santa-Cruz en la Paz, nada sé, sino que Valdez (el enemigo) iba á buscarlo con tres ó cuatro mil hombres; mas no debe haber avanzado mucho, porque Sucre con su movimiento le tomaba la espalda.

Se asegura que parte de las tropas de Jauja y las que estaban en Ica, ocupada por nosotros yá, han marchado sobre Huamanga, sin duda con el objeto de cubrir ésta posicion abandonada probablemente por Canterac que debe haber marchado sobre Sucre con tres ó cuatro mil hombres, á fin de impedirle que marche á la espalda de Valdez, y que aquel cuerpo sea destruido por el frente ó por la espalda. El hecho es que estamos haciendo un gran juego por el Sur, miéntras que por el Norte estamos entretenidos por la disidencia de Riva-Agüero, cuyo partido no ha dado aún muestras ningunas de

abandonarlo; á lo ménos no las había dado antes de recibir la mision que yo le he mandado, de la que no tenemos noticia ninguna hasta el día. Se espera mucho de ella, si hemos de dar ascenso á las conjeturas que se hacen aquí. Dentro de seis ú ocho días sabremos sin falta alguna el resultado de Riva-Agüero y el de Sucre: entónces decidiremos definitivamente el día que hemos de partir para la Sierra, como que tambien tendremos los medios de ejecutarlo. Sin esta operacion, no puede ser libre el Perú. Nos han llegado ya mil hombres de los que veníaan conmigo de Guayaquil: nos faltan el bergantín *Sofía*, con el comandante y doscientos hombres de *Várgas*. También faltan los trescientos hombres del primer regimiento de caballería, que no sabemos si se han embarcado en Guayaquil.

Hasta ahora no he tenido una sola comunicacion de Ud. y así, ignoro todo cuanto le haya sucedido en Pasto, pues la comunicacion entre Quito y esta capital por tierra, está cortada por la presencia del señor Riva-Agüero.

Mándeme todas las sillas de montar de la caballería y cuantas más pueda Ud. obtener, porque aquí no las hay.

Salúdeme á todos mis amigos de Guayaquil y Quito.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 17 de Setiembre de 1823.

Mi querido General:

Ayer tuve la satisfaccion de saber noticias positivas del General Sucre y del General Santa Cruz; por ellas me parece que se ha mejorado infinito la suerte del Perú.

La posicion del General Laserna y su division, es desesperada; el General Santa Cruz debe batirla y el General Sucre cortarla. Canterac vendrá con tres mil hombres del Cuzco, y se encontrará con ocho mil nuestros, sin contar la division de Chile que debía llegar á Arica á mediados de este mes en que estamos. El enemigo había perdido cuatro mil hombres en los meses de Junio y Julio, según dice Sucre: le restaban, pues, dos mil que están en Jauja, que son tropas locales, 2.000 que tenía por Huamanga, 600 que tenía por Arequipa y 2.600 que tenía Laserna por el Desaguadero; así es que sus cuerpos no se pueden reunir sino con una pérdida enorme; y los nuestros lo pueden hacer muy fácilmente.

Por acá nos queda más de seis mil hombres que pueden venir por el país hasta Huamanga, en dos divisiones por Ica y por Jauja, miéntras Santa Cruz y Sucre suben al Cuzco.

Creo que las cosas están en un punto decisivo; y que para el día de San Simon, puede estar libre el Perú. Todo esto, contando con la buena suerte, con mucha actividad y buena inteligencia.

Yo habia pensado ántes, que la buena suerte no debia abandonarme despues de haberme favorecido cuatro años, constantemente; y en

efecto, la primera noticia que llega es admirable, porque el General de más crédito ha sido derrotado y su derrota lleva consigo mil otras consecuencias.

Lo único malo que hay en todo eseo es, que quien sabe si el señor Riva-Agüero se animará á continuar su faccion, creyendo que la victoria del General Santa Cruz le ha de servir para su empresa.

En fin, veremos lo que resulta. De todos modos, estoy resuelto á hacer la operación sobre la Sierra, porque tenemos fuerzas suficientes para ello, sin contar con las disidentes.

Soy de Ud. amigo de todo corazón,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, Octubre 9 de 1823.

Mi querido General:

Remito á Ud. una correspondencia interesante de Sucre, por la que verá Ud. que en este momento se está dando una gran batalla, ó se ha dado ya, entre los españoles y nosotros, por el Desaguadero y Puno. Esta es otra batalla como la de Carabobo, en que están comprometidos todos los intereses. El vencedor será dueño para siempre del país, porque destruye las fuerzas enemigas y duplica las suyas.

Las tropas de Santa Cruz son muy malas, en tanto que las de Valdez son las mejores que tienen los españoles; asi es que si estos dos jefes se baten sólos, no hay la menor duda de que perdemos la batalla. Si Canterac se

bate con Sucre sobre Puno, como puede suceder, la suerte será la que decida; pero de ninguna manera reparará este último suceso el efecto del primero, porque son fuerzas dobles las que tienen La Serna y Santa Cruz.

En fin, dentro de 10 á 12 dias sabremos si el Perú es ó no independiente; y entónces preparémonos para nuevos sacrificios, pues los españoles no admitirán armisticio por esta parte, y nosotros, por consiguiente, tendremos que continuar la guerra en el Sur de Colombia. Mi pobre reputacion volverá á correr tantos peligros, como los ya vencidos, y por lo mismo, ruego á U. como mi amigo, que me mande todos los auxilios imaginables. Además de los 3.000 veteranos que he pedido á U. antes de ahora y que deben venir por el Istmo, le ruego á U., le pido por la amistad más tierna, que me mande cuantas tropas haya disponibles ó puedan venir, y cuantos fusiles no sean absolutamente necesarios por allá, ó se puedan comprar; pues tropas y fusiles es todo lo que necesitamos, con buenos jefes de infantería como Manrique, Uzlar, Carrillo, si está ya bueno, y aun el loco de Arguíndegui. Los granaderos de la Guardia los pido de preferencia á todos, porque tienen buena oficialidad y pueden traer excelente recluta. Diré á U. de paso que Valdez está inservible por un mal de orina; y que Lara ha disgustado mucho su division, tanto que ha habido un motin de los jefes contra él, lo que debemos castigar ejemplarmente para que no nos veamos envueltos, como los demás puntos de América, en sedi-

ciones militares. Así es que no puedo ya contar con estos jefes para nada, por lo que necesito de sus reemplazos.

Yo he dado mis disposiciones para que vengan los 3.000 hombres que se esperan por el Istmo, de que hace mencion el General Carreño: hablo de los primeros 3.000 hombres que U. ha ofrecido mandar despues del triunfo contra Morales, sin contar otros 3.000 más que le pido á U. ahora, en el caso de que Sucre ó Santa Cruz sean derrotados, lo que U. sabrá oportunamente para que haga este nuevo y doloroso esfuerzo.

Si nosotros triunfamos no hay más qué hacer, sino cada uno irse para su casa como pueda, y hacer ó no la paz, segun las circunstancias; pero si somos derrotados en el Alto Perú, debemos hacer armisticio y paz, sea como sea, porque sólo Colombia está empeñada en esta lucha, miéntras Chile y Buenos Aires están muy remotos. El segundo no puede hacer nada; y el primero está embromado con sus tropas, miéntras que se decide la cuestion bien ó mal. Sin embargo, yo escribiré á Chile de nuevo, encargándole la guerra del Sur miéntras que yo me encargo por esta parte de entretener y batir al enemigo. Si Chile hiciera lo que nosotros, no hay duda que podriamos vencer al fin: y esto es tanto más útil cuanto que la América Meridional queda en una posicion falsa con respecto á la Europa, porque los españoles, despues de su guerra con Francia, tendrán un diluvio de veteranos que mandar al Perú, en tanto que nosotros no tendremos sino reclutas para entónces; de consiguien-

te debemos vernos inquietados y obligados á hacer nuevos sacrificios como los presentes, para defendernos despues de muchos desastres.

No hemos vuelto á saber más de los comisionados que vienen de Buenos Aires á tratar con los españoles y con nosotros sobre el armisticio y la paz, aunque sabemos fijamente que están marcha hácia su destino. Todo esto no valdrá nada, si no triunfamos, porque los Generales españoles dirán que no entran en nada, porque han vencido y estarán erguidos. A la verdad, con 16.000 veteranos, que tendrán entónces, algo podrán emprender contra Colombia, dejando bien asegurado su Perú, pero á bien que nosotros tenemos 32.000 hombres sobre las armas en nuestra querida Colombia, y más guapos que ellos, aunque no tan militarmente organizados.

El señor Riva-Agüero está muy resentido contra el Congreso y contra nosotros: nos tiene tomado el país de recursos del Perú: nos está sitiando, y hay sospechas de que tiene comunicaciones con el enemigo; por consiguiente mandaré 8.000 colombianos á que lo vayan á someter de grado ó por fuerza. Además nos tiene interrumpida la comunicacion con Colombia; nos amenaza con insurreccionar nuestras provincias del Sur; y últimamente nos ha impedido nuestra marcha á la Sierra de Pasco y Jauja, lo que habría producido admirables efectos á la causa general de América.

En fin, mi amigo, estamos obligados á tomar este partido por todas estas consideraciones, y porque además el Congreso está tratando de ratificar el tratado de Federacion, para pe-

dirnos con algun derecho proteccion contra los facciosos.

Desde que salí de Guayaquil no he recibido comunicacion ninguna de Colombia, así nada sé de Uds. Por noticias voladas he sabido algunas cosas importantes, como la ocupacion de Pasto por nosotros, y la llegada de un correo de Bogotá hasta Guayaquil. Riva-Agüero nos tiene cortada la comunicacion por tierra, y los buques nada han traido por mar.

Adios mi querido General, téngame Ud. compasion como se la tengo yo á Ud.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Lima, 13 de Octubre de 1823.

Mi querido General:

Hoy hemos sabido que la Division del General Santa Cruz compuesta de 5.000 hombres, se ha dispersado casi enteramente entre la Paz y el Desaguadero. La Division del General Sucre, que iba á reunirse á Santa Cruz, debe haberse reembarcado en Quilca para volverse aquí. A consecuencia de esta desgracia debemos hacer sacrificios extraordinarios para defender á Colombia desde el Perú.

Si no contenemos á los enemigos, desolarán los Departamentos del Sur, y por lo mismo debemos hacer esfuerzos infinitos.

Lima está arruinada: esta gente está loca de padecer y en fin, este es un desierto sem-

brado de vicios y de necesidades urgentes, pero que debemos conservar á todo trance para salvar á Colombia de la esclavitud y de la ruina.

Necesitamos, pues: 1°, que Ud. se venga á Guayaquil, y mande á Castillo á Quito: 2°, que se ponga expedita la comunicacion con Popayan, con el plan de hacer marchar toda la tropa necesaria: 3°, que los batallones de Yaguachi y Quito se aumenten á mil plazas y se pongan en el mejor pié posible: 4°, que se disciplinen las milicias: 5°, que se cobren con todo rigor las contribuciones que se hayan puesto al Departamento de Quito: 6°, que mande Ud. al Callao galleta de la harina del país, arroz, menestras, y carne salada en cantidad de $ 25.000 mensuales, para mantener allí una guarnicion de balandras, procurando proporcionar las cantidades de toda cosa á las raciones de la tropa: 7°, que mande Ud. buscar al Istmo los tres mil hombres que deben haber llegado allí de las costas del Norte, para que vengan á los costas de Trujillo, debiendo dar ordenes á los jefes y trasportes para que desembarquen en los puertos de Trujillo, Lambayeque ó Piura: 8°, que mande Ud. suspender todo pagamento de deudas en el Tesoro Público, por ahora y mientras duren estas circunstancias: 9°, que tenga Ud. entendido, que se piden 3.000 hombres más al Poder Ejecutivo, que deben venir del Istmo, y Ud. debe mandarlos buscar luego que se sepa que vienen efectivamente, tomando de antemano todas las providencias necesarias por si vinieren y avise Ud. esto á Carreño: 10°, que debe Ud. tomar cuantas precauciones conceptúe convenientes para poner á cubierto el

territorio de su mando, y para llenar todas estas instrucciones, que son de la mayor importancia para salvar la patria, en los mismos momentos en que estamos tratando de hacer la paz con España y de ser reconocidos independientes.

Agote Ud., mi querido General, toda su actividad y todo su celo en obsequio de Colombia, y tambien para sacarme á mí del abismo en que estoy metido.

Soy de Ud. de todo mi corazon,

BOLIVAR.

República de Colombia.—Cuartel General en Lima, á 22 de Octubre de 1823.

SIMON BOLIVAR,

LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA,

ETC., ETC., ETC.

Al Excmo. señor Doctor G. Francia, etc., etc., etc.

Asunción.

Excmo. Señor:

Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bonpland y del Baron de Humbolt, cuyo saber ha hecho más bien á la América que todos los conquistadores.

Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo el señor Bonpland está retenido en el Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes

hayan podido calumniar á este vírtuoso sabio, y que el Gobierno que Ud. preside se haya dejado sorprender con respecto á este caballero. Dos circunstancias me impelen á rogar á V. E. encarecidamente por la libertad del señor Bonpland. La primera es que yo soy la causa de su venida á América, porque yo fuí quien le invité á que se trasladase á Colombia, y ya decidido á efectuar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hácia Buenos Aires; la segunda es que este sabio puede ilustrar mi patria con sus luces, luego que V.E. tenga la bondad de dejarle venir á Colombia, cuyo Gobierno presido por la voluntad del Pueblo.

Sin duda V.E. no conocerá mi nombre ni mis servicios á la causa americana; pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo por la libertad del señor Bonpland, me atreveria á dirigir á V. E. este ruego: ¡Dígnese V. E. oir el clamor de cuatro millones de Americanos libertados por el Ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V. E. en obsequio de la humanidad, de la sabiduría y de la justicia: en obsequio del señor Bonpland!

El señor Bonpland puede jurar á V. E., antes de salir del territorio de su mando, que abandonará las Provincias del Rio de la Plata, para que de ningun modo le sea posible causar perjuicio á la del Paraguay, que yo mientras tanto le espero con la ansiedad de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues seria capaz de marchar hasta el Paraguay, solo por libertar al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros!

Excmo. Señor, yo espero que V. E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego; y tambien espero

que V. E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos, siempre que el inocente que amo, no sea víctima de la injusticia.

Tengo el honor de ser de V. E. atento obediente servidor,

BOLIVAR.

Lima Octubre 23 de 1823.

Señor N. Campino.

Mi querido amigo y señor.

He venido al Perú con el deseo de servir á este país, del modo que me sea posible, tanto contra el enemigo comun como contra las facciones. Desde luego atribuyo á Ud. la parte principal de mi venida, por las ofertas que Ud. se sirvió hacerme y por la conversación que Ud. tuvo con el Coronel Héres. Segun este oficial, Ud. le había asegurado que si yo venía al Perú, Chile le mandaría una gran parte de su ejército y le supliría su dinero. Yo no he dudado de modo alguno de esta oferta sabiendo que Ud. estaba instruido de las intenciones de su Gobierno. Así es, mi querido señor, que Ud. se halla comprometido conmigo y con la América por estas expresiones que su patriotismo y amor á la buena causa le han dictado.

El Congreso del Perú me ha creido capaz de salvar su patria; no sé por qué causa ha tenido tanta confianza en medio de tantas dificultades y peligros.—Apenas podré ofrecerle alguna remota esperanza.

El Perú esta dividido en dos zonas; la del Sur pertenece á la guerra exterior; la del Norte le toca á la guerra intestina. Unicamente Lima, saqueada y aniquilada, está en poder del Gobierno legítimo: ese Gobierno no posée nada sino deudas. En estas circunstancias debemos obrar con actividad para no comprometer los cuerpos del Sur y para ensanchar el territorio del Norte. Antes de ahora eran muy difíciles las operaciones por esta parte, por carencia de medios: en el día se han multiplicado al infinito estas mismas dificultades; sin embargo vamos á emprenderlo todo, empleando para ello todo el celo y toda la energía de un poder extraordinario.

El señor Coronel Salazar lleva una comisión de la mayor importancia cerca de ese Gobierno; me parece que no debo recomendar á Ud. este caballero, pues ya es bastante que Ud. sepa que va enviado á promover los intereses de la América y á pedir à Chile protección para el Perú.

Supongo que el Gobierno de Chile no desmentirá las bondadosas ofertas que ántes ha hecho, y las aumentará además hasta el grado que podemos desear.

Colombia ha mandado 7.000 hombres aquí á su costa, con excepción de $ 27.000 que se han adelantado para el mismo equipo de nuestras tropas.—Tenemos cuatro buques de guerra en su servicio: dos de ellos comprados con este objeto; todo á su costa. Colombia tiene 17.000 hombres bajo las armas, empleados contra el enemigo comun en Venezuela y Nueva Granada, y Colombia ya es solo un dilatado de-

sierto; pero hará todavía más par la libertad de sus hermanos.

Aprovecho, mi querido amigo, esta oportunidad para recomendarme á la estimación y aprecio de Ud.

Soy de Ud. etc,

BOLIVAR.

Lima Octubre 23 de 1823.

Señor N. Campino.

Mi querido señor y amigo:

Permítame Ud. que le repita mis cartas, aun antes de recibir respuesta de la primera.

Ya Ud. sabra que el General Santa Cruz ha perdido su división por diferentes causas que sería largo referir. El hecho es, que yo temo mucho que los españoles se queden con el Perú para siempre, á menos que Chile no se comprometa á hacer la guerra del Sur del Perú, independientemente del Norte. Entonces, yo haría prodigios por esta parte, pues tendría ménos enemigos al frente. No tengo duda de que todos los enemigos se vengan hácia Lima, luego que la expedición del General Sucre y la de Chile se dirijan al Norte, como es muy probable que suceda por el desconcierto que ha habido en todas las operaciones de este país.

Oiga Ud. lo que yo pienso, y lo que digo con toda franqueza:

Aquí no hay medios con qué mantener y mover 12.000 hombres que son los ménos que se necesitan para marchar á la Sierra al en-

cuentro de los enemigos, que no traerán ménos número, con el aumento de 5.000 soldados tomados á Santa Cruz. No teniendo ni bagajes, ni víveres, no podemos marchar, ni mucho ménos quedarnos en la inacción. El país está arruinado en lo físico y lo moral; así, no tenemos con qué contar. Chile y Colombia sacrifican sus soldados inútilmente y el Perú quedará definitivamente por los españoles; entónces, cada República de América estará destruyéndose con la mantención de un grande ejército y destruyendo á la vez la moral de los pueblos; entónces, la España, liberal ó servil, mandará todos sus enemigos al Perú, y reconquistará la América, una parte en pos de otra, sin que nadie se mueva por la causa común, y entonces, se harán mas dolorosos sacrificios, quizás inutilmente, y siempre mayores que los que debemos hacer ahora.

Así, pues, amigo, yo recomiendo á Ud. encarecidamente que procure, si le es posible, hacer chilena la guerra del Perú, que Colombia por su parte hará otro tanto. El Director de Chile es un Gran Capitan, y puede sin mucha dificultad libertar el Sur del Perú; y para ayudarle á la empresa, puede ir de aquí á Intermedios la División Chilena. Yo no creo que haya inconveniente en nada de esto.

Si la expedición chilena se ha quedado en Intermedios, mi plan es mas ejecutable, porque no habrá que hacer el gasto de devolver dicha expedición; de todos modos, si Uds. no hacen causa propia la de este país, no deben contar con seguridad alguna por muchos años.

En fin, mi querido amigo, recomiendo á Ud.

la comisión del Edecán, el Teniente Coronel O'Leary, para que tenga un éxito feliz en ella.

Me repito de Ud. etc,

BOLIVAR.

Lima 23 de Octubre de 1823.

Señor Don Manuel Salas y Carvalán.

Las repetidas instancias con que me han llamado el Congreso, el Gobierno y el Ejecutivo Libertador del Perú, me han decidido á venir á este país, para emplear todos mis esfuerzos en salvarlo del enemigo comun y de la anarquía. Los amigos verdaderos de la independencia americana y de su prosperidad y engrandecimiento, también me han pedido que hiciese este nuevo sacrificio.

Para llenar los votos y las esperanzas de los buenos patriotas, es preciso que todos ellos cooperen con una consagración ilimitada, á la salvación del Perú, que tanto influjo tiene en la actual contienda, por su posición central. Colombia lo ha auxiliado con 7.000 hombres que ha trasportado á su costa, á pesar del aniquilamiento de sus recursos en una guerra tan tenaz como larga y destructora. Ha empleado también en su servicio cuatro buques de guerra, dos de los cuales ha comprado ultimamente con este objeto.

Sin embargo, necesita de que Chile lo auxilie con igual generosidad, y yo he contado con su cooperación en virtud de sus ofertas reiteradas, que creo sinceras, y que son absolutamente necesarias, para llenar el vacío que han dejado

los desastres pasados. El Congreso del Perú me ha encargado el árduo empeño de salvar la Patria en las circunstancias más dificiles en que se ha visto jamás, y que Ud. debe conocer muy bien.

El patriotismo eminente, las virtudes y las luces que han hecho á Ud. acreedor al aprecio de sus conciudadanos, son circunstancias que me han obligado á apreciar altamente la bondad de Ud. en encargarse de promover los negocios de Colombia como su agente en Chile. Ha llegado la ocasión en que haga á Ud. un encargo de la mayor importancia al bien general de la América y al de su patria en particular.

El Coronel Don Juan Salazar sigue en esta ocasión con el caracter de Plenipotenciario de esta República cerca del Gobierno de Chile; el el objeto general de esta misión es el de pedirle un auxilio de tropas y de dinero, que son de la más urgente é indispensable necesidad, y que ha sido ofrecido reiteradas veces.

Estoy seguro de que un objeto tan noble se recomienda por si mismo al patriotismo de Ud; pero quiero interponer en su apoyo el influjo é ilustración de Ud., contando también con las manifestaciones de aprecio hacia mi persona quo Ud. ha manifestado á Mosquera, y que me son tan gratas como es la íntima convicción en que me hallo de que Ud. es uno de los mejores ornamentos de su Patria.

Aprovecho con placer esta oportunidad de ofrecer á Ud. cordialmente mi amistad, y soy de Ud. con la mayor consideración su más atento y obediente servidor,

BOLIVAR.

Lima, 25 de Octubre de 1823.

Señor Don José de la Riva-Agüero.

Mi querido amigo:

Incluyo á Ud. una carta que le dirige el General Santa Cruz, y que me mandó abierta para que yo la viera.

El General Sucre llegó anoche dejando su División en Pisco. Sucesivamente llegará la División chilena y los restos del Gral. Santa Cruz. He resuelto marchar con todas las tropas de Colombia, Perú y aliadas que hay en esta capital, á Jauja, para aprovechar la feliz oportunidad de tener los enemigos todas sus fuerzas en el Sur; y solo espero la noticia de que esa División de su mando ha marchado toda á Pisco, llevando las mulas, caballos y ganado posible, para marchar yo.

Como considero, para estas horas, ya terminadas todas las diferencias, me apresuro á decir á Ud. que mueva esa División y que me participe haberlo hecho así, para moverme yo hacia Jauja, para lo cual está todo prevenido, y aprovechar momentos tan felices.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

Señor Rafael Revenga.

Lima, 30 de Octubre de 1823.

Mi estimado amigo:

La efímera ocupación de esta capital por los españoles en el mes de julio de este año, aunque ha sido un acontecimiento insignificante, no ha-

bía dejado de pintarse por nuestros enemigos como una consecuencia de la inferioridad de nuestras fuerzas, ó acaso como una prueba de que la independencia del Perú está todavía expuesta á contingencias; pero lo cierto es que este país ha ganado en la parte militar, y ha adelantado en sus intenciones civiles.

Yo he sido llamado repetidas veces por el Congreso Constituyente y por el Gobierno de este país, para encargarme de la dirección de la guerra. Los Jefes del Ejército unido, y el pueblo en general, también han manifestado iguales deseos. Cediendo al voto universal, me he decidido á hacer un nuevo sacrificio por la independencia de América, tomando á mi cargo este grave empeño.

El Congreso me ha conferido el mando Supremo militar en todo el territorio del Perú, con la autoridad política directorial en los recursos y relaciones interiores y exteriores, para proporcionar los medios que se necesitan para la salvación del país.

Los españoles en número de 12.000 hombres, poco más ó menos, se mantienen en sus antiguas posiciones, ocupando la Sierra y parte del Alto Perú.

Yo tengo entre Lima y Pisco 6.000 veteranos de Colombia, 2.000 hombres de Buenos Aires, y 1.000 de Chile á las órdenes del General Pintos, que debe ser reforzado por 2.500 más que zarparon de Valparaíso el 15 del corriente y se les deben haber reunido ya en Pisco, ó lo aguardarán en Arica. En Moquegua existe el General Santa Cruz con 2.000 hombres del Perú. Entre Oruro y Salta dejó este General 1.500 hombres para reforzar á Lan-

za, antiguo guerrillero que hostiliza siempre al enemigo, sin que hayan podido hasta ahora destruirlo, por su práctica en aprovecharse de las ventajas del terreno. Por consiguiente, reunidas las fuerzas de Chile á las de Santa Cruz en el Alto Perú, se formará un ejército de 7.000 hombres bien provistos de caballos.

Mientras esto se verifica, por el Sur, yo habré reunido á las fuerzas que tengo en esta parte del Norte, 3.000 hombres que manda el señor Riva-Agüero en el Departamento de Trujillo. Sin embargo, esta operación tardará unos pocos dias porque este General se halla disidente del actual Gobierno; pero yo he llegado á tiempo de emplear útilmente mi mediación, y estoy seguro de conciliarlo todo en una semana ó poco más. Entonces dispondré de una fuerza de 11.000 hombres por esta parte, sin contar 3.000 más que he pedido á Colombia, y deben estar ya embarcándose en Panamá para este destino.

Por todo lo expuesto reconocerá U. muy bien que el Ejército unido libertador del Perú, puede contar con una fuerza efectiva de 18.000 hombres, sin comprender en este cálculo los 3.000 que espero de Panamá.

A pesar de que muy en breve debo tener arreglado un ejército muy superior al del enemiho, tal vez no llegará el caso de emplear la fuerza de las armas para terminar esta contienda, pues el Gobierno de Buenos Aires acaba de celebrar una convención preliminar con los comisionados de S. M. C., por la que se establece un armisticio de 18 meses, extensivo al ejército español existente en el Perú. Esta

convención, de que incluyo á Ud. un ejemplar, es preliminar al tratado definitivo de paz y amistad que ha de celebrarse con S. M. C. sobre las bases de la cesación de la guerra en todos los nuevos Estados del Continente Americano, y el reconocimiento de independencia, que son las que establece la ley que cita, de 19 de junio del presente año.

Si los Jefes del ejército español existente en el Perú, se hallan animados de sentimientos de paz, y reconocen la convención preliminar iniciada por el Gobierno de Buenos Aires, yo renunciaré con placer la gloria de vencerlos, por ahorrar sangre, y porque la razón empiece á consolar á la humanidad con su poderoso influjo. Si al contrario, por una obstinación ciega, me obligan á seguir la guerra, todas las medidas están tomadas, y aunque me repugna no la temo. Entonces una batalla digna de ser segunda de la de Carabobo, sellará en el Perú la independencia de la América meridional. Si llegáremos á este extremo, los españoles perderán con la posesión de estos paises las ventajas á que se harían acreedores cediendo á la razón y á la justicia de reconocer nuestra inpendencia.

El Congreso Constituyente del Perú se halla al terminar sus trabajos, despues de haber publicado la última parte del proyecto de constitución, que seguramente será sancionado. Este Código no es sino provisional, porque la Constitución política permanente de esta República, debe ser la obra de los representantes de todos los pueblos del Perú, que se congregarán luego que sean libres de la dominación española.

Entre tanto se necesitan grandes recursos para sostener la marina y el ejército; y así, es absolutamente necesario el empréstito pedido á Lóndres. Si Ud. comunica la seguridad que hay del triunfo de nuestra causa en este país, por la razón ó por la fuerza, no dudo que hayan casas poderosas que no teniendo en qué emplear sus fondos por la aglomeración de capitales que hay en Lóndres, se avengan á prestar la suma que se pide, bajo las garantías de las primeras rentas y establecimientos de este rico país. Interésese Ud., pues, en sostener con su influjo el crédito del Perú, para que consiga los auxilios que demanda su actual situación.

Aquí he sabido que por no haber aprobado el Congreso de Colombia la misión de Ud. se ha nombrado al señor Hurtado, miembro del Senado, para relevar á Ud. en Lóndres. La convicción íntima en que me hallo del buen juicio de Ud. para desempeñar tan delicado encargo: mis deseos por ver bien establecido el crédito de Colombia y reparadas las operaciones inconsultas y temerarias de Zea, y también el grande aprecio á que Ud. es acreedor por su comportamiento distinguido, me han hecho sentir altamente que se haya tomado una resolución que creo tanto más injusta, cuanto podía menos esperarla, despues de sufrir una prisión en beneficio de los intereses de Colombia que se han confiado á Ud.

Esta conducta del Congreso es de mi mayor desagrado, y no dudaré manifestar mi desaprobación con la fuerza y la franqueza que acostumbro, contra todo lo que es esencialmente injusto.

Antes de terminar esta carta acusaré á Ud. el recibo de las de Ud., de abril y mayo, por las cuales he tenido algunos noticias de Europa capaces de hacerme formar un juicio exacto.

Tampoco dejaré de hacer mención de las conferencias de los agentes españoles cerca del Gobierno de Méjico, en el mes de junio del corriente año: estas conferencias coinciden perfectamente con el armisticio de Buenos Aires, habiendo los agentes españoles declarado, de un modo solemne y auténtico, que su Gobierno se halla dispuesto á reconocer la libertad é independencia de este continente. Supongo que en Colombia habrá tenido lugar la negociación pendiente con los agentes españoles, retardada sin duda por causas que han desaparecido con la destrucción de la marina y el ejército de Morales en Maracaibo.

Soy de Ud. atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás Héres.

Lima, á 10 de Noviembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Acabo de recibir el aviso de Ud. en que me manifiesta la dificultad que hay con la corbeta *Luisa* y la fragata *Brown*: ahora mismo voy á tratar con los dueños de los buques y mandaré la respuesta de lo que resulte.

Cualquier buque nacional, de Chile, Buenos Aires ó Colombia, alístelo Ud. de grado ó por fuerza para que se trasborden las tropas que vie-

nen de Pisco, en el caso de que entren en ese puerto. Si ha venido la *Guayaquileña*, dele Ud. órden para que se ponga fuera del puerto á barlovento, y ordene á los Comandantes de la tropa que viene en los trasportes, que sigan inmediatamente á Supe sin tocar en el Callao, desembarquen allí y se pongan á las órdenes del Coronel Urdaneta, poniendo en tierra todo lo que pertenece al Estado y al Ejército. Dele Ud. órden á la *Guayaquileña* que les dé los víveres que necesiten los trasportes, pues ella tiene á bordo galleta y arroz y cada barco trae seis ú ocho reses. Además puede llevar la *Guayaquileña* la carne que haya en el Callao, á fin de proveer á los trasportes de la carne muy precisa para ir á Supe, aunque sea poca, cargando en las raciones pan ó arroz por lo que falte en la otra especie.

Si no ha llegado la *Guayaquileña*, vea Ud. una lancha ó algun buquecito que mandar á esta diligencia, poniendo á bordo un oficial con órdenes terminantes para cada Comandante, que siga á Supe derecho y se ponga bajo las órdenes del Coronel Urdaneta.

Si los trasportes llegan al Callao, tendremos seis mil dificultades. Ellos son seis: la *Brown*, el *Orion*, la *Armonía*, y *Devon*, el *Libonia*, y el *Elena*. El 1°, lo manda el Coronel Leal, el 2°, el Capitán Fernández, el 3°, Guanchi, el 4°, Jiménez, el 5°, Moran, y el 6°, Duran.

Despues escribiré á Ud. el resultado de la *Luisa* y la *Brown*, y en tanto puede Ud. decir de mi parte esto mismo al Comandante ingles.

Soy de Ud. affmo. amigo,

BOLIVAR.

Pativilca, 17 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Tomas Héres.

Querido Héres:

De oficio digo á Ud. lo ocurrido y los movimientos que ha hecho el Ejército nuestro sobre Huaraz.—Las fuerzas bloqueadoras del Norte deben haber zarpado de Supe para los cruceros de alli á Huanchaco, y de este puerto al de Paita, con el objeto de extraer de todos aquellos puertos cuantos buques haya, é impedir se aproxime ningun otro, cualquiera que sea su procedencia y destino.

Se han dado instrucciones circulares á todos los Comandantes de las tropas en los trasportes, que vengan de Panamá y Guayaquil, por si alguno de éstos, todos ó la mayor parte recalan ó arriban á los expresados puntos.

Despues de haber recibido los comisionados de Riva-Agüero, la respuesta que dieron los nuestros, de mi órden, á las proposiciones y despues de haber visto la 1ª columna de nuestro Ejército, se fué inmediatamente Novoa, atolondrado, á dar cuenta á su comitente. El otro comisionado permanece aún y se irá á Lima despues de haber visto la 2ª columna que ha llegado hoy á este pueblo.

Aunque estos tres comisionados han manifestado las mejores disposiciones en favor de una amigable transacción, y aunque han demostrado un candor aparente, lo que hay de cierto es que no se han excedido un ápice de las instrucciones que trajeron de Riva-Agüero, las mismas que ha visto Espinar; pero no es de esperar nada bueno del corazon envenenado del Exmo. Presidente y de sus miras eminente-

mente ambiciosas. Con todo, á la actitud militar que ha tomado el Ejército Libertador, parece que debe reservarse la terminación de unas desavenencias tan funestas á la causa del país.

Sigue á esa el Coronel Morales y espero que mande Ud. con él mismo, que debe regresar muy pronto, todos mis caballos.

Soy de Ud. cordial amigo,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas Héres.

Huaraz, 25 de Noviembre de 1823.

Mi querido Héres:

He recibido con mucho gusto sus cartas del 16 y 17 que me ha traido el Capitan Piedrahita. Por las noticias que me da del estado de esa capital y del crédito nacional, veo que todo mejora visiblemente. Es de la mayor importancia el negociar 300.000 pesos para mantener cuatro meses el ejército de Colombia, que debe aumentarse de un momento á otro hasta 8.000 hombres con los 3.000 que espero del Istmo, y el batallon Vargas que debe venir á reunirse dentro de un mes.

Ud. debe encarecer al Presidente de la República la necesidad que tenemos de mantener contento este ejército, pues por mil razones debemos esperar de él la libertad del Perú. Tengo formado mi plan y pasados cuatro meses entraremos en operaciones activas sobre Jauja por el lado de Huanuco; yo aseguro que 8.000 colombianos en Jauja libertan al Perú, miéntras que los Chilenos, Peruanos

y Argentinos llaman la atencion de los enemigos por otra parte. Ruegue Ud., pida y suplique al Presidente los 300.000 pesos para este ejército, pues nosotros no podemos mantener más tropas sin este dinero, aunque saqueemos todo el país, que está aniquilado enteramente. Estos malvados han puesto en la desesperacion á éstos desgraciados habitantes, y me dicen que peor aún era en Trujillo.

Lo que Ud. me dice sobre el Congreso, es verdad; pero mi dictámen es, que debe permanecer reunido hasta que pasen las actuales circunstancias; de otro modo no tendremos fuente de autoridad legítima para los graves casos que nos esperan.

Mucho celebraré, como Ud. me dice, que nombren al señor Torre-Tagle de Presidente, pues es un caballero de un carácter desprendido, y conocido por su ingenuidad y franqueza. En fin, basta que nos sea conocido y que sea amigo nuestro para que lo prefiramos á todos. Además yo no sé qué eleccion se podria hacer que fuese preferible á la suya. Ya yo sabia que la generalidad estaba por él, pero que habia votos por el Coronel Salazar, que á pesar de ser muy honrado ha mostrado mucha apatía en su comision á Chile. Por otra parte, este señor no tiene la popularidad que el Marqués de Torre-Tagle y mucho ménos sus servicios. En cuanto al Vicepresidente no digo nada, porque no sé quien lo hará mejor.

Inste Ud. mucho á nuestro amigo Manuel por los 300.000 pesos para el ejército, y hágale muchos cumplimientos de mi parte.

Apure Ud. el equipaje y envio del batallon Vargas, para que no se muera en el Callao y haga

ménos gastos por allí. Un batallon del Rio de la Plata puede hacer la guarnicion del Callão.

Si vienen fusiles de Chile, haga Ud. cambiar los de "Vargas" que están muy descompuestos. Este batallon será magnífico luego que esté disciplinado completamente, como yo lo espero dentro de pocos dias.

He mandado que se publique en la *Gaceta* la inversion de los fondos públicos, porque en materia de Hacienda yo quiero que haya la mayor claridad, y que su distribucion sea constante á todo el mundo.

Todo lo que Ud. ha escrito á Chile á O'Leary, me parece muy bien; lo mismo al señor Salazar, cuya instruccion se reduce á pedirle dinero, dinero, dinero, que son los elementos de la guerra de Montecuculi.

El navio *Monteagudo* quedará sirviendo con nosotros, como hasta ahora, fletado, miéntras sea necesario.

Yo pienso que este maldito Riva-Agüero y sus partidarios no han de ceder sino á la fuerza; lo peor es que están perdiendo sus tropas sin utilidad de ellos ni de nosotros. Apenas conseguiremos 400 ó 500 hombres de todas sus tropas, porque los han tratado tan mal que están disgustadísimos y se ha muerto una gran parte de ellos de hambre, de enfermedades ó de palos.

Necesitamos de mucha política y de mucha moderacion para que este pueblo no se haga enteramente godo. Por lo mismo, el dinero es mas necesario para que supla las contribuciones, que no podemos ni debemos echarles á estos desgraciados hombres, pues aquí la época de la patria, ha sido la época del crímen y del saqueo. Cándidamente

me han confesado los habitantes que eran mejor tratados por los españoles antes; así, volverán fácilmente y con gusto á su yugo.

Al señor Mosquera muchas gracias por su carta y por *El Liberal* que me incluye; y que no le respondo separadamente porque esta carta le servirá de respuesta. Que concluya pronto el tratado y que no se vaya sin verme en Trujillo, ó que me espere en Lima, donde debo estar dentro de un mes, despues de haber arreglado los negocios de Trujillo, y de haber sometido á la autoridad legítima este país.

Procure Ud. darme todas las noticias que adquiera de los godos y de los países extranjeros, para saber qué podemos esperar de la Europa, ó temer de los enemigos.

Mucho ha sufrido nuestra tropa en la marcha; se nos han desesertado algunos del Batallon Peruano, y se nos han enfermado mas de trescientos colombianos. El Coronel Otero con su batallon, marcha hacia Huanuco á someter al Congreso las Provincias de Conchucos, Guamalíes y Huanuco; nuestra caballería ha marchado hacia Caras, y nuestra infantería seguirá dentro de cnatro días para Trujillo. El país nos recibe con entusiasmo, pero nos da muy poco ó nada.

Adios, mi querido Coronel, soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

A. D.

No deje Ud. de enseñar mis artículos sobre dinero, al Presidente y sus Ministros para que mejor se persuadan de la urgencia que tenemos de fondos, para no exasperar estos pueblos.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás Héres.

Huaraz, 27 de Noviembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Por un expreso que llegó ayer recibí su apreciable del 20. Pérez no ha venido, y estoy deseoso de saber las noticias de que él era con ductor.

La aparición, frente al Callao, del corsario enemigo, y la aproximación del ejército español sobre Ica, me han hecho revocar algunas de mis disposiciones anteriores. He mandado ayer á mi Edecan, Santa María, cerca de Riva-Agüero con la comunicación que acompaño á Ud. en copia. He dispuesto que los buques de guerra bloqueadores de la costa de Trujillo, y el navío *Monteagudo*, bajen á Guayaquil y se provean los primeros de todo lo necesario para salir en busca del corsario enemigo; y que el navío permanezca en aquel puerto hasta que cesando el peligro pueda venir con los equipajes y per trechos que tiene á su bordo á los puertos de Huanchaco ó el Callao, si fuere menester. Es de esperarse que en la entrevista con Riva-Agüero se logre transigir las diferencias que han atrasado tanto los progresos de la campaña.

El buque del señor Cochrane ha obtenido el permiso con arreglo á la solicitud del señor Black. Lleva además mis comunicaciones para el Comandante de la *Guayaquileña*, la que tal vez seguirá con la corbeta *Limeña* en persecución del corsario, sin necesidad de bajar hasta Guayaquil.

Me repito de Ud., mi querido Coronel, su cordial amigo,

BOLIVAR.

Adición.

28 de Noviembre.

Mañana saldré para Trujillo hasta encontrar con Riva-Agüero, del cual he recibido ayer una comunicación proponiendo una entrevista.

BOLIVAR.

Señor General Antonio José Sucre.

Diciembre 3 de 1823.

Mi querido General:

La Fuente, con su caballería y un batallón de la Legión, ha proclamado en Trujillo el Gobierno legítimo y mi autoridad.

El batallón de Fernández con 700 hombres, estaba en Santiago, y no había entrado en la cosa. Novoa, con 3.000 hombres, ha marchado hácia Santiago. Yo espero que Fernández se reuna á La Fuente; pero el movimiento de Novoa me hace dudar, pues él debia entrar conmigo en capitulaciones, y no irse adelante.

Riva-Agüero, sus Ministros y Herrera, han sido embarcados para Chile el 25, y la *Guayaquileña* puede haber llegado el 26 y tomarlos. La Fuente me pide nuestra caballería por Canta ú otra dirección, porque él dudaba del éxito de la empresa por la resistencia de Novoa, Silva y Fernández. Yo me adelanto con la caballería hácia Trujillo, mientras que Lara sigue mi movimiento con la infantería de su mando. Ud. cumplirá con la comisión que le he dejado en este Departamento, á cuyo Prefecto se le da orden que obedezca á Ud. La brigada del Co-

ronel Leal, será distribuida como á Ud. le parezca mejor, acantonada en los mejores pueblos.

Escriba Ud. á Otero para ver si necesita de más fuerzas; y en caso de necesitarlas mándele Ud. el batallón "Bogotá."

Mando á Ud. esa corespondencia interceptada para que la lea con despacio y la medite bien, á fin de que despues de bien calculado todo, determine Ud. si será conveniente ó no mandar el batallon "Bogotá" á las cercanías de Huanuco para protejer á Otero, ó bien dejarlo acantonado en el pueblo de Baños, capital de Huamalies,

A mi me parece que la fuerza de Otero es insuficiente para atender á los godos y á los facciosos á la vez; y yo me inclino mucho á que haya una fuerza respetable por aquella parte, para lograr observar bien y pacificar el territorio. Así, pues, si á Ud. le parece bien lo que digo, despues de consultado todo con atención, puede Ud. mandar desde luego el batallón Bogotá, sin esperar la respuesta de Otero. Además, Galindo, que es muy exacto, puede llevar una comisión muy extensa para Conchucos y Huamalies, á fin de recojer ganados, bestias y reclutas, disponiendo todo con el mejor órden posible para la época de nuestra marcha. Se le puede encargar, además, cuanto Ud. juzgue conveniente; y aun puede extenderse su comisión á Cajatambo, que no está distante de Baños. La fuerza de su batallon será muy eficaz para todos estos objetos. Pienso que La Fuente quede de Prefecto en Trujillo, pues parece, por su comunicación, que lo desea lo que

nos dará mucha facilidad para manejar la División Peruana.

Si Ud. manda el batallón "Bogotá" hácia Baños ordene Ud. á Alcázar que no mande á Cajatambo el piquete de 25 hombres que ya había destinado á aquel partido; pues "Bogotá" podrá hacer todo lo conveniente por aquella parte.

Mande Ud. un oficial eficaz aquí, para que recoja todo el ganado que dejamos y que sirva á esta brigada. Mándele Ud. instrucciones muy detalladas de mi parte al Coronel Otero, sobre todo lo que debe hacer en Huanuco y en Pasco: haga Ud. lo mismo con Galindo, que va de auxiliar de Otero, y que debe ser reconocido de Comandante general de las provincias de Conchucos, Huamalies y Cajatambo. Se entiende que es Galindo el Comandante general de dichas provincias.

Soy de Ud. de todo corazón,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pallasca, 8 de Diciembre de 1823.

Mi querido General:

Hace muchos dias que no recibo comuicaciones de U..... .... y los mismos, que no le escribo en carta confidencial. U. que es tan escritor, y los buques que vienen tan frecuentes, debería tenerme al corriente de los negocios de Quito, Guayaquil y Pasto: pero, con la guerra de este maldito Riva-Agüero, todo se ha trastornado, y hasta me encuentro metido en la Tebaida de la sierra del Perú, que es

más sierra que todas las sierras de Colombia. El General Morales (que ya es General y tam bien poeta) le pintará á U. con colores vivos lo que es este país y el estado de las cosas de todo el Perú; así, no soy largo en esta parte.

Voy á escribir á U. como de oficio en esta carta, para que ejecute todo lo que digo en ella, como si fuese ordenado por el Secretario General:

1º Quiero que U. me despache volando y del modo que se pueda, sin hacer muchos gastos, la goleta *Guayaquileña* y la corbeta *Limeña*, trayenda á su bordo todos los equipajes del ejército, las municiones, tropa y oficiales que estaban embarcados en el *Monteagudo*. Estos buques deben venir directamente á Huanchaco, ó descargar alli todo lo que pertenece al ejército de tierra.

2º Deseo que U. se quede con el *Monteagudo* en Guayaquil, para que me mande en él 900 reclutas vestidos y equipados perfectamente, para aumentar á "Vencedor," "Pichincha" y "Voltígeros" por iguales partes. Tome U. de estos cuerpos modelos para que los reclutas se hagan iguales á sus cuerpos.

3º Estos reclutas debe U. tomarlos desde Pasto hasta Guayaquil, Cuenca y Loja; y como deben sobrar algunos, mándelos tambien, equipados. Todos deben venir á los puertos de Huanchaco ó Pacasmayo, donde pueden arribar fácilmente.

4º Lo mismo será de la expedicion que venga del Istmo: debe U. mandarla toda íntegra á dichos puertos de Trujillo para que se in-

corpore al ejército de Colombia por esta parte, sin dejar un sólo soldado de ella en Guayaquil, excepto los enfermos.

5º Mandará U. construir 1.000 ó 2.000 gorras más, y otras tantas cartucheras; pero muy bien ejecutadas; y me mandará las gorras en primera ocasion, todo á Trujillo, pues debe U. entender que todo nuestro ejército está en el Norte, y todo debe venir á Trujillo hasta segunda órden.

6º No mandará U. más víveres, ni nada al Callao, porque nada tiene qué hacer el Callao con nosotros, por ahora, hasta que no lo sitien los españoles, y entónces le daremos todo lo que tengamos.

7º En lugar de víveres, me mandará U. muchos vestuarios construidos en Guayaquil y en Quito, para todo nuestro Ejército, muy particularmente para Vencedor, Voltígeros y los más que pueda construir para la expedicion que viene del Istmo, que vendrá desnuda.

8º Repito que no mande U. más víveres, porque en este Departamento hay los suficientes.

9º La goleta *Macedonia*, que ha ido á repararse á Guayaquil, désela U. á mandar al Capitan Driuot ó á otro oficial nuestro; pero llevando siempre la bandera del Perú, porque es del Perú, y no quiero que se la roben esos esos caballeros. La tripulacion y oficiales de la *Macedonia*, que se embarquen en la *Limeña* para aumentar la tripulacion. La *Guayaquileña* que venga lo mejor tripulada posible, pero sin muchos costos; y la *Limeña* ménos aún, pues el corsario español ha desaparecido y no se

sabe nada de él, y no estamos para gastos inútiles. La *Macedonia*, no hay que apurarse mucho con ella por ahora, pues no hace falta urgente.

10 Aumente U. hasta lo sumo las guarniciones de Pasto, Cuenca, Quito y Guayaquil, para que tengamos un ejército de reserva en caso de uua derrota por esta parte. Pídale U. al Vicepresidente, muchas veces, tropas y más tropas para el Sur, pintándole los peligros que corre ese territorio.

11. Haga U. que todos nuestros Jefes y Magistrados traten lo más suavemente posible á esos habitantes; pero que les pidan, rueguen y supliquen porque hagan nuevos y nuevos sacrificios, para no perderlo todo, todo, si vuelven los españoles allá. A Olmedo y al señor José, muchos cariños, como á todas las personas estimables del país.

12. No repare U. en menudencias, sino haga U. todos los gastos que sean precisos; aunque sea á costa de quedar empeñado por toda la vida.

13. Escríbame U. muy frecuentemente por tierra á Trujillo, donde voy á fijar mi residencia por algunos meses, entre sus pueblos y la capital.

14. El General Morales va á encargarse de la Comandancia general de Guayaquil, y deberá encargarle de la Intendencia interna, por ausencia, enfermedad ú ocupacion de parte de U. El General Castillo debe ir á mandar á Quito; haciendole advertir que si no varía de tono, se hará aborrecer allí como en Guayaquil, y

que entónces será preciso que vaya para Venezuela á tomar allí destino.

15. Escríba U. al Marqués de San José con mucho empeño, sobre que deseo saber si él quiere encarse de la Intendencia de Quito, por ausencia del General Castillo.

16. En Pasto debe mandar el General Flores, ó el Comandante Paváres, si Flores se enferma ó muere.

17. Los Generales Mires y Barreto, si están enfermos, que se vengan á curar á Piura ó á Trujillo, miéntras que se abre la campaña, y de todos modos deben venir al Perú á reunirse conmigo, pues los necesito para batirnos contra los españoles. Al General Valdez, que se cure pronto para que se vuelva, pues es muy lucido en un dia de batalla.

18. Pasto necesita de mucho cuidado y de mucha tropa.

19. Que se inste muy mucho al Vicepresidente y al Intendente del Istmo, para que nos remitan todo el armamento que sea posible.

20. Dentro de tres meses, á más tardar, deben venir por el Istmo otros 3.000 hombres que he pedido al Vicepresidente: prepárese Ud. para mandarlos á buscar.

Soy de Ud., mi querido General, de todo corazón,

BOLIVAR.

Huamachuco, 10 de Diciembre de 1823.

Señor D. Bernardo Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Ya tiene Ud. el Perú en paz íntima; los adictos á Riva-Agüero han desaparecido para siempre de la faz de su patria; no volverán á alucinar á sus desgraciados conciudadanos. Han sido demasiado afortunados, porque el General La Fuente lo ha querido así.

Una partida de *Granaderos de Colombia* ha marchado á cortar por el Marañon á los obstinados Novoa, Silva y Mancebo, que llevan gran cantidad de dinero, según dicen sus compañeros.

Me parece que estos pueblos son muy adictos al Gobierno ó, por lo menos, muy enemigos de Riva-Agüero, á causa de las infinitas extorsiones que les han hecho sufrir. Así es, que no encontramos más que quejas, desolación y escasez de todo. He andado mucho país sin ver más que desiertos, algunas casas, y algunos infelices. Por más que investigo la causa del estado de los recursos, no puedo encontrar sino desengaños; puede ser que por esta parte hallemos más medios de subsistencia y de movilidad; pero lo dudo, porque va de mal en peor.

El ejército del Perú puede montar por esta parte á 2.500 hombres; el de Colombia no baja de 3.000; espero además 3.000 del Istmo, y á los chilenos que parece se nos quieren venir encima. Todo esto forma una masa enorme que aún no está en estado de marchar por falta de unidad, de movilidad y de instrucción. Estoy experimentando por mí mismo què la

Sierra en invierno es intransitable; además, sin aclimatar nuestras tropas no se puede contar con ellas. Debemos hacer marchar mucho á nuestros soldados por las punas para enseñarlos á respirar ese aire y acostumbrarlos al *soroche* y á saltar por entre las peñas como los guanacos, en cuyo país vamos á hacer la guerra. Para todo esto necesitamos tiempo y Ud. vé que el tiempo no se vive sin dinero, porque éste es el aire vital de las sociedades, sobre todo en el Perú, donde el oro ha sido contado hasta ahora por materia vil.

Mucho tendrá Ud. qué hacer para mandarnos dinero; pero me parece que más tendré yo qué hacer para mantener este grande ejército. Si vinieren los chilenos, soy de sentir que marchen al instante á la sierra de Canta para que se vengan corriendo al Norte hasta Huailas: así no morirán en la costa y se habituarán á la vida de la Sierra, á las marchas y á la interperie de los Andes.

No digo á Ud. nada sobre el estado moral de las tropas porque no las he visto aún, ni tengo bastante noticias de ellas. Sin embargo, me parece que tienen grandes pretensiones por las proposiciones que me ha hecho La Fuente, y además puede asegurarse, sin exageración, que no tan solamente ha obrado por un sentimiento expontáneo. En fin, despues sabremos si yo me equivoco. De todos modos, debemos trabajar con teson en establecer el órden y el Gobierno; en mejorar el ejército y en obrar muy activamente para la próxima campaña. Ya es tiempo que el General La Mar venga á Trujillo á encargarse del ejército del Perú, y

yo se lo pido á Ud. con todo empeño á fin de que todo se organice de un modo regular.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de su señora.

Soy de Ud. con la mayor consideración su atento servidor y amigo,

BOLIVAR.

P. D.—Mañana parto para Cajamarca.

Señor General Antonio José Sucre.

Cajamarca, Diciembre 14 de 1823.

Mi querido General:

Anoche recibí la carta y oficio de Ud. Me he alegrado mucho saber de Ud. y también he celebrado que haya mandado el batallón "Bogotá" á Huamalies.

Cada día creo más necesaria la presencia de Ud. y un gran cuerpo nuestro por aquella parte. El diablo se ha metido entre los facciosos á removerlos á todos. Un tal Minaluilca, que se escapó del Callao, se fué á Canta y levantó el partido de Riva-Agüero, diciéndoles que nosotros veniamos á llevarlos á Colombia. He mandado que el batallón Várgas se vaya á Canta y se corra hasta Cajatambo, poniéndose en contacto con Ud.

Yo creo que si Ud. no va á Huanuco, con fuerzas de Colombia, no se arregla aquel partido.

Las guerrillas nuestras pueden ser muy útiles contra los godos; pero es si Ud. se toma

la pena de arreglarlas á un sistema general. Por esa parte hay más de mil hombres adictos á nosotros y adversos á los enemigos. Además, el estado de las cosas exige que sepamos á punto fijo, sobre qué debemos contar, qué base tenemos por esa parte, qué recursos, qué clima, qué pastos y qué obstáculos.

Yo pienso dedicarme á observar con atención toda esta parte hasta Lambayeque, Trujillo y Sama, como lo he hecho hasta aquí. Si hiciese Ud. otro tanta por Conchucos, Alto, Huamalies, Huanuco, Cajatambo, podriamos contar con ideas exactas, y entonces no nos engañariamos con conceptos falsos.

El negocio de la guerra del Perú, requiere una contracción inmensa y recursos inagotables. No se puede ejecutar sin una gran masa de tropas: para estas tropas no creo que los recursos sean proporcionados, á menos que los reunamos todos con mucha anticipación, mucha proporción y mucha inteligencia.

Necesitamos, ante todo, conocer el país y contar con los medios: despues, discutir si nuestros medios son ofensivos ó defensivos: despues colocar estos medios, y luego emplearlos. Sobre todo esto yo ruego á Ud., mi querido General, que me ayude con toda su alma á llevar á cabo este plan. Si no es á Ud. no tengo á nadie que me pueda ayudar con sus auxilios intelectuales. Por el contrario, reina una dislocacion de cosas, hombres y principios que me desconcierta á cada instante: llego á desanimarme á veces. Tan solo el amor á la patria me vuelve el brío que pierdo al contemplar los obstáculos. Por una parte se acaban los inconvenientes, y

por otra se aumentan : ahora se acaba la guerra civil y empieza el desorden de esa expedicion de Arica, que nadie sabe adonde irá á parar. Tres buques han llegado al Callao, Santa y Huamachuco. con tropas y elementos de guerra; los demás se irán adonde Dios quiera.

A todo esto estamos sin dinero, á pesar de las bellas esperanzas que teníamos : tampoco tenemos noticias de la expedicion de Panamá: no debemos contar más que con dos mil hombres de las tropas de Riva-Agüero : el país es patriota pero no quiere el servicio militar; es bueno, pero apático ; tiene víveres y bagajes pero no muchas ganas de darlos, aunque se les puede tomar por la fuerza. Por conclusion, si nos viene la expedicion de Chile y Panamá, si reunimos los víveres y bagajes, si no sufrimos nuevas defecciones, si nos viene dinero de Lima, debemos obrar ofensivamente en el mes de mayo. De otro modo, debemos estarnos á la defensiva, en observacion; recogiendo todo, conservando todo, y prontos á replegar hasta este este país, ó á Lambayeque, que son los de más recursos del Bajo Perú.

De Cajatambo para acá todo el país es abierto y propio para obrar con caballería ; son 20 leguas de un país con recursos y muy propio para combatir con buenas tropas. Lo mismo es Lambayeque, con la añadidura de que el clima mata á los soldados de los godos. La Fuente tiene 1.500 caballos magníficos y pueden recogerse 500 más. No faltarán mulas para bagajes. La gente del país se muestra bien dispuesta, aunque cándida y apática.

Adios, mi querido General, dentro de ocho dias estaré en Trujillo.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Cajamarca, Diciembre 14 de 1823.

Mi querido Coronel:

Anoche recibí la carta de Ud. con las demás comunicaciones sobre dinero y otros objetos relativos al servicio de nuestro ejército.

Por el oficio que incluyo, verá Ud. lo que le digo al Ministro de Guerra. Es una copia exacta de dicho oficio, á fin de que Ud. se imponga de él. Pida Ud. abrigos y todo lo que necesite "Vargas" para salir á la Sierra á perseguir las guerrillas, á aclimatarse y á aprender á vivir en el país; no quiero que el Callao sea la tumba de "Vargas" por la falta de víveres y demás recursos. Además, se morirán por el clima y se inficionarán de vicios. Cordero que lleve órdenes de incorporarse á las demás tropas que están en Huanuco. Si no puede vivir su batallón en Canta, que se pase á Cajatambo, ó más al Norte y aún se incorpore á nuestro ejército.

Extraño mucho que no haya dinero con el aumento de crédito de Londres y en Chile, y tambien con la destrucción de la facción de Riva-Agüero, porque debe darnos mucho más crédito. De todos modos yo espero que Uds. no dejarán perder esta ocasión de conseguirme dinero para el ejército; sin el cual no podemos vivir mucho tiempo.

Antes de ahora he dicho que con 400.000 pesos

puedo responder de la campaña; pero con menos no, no, no, y aún será un milagro si lo logro.

Dentro de ocho días estaré en Trujillo, de donde escribiré á Ud. cuanto me ocurra; por ahora diré á Ud. que de la división de Novoa, se han salvado como 500 hombres, en un escuadrón y un batallón, todos en esqueleto. A estos cuerpos he dado órden para que se aumenten y mejoren y que queden acantonados hasta segunda órden, pues si continúan marchando y contramarchando se arruinarán más y más, y se perderá el tiempo de reponerlos.

Necesitamos, entre otras cosas, miles de miles de herradurras y herradores bastantes, que deben venir á Trujillo de grado ó por fuerza y embarcados, pues tenemos buenos caballos pero sin patas por falta de herraduras.

Hable Ud. al Presidente, y hágale presente el estado de las cosas, para que tomen medidas fuertes. Ud. diríjase al Presidente que es el mejor hombre del mundo y conseguirá todo más facilmente. Al señor Unanue que estoy muy agradecido de sus insinuaciones de amistad, y que me consiga dinero para el ejército.

Este país puede mantener un año un ejército de 8.000 hombres (se entiende toda la Sierra del Perú Bajo) pero sin dinero no hay soldados contentos, ni descontentos tampoco, porque sin lo preciso no hay existencia posible.

La gente de este país es muy sana, pero muy enemiga del servicio, y así, será muy difícil formar un ejército en todo el Bajo Perú. Están estos hombres, como al principio del mundo. En el lugar de San Márcos las mujeres

han quitado los hombres que llevaban para reclutar.

Como mi intento es que toda la expedición chilena se interne en la Sierra, para preservarla del contagio de las enfermedades de la costa y para suministrarle víveres en abundancia, insto á Ud. para que tome el mayor interes en que así se haga, luego que llegue la tropa de Chile, á cualquier punto que aborde y en cualquier número, que tiempo habrá para arreglarlo todo.

Pienso ir por allá antes de un mes á tomar las providencias más necesarias para emprender la campaña, si es que tenemos lo que necesitamos, y si tenemos los medios para ello. A la verdad, es obra magna la que tenemos entre manos: es un campo inmenso de dificultades, porque reina un desconcierto que desalienta al más determinado. El campo de la batalla es la América Meridional; nuestros enemigos son todas las cosas; y nuestros soldados son los hombres de todos los partidos, y de todos los países, que cada uno tiene su lengua, su color, su ley y su interes aparte. Solo la Providencia puede ordenar este caos con su dedo omnipotente, y hasta que no lo vea no creo en tal milagro.

Hágamele muchas expresiones de mi parte á Sarratea y á los amigos. Haga Ud. lo mismo con los Ministros, con los Generales y con las personas que más estimo. Al General La Mar dígale Ud. que tengo el mayor aprecio por su persona, que ansío porque venga á Trujillo, para que se haga cargo de la división del Perú; pues sin cabeza no hay cuerpo.

Además necesito de sus consejos y de sus conocimientos militares, pues esta guerra tiene tales ramificaciones, que necesitamos de muchos hombres de mérito para seguirla con éxito y terminarla con gloria.

Adios, mi querido Coronel, soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Trujillo, 22 de Diciembre de 1823.

Señor General A. J. de Sucre.

Mi querido General:

Por la comunicacion oficial verá Ud. el estado de las cosas pintado con colores exagerados. El cuadro es horroroso, pero no me espanta porque estamos acostumbrados á ver muy de cerca fantasmas más horribles, que han desaparecido al acercarnos á ellos.

Tenemos ocho mil hombres en el Perú; han empezado á llegar tres mil colombianos, y vendrán otros tres mil más que he pedido tres meses ha.

Santander me dice que me mandará todo, ménos dinero, despues que la guerra del Norte se ha acabado con la capitulación de Morales. Vienen cuatro mil fusiles navegando del Istmo para acá.

El batallon del Istmo ha llegado ya al Callao, segun las noticias que tengo, y á Guayaquil tambien habian llegado 300 hombres más. En el Istmo se estaban embarcando los demás que iban llegando sucesivamente. Vienen 200 hombres de caballería y 3.400 infantes; de és-

tos, 600 reclutas venezolanos, y los demás veteranos de Cartagena y Carácas. Con esta tropa, podemos contar con más de 7.000 colombianos en el Perú: 2.500 ó 3.000 peruanos por lo ménos; y 1.000 argentinos, que no se irán, á ménos que el armisticio tenga lugar. Mañana sale Ibarra á pedir 6.000 colombianos más á Santander, y á traerlos él mismo.

De todo esto resulta lo siguiente:

1° Que las fuerzas enemigas no son superiores á las nuestras, á pesar de la ida de los chilenos.

2° Que cuando vengan los tres mil colombianos, seremos superiores á ellos, porque los enemigos sólo traerán 8.000 hombres, debiendo dejar en el Sur 4.000; y nosotros le presentarémos 10.000, en países que dominamos y conocemos, en posesion de una plaza fuerte, con el dominio del mar, con caballos suficientes, víveres y bagajes: de suerte que, segun estos datos, por ahora quedándonos á la defensiva somos iguales á ellos, y cuando recibamos los 6.000 colombianos que están en marcha, tendremos una superioridad que nos pondrá en estado de tomar la defensiva.

3° Si ellos vienen á buscarnos ántes, debemos replegar hácia Cajamarca ó hácia Lambayaque, segun lo dictaren las circunstancias y el momento: en ámbos países hay recursos de todo género, y ámbos nos ofrecen retiradas seguras hácia Colombia, por Jaen y Piura ó Loja; ámbos son países abiertos y propios para la caballería, que tendremos en muy buen estado y en gran número. En un campo raso debemos batir á los enemigos con una quinta ó sexta

parte ménos que ellos. En este caso, debemos nosotros mandar al Callao las tropas reclutas que tengamos, y traer de allí las tropas de Colombia y la Division de los Andes, y entónces no hay la menor duda de somos superiores á los españoles.

Nosotros, en la costa, tenemos todas las ventajas sobre los godos: primero, el clima; despues, los caballos, las comunicaciones marítimas, los refuerzos, la actividad patriótica de los habitantes, los arenales, la sed y las polvaredas de nuestros caballos sobre los indios del Cuzco que sufrirán un diferente *sorocho* en estas llanuras ardientes.

Pero para todo esto debemos tomar muchas medidas preparotorias y anticipadas. U. en todo el Departamento de Huaylas, y yo en el de Trujillo. En ambos Departamentos se puede hacer mucho, mucho; pero U. es el que tiene más qué hacer, porque está inmediato á los enemigos, y porque tiene que retirarse hacia nosotros cuanto pueda ser útil á los dos.

Escríbale U. al Coronel Carvajal, si necesita alguna caballería más de la que le voy á mandar.

El mayor Brown marchará con cien hombres ó más, hácia donde esté U. para que le ayude en todo. El mayor Alvarez irá con él mandando una parte de "Húsares": Carvajal con el resto de la caballería quedará en las cercanías de Trujillo, porque en la costa es que hay pastos. Aquí hay un regimiento de caballería peruano muy hermoso y tiene mil caballos magníficos: lo mismo son los que tienen los paisanos y se pueden tomar.

Los "Granaderos de Los Andes" tienen 500 hermosos caballos, y se están engordando los que han venido de Arequipa con Miller. Lo que nos faltan son 300 buenos ginetes que vienen del Istmo con el escuadron que allí estaba y he pedido.

El General Lara está con su columna en Huamachuco, y parece que está contento con las raciones que tiene la tropa allí; y además, Huamachuco puede darnos muchas sillas, y Cajamarca muchas herraduras: ya se ha ordenado lo uno y lo otro. El General puede ayudarnos mucho por esa parte, porque su actividad y su celo son inmensos: voy á escribirle sobre esto para que haga todo lo que pueda.

Acabo de saber por una carta de un inglés de Lima, que los godos han ocupado hasta Cañete: esto es muy natural, bien para el armisticio si es que lo quieren aceptar, ó con el fin de angustiar á Lima y al Callao sabiendo que hay fuerzas allí.

Yo me voy voy volando á Lima en cuanto termine este negocio con el Almirante, que ya está pronto á todo y me ha escrito satisfactoriamente: él vuelve á Arica á continuar su bloqueo por aquella parte. Mi presencia en Lima ahora, es muy importante para poner plenamente en estado de defensa el Callao: despues volveré hácia donde esté Ud. á tomar las últimas medidas de defensa general.

Pero miéntras tanto, debo decir á U. que mi plan es venir replegando hasta Trujillo ó Lambayaque, para reunir en estas playas todo nuestro Ejército y dar una batalla con él y con los refuerzos que vengan del Istmo, y con

los que saquemos del Callao: todo esto, si somos atacados; pues de lo contrario, nuestro plan anterior se debe seguir.

No me cansaré de encarecer á U., que U. es el que tiene que hacerlo todo por esa parte, y que yo descanso plena y tranquilamente en la capacidad, juicio y valor de U.

Soy de U. de corazon,

BOLIVAR.

Trujillo, 24 de Diciembre de 1823.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Doy á Ud. la enhorabuena por el buen resultado que ha tenido la campaña contra Maracaibo; ya estará Ud. más tranquilo y su Departamento lo mismo. Ojalá estuviera yo en semejante caso.

Ahora mando al Coronel Ibarra á buscar tropas de Colombia, porque los enemigos han triunfado de todos los ejércitos aliados en el Perú. Solamente las tropas de Colombia no han sido batidas aún, y por lo mismo debemos conservarlas invictas para nuestra gloria y nuestra libertad, pero esto no lo podemos conseguir si no me mandan Uds. muchos veteranos capaces de destruir á los Almagros y Pizarros que nuevamente tiene el Perú. El ejército de estos godos es muy bueno y numeroso; es triple que el nuestro y en general muy aguerrido. Por consiguiente, no podemos suponer una batalla sino con fuerzas iguales; pero ellos tendrán buen cuidado en que no aguardemos el refuerzo que espero de Colombia.

En caso de ser nosotros batidos va á recomenzar la guerra con Colombia como si nada hubiéramos hecho. No dudo que irán nuestros enemigos hasta Bogotá sin obstáculo alguno. Espero que Ud. hará los mayores esfuerzos para que se complete nuestra gloria y libertad, mandándome todas las tropas que el Poder Ejecutivo ordene para el Istmo, y que esta operacion se ejecute con la mayor rapidez posible, y que vengan las mejores tropas que Ud. tenga á sus órdenes, de lo que quedará agradecido, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Huamachuco, 28 de Diciembre de 1823.

Mi querido Coronel:

Mando á Ud. la *Gaceta de Lima* para que haga reimprimir en nuestra *Gaceta* la carta de Lavalle, insertando despues esta crítica picante, para inteligencia de todos. Procure Ud. si es posible que no se sepa quien es el autor, haciendo copiar por una mano segura este escrito.

Las noticias que Ud. me ha dado no son malas y por el contrario las creo buenas. La cosa de Olañeta me parece excelente porque ha quedado independiente. Lo que Ud. me dice sobre que se mueven los españoles es mentira: ojalá fuera verdad! nada deseamos tanto como una batalla, y si no la damos en el día será por falta de medios para llegar donde está el enemigo.

Procure Ud. hacer lo posible porque venga todo el ejército, á fin de que marchemos pron-

to. Por falta de algunas cosas nos pasaremos algunos dias, como tambien por causa de las herraduras, de los clavos y también de los caballos que están algo maltratados.

Bién puede Ud. abrir las comunicaciones que vengan del Almirante, pues se me había olvidado que eran urgentes y debía Ud. verlas para su pronto despacho.

El General Sucre no acaba de venir aunque lo hemos llamado hace dias. No sabemos porqué causa será este retardo. Por los godos no puede ser, porque ellos tienen más miedo que nosotros deseos de alcanzarlos.

Ya que hay tan poco papel para la *Gaceta*, esta debería tener un márgen más pequeño para que cupiese más.

El próximo *Centinela* llevará una respuesta buena á las mentiras de los godos y á sus esperanzas futuras. La Europa nos es favorable la Inglaterra está decidida ciegamente por nosotros, la Francia no hará nada y el resto de la Europa lo mismo. Todo nos anuncia independencia y triunfo. No haga Ud. caso de nada de lo que se diga, porque nada puede cambiar la faz de la América queriéndolo Dios, Lóndres y nosotros.

He recibido la correspondencia de Guise, al cual he contestado con mucha firmeza y resolución protestándole que jamás convendré en que marche á Chile. Si se fuere, la pérdida será mucho menos de lo que Ud. piensa, pues serán reemplazadas aquellas fuerzas por las de Colombia.

Haga Ud. todo esfuerzo por conseguir mucha plata acuñada, pues nada hacemos con mu-

cha plata en barras. Todavía no sé lo que pierde cada quilate, como le pregunté desde Otusco.

Soy de Ud. de todo corazón,

BOLIVAR.

Adición.

No mando los papeles públicos, porque desde aquí pensamos hacer la guerra con ellos, yo hago que trabajen como puedan.

Los clavos ingleses que ha traido López son muy delgados hácia la cabeza y se doblan. Tenga Ud. mucho cuidado con esto; dicen que no están conformes al modelo que yo he mandado, y los tales clavos no sirven para nada. Solicite Ud. el modelo que llevó López y vea Ud. mismo que se hagan exactamente conforme á él, pues por estos malhadados clavos, y tantas dificultades, va á perderse el Perú: vele Ud. sobre esto mucho, mucho. Que los clavos sean iguales, iguales, á los modelos que llevó López.

BOLIVAR.

AÑO DE 1824

Al Excmo. Señor Presidente del Perú.

Pativilca, á 7 de Enero de 1824.

Mi querido Presidente:

Anoche tuve la satisfacción de recibir la carta y oficio de Ud. por la cual me felicita, y al mismo tiempo se conduele por la indisposición que he sufrido.—Agradecido como debo á una

sicera expresión de amistad y de consideración de parte de Ud., retorno mis gracias á un tan digno amigo.

Mucho siento el suceso de los Granaderos del Río de la Plata, pues esto indica un estado de anarquía continuado y perenne.

Tenga Ud. la bandad de decirle al General Martínez, de mi parte, que yo celebraría mucho que por el honor de las armas de su país, se hiciese un castigo ejemplar con los cómplices de este suceso. Que si fuesen de Colombia, él vería si yo los castigaba, como he mandado juzgar rigurosamente á los autores de un tumulto de armas que hubo en Trujillo, entre los coraceros del General La Fuente y los Húsares de mi escolta, pocas horas despues de mi salida de allí.

Todo por el odio que nos profesan los del partido de Riva Agüero, que siempre nos ven como á los usurpadores del Perú, habiéndonos antes calumiado tanto en el Gobierno con tan impuras suposiciones.—Así es, amigo, que solo el General Martínez y su División tienen con nosotros buena armonía y cumplen con su deber como buenos aliados. Yo estoy muy agradecido al General Martínez, que ha dado tan buen ejemplo. Por lo demás, Ud. ha visto lo que han hecho los chilenos.

De esto tengo que poner á Ud. una queja porque la creo fundada.

El Director Freire me escribió dándome muchos cumplimientos por mi venida al Perú, y en consecuencia me ofreció que serían más amplios los servicios de Chile con este motivo. El me congratula por el mando supremo que me han dado en el Perú; luego estas tropas vinieron

á mis órdenes. Por otra parte, el Perú siempre ha dispuesto del mando supremo de las armas de los aliados, como ha querido, y por lo mismo habiendo sido nombrado por el Congreso, soy el legítimo Jefe del Ejército aliado. De aquí resulta que los chilenos que estaban en el Callao no han debido irse sin mi conocimieto y que parecía que Ud. me faltaba, dejándolos ir sin mi consentimiento.

El hecho es que el Congreso tampoco ha debido decidir en negocios militares sim oirme, porque si él manda por una parte y yo por otra el mismo Ejército, tendremos un mónstruo que devorará al Perú, lo que será siempre desaprobados por la justicia, por la libertad y la política, ¿Dónde se ha visto que á unos soldados libres, por premio de su fidelidad á mis banderas, se les mande nuevamente á las cadenas? ¿Será posible ni conveniente que mientras que todos los aliados están haciendo grandes sacrificios por el Perú, mande retirar del servicio á los libertos? .....Así va todo.

También tengo otro sentimiento, y es el modo con que se ha manejado el negocio del señor Delgado en Cajatambo. No hay una autoridad, por miserable que sea, á la cual no se consulte sobre los negocios en que ella ha intervenido, antes de decidir nada. Conmigo no se ha tenido esta consideración que merece el último alcalde.

Tambien estuve sumamente incómodo al saber que ni al batallón "Várgas" se le daban los fusiles que había pedido; que tampoco se entregaban los caballos que trajo el General Sucre del Sur; que el mismo batallón no salía á

pesar de mis órdenes. Pero ya he tenido la satisfacción de ver que se empiezan á cumplir éstas, y en adelante espero que todas serán cumplidas, siquiera por el Gobierno, ya que tantos facciosos y tantos forasteros no hacen más que burlarse de ellas y despreciarlas.

Mi querido General, Ud. crea que el país no se salva así. El mio se ha libertado por que ha habido unidad y obediencia, no siempre voluntaria, pero siempre constante. De Pradt dice, con mucha razón, repeliendo á los maestros de la guerra, que el arma de ésta es el despotismo; es decir, mando sin límites y obediencia sin exámen. El Congreso, es verdad, me ha autorizado suficientemente, pero el mismo Congreso anda ya embarazándome con sus providencias. El Gobierno debía consultarme hasta para el ejercicio de sus funciones naturales, y el Gobierno no lo hace. De este modo yo no puedo hacer nada que corresponda á las esperanzas del Perú, á su libertad en fin.

Si las cosas continúan de este modo yo me descargaré de la responsabilidad á que me he sometido gustosamente para contribuir á la felicidad de este país; pero antes, daré al público un manifiesto en que explique las causas que me han obligado á ello, y me retiraré llorando la suerte del Perú, la de mis buenos amigos, y muy particularmente la de su digno Presidente, á quien amo tan cordialmente como á mi mejor amigo y á quien me atrevo á hacer esta confidencia sin rodeos, animado de la ilimitada confianza que me inspira su amistad. En fín, mi querido Presidente, Ud. reciba con

indulgencia estas líneas que ha dictado el corazón y la fuerza de mi carácter.

Ya se me había olvidado decir á Ud. que mi Secretario escribe á la Secretaría del Congreso, instándole fuertemente sobre medidas seguras para obtener recursos para el Ejército. Esta condición es *sine qua non.* La mitad del Perú está libre, la otra mitad la tienen los godos. Nosotros tenemos correos, ellos no los tienen y todo marcha por allá abundantemente mientras que nosotros lo pasamos de un modo que no es creible á nadie que no lo vea.

Venezuela tuvo catorce años de una guerra exterminadora y nunca tuvimos 400.000 almas libres, siendo el país más pobre de toda la América, pero sus hijos no han hecho nada, nada para impedir que los salvemos. Ustedes tienen cuatro años de guerra de pan pintado: aquí no se ha exterminado nada, y este es el segundo país de la América toda, en cuanto á riquezas.

Deseo tener un grande ejército del lado de Huanuco para poder impedir que los enemigos bajen á Lima; por lo mismo quiero que el batallón "Várgas" esté pronto para marchar á la Sierra á fin de aumentar nuestras tropas por aquella parte. Con las tropas del Perú y del Río de la Plata sobra para defender el Callao: que se hagan nuevos reclutas en el Departamento de Lima y de la costa para aumentar el batallón de Pardoyela que debe unirse en el Callao para asegurar los reclutas; este batallón no debe bajar de mil plazas, pues, sin contradicción tiene el mejor Jefe que hay, según me ha informado todo el mundo; des

pues, que los reclutas sean todos de la costa, porque si nó se mueren. Además, se puede mandar cuadros á este Departamento y al de Lima á levantar tropas para que sirvan á aumentar la defensa del Callao.

Diré á Ud. de paso, que toda tropa del Perú que se emplee encerrada en una plaza fuerte, se deserta sin remedio y se pierden el gasto y el trabajo. No puede Ud. imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que están en el Norte. Así es que todos los dias se renuevan los batallones y ya solo quedan reclutas. En cuanto á dormir al raso ó hacer largas marchas, se quedan todos desertados. Las tales tropas no valen un comino; sus propios jefes me pidieron que los mandara al Callao; pero siendo serranos, veía que iban á morir todos despues de trasportados allá. Prefiero mandarlos á campaña donde está Valdéz que es buen temperamento. Los fusiles que tienen no valen nada tampoco. En fin, yo digo á Ud. con franqueza que no cuento más que con las tropas de Colombia, y, por lo mismo, me veo obligado á sacar las últimas que quedan en el Callao y en Lima á fin de poder hacer algo que valga.

Adios, mi querido Presidente.

Soy de Ud. con la mayor atención, su afectísimo amigo y servidor,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás de Héres.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido General:

Voy á confiar á Ud. una comisión que debe Ud. desempeñar con firmeza y puntualidad.

Se trata de hacerle entender al Presidente Tagle el estado de las cosas como están, para que se penetre de la necesidad de entrar en una negociación de armisticio con La Serna y los demás españoles del Perú. Dígale Ud:

1º Que nuestro ejército no puede dar una batalla con los enemigos hasta que no aumentemos nuestras fuerzas con 6 ú 8 mil colombianos por lo menos.—Que de otro modo estamos expuesto á peder el Perú y aumentar la preponderancia de los españoles en América.

2º Que estos 8.000 colombianos no pueden venir aquí antes de seis meses, por la lentitud inmensa que se ha empleado en la venida de estos otros, á causa de que yo no estoy por allá y de que nadie tiene interés por cosa agena.

3º Que si en el interin vienen los españoles nosotros perderemos indudablemente nuestro ejército, sea en una batalla general ó en una retirada prolongada hácia Colombia, pues los españoles acelerando sus marchas no dejarían de alcanzarnos y de destruirnos.

4º Que los españoles no deben hacer ningun movimiento sobre Lima, sino que con todas sus fuerzas deben venir sobre Huanuco, y allí pasar á Huaylas y despues á Trujillo en busca de nosotros, todo por tierra y por un país cónsono con la naturaleza de sus indios. Que en este caso ellos nos presentarán diez ó doce

mil hombres y nosotros seis ó siete, de los cuales dos ó tres mil son reclutas.

5º Que para obviar á todos estos inconvenientes y peligros, yo no encuentro otro medio que el de que se trate con los españoles sobre un armisticio para dar tiempo al tiempo, y ver si podemos reunir todo el ejército colombiano que espero.

6º Que el Presidente pase una comisión al Congreso sobre este negocio, diciendo sencillamente *que él sabe que los españoles están prontos á entrar en negociaciones pacíficas con nosotros: que La Serna ha pedido permiso á su Gobierno para tratar con nosotros sobre la base de la Independencia. Que siendo la época oportuna para tratar con los enemigos sobre esta materia, no se aventura nada y se puede sacar muchas ventajas, como que de la paz se deben esperar todos los bienes y de la guerra nada mas que desastres.* Que hable el Presidente en los términos mas positivos de convicción al Congreso, asegurándole que se *tiene esta noticia por muchos conductos fidedignos, á fin de que no sea necesario decirle, para determinarlo, la verdadera causa; pues una vez que lo sepan más de dos, los españoles lo saben, aceleran sus marchas y frustran todos mis designios.*

El armisticio debe contener ésta cláusula: "El que quiera romper las hostilidades, podrá ejecutarlo 60 dias despues de la notificación, ó ménos si es posible." 1º para manifestarles gran confianza en nuestras fuerzas, y que no es por necesidad que hacemos el armisticio; y 2º (que es el gran secreto) para romper las hostilidades cuando recibamos el ejército de Colombia, haciendo antes con oportunidad la co-

rrespondiente intimación, á ménos que ellos quieran entrar por ideas verdaderamente liberales y justas, como es probable que fuese al saber la superioridad de nuestras armas.

El Presidente debe escribir con cierta franqueza al Jefe de vanguardia y al Virrey La Serna diciéndoles:—*Que ha llegado á su noticia que el señor La Serna, animado de los mas nobles sentimientos de filantropía, desea terminar la guerra de América por una negociación pacífica: que ya basta de sangre: que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida: que demasiado ha tronado el cañon: que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos: que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es mas monstruosa por su inconsecuencia, que por los desastres que causa: que somos hombres y debemos emplear la razon antes que la fuerza: que nos entendamos y el bien de la América como el de España, vendrán á reunirse bajo un mismo sol y en un sólo punto- El Gobierno peninsular, las Cortes y el Rey, han reconocido la Independencia de toda la América, Buenos Aires ha concluido ya sus tratados y Méjico lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá con los agentes españoles, entre un armisticio y preliminares de paz—que así, solo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo por no haberse entendido aún las partes contendientes: que el Gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan á la España para tratar con prove-*

cho con nosotros: que en las Cortes de España se ha dicho que si el Perú fuese reconquistado por las valientes tropas españolas, entónces era la ocasión de tratar con provecho sobre la Independencia de toda la América, pues que habría indemnizaciones que pedir, miéntras que ahora no las hay. Estas son palabras de las Cortes.

Que no se crea que es la debilidad la que nos obliga a ocurrir á las negociaciones. Y si el Gobierno español quiere mandar oficiales á ver nuestro ejército, permitiendo á los nuestros examinar el suyo, no habrá ningún inconveniente de nuestra prrte para que cada uno quede convencido de la fuerza de su contrario. Que darante estos cuatro ó cinco meses ellos no pueden bajar á la costa sin peligro de que perezcan sus tropas; y que así, nada se pierde en este tiempo en que haya una suspensión de armas para convenirnos, ó entendernos á lo ménos.

Todo esto debe ponerse literalmente como yo lo digo aquí; y Ud. debe sacar una copia de estas ideas y darlas al señor Tagle, si él adopta este proyecto. El puede, y lo mismo Ud., pensar alguna cosa más que se pueda añadir, pero no hay que quitar nada, porque entónces variarian mis designios, y quien sabe si lo echaban á perder.

Volveré á explicar mi secreto, que es ver cómo ganamos cuatro ó seis meses para que lleguen las tropas de Colombia que espero, y entónces todo quedará asegurado.

El oficial que vaya á Jauja que sea sumamente sagaz y escogido entre todos los que existan en esa capital; que inste mucho por ir donde el mismo General La Torre; que diga que *tiene cosas interesantes qué comunicarle verbalmente;* y

que en caso de no poderlo conseguir, le diga al Jefe de vanguardia, que *si los españoles quisieran entrar en un armisticio de ocho, diez ó doce meses, las tropas de Colombia se desesperarían, porque no se les paga nada, y porqae están padeciendo mil miserias, y al fin se irían del país—que entónces el Gobierno del Perú y el pueblo no tendrían otra cosa que hacer que el de reconciliarse con sus hermanos los españoles.* Debe quejarse mucho del estado de miseria del país, y de la conducta insolente de los aliados; debe decir que *todo el mundo clama por la paz, aunque los mande el diablo. Debe manifestar deseos de quedarse, pero que no lo hace por miramiento á sus relaciones, y á la venganza que yo tomaría de su familia.* Este hombre debe ser escogido como un ramito de romero.

Toda esta tramoya parece que perjudica, pero no hay tal: á los enemigos no se les engaña sino lisonjeándolos. Y como nosotros logremos el armisticio por seis meses á lo ménos, hemos llenado nuestro objeto. Y si le preguntan al Oficial parlamentario cuál es la opinion del señor Tagle, ó si le ha oido decir algo en favor de los españoles, que diga que *nó*, y que es demasiado patriota para que entre por nada, por sus compromisos anteriores; pero que en el Congreso no falta partido por los españoles y en el pueblo lo mismo, y que viendose el Presidente sin el auxilio de los aliados ¿qué fuerza le habia de oponer á los españoles? y qué así, lo que le conviene á éstos es entrar en comunicaciones con nosotros, prolongar la guerra algun tiempo para que se fastidien los aliados, y al fin se vayan, como

necesariamente debe suceder por todo cálculo bien formado.

Debe darles por noticia la vuelta de los chilenos; pero que habia oido decir que el señor O'Higgins habia ido á Chile á buscarlos, por qué se habian ido sin órdenes de su Gobierno, sólo por disgustos con los señores Guise y Santa Cruz. A este propósito diré á U. que se vea con el señor O'Higgins, á ver si quiere encargarse de una comision que quiero darle para que vaya á Chile á traer de nuevo la expedion, que por salir de él pudiera darle; y en el estado en que se han puesto las cosas es preciso emplear medidas muy fuertes para sacar partido. Píntele U. muy al vivo la estimacion y aprecio que hago de su persona y mérito: no ahorre U. expresiones ni alabanzas. Dígale U. que yo lo espero todo de él, y nada de los otros.

Léale U. al Presidente esta carta, en la parte que corresponde á la negociacion con los godos. Hágalo U. con mucho misterio para que entienda que yo no quiero que ni aun sus propios Ministros entiendan el motivo de esta negociacion, y que por la misma causa no me he atrevido á escribirle directamente á él sobre este negocio, porque si alguno de tantos sucesos casuales que ocurren en el mundo hiciese que la carta fuese vista por álguien y que se descubriese el enigma de todo este negocio, si los godos son siquiera racionales, y esperan grandes fuerzas dentro de cuatro ó seis meses, deben obrar precisamente ahora y frustrar toda mi combinacion; por lo que se necesita de una seguridad y maña muy particula-

res para lograr esto. Medítelo U. bien con él, á ver cómo lo mejoran en lo posible.

La cosa de Quito no me ha dado cuidado ninguno, y yo continúo mejorándome aunque lentamente.

Se me olvidaba añadir que el Presidente debe hablar de las fuerzas de mi mando, de mi capacidad y mi carácter con un tono de firmeza y jactancia que logre á lo ménos imponer algo á los españoles: esto debe decirse cuando se ofrezca enseñarles nuestro ejército, en prueba de que yo no tendré inconveniente ninguno en mostrar el valiente ejército de Colombia cubierto de nobles cicatrices. En fin, UU. dispongan allá lo más conveniente sobre esto.

Tambien me ocurre, despues de escrita esta, que la intriga con el Oficial parlamentario puede dañarlo todo si no se ejecuta maravillosamente, y por lo mismo U. verá, con el Presidente, si conviene ó no conviene que el Oficial haga sencillamente su deber ó del modo que arriba he indicado.

Tambien me ha ocurrido que la presentacion del señor Alzaga y su comision, ofrece la oportunidad más plausible para entablar con los enemigos esta negociacion.

Soy de U. afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Al Excmo. señor Presidente Don J. de Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Con esta fecha escribo al Coronel Tomas de Héres una larga carta que él enseñará á U. Es relativa á mi nuevo proyecto. El es de tal importancia que yo quisiera que ni el mismo papel lo supiese, porque en cuanto se sepa, se perdió el Perú para siempre.

El negocio rueda sobre una negociacion que se debe entablar con los españoles, y que se debe manejar de un modo admirable para poder sacar ventajas de él.—Suplico á U. que la medite bien y la ejecute mejor. Yo no la ini cio porque no conviene, porque entónces los enemigos se alientan. Importa ahora que la cosa salga de U. y no de otro. Por lo demás lo digo en la carta á Héres. Sobre todo, recomiendo á U. mucho que el oficial parlamentario sea un hombre tan seguro como sagaz y que sea necesariamente peruano.

Yo continúo todavía algo malo. Esperaba mejorarme rápidamente, y no es así. Por esta causa es que escribo este proyecto de negociacion que yo habia pensado comunicar á U. luego que llegase á esa capital. Ahora hay la ventaja de que és mejor que yo no esté allá, mas el proyecto entre los dos saldrá mejor; pero ¿qué se ha de hacer si las circunstancias son muy urgentes y yo no sé cuándo podré irme? No puedo perder, pues, un instante; el tiempo en el dia es precioso, y su empleo puede darnos la vida ó la muerte.

Adios, mi querido Presidente, soy de U. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel B. Salom.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido Coronel.

La apreciable de Ud., de 22 de Agosto, ha llenado la medida de mi indignacion con respecto á esa sediciosa Municipalidad, y á los representantes de un pueblo á quien yo he tratado de un modo bien diverso al que merecia la conducta que ha observado desde su agregacion á Colombia. El no ha sufrido más males de parte del Gobierno y de la mía, que haber puesto á su frente hombres que tienen tantas virtudes como Arístides; pero él con nada ha quedado satisfecho: la ingratitud más negra y más detestable ha sido el resultado de los bienes que nosotros les hemos proporcionado á costa de los mayores sacrificios. La ingratitud es el crímen más grande que pueden los hombres atreverse á cometer: pero yo he resuelto castigarla, abandonando del todo una tierra que ha producido tales malvados; yo le haré recibir, de manos de los españoles, lecciones que la escarmienten. He resuelto hacer esto, y lo cumpliré indefectiblemente.

Ponga Ud. en libertad al Sargento Ramon Latorre.

Incluyo á Ud. esa representacion á la Corte Superior de Justicia de Quito, para que Ud. haga que se ventile este asunto con toda la imparcialidad que exige la justicia.

Mi honor está vulnerado, y yo no puedo permitir que ésto se haga impunemente: yo quiero, pues, que la Corte conozca en este asunto, y que sea Ud. el órgano por medio del cual se esclarezca la verdad en una materia de tanta trascendencia.

Dígale Ud. al Tribunal de Quito, que yo espero la vindicacion de mi reputacion de su justicia, y que espero igualmente que se la harán á Ud. por la atroz calumnia que le han levantado los malvados, falsificándole su firma, y suponiéndole ideas favorables á los godos.

Dígale Ud. á esos señores que á ellos les toca lavar la mancha de ingratitud y maldad que han echado sobre Quito sus Diputados y hoy Municipales.

Dígales Ud., de mi parte, que yo lo espero todo de su honradez; pero que si no fuese así y faltasen á la justicia, merecerán ser envueltos en la ruina que amenaza á Quito, pues sin los colombianos, ni Quito ni el Perú serian jamás libres.

Soy de Ud. amigo,

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander.

Pativilca, 9 de Enero de 1824.

Mi querido General:

Por este correo recibí la de Ud. y algunas desagradables nuevas. Un conjunto de circunstancias tan tristes como casuales me autoriza á renunciar mi destino público, mi mando del Perú, y el mando del Sur. Hablaré á Ud. con la fran-

queza de mi corazón y con la que debo á Ud., como amigo íntimo, y ya como encargado de Colombia.

Yo preveo que los godos se van á mover con todo su ejército, como ya lo han indicado todos sus movimientos antes que yo pueda recibir los primeros auxilios que me vengan de Colombia; y aun cuando estos por fortuna lleguen á tiempo no son de tropas sino de reclutas sin diciplina, sin moral, sin orden y sin equipo. Así, pues, también preveo como infalible que el Perú se va á perder en nuestras manos, porque siete mil hombres no se pueden oponer á doce mil, ya vencedores, aguerridos y orgullosos. Por supuesto, el resultado de esta pérdida será la de nuestro ejército en una retirada de trescientas ó cuatrocientas leguas: en el caso de que se logre verificar otra retirada, se nos dispersarán los más al llegar á su país, por ser hijos del Sur, y no nos quedarán más que algunos esqueletos de batallones, pues debe Ud. saber, para su inteligencia, que jamás ha cesado la deserción de las tropas de Venezuela y Nueva Granada, y que hasta en Arequipa se han desertado esos señores. Esto lo digo para que sepa Ud. que todo el ejército es del Sur. Si hay cuatrocientos granadinos ó venezolanos, es lo más que tenemos; y los suranos son tan desertores como no hay ejemplo: tanto es así que hemos perdido tres mil en el ejército del Perú.

De todo esto se deduce que yo no me quiero encargar de la catástrofe de este país.

Además, no quiero encargarme tampoco de

la defensa del Sur, porque en ella voy á perder la poca reputación que me resta, con hombres tan malvados é ingratos. Yo creo que he dicho á Ud. antes de ahora que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado, y que se necesita un vigor triple allí, que el que se emplearía en otra parte.

Los venezolanos son unos santos, en comparación de esos malvados, y los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe. Los guayaquileños son mil veces mejores.

Por todo esto, yo me iré á Bogotá luego que pueda restablecerme de mis males, que en esta ocasión han sido muy graves, pues de resultas de una larga y prolongada marcha que he hecho en la Sierra del Perú, he llegado hasta aquí y he caído gravemente enfermo. Lo peor es que el mal se ha entablado y los síntomas no indican su fin. Es una complicación de irritación íntima y de reumatismo, de calentura y de un poco de mal de-orina, de vómito y dolor cólico. Todo esto hace un conjunto que me ha tenido desesperado y me aflije todavía mucho.

Ya no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito. Ud. no me conocería, porque estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como ésta, represento la senectud. Además, me suelen dar de cuando en cuando unos

ataques de demencia aun cuando estoy bueno, que pierdo enteramente la razón sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país, con sus *sorochos* en los páramos, me renueva dichos ataques cuando los paso al atravesar las sierras. Las costas son muy enfermisas y molestas, porque es lo mismo que vivir en la Arabia Petrea. Si me voy á convalecer á Lima, los negocios y las tramoyas me volverán á enfermar; así, pienso dar tiempo al tiempo, hasta mi completo restablecimiento y hasta ver si puedo dejar al General Sucre con el ejército de Colombia, capaz de hacerle frente á los godos, para que estos no se alienten con mi ida y el mismo Sucre y nuestras tropas no se desesperen; pero después, sin falta alguna, me voy para Bogotá á tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente, ó sigo el ejemplo de San Martín.

Todo esto quiere decir que tendrá lugar siempre que los godos nos den lugar para todo, lo que no creo. En caso de que vengan sobre nosotros yo me iré y Sucre se retirará con las tropas. Desde luego prepárese Ud. á recibir los godos allá, á menos que vengan doce mil veteranos con muy buenos jefes y que estén muy bien mandados.

Añadiré más para desconsuelo de Ud.: que estos godos no hacen caso de los armisticios de su Gobierno, como no han hecho del de Buenos Aires, y que aunque nosotros tratemos con la España, ellos no harán caso ninguno, pues tratan de fundar aquí un imperio de indios y españoles.

Yo he pasado una representación al tribunal de justicia de Quito, quejándome como la principal autoridad del Sur, ofendida en el libelo de los diputados y Municipalidad de Quito, contra nosotros. Yo quisiera que Uds. se quejasen al Congreso por la irregularidad del paso de los diputados, que en mi opinión es escandaloso y muy atrevido. Yo pido al tribunal de Quito que justifique la Municipalidad algo contra nosotros, y yo creo que no justificarán nada sino que hemos estado en guerra; Ud. puede hacer los más pomposos elogios de Sucre y Salom, que han mandado á los quiteños, y que á la verdad son los mejores hombres del mundo. ¡Qué ingratos! hàber sacado nosotros la flor de Venezuela por hacerles bien y pagarnos con calumnias! Crea Ud. y puede Ud. repetirlo, que en ninguna parte se ha ejercido menos el poder militar, á pesar de ser la gente más insubordinada y más renuente á todo servicio que hay en América, pues á pesar de ser estos peruanos tan viciosos como ellos, son mil veces más dóciles.

Terminaré mi carta con mi antiguo adagio: *vengan tropas y habrá libertad.*

Soy de Ud. de todo corazón su enfermo y disgustado amigo, que no sé como ha podido dictar una carta según está su cabeza.

Otra vez,

Adios,

BOLIVAR.

Excmo. Sr. Gral. Francisco de Paula Santander, etc., etc., etc,

Cuatel general en Pativilca á 9 de Enero de 1824.—14º

Excmo. señor:

Por catorce años consecutivos me he sometido con el entusiasmo más sincero al servicio de la causa de Colombia. Apenas he visto á ésta triunfante en sus diferentes épocas, cuando he creído de mi deber renunciar el mando. Así lo hice, la primera vez, el dos de enero de ochocientos catorce, en Caracas; en ochocientos diez y nueve, en Angostura; en ochocientos veinte y uno, en Cúcuta; y más tarde en el mismo Congreso, cuando fuí nombrado Presidente. Ahora la República de Colombia está toda libre á excepción de un banco de arena en Puerto Cabello.

Yo no puedo continuar más en la carrera pública: mi salud ya no me lo permite. Además, mientras que el reconocimiento de los pueblos me ha recompensado exuberantemente mi consagración al servicio militar, he podido soportar la carga de tan enorme peso; más ahora que los frutos de la paz empiezan á embriagar á estos mismos pueblos, también es tiempo de alejarme del horrible peligro de las disenciones civiles, y de poner á salvo mi único tesoro: mi reputación.

Yo pues renuncio por la última vez la Presidencia de Colombia: jamás la he ejercido; así no puedo hacer la menor falta. Si la Patria necesitare de un soldado, siempre me tendrá pronto para defender su causa.

No podré encarecer á V. E. el vehemente

anhelo que me anima por obtener esta gracia del Congreso; y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo: y sería grande mi dolor si tuviese que imitarle.

Renuncio desde luego la pensión de treinta mil pesos anuales que la munificencia del Congreso ha tenido la bondad de señalarme: yo no la necesito para vivir, en tanto que el Tesoro público esté agotado.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. mi distinguida consideración y respeto,

BOLIVAR.

Excmo. Señor Presidente de la República del Perú.

Pativilca, 14 de Enero de 1824.

Mi querido Presidente:

He recibido con mucha satisfacción las cartas de Ud. por las cuales quedo enterado del modo con que se ha manejado conmigo durante mi ausencia de esa capital.

Yo estoy de acuerdo con Ud. en que es muy duro para un Gobierno consultar todas sus disposiciones, y decretos. Ciertamente la dignidad nacional y la del Gobierno se resienten de tan odiosa obligación, y por lo mismo, yo he procurado alejarme de toda intervención en los negocios del Gobierno del Perú, aunque yo veo todos ellos muy conexos con la marcha de la guerra, pues dependiendo ésta de las medidas y de los recursos de ese Gobierno, no puede el uno marchar independientemente del otro.

Así, pues, mi opinión ha sido y será que mi posición en el Perú es casi inútil para el bien de este país: que cuanto yo haga en él, llevará el carácter de interés; y que mi nombre solo de colombiano, anula todas mis facultades. De aquí debemos deducir que el Gobierno del Perú debe dirigir su guerra y yo retirarme á Colombia á ocupar mi posición natural.

No espero para ejecutar esta medida más que ver el resultado de mis demandas al Congreso y al Gobierno, y también saber si los españoles quieren ó no aceptar el armisticio.

Yo me hallo enfermo: esto unido á los accidentes políticos y militares, me tienen muy disgustado, por lo que nada se puede esperar de mí, y nada soy capaz de ofrecer.

Hablando con un caballero como Ud., he creído de mi deber hacer esta franca declaración.

Adios, mi querido Presidente, cuente Ud. con la consideración y amistad de un afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 15 de Enero de 1824.

Mi querido General:

La impunidad de los delitos hace que estos se cometan con más frecuencia: llega al fin el caso en que el castigo no basta para reprimirlo. Si se usa de indulgencia con los cómplices de la conspiracion, esta se repetirá, y se perderá totalmente el país.

Yo no debo, ni quiero mezclarme en negocios civiles de Colombia, ni tengo derecho alguno sobre sus ciudadanos ; así devolveré á Ud. á Pineda luego que venga. Espero que Ud. entregue todos los reos al juicio del tribunal que corresponda : que sufran la pena que la ley les imponga y que todos se convenzan de que el Gobierno de Colombia no es arbitrario, cuando deja al Poder judicial la aplicacion de sus leyes. Convengamos en que esta cosa ha debido ser muy despreciable en sus principios, y que una triple rivalidad puede haberla originado. Castíguese, pues, á los delincuentes, y no tendremos que pasar por el dolor de tener que tratar como enemigo á un pueblo tan patriota y tan colombiano como ha sido el de Quito. Me prometo tambien que Ud. haga los mayores esfuerzos por llenar mis instrucciones.

Deben venir de Colombia doce mil hombres que tengo pedidos ; pero vendrán absolutamente desnudos, y el Perú no tiene en el dia ramos de Hacienda de qué disponer. Si Ud. no se esfuerza en mandarme los reclutas pedidos, los vestuarios, fornituras, morriones, capotes, 500 sillas, ponchos ó frazadas ordinarias, y todos mis demás pedidos para el ejército, nada haremos de provecho : el Perú se perderá irremisiblemente, y tendremos que replegarnos sobre el Sur de Colombia y llevar la guerra á nuestro territorio. Entonces los sacrificios que se exigen, serán mayores y más sensibles, y acaso ménos fructuosos.

Ud. mismo estará convencido de que la contribucion impuesta al Departamento de Quito

ha sido en lugar de la contribución directa, y que es una grande injusticia negarse á satisfacerla. Asi, pues, Ud. procurará hacerla efectiva, pues de ningun modo son comparables los auxilios que ha prestado Quito con los que ha hecho y continúa haciendo el Departamento de Guayaquil, al que se deben setecientos mil duros; y yo no sé que á Quito se le deba otro tanto!

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás de Héres.

Pativilca, á 15 de Enero de 1824.

Querido Coronel:

Ayer salió de aquí Pérez á relevar á Ud. en su comision para que venga Ud. á servir su destino, porque estoy sin quien me ayude, y sin Secretario. Pérez está con una fístula, y no puede seguir la campaña, pero no quiero que Ud. se venga sino despues que esté bueno, trayéndose todo lo pedido y algo más. Mi objeto es que cuando Ud. se venga se traiga todo cuanto pueda ser útil para la guerra, y la campaña, á la larga. Lima se ha de perder momentáneamente, porque los godos no dejarán de invadirla, no habiendo fuerzas con qué defenderla. Por lo mismo quiero que todas las maestranzas pasen anticipadamente á Trujillo antes que se pierdan; como allí todo es más barato, el Gobierno tendrá muchos brazos y yo lo haré todo con más facilidad. Hágalo Ud. entender así al Presidente, para que acceda á

esta demanda. Ademas, pida Ud. lo más que juzgue necesario, y hágalo traer á Trujillo.

Yo definitivamente no vuelvo más á Lima porque nada tengo que hacer allí: Trujillo será por ahora mi residencia. Allí debo estar para atender á doce mil colombianos que espero de refuerzo, y por lo mismo allí quiero las maestranzas para el ejército.

Dígale Ud. todo esto con reserva al Presidente para que lo tenga entendido, y añádale que el General Sucre me dice que le es imposible dar media paga á la tropa si de Lima no le mandan algun dinero, y que mucho harán Huaylas y Trujillo manteniendo los siete mil hombres que ahora tienen y los muchos refuerzos que esperamos. Ahora se añaden las maestranzas y los auxilios que será necesario dar á los buques que vengan de trasportes con tropas.

Mi edecan, Medina, va á buscar todo, todo cuanto tenemos allá. Lleva unos modelos de botas para que Ud. me mande á hacer dos ó tres pares que sean de becerrillo nuevo y fresco, porque el viejo se rompe como ha sucedido con las que me hicieron en Lima.

Mándeme Ud. el dinero que haya conseguido de mis cinco mil pesos, fuera de los gastos hechos; que venga todo muy bien escoltado con tropas de Colombia y el Perú, porque hay ladrones en el camino.—Medina, pues, va á buscar mi caballo, mi silla, mis libros, y cuanto existe en Lima mío, sin exceptuar una paja. Proporciónele Ud. bagajes para el caso.

Inste Ud. mucho al General Martínez para que aumente y mejore su Ejército.

Dé Ud. el mismo paso con el Geueral La Mar, para que se venga, trayendo todo cuanto pueda aumentar el ejército del Perú. Dígale Ud. á estos Generales, que los enemigos están haciendo prodigios para aumentar sus tropas, y que nosotros debemos hacer lo mismo para no quedar en tanta inferioridad.

Castillo dice que no hay botones ni paño encarnado para las vueltas de los uniformes, en Guayaquil. El tiene orden de construirlos para cuatro mil veteranos; y está parado por falta de estos artículos; vea Ud. el modo de comprarlos y mandarlos en algún buque extranjero.

Sobre el artículo del dinero, vea Ud. todo lo que hace para conseguir alguno siquiera, y traerlo ó mandarlo dónde el General Sucre, pero con seguridad.

Los dos mil vestidos que fueron á Arequipa, solicítelos Ud. á todo trance y hágalos construir; mire Ud. que esa tropa está ya toda desnuda. En todo caso, que se hagan dos mil cuatrocientas casacas para los tres batallones, aunque no vengan camisas y calzones, porque estos objetos se pueden suplir con géneros del país, pues teniendo el soldado una casaca lo demás aunque no sea tanto. Empéñese en esto más que en nada.

Repito que deseo que se haga un armisticio con los godos; pero que se crea que no lo deseo, para sacar algún partido con el enemigo, de mi renuencia. Que todo aparezca como cosa del Presidente del Perú.

Hable Ud. de mi confianza en la próxima campaña; pero con los congresantes de influen-

cia, manéjelos Ud. de modo que no se opongan al armisticio.

Soy su amigo de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 16 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido las cartas y oficios de Ud. del 5 al 7 del corriente, y quedo impuesto de todo su contenido.

Ante todo, debo decir á Ud. que no creo que convenga que Ud. se separe mucho de la línea de vanguardia, y sobre todo, que vaya Ud. más allá de Caras. Si Ud. se fastidiare, como es regular, de esos miserables lugares, avísemelo Ud. con anticipación, para yo ir á rempla zarlo, pues yo creo de la mayor importancia que uno de los dos esté al alcance de observar al enemigo de cerca para dirigir oportuna y prontamente nuestras operaciones.

Yo llegué aquí malo; pero ya estoy mejor, aunque débil: estaré aquí quince dias para convalecer y apurar al Gobierno de Lima sobre recursos.

No iré á Lima á perder el tiempo y la paciencia: á fines de este mes me iré á Trujillo á darle dirección á las tropas que vengan de Colombia, y auxiliarlas en todo lo que necesiten. Despues seguiré á la Sierra, habiendo antes recogido en la costa todas las mulas y caballos necesarios para el Ejército. Por esta parte no faltan caballerías, ni pastos,

He ordenado al General Martínez que aumente su División: lo mismo al General La Mar, que viene con ese objeto á Trujillo.

El General Alvarado ha tomado el mando del Callao, que tiene cuatro meses de víveres para un sitio, y se irán reemplazando por medidas de requisición. Hay dentro quinientos artilleros, el batallón de Pardoyela que se ha mandado aumentar á mil plazas, y con más de doscientos hombres de caballería del Perú. La División de Los Andes tambien guarnece al Callao; pero en caso de un movimiento general sobre nosotros, vendrá á reunírsenos por mar.

He amenazado al Gobierno con irme del Perú, si dentro de un mes no me dan dinero para mantener la tropa.

Me he mostrado quejoso con el Gobierno y disgustado del estado de las cosas.

Al Congreso le he escrito fuertemente, exigiéndole recursos para el ejército.

De todo esto resultará algo, pero no mucho.

He pedido á Colombia el equipaje de todas las tropas que vienen por el Istmo.

He mandado que todo se traiga á Trujillo convoyado por dos ó tres buques de guerra, para no caer en manos de los corsarios que están haciendo muchos daños.

De todo esto resultarán muchos retardos, y crea Ud. que no vendrán nuestras tropas antes de cuatro meses; es decir, el total que esperamos de las dos primeras Divisiones que pedí hace tanto tiempo.

Me explicaré; tres mil seiscientos hombres,

de los cuales más de mil han salido para Guayaquil y el Perú: los demás deberían estar ya en el Istmo ó en marcha para acá. Otros tres mil pedí cuando supe la desgracia de Santa Cruz, más de tres meses ha. El Vicepresidente me ha ofrecido todo, menos dinero.

El Coronel Ibarra fué á buscar otros seis mil hombres más, y calculo que para cuando Ud. reciba esta carta, estará ya en Bogotá. Las operaciones de Pasto han empezade felizmente á las órdenes del General Mires. En Taindola batió á los pastusos y ya había pasado á Yacuanquer. Pineda y Ante han intentado un bochinche: á Pineda me lo mandan preso y á Ante lo han dejado en Quito. Dicen que todo esto no tiene consecuencia. Yo devuelvo á Pineda y mando que se castigue á los conspiradores para que un ejemplo evite otras víctimas.

Guayaquil, Cuenca y Loja están en muy buen estado.

En las costas del Norte ha corrido el absurdo rumor de que Morales volvia de la Habana. Esta noticia fué dada en Jamaica por un necio ó un malvado al imbécil de Amador, y éste lo ha participado á todas partes. De lo que conceptúo resultará algun retardo en las tropas expedicionarias.

Desde luego, en Cartagena y en el Istmo dicen que creen la noticia para tener pretextos con qué retardar los auxilios: en tanto que la tal noticia no tiene piés ni cabeza, porque en la Habana ha habido una revolución: el Gobierno español allí, no trata más que de conservarse á fuerza de bayonetas, para darle un asilo á la Constitución, que bien pronto será echada de

de toda la Península, pues los franceses van á paso redoblado, de suceso en suceso; en tanto que los españoles cuentan tantas catástrofes como dias. La Habana puede servir en efecto de "rendez-vous" á todos los liberales de España; pero para sostenerse tienen necesidad de muchas bayonetas europeas, porque allí el contagio revolucionario es general. Por otra parte, el Gobierno español trata de hacer la paz con nosotros de cualquier modo, como lo han declarado los Ministros del Rey y las Cortes; así, no están para expediciones ni para gastos estravagantes. El señor Mosquera se ha ido para Bogotá llevando la comisión, de mi parte, de hacer la notificación al Gobierno y al pueblo de que estoy resuelto á irme á Bogotá y dejar la guerra del Sur, si no me mandan los doce mil hombres que he pedido Además, he mandado mi dimisión al Congreso, manifestando mucho disgusto por la ingratitud de los pueblos. Este paso no dejará de producir algun provecho, lo mismo que en Lima. Si no hubiere provecho, tendré ocasión de separarme totalmente del servicio, pues estoy resuelto á no dejar perder á Colombia en mis manos, y mucho menos á librarla segunda vez: obra semejante no es para repetirse.

Estoy pronto á dar una batalla á los españoles, para terminar la guerra de América; pero no más. Me hallo cansado, estoy viejo y ya no tengo que esperar nada de la suerte; por el contrario, estoy como un rico aunque avaro, que tengo mucho miedo de que me roben mi dinero: todos son temores é inquietudes y me parece que de un momento á otro pierdo mi

reputación, que es la recompensa y la fortuna que he sacado de tan inmenso sacrificio; á Ud. le ocurrirá otro tanto, sin embargo, puedo observarle que Ud. es todavia muy jóven y tiene mucho que aspirar. Ojalá yo estuviera en el caso de Ud. para no estar temblando por mi propia fortuna: al ménos tendria deseos, tendria esperanzas que me lisongeasen.

Pérez y el General Alvarado han estado aquí y me han informado del estado de las cosas en Lima: éste no es, ni más ni ménos que el que debe ser en estas circunstancias; mucho me han instado á que fuese á la capital, pero yo no he querido ir. Pérez fué encargado de nuestros negocios allí, y Alvarado fué al Callao á mandar, con esperanzas de salir cuando empiecen las operaciones; éste me ha asegurado de las buenas disposiciones del General Pinto, que volverá al Sur á obrar por aquella parte; hable Ud. de esta noticia y hágala correr para que los godos dejen alguna parte de sus fuerzas por allí. Aunque estos señores no hagan otra cosa que entretener algun cuerpo por el Sur, nos hacen un gran bien.

El General Freire me ofrece villas y castillos par aquella parte. Esperamos á O'Leary con noticias muy curiosas: él escribe de muy buen humor, pero sin plata.

Sarratea ha perdido 60.000 pesos en un buque, y otros comerciantes le han acompañado en la pérdida. Los corsarios son tres: un bergantín, una goleta y una corbeta; pero andan regados, cada uno por sí; no reparan en nada; los buques que han tomado son ingleses; por lo mismo no dejarán de ser perseguidos por los hijos

de Neptuno. No sé qué decir á Ud. de más, sino que tengo mucha impaciencia por recibir noticias mejores y más positivas de la próxima llegada de nuestras tropas, porque yo estoy persuadido de que con seis mil colombianos más, se acabó la guerra del Perú, quedándonos una reserva de seis mil más en el Sur.

Entiendo que el Presidente del Perú, de acuerdo con el enviado de Buenos Aires, va á dar un paso con los españoles para que se declaren por el armisticio: este negocio tiene tanto de ancho como de largo. Desde luego ellos sacan grandes ventajas porque recibirán auxillios de guerra, tendrán bastante comercio y comunicaciones con España: nosotros no lograremos más que desesperarnos, consumirnos y dar tiempo al tiempo para que se haga la paz. Por mi parte, no haré cosa que valga en este negocio, para no tener responsabilidad y para que los españoles no crean que les tenemos miedo.

Adios, mi querido General, soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor Don Simon Rodríguez.

Pativilca, Enero 17 de 1824.

¡Oh, mi maestro! ¡Oh, mi amigo! ¡Oh, mi Robinson! Ud. en Colombia, Ud. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito! Sin duda es Ud. el hombre más.......extraordinario del mundo. Podria Ud. merecer otros epítetos; pero no quiero dárselos, por no ser descortes al saludar á un huesped que viene del Viejo Mundo á visitar

el Nuevo. Sí, á visitar su patria que ya no conoce......que tenía olvidada, no en su corazon sino en su memoria.

Nadie más que yo sabe lo que Ud. quiere á nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda Ud. cuando fuimos al Monte-Sacro en Roma, á jurar sobre aquella tierra Santa la libertad de la Patria? Ciertamente no habrá Ud. olvidado aquel dia de eterna gloria para nosotros: dia que anticipó, por decirlo así, mi juramento profético á la misma esperanza que no debiamos tener. Ud., maestro mio, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado á tan remota distancia! ¡con qué avidez habrá Ud. seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por Ud. mismo! Ud. formó mi corazon para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Ud. me señaló. Ud. fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa.

No puede Ud. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazon las lecciones que Ud. me ha dado: no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Ud. me ha regalado: siempre presentes á mis ojos intelectuales, las he seguido como guias infalibles.

En fin, Ud. ha visto mi conducta; Ud. ha visto mis pensamientos escritos; mi alma pintada en el papel; y no habrá dejado de decirse: "todo esto es mio! yo sembré esta planta: yo la enderecé cuando tierna: ahora robusta, fuerte y fructífera, he ahí sus frutos: ellos son mios: yo voy á saborearlos en el jardin que planté: voy á gozar de la sombra de sus brazos amigos porque mi derecho es imprescriptible......privativo á todo.

Sí, mi amigo querido, Ud. está con nosotros:

mil veces dichoso el dia en que Ud. pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios tiene Ud., sobre todo: mi impaciencia es mortal; y no pudiendo estrecharlo en mis brazos, ya que no puedo yo volar hácia Ud., hágalo Ud. hácia mi: no perderá Ud. nada. Contemplará Ud. con encanto la inmensa patria que tiene labrada en la roca del despotismo, por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de Ud. No, no se saciaria la vista de Ud. delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga Ud. al Chimborazo. Profane Ud. con su planta atrevida la escala de los titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del Universo Nuevo. Desde tan alto tenderá Ud. la vista, y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creacion terrena, podrá decir: "Dos eternidades me contemplan, la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico á su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el padre del Universo. ¿ Desde dónde, pues, podrá Ud. decir otro tanto erguidamente? Amigo de la Naturaleza, venga Ud. á preguntarle su edad, su vida y su esencia primitiva. Ud. no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los derechos de la próvida Madre. Allá está encorvada bajo el peso de los años, de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres: aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano misma del Creador. El tacto profano del hombre, todavia no ha marchitado sus vivos atractivos, sus gracias maravillosas, sus

virtudes intactas......Amigo: si tan irresistibles atractivos no impulsan á Ud. á dar un vuelo rápido hácia mi, ocurriré á un epíteto más fuerte.......La amistad invoco.

Presente Ud. esta carta al Vicepresidente; pídale Ud. dinero de mi parte, y venga a encontrarme.

BOLIVAR.

Pativilca 18 de Enero de 1824.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querído O'Leary:

He recibido las cartas de Ud. de fines del mes pasado: todas me han parecido muy buenas: muy particularmente, la carta al Director es excelente.

No se venga Ud. de ningun modo sin traer la expedición chilena á las provincias del Norte del Callao, de Supe á Huanchaco. Que esta expedición no baje de tres mil hombres, si es posible; pero de todos modos, que venga lo que está pronto, porque cualquier refuerzo que que nos llegue será muy útil. Todo retardo en estas circunstancias, es un peligro inminente para la América, que va á sufrir indefectiblemente una guerra prolongada y ruinosa, si no ganamos la primera batalla que demos á los españoles.

Yo he pedido muchos refuerzos á Colombia, pero pueden llegar tarde, pues los españoles están obrando con mucha actividad, y no dejarán perder un día siquiera.

Que el señor Salazar y el Ministro de Chile den pasos, y escriban frecuentemente en buques que puedan ser apresados, aparentando y diciendo que el Gobierno se propone expedicionar, con tales ó cuales condicciones, sobre el Sur del Perú. Esta apariencia bien concebida y bien ejecutada, debe darnos el auxilio de tres ó cuatro mil hombres, que el enemigo mantendrá en el Sur, en espectativa de cualquiera expedición. Esta trama debe tenerse con mucha reserva. y usar de ella con tal circunspección y tino que pueda lograr su efecto. De otro modo, el enemigo sacará la inmensa ventaja de convencerse evidentemente de que no pensamos, ni podemos obrar por el mar, y entonces cargarán todas sus fuerzas al Norte lo que ciertamente no nos será muy provechoso.

Inste Ud. también porque vengan caballos chilenos para su caballería; pero si no se pudieren lograr estos caballos, que venga la caballería sin caballos. Dígale Ud. al Gobierno de Chile que tenemos una necesidad absoluta de su caballería, pues no hay un soldado de esa arma, de Chile ni del Perú por esta parte, sino algunos nuevos escuadrones recientemente creados: que mi intención es buscar ó esperar á los españoles en un campo raso, donde las tropas de Colombia son invencibles, y que por lo mismo, nos falta alguna caballería para igualar en número á las del enemigo, que en general es buena aunque inferior á la de Colombia y de Buenos Aires, más la del Perú es tambien inferior á la enemiga, habiéndose perdido en la Máquina y en el alto Perú los buenos escuadrones de Húsares que tenía este Estado.

Me aventuro á escribir esta carta en los términos que vá, porque la lleva el General Miller en un buque de guerra ingles, siendo todo su contenido de la mayor importancia, y por lo mismo exigiéndo un secreto absoluto, para que el enemigo no confirme las noticias que ya debe tener sobre nuestra situación positiva.

Esta carta es apertoria para el señor Salazar, á quien la comunicará Ud. para que llene por su parte los objetos que en ella me propongo. Que la tenga, pues, por suya y que no le escribo porque el tiempo no me lo permite, debiendo partir volando el posta que ha de alcanzar al General Miller ántes de embarcarse. De todos modos: nada añadiría á lo que aqui digo.

Concluiré diciendo que se manifieste al Gobierno de Chile mi absoluta confianza en su generosidad, y mi gratitud por su consagración al Perú. Que si la expedición de Pinto ha marchado á Chile, que se mande aquí otra de igual número de trópas; pero que vengan siquiera armados y equipados, pues aquí no hay nada con qué suplir esas faltas.

La condición principal es la celeridad más asombrosa en la ejecución: sin ésta no hay salud para el Perú.

De Ud. afectísimo amigo de corazón,

BOLIVAR.

———

Excmo. señor Presidente de Chile.

Pativalca, á 18 de Enero de 1834.

Excmo. señor:

Ayer he tenido la particular satisfacción de recibir la honrosa nota, fechada el 23 de diciembre en Santiago.

Jamas pude persuadirme de que un Gobierno que tuviese á su frente un Congreso de hombres libres, y un Gran General en el Poder Ejecutivo- pudiese cometer la falta, política y moral, de abandonar su propia causa y la de sus hermanos.

El señor General Pinto recibió la órden terminante y oportunamente, de manos del señor General Alvarado y conducida por el Coronel Sánchez, para volver al Callao; así, su conducta ha sido expontanea en su retirada á Chile.

El Perú está actualmente á la merced de sus enemigos y de sus aliados, no teniendo fuerza propia: los primeros lo combaten con un entusiasmo y un celo verdaderamente admirables: nosotros, pues, para mantenerlo y libertarlo, debemos exceder en empeños á los enemigos; de otro modo la guerra de América renace de sus propias cenizas, y nuestras nuevas naciones se colocan sobre bases falsas, sobre peligros inminentes; quedamos, en fin, flanqueados por nuestros inmemoriales opresores.

En consecuencia de estas consideraciones, yo no dudo que V. E. ponga un particular esmero en auxiliar al Perú con igual número de tropas que las que ha llevado el señor General Pinto, las que no bajarán de tres mil hombres. Con tres mil chilenos y los refuerzos que yo espero de Colombia, el Perú quedará libre el año

de 24. Yo lo ofrezco á Ud. y á la América entera.

Suplico á V. E. encarecidamente que se acelere, cuanto esté al alcance de V. E., la venida de dicha espedición á las costas del Norte del Callao, donda será recibida personalmente por mí y conducida á la Sierra de Huaylas, cuyo clima y recursos darán una favorable acogida á nuestros generosos aliados.

Acepte V. E. anticipadamente las expresiones más sinceras de mi reconocimiento y de la distinguida consideración que tengo el honor de profesarle.

BOLIVAR.

Señor General F. de P. Santander, etc., etc., etc.

Pativilca, 23 de Enero de 1824.

Mi querido General:

El interés del drama político del mundo y en particular el de la América, va creciendo á proporcion que se aproxima el desenlace. Ayer nos ha llegado la inmensa noticia de la catástrofe de la causa liberal de España, con el triunfo súbito y completo de los serviles. Este suceso aumenta rápidamente la celeridad de las ruedas que conduce el carro de nuestra revolucion; pero al mismo tiempo que la apresura, le opone tropiezos y saltos que no dejarán de darnos sacudimientos terribles. Me contraría la reunion de Fernando á los serviles y á los aliados triunfantes de los constitucionales, puesto que debe causar algun retroceso en nuestros negocios de América: desde luego, los es-

pañoles quedan libres de una parte de sus atenciones europeas; por la otra, estos godos de América no dejarán de concebir esperanzas de la continuacian de la guerra y de auxilios españoles, como ya lo anuncian ahora mismo los extranjeros neutrales que han mandado las noticias del triunfo de los serviles y de Fernando. Los godos del Perú, han profesado altamente hasta ahora, la opinion de no reconocer la independencia de América, ni aun cuando el Gobierno español la reconociese; todo esto aun antes de sus victorias. Ellos sabrán además, porque nosotros tenemos el cuidado de publicarlo, lo que el duque de Angouleme ha dicho en su proclama con respecto á la sumision de América; y ellos deducirán de esta profesion política de la Francia, que la guerra contra nosotros debe continuar con más empeño. Por consiguiente, no debemos esperar más que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, La Serna y Valdez; por consiguiente no debemos esperar nuestra libertad, sino de los 12.000 colombianos que he pedido para que vengan al Perú, de los cuales 3.000 deben venir á Pasto para poder destruir á esos Numantinos Tártaros que se están poniendo casi invencibles. El tiempo dará su testimonio.

Solamente Inglaterra puede cambiar el curso de la política actual de los aliados: si ella quiere nos hará todo el bien posible; pero si hace con nosotros lo que con España, entónces dejará obrar á la suerte y el curso de los sucesos no nos será nada agradable. Yo creo que nosotros debemos ostigar á los ingleses

para que intervengan en la paz con España, ó para que hagan lo que puedan en nuestro favor: al mismo tiempo debemos redoblar los esfuerzos militares para no sucumbir con estos malditos reconquistadores.

Cada dia esto se pone peor: cada dia un nuevo demonio se presenta en campaña multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte de los enemigos. Jamás he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra.

Montado sobre el más vasto teatro, me veo asido por un enemigo que cuentas ventajas como objetos lo rodean. Por nuestra parte, no hay instrumento que no sea de muerte para nosotros; lo peor es que el Perú se está extendiendo ya con todas sus desventajas físicas y morales hasta Popayan. Parece que todo este Sur es hermano de padre y madre, y en esta familia entran de primogénitos los argentinos y chilenos. Todo hasta Guanacas se puede llamar el campo de Agramante: Popayan está en el orden, pero el orden de la más completa miseria; así, no debemos contarlo para nada.

El General Salom me ha escrito ayer las cosas más desagradables de Pasto y Quito; por lo mismo repito que venga un ejército de 3.000 hombres á Pasto y otro de 9.000 al Istmo, donde no han llegado más que unos pocos reclutas que los ha tomado al General Salom para ir á Pasto. Esperaré la respuesta de mi oficio y carta que llevó el Coronel Ibarra, y segun sea la respuesta y las ofertas, así será mi resolucion.

Yo insto de nuevo por esta via, porque se acepte mi dimision á fin de que no me obli-

guen á seguir á mi compañero San Martín, pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleon no encontró otro más hermoso que seguir que el de Temístocles, pasándose á los Persas, los más crueles enemigos de su patria. Con que así, U. haga sus esfuerzos para que den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Que otro sirva catorce años como yo, y sin duda bien merecerá un retiro y poner á cubierto, por consiguiente, el fruto de sus trabajos con su buena y mala reputacion. Yo no me comprometo más. Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y por lo mismo no iré yo á tiranizarlos para salvarlos.

Tengo preparados dos caminos para hacer todavía mis esfuerzos en favor del Perú y del Sur de Colombia. He plantado mis baterías, una al Sur, otra al Norte: en dos mesés sabré yo lo que me he de hacer; esto téngalo Ud. por oráculo: nadie me detendrá en la resolución que abraze.

Hasta ahora he combatido por la libertad: en adelante quiero combatir por mi gloria, aunque sea á costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y en no saber de nada más que de mí mismo; siempre he tenido esta resolución, pero de día en día se me aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males, y el desengaño de todas las ilusiones juveniles, no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones. El fastidio que tengo es tan mortal, que no quiero ver á nadie, no quiero comer con nadie, la

presencia de un hombre me mortifica; vivo en medio de unos árboles de este miserable lugar de las costas del Perú: en fin, me he vuelto un misántropo de la noche á la mañana; más, entienda Ud. que no estoy triste y que no es efecto ni causa de una gran molestia personal: es hastío de los hombres y de la sociedad. Me viene todo esto de la reflexión más profunda y del convencimiento más absoluto que jamás he tenido. La edad de la ambición es la que yo tengo pues Rousseau dice que á los cuarenta años, la ambición conduce á los hombres y la mia al contrario, ha terminado ya. Ud. que es joven, Sucre que es jòven, deben seguir aún por diez años más la carrera que yo dejo. ¡Dichosos Uds. que están ahora en la edad de la esperanza, mientras que yo nada espero y todo lo temo! A mi me han prodigado tantos elogios y me han atribuido tales maldades, que no quiero más ni de unos ni de otros; bastantes son ambos para colmar la medida de cualquier mortal; por mi parte, nunca pensé merecer tan grandes atributos de bien y de mal, porque sé muy bien que nó soy digno de tales alabanzas, ni de tales improperios; y puesto que yo he obtenido más de lo que yo puedo esperar ó temer, no quiero más, pues el desengaño y la realidad pueden quitarme en lugar de añadirme. Las cosas falsas son muy débiles.

Echando la vista por otra parte, observe Ud. esos trastornos de las cosas humanas: en todos tiempos las obras de los hombres han sido frágiles, más en el día son como los embriones nonatos que perecen antes de desenvolver sus

facultades; por todas partes me asustan los espantosos ruidos de las caidas: mi epoca es de catástrofes; todo nace y muere á mi vista, como si fuese relámpago; todo no hace más que pasar, ¡y necio de mi si me lisongease de quedar de pié, firme en medio de tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del Universo! No, amigo, no puede ser! Ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme á ir á esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque á mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castelreagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Itúrbide, San Martín, O'Higgins, Riva-Agüero y la Francia, en fin, todo cae derribado, ó por la infamia ó por el infortunio, ¿y yo de pié?, no puede ser: debo caer!

Adios, mi querido General, reciba Ud. con indulgencia y paciencia mi íntima confesión, y mande Ud. á su amigo que le ama de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 24 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido anteayer el extraordinario que Ud. me mandó con fecha del 30 de Diciembre desde Quito. Ya empezamos á perder fusiles con los señores pastusos, por descuido y necedad, no por otra razón; así se ha mantenido la guerra de Pasto, de nuestras culpas y faltas. Yo repito que Flores es el que mejor puede mandar el ejército, y que Obando y Payares pueden muy bien mandar divisiones.

Si algún Jefe de graduación estorba para esto, se le saca del Ejército y se le dan comisiones importantes en otra parte. Yo preveo que la guerra de Pasto no acabará en muchos años, si de Bogotá no mandan tres mil hombres y otro tanto por nuestra parte. Par tanto, tome Ud. las medidas más eficaces á fin de no dejar de completar esos tres mil hombres de nuestro contingente.

Conviene absolutamente que el General Castillo vaya á Quito, para que no se burlen nuestros enemigos del Gobierno, como ha sucedido con ese libelo que han fijado á presencia de la autoridad pública, y sabiendo las facultades extraordinarias que Ud. tiene del Congreso, dadas á mí y delegadas en Ud.; el General Castillo, aunque haga falta en Guayaquil, como la hará, no puede ser remplazado en Quito por ninguno de nuestros Jefes militares.

El General Morales no tiene carácter para hacerse respetar en Quito; y así, he mandado que vaya á Cuenca, que es un Gobierno y un país de menor importancia. El Coronel Torres,

que es muy amable y se ha acreditado en Cuenca, será querido en Guayaquil, que bien merece que lo traten bien por la buena conducta que han tenido hasta ahora sus habitantes.

Procure Ud. que se lleven á cabo todos mis encargos, pedidos muchos dias ha; pero atienda Ud. de preferencia á Pasto, porque ese es un padrastro horrible contra nosotros!

A pesar de todo lo que he predicado á Ud., hasta ahora, y á pesar de lo que se le ha ordenado de oficio, autorizo á Ud. para que obre libre y ampliamente en todos los negocios del Sur de Colombia, arreglándose á las circunstancias del momento, más bien que á mis órdenes y advertencias. Tengo demasiada confianza en Ud. para coartarle sus facultades á la distancia en que estamos. Por otra parte, Ud., que está cerca de los negocios, debe elegir mejor que yo las medidas que sean convenientes. Quedo instruido de lo que le dice al General Sucre sobre nuestros amigos de Quito y sobre el estado moral de estos habitantes. Nosotros debemos libertarlos aun á su pesar, para poder concluir esta guerra y retirarnos á nuestras casas. De otro modo estaremos siempre en campaña hasta el fin del mundo.

Por acá, todo bien: se sabe que la Inglaterra ha reconocido nuestra independencia y que va á tomar una parte muy activa para terminar nuestra lucha con España. Parece que Fernando VII se ha ido para Madrid, y que las Córtes habían hecho una transaccion con los franceses.

Por acá se trata de un armisticio con los

españoles, con motivo de la llegada del Enviado de Buenos Aires á proponer este negocio al Gobierno del Perú. Yo no he querido meterme en nada, ni me meto, porque tengo que tomar parte en este mismo negocio, como Jefe de Colombia: como tal haré lo que me parezca mejor, y como Jefe del Perú no puedo ni debo hacer nada. De todos modos, no nos resultará daño, porque de todo se puede sacar mucho partido, sabiéndose usar del tiempo y de las circunstancias. Yo espero con impaciencia los socorros que me vienen del Istmo y de Guayaquil, y también espero que Ud. hará sus esfuerzos para que los reciba lo más pronto posible.

Adios, mi querido General; soy de Ud. de todo corazón.

BOLIVAR.

Al Illmo. Señor Obispo de Popayán.

Cuartel general en Pativilca,
25 de Enero de 1824.

Illmo. Señor:

A los padres de los pueblos ocurren los Jefes del Gobierno en las calamidades públicas para solicitar de ellos el consejo ó el auxilio. A US. I. parece que toca curar las llagas que han dejado la guerra y la revolución en esa desventurada grey. Yo me congratulo ahora más que nunca de haber instado á US. I. con encarecimiento para que no abandonase el rebaño que el cielo le había encargado conducir por la via de la moral y de la religión.

Pasto, Illmo. Señor, descarriado de la senda del deber, Pasto sufre los estragos anexos á una desesperación ciega y cruel, digna ciertamente de una causa sagrada, pero no de un motivo parricida: Pasto asesina con una mano impía el seno de una patria bienhechora; devora las entrañas de sus libertadores y de aquellos hombres generosos que lo colmaron de bienes cuando su adhesión y fraternidad estaban sujetos á las leyes del orden social. US. I. es testigo de la magnanimidad que desplegamos en favor del ingrato Pasto.—Nada puedo añadir que US. I. no haya observado con admiracción y admirado con sorpresa.

Nosotros aún queremos olvidar para siempre que Pasto fué nuestro enemigo. Puedo decir todavía más, no sabemos todo el mal que nos han causado esos desgraciados hombres, que corriendo á su propio exterminio ensagrientan los campos del labrador cuando debieran ser pacíficos productores de alimentos vivificantes.

Illmo. Señor: yo no creo abusar de su dignidad episcopal, al solicitar de US. I. un paso eminentemente apostólico que debe volver á la Iglesia del Señor una parte de sus fieles, y á la sociedad una parte de sus ciudadanos. US. I. se hará altamente benemérito de la Iglesia y de Colombia, si emplea su carácter sagrado en la salvación de unos desventurados que viven en un estado de maldición con respecto á Dios y á los hombres.

Yo me atrevo á encargar á US. I. una misión de caridad y de paz en beneficio de los pertinaces pastusos; US. I. debería arrostrar to-

da la pena de una peregrinación apostólica con el fin piadoso de atraer al sendero de la salud á los habitantes de la infeliz Pasto.

La presencia de US. I., revestido de su autoridad episcopal y de un indulto benéfico por parte del Gobierno, podría sin duda calmar el impetuoso desenfreno de los indómitos rebeldes. US. I. predicándoles el evangelio de la ley y del orden, lograría quizá desarmarlos, con el mismo prodigioso efecto de la trompeta de Josué que derribó las murallas al sonido de la voz del Señor. US. I. puede ofrecer en nombre de Dios y del Gobierno de Colombia, un perdón sin límites, una garantía absoluta y un olvido sin recuerdos. US. I. no deberá exigir más que una condición: la buena fé de Pasto, de los pastusos en someterse al imperio de las leyes de Colombia y al orden de nuestra organización.

Las armas que no deben jamás estar sino en las fronteras ó en los campos militares, de nada sirven en lo interior de Pasto; por tanto deben ser religiosamente entregadas á los Jefes del Gobierno.

Por lo demás, US. I. se halla plenamente autorizado por mí para concluir un tratado de indulto y sumisión con los pastusos. Yo soy el responsable del cumplimiento de este tratado y US. I. sabe que el arca santa de la salud está colocada sobre el crédito y la fé de las naciones: fuera de ella, todo es perdición.

Yo me libro enteramente á US. I. cuyo celo cumplirá más allá de mis esperanzas este encargo de bendición.

De US. I. queda, de hoy en adelante, pen-

diente la suerte de una parte considerable del Sur de Colombia. US. I., pues, es ante Dios y los hombres, el instrumento que debe sellar el reposo interno del aprisco que la Providencia puso bajo el báculo tutelar de US. I.

Aprovecho la feliz oportunidad de ofrecer á US. I. la distinguida consideración y respeto que le profesa,

BOLIVAR.

Señor General Antonio J. de Sucre.

Pativilca, 26 de Enero de 1824.

Mi querido General:

He recibido noticias de Ud. de Huanuco hasta el 17 del corriente, pero indirectas. Del 11 y del 13, tengo cartas y oficios de Ud. bien interesantes.

Por acá se ha dicho que los enemigos se han vuelto para Jauja del 20 al 21 del corriente; nada sé de cierto, y á la verdad esta noticia tiene algo de improbable, porque parece natural que los enemigos hayan venido á recoger mucho ganado, careciendo de este artículo, y en poco tiempo no se hace esta operación. Yo creo que recogerán todo el que haya en el territorio patriota, y que darán tantos viajes hasta que no nos dejen una res. Así, nosotros debemos ante todo, tomar todo el ganado que sea posible y conducirlo, con las tropas mismas, de este lado de la cordillera hasta Recuay y aún más adelante, y del otro lado hasta Huary ó más adelante. Las tropas deben consumir los carneros;

y el ganado vacuno debemos dejarlo para cuando emprendamos las operaciones. De otro modo, cuando llegue el verano no podremos hacer nada por falta de alimentos, miéntras que el enemigo se encontrará bien abastecido. Por lo mismo, y por otras muchas consideraciones, yo soy de sentir que debemos recoger todos los víveres posibles con la tropa y conducirlos todos más allá de Huaraz y de Huary. Por consiguiente, toda la infantería, inclusive el Nº 1º y "Vargas," deberán acantonarse de Huary y Huaraz hácia el Norte, en custodia de los ganados y de las bestias, y prontos á marchar á retaguardia con todos á la primera noticia de movimientos por parte de los enemigos. Yo miro este negocio como capital en el estado actual de las cosas. La caballería del Perú debe quedar: parte en Huanuco y parte en Cajatambo para burlar los movimientos del enemigo. Los Granaderos de la Guardia con muy buenas bestias y muy bien montados, deben quedar acantonados en un punto céntrico como Baños, ú otro más proporcionado para el alimento de los caballos y para observar lo mejor que sea posible los movimientos del enemigo. Estos granaderos deben ser los que avisen á las tropas acantonadas en Huary y Huaraz, de todo lo que haga ó intente el enemigo: sus avisos deberán ser mandados con buenos oficiales que no duerman ni de dia ni de noche hasta llegar á dichos acantonamientos: Ud. deberá darles instrucciones muy detalladas y muy claras al Comandante Galindo para que se sitúe en Huary con su batallon, y al Comandante de los Granaderos para que observe bien al ene-

migo, para que dé avisos prontos y exactos y para que se retire con rapidez por la vía que Ud. señale, cumpliendo con las instrucciones que en su retirada debe ejecutar, sin comprometer de modo alguno su excelente cuerpo, que debe estar, repito, muy bien montado, muy bien equipado y muy bien armado. El Comandante O'Connor deberá separarse de su batallon para hacerse cargo de observar con los Granaderos las instrucciones que Ud. le dé; porque creo que es el mejor oficial que podemos emplear en los puestos avanzados. El batallon "Vargas," á las órdenes del Mayor Guerra, deberá ir marchando por escalones hasta Huaraz, para que siga despues el movimiento general de las tropas. Lo mismo digo del piquete de Húsares que conduce el Capitán Molina; pero que deberá seguir para arrear todo lo que se encuentre en Cajatambo.

Siempre debemos tener presente que los ganados de un clima se mueren en otro, para que se procure hacer las separaciones convenientes y colocarlos en los climas correspondientes á su naturaleza. Añado como medida general y preservativa, que todo impedimenta, hospital, municiones sobrantes de los cuerpos, grueso bagaje, y en fin, todo embarazo del ejército como caballería y ganados, deberán colocarse necesariamente á dos ó tres jornadas á retaguardia de los cuarteles principales, de modo que el ejército pueda moverse con expedicion.

Digo mas: cuando se sepa que el ejército enemigo tenga refuerzos de tropas, debemos adelantar estos embarazos ó impedimentas para no

vernos súbitamente expuestos á pérdidas ó retardos; pues nosotros debemos calcular siempre que las marchas del enemigo no dejarán de ser de diez leguas por dia, y que si nosotros no hacemos otro tanto, seremos prontamente alcanzados. Por esta causa deberán hacer nuestros soldados todas las semanas dos marchas de diez leguas cada una, bien de un pueblo á otro, ó bien yendo y viniendo en un mismo dia al mismo acantonamiento. El hecho es que debemos hacerles marchar diez leguas por dia, proporcionándoles al mismo tiempo todas las comodidades posibles, sin comprometer en estas marchas á los convalecientes, dé biles y estropeados, para que no se agraven. Tambien debemos hacerles pasar la gran Cordillera de cuando en cuando, para que se acostumbren al *soroche* y á las peñas.

Entre dias convendrá tambien hacerles subir y bajar algun cerro escarpado, y en otros, darles algunas carreras de una hora y de me-media hora; porque el secreto de la victoria está en los pies, como dice Pibert, y nuestros enemigos lo poseen admirablemente. He mandado que el General Lara dirija al Comandante Paredes de Cajamarca hasta Loja para que aquel oficial reconozca les recursos de aquel país, forme un estado de él y le presente un itinerario detallado. Mande Ud. á hacer otro tanto hasta Cajamarca con un oficial inteli gente, capaz de esta ejecucion. Aunque ántes de ahora se le ha dicho á Ud. que ejecute las retiradas de las tropas todas hácia Trujillo, y que allí debe ser el punto de reunion general, he calculado con más meditacion, que Hua-

machuco es un punto mas central para que sirva de lugar de asamblea y de cuartel general, porque Huamachuco reune todo: pastos, clima. víveres, llanuras y tambien quebradas y eminencias para elegir segun las circunstancias y las fuerzas, el terreno que mas nos convenga. Huamachuco, pues, debe ser señalado á todos los jefes de cuerpo para la reunion y asamblea del ejército. Allí está el General Lara. Las tropas de Cajamarca vienen prontamente. Los Húsares que están en Moro pueden trasladarse al pueblo de Otuzco, y la caballería del Perú que está en Trujillo, puede llegar en seis dias á Huamachuco, marchando muy lentamente. Tenga Ud. presente que las órdenes para la caballería del Perú, que esta en Trujillo, que la mandará probablemente el General Gamarra y que ahora manda La Fuente, como tambien los Húsares de Colombia, deben venir, estas órdenes, digo, por Huaylas á Santa, de Santa á Trujillo, y de Trujllo seguirán volando á Otuzco que está situado hácia el camino de Huanuco, si acaso se encontrasen allí los Húsares acantonados. Que la orden sea siempre para cualquier jefe que los esté mandando. De Santa á Huanuco pueden llegar nuestros Húsares en diez dias y de Otuzco en cuatro; pero en Otuzco no pueden estar mucho tiempo los caballos, porque no hay pastos. Así, no deben ir los Húsares á Otuzco sino en vísperas de peligros. Diré á á Ud. que la situacion de Huamachuco es preferible á la de Trujillo, porque ésta no tiene retirada; la entrada es buena pero la salida al Norte imposible; y solamente en el caso de que eventualmente nos hubiera llegado allí un gran

refuerzo, deberemos replegar hácia Trujillo para reunirnos con dicho refuerzo; pero si este refuerzo puede llegar á tiempo á Huamachuco, debe seguir allí de preferencia en lugar de ir nosotros á buscarlo, pues es mejor que un cuerpo busque el todo del ejército que lo inverso. Además, Huamachuco nos proporciona la ventaja de todas las armas, segun su fuerza y calidad. Esta ciudad tiene hácia la parte del Sur unas hermosas pampas hácia Puno y hácia el Forte; tiene otras pampas de Cajabamba hasta Cajamarca, pero con un rio grande de por medío y con eminencias á los flancos, que alternativamente pueden sernos favorables. Por ejemplo, nosotros podemos obrar de este modo: primero, si el enemigo nos busca con fuerzas iguales á nosotros, y su callería es inferior á la nuestra, nosotros debemos ellegir la llanura; segundo: si el enemigo trae mil ó dos mil hombres más, y nosotros conceptuamos que los refuerzos que esperamos no pueden llegar á tiempo, ó que la retirada que emprendamos puede sernos funesta y que el ejército se va á arruinar en esta retirada, en este caso, digo, debemos escoger una posicion fuerte en la cual nos hagamos firmes y en la que nuestra caballería pueda obrar vigorosamente y con velocidad al menor rechazo del enemigo; tercero, lo mismo digo en el caso de que los enemigos sean iguales á nosotros en número, pero muy superiores en caballería; es decir, que en este caso debemos tomar una posicion fuerte; cuarto: en el caso de que los enemigos traigan tres ó cuatro mil hombres más que nosotros, nosotros debemos continuar nuestra retirada hasta pa-

sar de Cajamarca por la direccion de Jaen, hasta encontrar una posicion tan fuerte y tan fuerte y tan hermosa que podamos defenderla á todo trance y tambien batir á los enemigos, y en caso de no encontrar esta posicion, continuar nuestra marcha hácia Colombia destruyendo anticipadamante todo lo que nos pueda embarazar en la marcha.

En este último y miserable caso, podriamos recibir en Loja, por los puertos de aquella provincia y de Cuenca, todos los auxilios que nos vengan del Istmo, de Guayaquil y de Quito, esperar al enemigo y derrotarlo.

Para llenar todas estas instrucciones debe U. meditar y ejecutar cuantas medidas preparatorias le dicte su prudencia y prevision.

Desde luego, las primeras son las que he indicado arriba, y se reducen á recoger todos los víveres y caballerías y todo embarazo del ejército, y ponerlos desde Corongo hacia el Norte y acelerar estas medidas en razon de las noticias que se adquieran del enemigo, y en razon de la vehemente sospecha de los amagos del enemigo y de las probabilidades que pueda ofrecer la naturaleza de sus fuerzas.

De Atungargales á Corongo se puede colocar todo, bien que no hay pastos para los ganados, aunque es país frio. Las bestias y los ganados que tenga el Comandante Galindo pueden pasar al bajo Conchunco, de Piscobamba hácia el Norte en direccion de Huamachuco. Yo querría que U. se viniese á Cajatambo despues de haber dado todas sus órdenes é instrucciones en Huanuco, Huamalies y Conchuncos; primero, debe U. venir á Cajabambo para

ver á aquel país y los recursos que tiene: segundo, á darle direccion á Vargas; tercero, á sacar todo lo que pueda: y cuarto, para estar más cerca de mí sin alejarse del enemigo.

Si Ud. me espera en Cajatambo, yo iré á verlo allá para consultar sobre todo estos puntos y medidas; y si yo no pudiere ir á ver á Ud., podría Ud. venir á verme á mí á este lugar de Pativilca.

El número 1º podrá quedar en Recuay apro vechando los recursos del país y algunos de los que se saquen de Cajatambo y de los otros paises de la frontera. Este batallon debe aumentarse todo lo que sea posible, y hacer muy frecuentes incursiones y excursiones hácia todas partes, para que esté más ágil que los demás, como que debe cerrar la retaguardia de nuestra infantería.

El Comandante Aldao y algunos otros oficiales buenos de caballeria, irán para que Ud. les dé comisiones con las tropas del mando de Carreño, siempre en los puestos avanzados.

Con los fusiles sobrantes que hay en Huaraz, se puede aumentar el Número 1º.

Hasta aquí estaba escrita esta carta, cuando han llegado á las diez del dia la carta y oficio de Ud. del 19, fechados en Huanuco. Quedo instruido de todo lo que me dice sobre las fuerzas y movimientos del enemigo, y en consecuencia le autorizo para que en caso de que los enemigos nos busquen con fuerzas inferiores, aunque sea de un hombre solamente, pueda Ud. reunir todas las fuerzas de Colombia y las del Perú, que sean indispensables, y espere ó busque al enemigo donde convenga. Pero de ningun mo-

do dejará de acercar á su cuartel el Regimiento de Húsares, que está en Moro, á ocho leguas distante de Nepena, al pié de la serranía. Sin este Regimiento no dé Ud. accion alguna, porque se pierde por falta de caballería. A este propósito mandaré á Ud. el Escuadrón de Lanceros del Perú que es excelente y está en Huaraz, y marchará inmediatamente hacia Cajatambo. Esta autorización de atacar ó esperar á los enemigos, es extensiva para toda la campaña, siempre que se verifiquen las dos condiciones siguientes; primera, que los enemigos nos busquen en nuestro propio territorio; y segunda, que seamos superiores á los enemigos en número y calidad: llamo calidad las proporciones de las armas, de los hombres y de los caballos, á fin de que estas proporciones no sean desventajosas, sino más bien sean superiores á las de los contrarios.

Me alegro que Ud. haya mandado buscar el Escuadron del Perú que estaba en Huamachuco, aunque sus caballos llegarán muertos á Caras, donde deberán quedar reponiéndose. Tambien puede Ud. pedirle municiones al General Lara, de las que tiene de Riva-Agüero. Tambien me alegro que se mueva la columna de Lara, porque en general es muy útil tener en continuo movimiento la infantería; pero de ningun modo la caballería, porque los caballos sin herraduras, flacos y estropeados se acaban de destruir por las piedras, por las sillas y por la falta de pasto. Los Húsares que están en Moro pueden ir á Yungay en cuatro dias por el camino de Pamparomas, que es recto á Caras; mas, anticipadamente, adviértale Ud. al Coro-

nel que se tenga preparado para el caso. Son veinte y seis leguas de camino de Moro á Huaraz, pasando por Custa, Caras y Yungay.

Mucho me gustan la carta y el oficio de Ud. del 19, porque hacen muy justas y sabias observaciones; pero más que todo, porque observo el buen espíritu que anima á Ud. y la valiente decisión en que se halla de destruir á esos godos desde luego, sin esperar por nada.

Las ideas de Ud. me animan á mí también, y hacen vacilar muchas veces mi resolución. Á pesar de la languidez en que me ha dejado la enfermedad, Ud, me anima á irme á dar una batalla, que realmente no se puede perder de modo alguno con fuerzas iguales y aun algo superiores.

Ud. verá por esos papeles algunas cosas curiosas; sobre todo la caída de la España es sumamente interesante, porque debe asegurar nuestra Independencia ó retardarla algún tanto, aunque yo me inclino á lo primero; los ingleses desean nuestra Independencia más que nunca. Mando á Ud. un impreso que me ha venido desde Méjico, de una carta particular mía á los Toro, para que Ud. vea como he hablado siempre de Ud.

Haga Ud. esparcir esos papeles entre los godos, particularmente la Gaceta extraordinaria.

Adios, querido General, soy de Ud. de todo corazón.

BOLIVAR.

P. D.

Perdone Ud. la cortedad: pronto nos veremos.

BOLIVAR.

Magdalena, Febrero 2 de 1824.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Mi querido amigo:

Por la adjunta carta del General Salom verá Ud. lo que se ha hecho hoy en nuestra batería. Dele Ud. á Valdivia la más amplia autorizacion para que haga cuanto quiere el General Salom; y Ud., por su parte, facilítele traer los medios que estén á su alcance.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

P. D.—Pero todo muy pronto, pronto pronto.

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 4 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

He tenido el gusto de recibir la muy apreciable carta de Ud. y sus comunicaciones oficiales de fines de Enero, que cada vez están más llenas de interes y de fuego por las operaciones activas. Yo las deseo, puede ser más que U.; pero calculo muchas cosas, que yo no sé porque Ud. quiere desdeñar en su consideración.

Este ejército es la salvaguardia del Perú, la

vanguardia de Colombia, y el apoderado militar de la América Meridional. Si lo exponemos, sin haber preparado ántes su caida con nuevos refuerzos y nuevas reservas, seremos inconsiderados é imprudentes. Con el tiempo podemos recibir nuevas treguas y nuevos sucesos políticos.

Decia Héres, que el secreto del dia estaba reducido á saberse quien ocuparia primero á Huanuco; y yo digo que el secreto consiste en conservar el ejército del Norte. Piérdase enhorabuena ocasion, tierra, ganado, caballos, paisanos y aun dinero; pero no perdamos la moral y el material de nuestro ejército, aunque tambien perdamos algun personal. Conservemos, sobre todo, el prestigio favorable que se ha concebido del ejército colombiano: conservemos inmaculada nuestra gloria, y yo ofrezco á Ud. un resultado final, digno de la grandeza de nuestra causa. Grabe Ud. profundamente en su alma estas ideas, proféselas U. como la fé del dia, y ámelas con su corazon, para que la repugnancia no las combata y aun las destruya. Aleje de su espíritu toda consideracion que no coadyuve á fortificar este plan.

Llame Ud. en su ayuda todos los pensamientos y todas las pasiones que puedan servir á completarlo. El espíritu de Ud. es fecundo en arbitrios, inagotable en medios cooperativos; la eficacia, el celo y la actividad de Ud., sin límites. Empléе Ud. todo esto y algo más por conservar la libertad de la América y el honor de Colombia. El designio es grande y hermoso, y por lo mismo digno de Ud. ¡He aquí, mi querido General, el resúmen y completo de todas mis instrucciones, adiciones y observaciones! Yo espero mucho del tiempo: su inmenso vientre contiene más espe-

ranzas que sucesos pasados; y los prodigios futuros, deben ser muy superiores á los pretéritos.

La gran fragua de la Europa está fabricando activamente instrumentos de obras maravillosas, de sucesos peregrinos, de portentos favorables.

La Inglaterra nos promete mucho, y yo espero todavia más de lo que ella ofrece.

Doce mil colombianos pedidos y en marcha, son una soberbia ancla de esperanza. Los enemigos tambien pueden temerlo todo de la guerra y de la política; pueden dejarse persuadir por el interes; pueden ser dóciles, por la dura necesidad que obra siempre por diferentes vias, minando á veces hasta los corazones mismos de esos tenaces, de esos pertinaces españoles. La caida de la España proclama esta verdad; ella nos asegura que todo se debe esperar de esos hombres, á quiénes ya no contiene en los límites de su honor, ni el grito de la Patria, ni el espanto de la ignominia.

Mi querido General: estas figuras y frases alegóricas muestran á Ud. el buen humor en que estoy, y á la vez los pensamientos que me ocupan. Pero ellos esperan por Ud. para recibir su último toque.

Véngase Ud. pues, volando, á verme aquí, dejando ántes todas sus órdenes dadas, para que nada falte á la ejecucion de mis primeras y últimas disposiciones, y de aquellas más que Ud. haya determinado. Aquí tendremos una conferencia extensa, profunda y tranquila. Ud. hará el papel de Fiscal, y yo el de Abogado de mi opinion. ¡Ojalá tuviéramos un Juez imparcial que acordase lo mejor.

Espero por momentos el correo de Colombia;

como estoy contento, espero que me traiga algún sinsabor, para que no falte jamás la alternativa de que se compone la vida. Quiera Dios que de Pasto no nos digan algo desagradable, porque lo tenemos en unas tristes manos, enfermizas y caducas. Las tropas son buenas y bastantes; pero el General es Mires, que he mandado relevar por Flóres. De resto, todo está por acá tranquilo. Esperamos la vuelta de Berindoaga, para determinar definitivamente. Mucho deseo á Ud. para ese dia, que no dejará de ser importante para el Perú y para nosotros. El destino dictará algunas líneas y, por lo mismo, bueno será que la sabiduría lo aconseje: esta sabiduría debe traerla Ud. consigo. Poco se consigue por Lima; dicen que no hay nada, porque no hay quien sepa buscarlo. Yo iré, pues, en un caso que deseo y espero, en el caso de esperanza. El General Lamar ha ido á mandar y mejorar el ejército del Perú: cinco mil reclutas se han mandado hacer en el Departamento de Trujillo para este fin, pidiendo dos y medio por ciento sobre la poblacion. Pida Ud. dos por ciento, y tendremos reclutas con que reemplazar bajas para el Perú y para Colombia. Estamos á cuatro, y continúo mi carta para la llegada del correo de ayer. Nada ha traido adverso. De Pasto se dan buenas noticias, aunque vagas: hablan de capitulacion y de pasados á los nuestros. La nueva Municipalidad de Quito, cuyo Alcalde es el Marqués de San José, me felicita de un modo muy cordial y colombiano. Salom dice que están de muy buen espíritu. De Guayaquil me dicen que todo va bien: se están construyendo infinidad de vestidos, gorros, fornituras, en fin, todo lo necesario para un ejército

grande. Vienen novecientos hombres en la "Monteagudo", de los pedidos á los Departamentos del Sur ; y los del Istmo se estaban esperando para continuar para acá. En fin, nada va mal.

Mando á Ud. esta carta con un ordenanza de caballería, para que vaya con más seguridad. Se me olvidaba decir á Ud. que no ha venido el correo de Santa Fé. El Coronel Ibarra siguió su marcha á buscar los doce mil hombres que últimamente pedí al Poder Ejecutivo. Lo que más me interesa en el dia es verme con Ud. para determinar aquí diferentes designios, que conviene mucho que Ud. sepa para que me aconseje, y para su ejecucion en la parte que á Ud. toque. Tengo un gran pensamiento que debe terminar la guerra, si su éxito corresponde á mis esperanzas, que son muy vehementes, ¡ tanto me parecen probables !

Por lo mismo que la causa es de suma importancia, me es indispensable ún consultor como Ud., que reune la parte deliberativa á la ejecutiva, sin cuya reunion no hay verdadera ciencia práctica.

Ultimamente, nada deseo tanto como ver llegar á Ud. pronto ; pero sin haber descuidado en un sólo punto las prevenciones indispensables para la ejecucion de nuestros movimientos. Tambien diré á Ud. que no exijo un religioso cumplimiento en cuanto á las tropas avanzadas y á los jefes que deben mandarlas, como igualmente á los puntos que deben ocupar. En todo esto queda Ud. en libertad de obrar como mejor le parezca, sin dejar de tenerla tambien en las demas partes de la instruccion. Me explicaré aún más claramente : autorizo á Ud. de un modo pleno para que haga lo que mas tenga por conveniente sin sujetarse á las instrucciones más que en el fondo de ellas;

este fondo se reduce á no comprometer nuestras tropas á nada, y á salvarlas hasta que se reunan con los nuevos refuerzos que espero de Colombia; Ud. me perdonará la claridad, la repeticion y la machaca, en obsequio del motivo que me sirve de excusa: la salvacion del Perú y el honor de Colombia. Cuando Ud. venga, sabrá las demás cositas que hay por acá. Entre otras, la de mayor interes es que tenemos una Gaceta de Inglaterra, ministerial, que dice: "que el Gobierno británico, ademas de nombrar sus cónsules bien pronto, reconocerá la Independencia americana; que está esperando la declaracion de España, sobre este mismo asunto, pedido por los ingleses." El Emperador del Brasil ha destruido su Congreso, y ha ofrecido formar otro con una constitucion más liberal.

Soy de Ud. mi querido General, de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativalca, 6 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Anoche tuve comunicaciones de Beringdoaga, de regreso de su comisión cerca del enemigo. Por la copia de la conferencia con Lóriga, la carta de Canterac y la misma de Berindoaga á mí, verá Ud. el espíritu de los enemigos y lo que aparentan, pues no podemos saber si lo que dicen es realidad.

El hecho es que *muestran gran miedo á los olombianos*, y que Canterac continúa con su tono altivo. No quiso ver á Berindoaga, y ésto prueba

que es un gran necio. Lo mismo que los boletines de Gamba prueban que el General que los permite es un bestia. Podemos pues esperar algun desatino suyo, que lo pierda. Lóriga y Monet trataron muy bien de oficio y de palabra á Berindoaga; y su odio contra Colombia, expresado con tanta candidez, muestra claramente el mal efecto que les hace nuestra presencia aquí. Lóriga dijo á Berindoaga, como Ud. verá, que si por medio de un armisticio se negociaba el reconocimiento de la independencia en España, ellos saldrían bien de su situación.

Si damos crédito á estas palabras, se debe pensar que no están muy distantes de entrar en un tratado precedido por un armisticio. En fin, veremos la respuesta de La Serna al señor Torre-Tagle. Tambien verá en la carta de Berindoaga, que los godos tratan de hacer una expedición, bien sobre Lima ó bien sobre el Norte; y serán unos necios si no lo ejecutan ahora, porque después ya habrán perdido la ocasión; aunque yo creo que siempre la perderán, porque con dos mil hombres más que nos lleguen, sean de Colombia ó de Chile, ya les podremos hacer frente á todo su ejército.

Yo no dudo que en todo el mes que viene nos lleguen tres ó cuatro mil hombres, de tantos que esperamos por todas partes. Miéntras tanto, tomemos todas nuestras medidas para mejorar el estado y la suerte de los ocho mil colombianos y peruanos que ahora tenemos, que con cualquiera otra cosa más, poco tenemos que temer. Mucho deseo ver llegar á Ud. aquí, para que hablemos de todo, todo, todo. Entonces yo determinaré algunas cosas capitales

sobre el ejército y sobre negociaciones con el enemigo, y con el Gobierno del Perú, con el que también debemos entendernos de un modo sólido y estable, porque el tal Gobierno está que se deshace en las manos y no debemos dejarlo deshacer para que sus cascos no nos rompan la cabeza.

Cada vez que pienso que tenemos cerca de diez mil hombres; que ántes de cuatro meses tendremos otros tantos, que no faltan materiales en el país y que el pueblo es patriota y se está perdiendo por falta de Gobierno, me desespero y me animo á tomar un partido decisivo. Para esto espero consultar á Ud. y para esto anhelo por su llegada. Aunque Berindoaga dice que él no cree que los enemigos nos busquen al Norte, porque ellos aparentan pensar que no los esperamos, no debemos de ningún modo fiarnos á esta opinión; por el contrario, siempre se debe creer lo contrario de lo que dice el enemigo, y por lo mismo espero que Ud. tome todas las medidas correspondientes á esta precaución, y que no deje sin efecto ninguna orden de las que le dicte su capacidad, para que esos señores no cometan ninguna falta grosera, durante la ausencia de Ud.; ausencia que será una especie de crísis en los negocios del ejército, porque la falta de Ud. no la reemplaza nadie en el mundo.

He recibido estados de Huaylas; los cuerpos se encuentran pasablemente bien, pero bueno será apretar la mano en negocios de reclutas. Sobre el dinero de Ud. he preguntado á Héres lo que hay: aquí resolveremos juntos lo conveniente. También será lo mismo con respecto á

Borrero, que es el Mentor de Soler; y si se lo quitamos se acaba de echar de barriga y no sabrá qué hacerse; miéntras que Ud. no necesita de hombre de cabeza, sino un plumista cualquiera que escriba lo que Ud. le dicte. Sin embargo, por dar gusto á Ud. no he resuelto nada aún.

Un millon de cosas tengo que decirle, y cuando me pongo á escribir se me olvidan. Ud. verá el estado de las fuerzas enemigas; son las mismas que sabemos, doce á trece mil hombres; por consiguiente, no nos pueden buscar con más de diez, á menos que abandonen el Alto Perú, lo que seria ventajoso para la expedición de Chile, que debe tocar en los puertos de Intermedios con Atilles, á fin de llamar la atención por aquella parte, ó de obrar si no hay enemigos. A propósito, he mandado á Sarratea que prepare lo necesario para seis mil hombres, y lo que falte lo llevaremos con los trasportes que vienen conduciendo las tropas de Colombia. Estos seis mil hombres deberán obrar por Intermedios con tropas de Chile, bien al Sur para ponerse en contacto con las guerrillas del Río de la Plata y recibir movilidad; por supuesto que no nos hacen ninguna falta estas tropas, porque van á donde podremos mover diez y ocho á veinte mil hombres por esta parte. Ya Ud. ve que este plan coincíde con lo que Ud. me indica con tanto acierto como previsión.

Una vez que tengamos por esta parte doce mil hombres, los demás pueden ir al Sur.

Adios, mi querido General.

Véngase Ud, y hablaremos de todo esto, y lo determinaremos cómo debe ser.

Soy de Ud. de todo corazón,

BOLIVAR.

Señor Gral. Antonio José de Sucre.

Pativilca, 7 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

El General Berindoaga ha vuelto de Lima después de haber tenido una conferencia con Lóriga: en sustancia es que ellos no quieren el armisticio de Buenos Aires, pero pueden entrar por otro, concluido con este Gobierno, para que se negocie mientras tanto con España. Canterac ha respondido que él no tiene facultad para tratar, y se ha dirigido todo á La Serna.

Veremos su respuesta.

Los godos no quieren creer la ocupación de España por los franceses. Muestran mucho odio á los colombianos y particularmente á mí. Se han mostrado con mucha candidez en esta parte, con ideas y noticias que manifiestan el respeto que nos tienen.

Dicen que no nos buscan porque no los hemos de esperar; y por eso nos dejan tranquilos, dandonos tiempo á reforzarnos: que iban á auxiliar á Riva-Agüero, sólo para destruirnos; Canterac continúa con su tono arrogante y necio. No vió á Berindoaga y le contestó muy secamente por escrito.

Loriga dijo que deseaba un armisticio por el cual se negociase la paz y saliesen ellos con honor; y Berindoaga me afirma que él cree que harán éste armisticio.

Va el Coronel Placencia con 200 hombres de caballería, con el fin de que forme un exelente regimiento con todos los cuerpos de caballería, que están en el Norte, inclusive los Lanceros de la Victoria. Placencia, como más antigüo, que tome el mando; que el segundo Jefe sea Barriga, y el tercero el mejor oficial que se encuentre para que ejerza las funciones de Mayor. Yo creo que se deben formar cuatro hermosos escuadrones con un Comandante y un Capitán mayor cada uno de ellos, para emplear una parte de los Jefes que nos sobran.

La elección debe hacerse sobre los mejores, entre Jefes y Oficiales; y agregar los demás que no sean perjudiciales ó incapaces. También creo que Ud. debe emplear mucho tino para emplear á los mejores sin disgustar á los otros, para lo cual sería lo más conveniente que Ud. tuviese la bondad de tomarse la pena de ir en persona á ver con sus ojos la organización y distribución de este regimiento. Yo preveo que será un mal rato para Ud., por las muchas quejas de los que quedan sin colocación, pero ¿qué hemos de hacer? la Patria es preferible á todo.

Le mando á Ud. una orden autorizándole para que tome cuantas medidas sean convenientes y conducentes al aumento, mejora, equipo, vestuario, armamento, montura y subsistencia, así de la caballería como de la infantería del Perú. En una palabra, le he autorizado para todo lo conveniente á este efecto, poniéndose antes de acuerdo con el Prefecto, y sin este acuerdo en caso de necesidad y urgencia.

Mi querido General, no soy más largo porque el Coronel Placencia se va.

Soy de Ud. de corazón,

BOLIVAR.

Al General A. J. de Sucre.

Pativilca, 8 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

La insurreccion del Callao es ciertamente una combinacion con los godos, los que dentro de cuatro ó seis dias estarán en Lima y en el Callao mismo. Pocas esperanzas tengo de que se salve. La que si tengo, es la de derrotar á los godos, que vendrán á buscarnos probablemente antes de dos meses: ellos no tienen más que diez mil hombres disponibles: dejarán dos mil guarneciendo á Lima, al Callao, y el resto en desertores, hospitales y cansados. Vendrán, pues, ocho mil solamente, al Norte, en nuestra busca. Nosotros tenemos siete mil soldados, y esperamos tres mil más en todo febrero y marzo; además, aumentaremos el Ejército con reclutas montoneros y patriotas voluntarios y emigrados. No bajaremos, desde luego, de 12.000 hombres. Replegando nosotros al norte, aumentaremos nuestras fuerzas y nuestros recursos; en tanto que ellos disminuyen sus tropas y sus medios; pero necesitamos, querido General, hacernos sordos al clamor de todo el mundo, porque la guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios. No ahorre Ud. nada por hacer; muestre Ud. un carácter terrible, inexorable.

Despliegue la fuerza en su mando, así en caballería como en infantería. Si no hay fusiles, hay lanzas. Ademas, yo espero tres mil fusiles de Colombia por momentos: una tercera y cuarta fila de lanceros no son inútiles en un combate, y sirven tambien para llenar las bajas, que son horrorosas en los cuerpos nuevos. Tome Ud. cinco mil reclutas para que le queden mil ó dos mil: haga Ud. construir mucho equipo, muchas fornituras en toda la extension del departamento. Cada pueblo, cada hombre sirve para una cosa: pongamos todo en accion para defender todo este Perú hasta con los dientes. En fin: que que una paja no quede inútil en toda la extension del territorio libre.

Tenga Ud. la bondad de enseñar esta carta al General La Fuente, á quien no le escribo por separado, porque no haria mas que repetirle estas ideas. Que le suplico se las apropie como suyas, y las adopte como hijas queridas. Dígale Ud. de mi parte que el tiempo de hacer milagros ha llegado, y que yo espero que su actividad y su celo no dejarán de hacerlos.

Soy de Ud., mi querido General, todo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Tenga Ud. la bondad de dirigir el adjunto oficio al General Lara con toda seguridad, para que no se pierda.

BOLIVAR.

———

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 10 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Ud. verá, por lo que va de oficio, que Lima y el Callao están en estado de perderse, por resultado de la infame conducta de los libertos del Perú que tenían la División del Rio de la Plata que guarnecía dicho Callao. Estos infames están de acuerdo con los españoles, y les entregarán las llaves del Perú.

Yo saqué de allí al batallón "Várgas" porque los estaban matando de hambre los señores de Lima. Todavía no había llegado á su destino dicho batallón, cuando ya se había levantado aquella guarnición. En una palabra: todo está perdido en el Perú: por consiguiente, debemos prepararnos para una fuerte y grande guerra; porque si no, estos godos van á tener á Bogotá, y despues hasta Venezuela.

Haga Ud. todo lo que pueda en el orden siguiente:

1º Por destruir, ante todo, á los pastusos.

2º Por construir equipos y fornituras de tropas.

3º Por levantar muchos depósitos de reclutas.

4º Por mejorar y equipar la marina.

5º Por levantar milicias.

6º. Por reunir víveres y bagages.

7º Por reunir caballos para la caballería.

8º. Por solicitar fondos para subvenir á tantos gastos.

Para todo esto necesita Ud. desplegar aun más energía que la que tiene.

Si Ud. lo juzga necesario, publique la Ley Marcial y divida el territorio en Divisiones militares mandadas por Jefes militares, para que los paisanos sepan que el peligro es urgente y que las necesidades son grandes. Sea Ud. inexorable con los godos; y con los egoístas poco menos, pero siempre terrible. Así lo autoriza el peligro de la Patria y las necesidades del Estado. De otro modo, el Sur de Colombia se pierde infaliblemente.

Le encomiendo á Ud. de nuevo la mejora de la marina, porque los españoles van á tomar á Guayaquil en cuanto la tengan; y por lo mismo debemos tener otra igual ó mejor, cueste lo que costare. Ademas de los buques que tenemos, pienso armar el *Monteagudo* en guerra, y todo los que tiene el Estado, deben repararse prontamente. Esta marina es tanto más urgente cuanto que tenemos que mandar á el Istmo por doce mil hombres que vienen á auxiliar al Sur y á libertar al Perú. Nosotros, por esta parte, entretendremos la guerra dos ó tres meses esperando los refuerzos que vienen del interior de Colombia, ó los que Ud. levante en esos departamentos y me los mande cuando se los pida.

Tenemos siete mil hombres aquí, y aguardamos dos ó tres mil chilenos dentro de dos meses; por consiguiente, con lo que Ud. mande y con lo que venga del interior de Colombia, podemos ser superiores á los enemigos que no pasan de doce mil hombres. Puede Ud. asegurar á esos señores del Sur, yo les respondo con mi palabra y con mi honor, que si me dan lo que les pido, no profanarán los enemi-

gos su territorio y yo tendré la gloria de destruirlos para siempre.

Sí, mi querido General: yo respondo del éxito de esta campaña, si el Poder Ejecutivo no olvida mi demanda, y Ud. hace lo que el interes de la Patria exige. Del General Santander y de Ud. están pendientes nuestros destinos y mi gloria; y ciertamente, yo me felicito de tener en tan buenas manos un depósito tan sagrado.

Guayaquil es el teatro de nuestros negocios: véngase Ud. allí, ó dé instrucciones muy detalladas á su Intendente. Pásele Ud. una copia de esta carta en todo aquello que Ud. crea conveniente. Tenga Ud. la bondad de decir al Marqués de San José y al señor Valdivieso como al amigo Salvador, que me perdonen por esta vez, pero que no se desconsuelen; que por el contrario, hagan esfuerzos para no verle la cara á los godos.

Dígales Ud. el contenido de esta carta.

Su amigo de corazón.

SIMON.

Señor General Antonio José de Sucre.

Pativilca, 13 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Mando á Ud. otra vez mi edecán Santa María á llevarle nuevas instrucciones y esta carta.

Creo que deberé irme pronto para Trujillo, porque ya empiezan á llegar allí los refnerzos que espero de Colombia, y porque estando aquel

departamento intacto y en seguridad, debemos aprovechar el tiempo para sacar recursos de él.

Luego que se pierda Lima, que será dentro de ocho dias á más tardar, queda amenazado el departamento de Huaylas y perdida toda la costa hasta Casma, porque las fuerzas del enemigo por esta parte pueden concentrarse aquí; y cuando venga Valdéz del Alto Perú, entrará por Huanuco á Huaraz, ó seguirá por Huary, y este cuerpo de tropas seguirá á Huaraz por el camino de Marca.

Por lo menos, toda su caballería viene aquí, porque hay pastos y víveres para ella; y no se adelantarán hasta Casma porque hay dos grandes despoblados y el país carece de pastos: además, podría ser cortada esta caballería y atacada por un cuerpo nuestro que bajase de la Sierra, pues por todas las cañadas se baja á esta costa del Departamento de Huaylas. También es muy probable que la infantería de Canterac venga á Canta y de allí á Cajatambo, por ser frio el país y estar en la buena dirección de su marcha.

Nosotros tenemos que dividir nuestras tropas en estos términos: la caballería en la Costa y la infantería en la Sierra; pero los españoles por precaución y por necesidad, tendrán que reunir ambas armas, porque en toda la Costa no quedarán pastos dentro de un mes, y yo creo que en la Sierra no faltarán dentro de dos: llamo pastos, el trigo, la cebada, maíz tierno ó con granos: en fin, toda sementera que pueda comer un caballo.

Así, los godos no carecerán de nada en su

marcha, según preveo, si nosotros no imitamos muy expresamente al Emperador de Rusia en la defensa que hizo de su imperio. Debemos, pues, recojer todo, y mandarlo al Departamento de Trujillo, y lo que no se pueda recojer, debe ser consumido por las bestias y ganados que marchen á retaguardia.

No dude Ud. que los Departamentos de la Costa y Huaylas, tenemos que perderlos para concentrarnos en el de Trujillo; por lo que debemos tomar en ese territorio los tres mil hombres de repuesto que nos debe el Perú, y poner un desierto entre los godos y nosotros.

Los enemigos estarán reunidos para marchar á Trujillo dentro de 30 ó 40 días, á más tardar: esta cuaresma, pues, debemos consagrarla toda entera á la recolección de toda cosa útil para un ejército.

Para este fin, el mejor método es emplear en guerrillas todos los cuerpos de nuestro ejército, encargándoles á los Comandantes la mayor exactitud y orden en las exacciones, y que no dejen rincón que no visiten y examinen escrupulosamente. A estas partidas debe señalárseles un punto céntrico, siempre á retaguardia, y si es posible, que se dirijan al Departamento de Trujillo, ejecutando por cada dirección que se tome, el mismo examen y las mismas exacciones. De este modo será más facil y más cómodo el efecto de esta medida general

Persuádase Ud. bien, que por más que nosotros busquemos y tomemos todo, siempre quedará demasiado á nuestra espalda para el enemigo y los propietarios. Así, nunca faltarán

subsistencias para los destacamentos de observación que queden á retaguardia. Estos destacamentos deben quedar durante este mes en los términos siguientes:

El Comandante de Canta debe dejar una guerrilla en aquel punto para observar de cerca á Lima, y otra sobre Reyes ó á retaguardia hasta Huanuco. En este punto quedará de observación el cuerpo del Comandante Carreño á las órdenes de Aldao, y Ud., tráigase, si puede, á Carreño, para ser empleado en el ejército de Colombia, pues dice que él lo desea.

En Cajatambo debe quedar otro cuerpo de observación, pero montado, aunque sea de infantería, para que pueda moverse con facilidad.

En Pativilca quedará el Comandante Novajas con su escuadrón de lanceros del Perú, con orden de replegar hasta Casma y Nepeña en caso de ser perseguido. Si este Comandante se portare bien, que continúe haciendo este servicio; y si no, que vaya á retaguardia de Santa.

Toda la tropa que se retire de Lima, deberá dividirse aquí en dos columnas; la infantería y todo su parque marchará á Huaraz, la caballería y bestiada marchará á Santa, pero consumiendo en el tránsito el pasto que haya. El batallón de Pardoyela que se aumente en el tránsito: y los doscientos chilenos del Coronel Alducente que se cuiden extraordinariamente para que no se quejen y se restablezcan.

Los granaderos del Rio de la Plata, deseo que sigan á la Provincia de Trujillo para aumentarse y mejorarse todo lo posible. La escolta á caballo del Gobierno del Perú, hará lo mis-

mo. Por supuesto, que la infantería que escape de Lima, seguirá el mismo movimiento general luego que haya descansado. El batallón del Coronel Otero puede ir á Baños, y en esa dirección ir recogiendo todo lo que no haya sido recogido por otro cuerpo, y seguirá bajando de Huamalies á Conchucos con el mismo objeto.

"Vargas" deberá seguir su marcha del 18 al 19 hácia Recuay, donde podrá hacer alto para descansar y mandará sus enfermos al hospital de Huaraz.

Toda la bestiada y ganados que lleve el batallón "Várgas," los pondrán á pastar durante su acontonamiento en aquel lugar, en los mejores prados de las pampas del sur de Recuay ó donde estén con más abundancia.

No siendo suficientes los Húsares para el cuido de estos ganados, se montarán piquetes de infantería escogidos, á fin de hacer este servicio con más comodidad y menos estropeo de la tropa. Regla general: creo que siempre que falte caballería, debemos montar buenos fusileros, para que suplan por cazadores montados. El batallón "Bogotá", por la parte alta de Conchucos, debe hacer su requisición y exacción con toda puntualidad.

Así, pues, empleando diez y siete dias de este mes y trece del que viene, en la ejecución de esta medida general, debemos contar con que á principios del mes que entra estarán en marcha á retaguardia todos los cuerpos del ejército, debiendo ejecutar esta misma retirada antes, aquellos destacamentos ó cuerpos hacia los cuales se aproxima el enemigo.

Independientemente de todo esto, Ud. debe no olvidar mis anteriores instrucciones relativamente al punto de concentración general, que será siempre el mismo, pues Huamachuco es el centro de todo el Departamento de Trujillo, y el punto más propio para un cuartel general en las actuales circunstancias: pero hay tambien un territorio medio entre Huamachuco, Huaraz y Huary, que puede servir de descanso al ejército, mientras no se sepa que el enemigo se dirige contra nosotros con fuerzas respetables.

Así, pues, nuestras guerrillas pueden quedar mientras tanto de Casuco hasta Pativilca, de Huaras hasta Cajatambo, y de Huary hasta Huanuco: pero estas guerrillas deben ser montadas.

El resto del ejército debe colocarse por escalones: la caballería, de Casma hasta Lambayeque; la infantería, de Huaraz hasta Pallasca que es donde se reunen ambas direcciones. Quiere decir todo este:

1º Que nosotros debemos limpiar todo el país que queda ocupado por nuestras guerrillas.

2º Que debemos aprovechar todo el paralelo al Norte de Casma, Huaraz y Huary hasta Pallasca, donde se tirará la segunda línea de division del país de ocupación, del de conservación; más claro: la 1ª zona, debe quedar desierta, recorrida por algunas guerrillas nuestras, la 2ª zona, debe quedar ocupada por nuestras tropas, pero sin más recursos que los indispensables para la subsistencia semanal, y la 3ª zona, en la cual está comprendido el Depar-

tamento de Trujillo, debe recibir todo lo extraido de los otros dos, y conservar lo que posea. Despues de las recolecciones que se hagan de los mismos objetos para el Estado, todo se mandará á las órdenes del General Lara.

El pueblo de Corongo, que está á una jornada al norte de Atunguaylas, es un excelente punto para defenderlo con un ejército que sea poco más ó ménos inferior al del enemigo, y sería intomable si no hubiese un camino que lo rodea y lo toma por la espalda. Haga Ud. examinar bien ese país para ver si lo podemos defender con algunas fortificaciones cortadas, y siete mil hombres. El Comandante O'Connor puede ser empleado en este trabajo.

Se debe tener presente que en todos los puntos de la Sierra faltan pastos y se deben suplir por medio de granos. Este será uno de los cuidados que se deberán llenar anticipadamente si adoptamos la defensa del desfiladero de Corongos. Por desgracia, á retaguardia hay ménos pastos que al frente de otros puntos. Todo es sierra al rededor, y sierra pelada. En el caso de que el punto de Corongos se pueda defender bien, despues de hecho el examen, deberá decidirse este negocio con anticipación para tomar las medidas precisas que faciliten su defensa. Por la costa los enemigos no pueden pasar, porque es imposible ejecutarlo con un ejército; y aunque podrian verificar este paso por Conchucos, sus embarazos serán grandes y más grande el miedo de darnos la espalda.

En fin, el negocio debe considerarse. Despues de todo lo dicho, Ud. está autorizado para obrar como le parezca mejor; pero teniendo presentes

las instrucciones dadas y las consideraciones siguientes:

1º Que Lima debe caer dentro de ocho dias en poder de los enemigos:

2º Que por esta ventaja los godos tendrán una marina que les facilitará desembarques en toda la costa:

3º Que Valdez vendrá con tres ó cuatro mil hombres dentro de cuarenta dias:

4º Que dentro de dos meses los enemigos nos pueden buscar con diez mil hombres:

5º Que nosotros no tenemos más que siete mil disponibles, y que dentro de tres ó cuatro meses tendremos diez ó doce con los refuerzos de Colombia, y con los de Chile que deben venir:

6º Que yo he pedido diez mil hombres á Colombia, y que debemos esperarlos ántes de seis meses:

7º Que hace catorce años que estos godos están triunfantes por la falta que se ha cometido con ellos de atacarlos con fuerzas inferiores; y que nosotros vamos á jugar en una batalla la gloria de otros catorce años:

8º Que todo nos aconseja prudencia y precaucion contra las desgracias y defecciones que estamos experimentando.

El Callao no da esperanzas de nada, como lo concebí desde el primer día. Yo me voy á Trujillo á declarar la Ley Marcial y á poner Jefes militares en las divisiones militares que voy á establecer. Estoy resuelto á no ahorrar medida ninguna y á comprometerme hasta el alma porque se salve este país. No tengo confianza sino en los nuestros; y haga Ud. otro tanto. Despliegue Ud. una inmensa energía, que yo le cometo

todas mis facultades en los Departamentos de Huanuco y la costa.

Yo mandaré toda la costa de Trujillo; Lara mandará de Huamachuco á Patas; y el General La Mar de Cajamarca al Norte: cinco Provincias para el distrito de su division. Yo nombraré á Ud. General en Jefe de todo el ejército unido, con las facultades necesarias en el territorio que ha de mandar. Mandando Ud. á Lara y á La Mar, ellos le obedecerán en el departamento que manden; y en cuanto á mí, escríbame Ud. á Trujillo para donde partiré luego que sepa la pérdida de Lima.

El General Martínez tiene órden de salvar de Lima todo lo que pueda, muy particularmente todo lo que sirva para equipo del ejército: para esto lo he autorizado ampliamente porque nosotros debemos aprovechar lo que pudiera servir al enemigo. Los que están en Lima, no piensan más que en componerse con los godos. Así, nada espero de dichos señorones, sino lo que han hecho los demas peruanos traidores. Por último, mi querido General, Ud. haga lo que mejor le parezca, pero sin olvidar lo que le indico. La "Guayaquileña" y demás buques de guerra han venido de Trujillo trayendo el equipo del Ejército, y pronto vendrán los novecientos reclutas. Lara va con sus dos batallones á buscarlo todo á Trujillo y tambien va para apoyar mis medidas para que sean más eficaces. Aquel país todavía tiene recursos, y están en malas manos, según todos los avisos. Al instante escribí á Héres para que salvase el dinero de Ud.: puede Ud. creer que fué mi primer pensamiento, despues de la gran pérdida que ha hecho la patria.

Aquello de Lima debiera estar como un laberinto, y dicen que está tranquilo como un lago de agua dormida: ¡el reposo de la muerte, ó más bien del egoismo!

Adios, mi querido General: forme Ud. tres cuerpos de leyes con las instrucciones que se le han mandado, y tres cuerpos de comentarios con mis inmensas cartas. Bien conocerá Ud. que tengo el alma como los enamorados, donde está el objeto de su corazon.

Adios otra vez; de U. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Estando en esto, ha llegado el Coronel Soler, del Rio de la Plata, que no me ha traido el decreto del Congreso confiriéndome el poder dictatorial, y mandando suspender al Presidente y al Congreso. La última boqueada de este Cuerpo es magnífica y me parece muy patriótica. Las noticias son: que los godos aún no se habian acercado á la capital, pero que se había enarbolado el pabellon español en el Callao. El General Martínez ha hecho renuncia de su empleo, y ha sido reemplazado por el General Necoechea, que parte ahora mismo á ejecutar mis primeras órdenes. Los Granaderos á caballo vienen para acá á presentárseme á las órdenes de Ruiz, los que estaban del lado de allá de Cañete. Parece que todo está muy tranquilo; pero sin señales de vida. Una junta de guerra, ó más bien una tramoya hecha por Tagle y algunos egoistas, determinó que Martínez no hiciese nada de lo que yo le mandaba. El Coronel Soler dice que Martínez y su segundo Correa estaban tan desacreditados, que nadie les obedecía.

Adios otra vez: y lo dicho, dicho.

BOLIVAR.

Señor General A. José de Sucre.

Pativilca, 14 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

Ya no hay esperanzas: el Callao está mandado por un Jefe español con bandera de su nacion. El Congreso ha dado el decreto que Ud. verá; yo confiero á Ud. mis facultades para que no pierda un momento de tiempo.

Dé Ud. las órdenes más terminantes para aprovecharlo todo en favor del Ejército. El Prefecto no pensará mas que en sus Coraceros que contempla como niñas bonitas, y Ud. debe pensar en todo. No tenga Ud. confianza en nadie, porque el que hace un cesto hace un ciento.

Yo he mandado venir la division del Gral. Lara á Trujillo, para que reciba todo lo que ha venido y venga de Colombia, y para que tome lo que Ud. necesite y le haga falta en la Sierra. Yo estaré allá dentro de diez dias, pero quisiera que Ud. tomase sus precauciones para que los Coraceros no vuelvan á pelear con nuestros Húsares y se acabe de perder todo. Pues ya Ud. sabrá lo que ocurrió antes, por rivalidades necias que deben olvidarse y prevenirse con medidas indirectas, suaves y sagaces.

En fin, Ud. sabe lo que yo deseo para impedir un nuevo rompimiento con esos señores. Cuando yo llegue á Trujillo, hablaremos sobre todo.

Adios, mi querido General, soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Senor General de Division A. J. de Sucre.

Pativilca, Febrero 16 de 1824.

Mi querido General:

Tengo el gusto de mandarle á Ud. noticias de Venezuela, que son las mejores posibles.

Puerto Cabello tomado por el batallon Anzoátegui, y tambien el reconocimiento esplícito de los ingleses que han mandado Agentes diplomáticos y Cónsules á Colombia.

Ya no hay temores de expedicion ninguna de Morales. Pero las cosas del Perú no se mejoran por esto, sino en esperanzas, porque ahora podremos recibir grandes refuerzos de Venezuela y del Magdalena.

Todo lo demas se lo dirá á Ud. Santana, que va enviado por mí á decir á Ud. todo lo que sabe de todas partes. Como el está instruido de las noticias, podrá dárselas detalladamente.

Yo creo que del Callao y Lima no se salvará nada, porque hay una conspiracion para que todo, todo se pierda. Sin embargo, yo dicto providencias para salvar lo que se pueda.

Santana entregará á Ud. un pliego que en la postdata dice lo más interesante: esta postdata requiere mucho tino y firmeza para su ejecucion; y espero de la extraordinaria actividad de Ud. y de su grande capacidad, el mas completo efecto.

Santana dirá á Ud. lo que quiera saber sobre todo esto.

Mucho he sentido no haber visto á Ud. aquí. Su maldito viaje á Reyes sobre Pasco, me ha privado de esta satisfaccion, y temo que tambien me prive de Ud.

Le recomiendo de nuevo que se cuide, que no ande sólo, y que no se meta en aventuras, porque

la moda del dia es un poco peligrosa para los que tienen qué perder y porque esas son necedades. Yo temo hasta por los oficiales de menor importancia, porque en el dia el que esté más seguro, lo está menos que nada.

Yo por esto me voy adonde estén nuestras tropas con ánimo de cuidarlas extraordinariamente, para que tengan ménos motivo de queja: todo lo demás está contagiado.

Mucho debemos esperar del estado político de Inglaterra y de la situacion militar de Colombia: por lo mismo, no debemos aventurar nada, sino con seguridad de triunfar.

Puesto que esperamos refuerzos, es imprudencia todo lo que no sea dar tiempo á que lleguen: ellos vendrán, más tarde ó más temprano, pero vendrán y entónces no tendremos necesidad de otra cosa que de enemigos; entónces, nada nos detendrá y nos aprovecharemos de lo mismo que nos tome ahora el enemigo.

Es imposible que el Coronel Ibarra no haya llegado á Bogotá; y habiendo llegado es imposible que dejen de mandarnos el ejército que está en Venezuela, que la mayor parte es de la Guardia, y allí no hará sino consumir inutilmente el tiempo y el Tesoro público.

En fin, yo espero los restos de mi querida Guardia, que está pedida desde mediados del mes de Octubre, sin contar con los demas cuerpos que deben completar los diez mil hombres, tantas veces pedidos.

Por ahora, lo que nos conviene es conservarnos intactos, y conservarnos á toda costa; que no se terminará el año sin que estemos triunfantes en el Perú.

Adios: no digo más, porque Santana es carta viva.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Pativilca, 20 de Febrero de 1824.

Mi querido General:

He recibido su carta de 22 de Enero.

No puedo manifestar á U. la inquietud que tengo con la duracion de la faccion de Pasto. Querría volar á esterminarla y concluirla á todo trance. Son incalculables los males que nos hace, entorpeciendo las comunicaciones, destruyendo al país, teniendo embargadas tantas fuerzas tan necesarias aquí, y poniendo ese departamento en extremo de miseria y de ruina. Haga U. milagros porque concluya esa faccion.

Me prometo mucho del refuerzo que habrá Ud. enviado ya á Barreto, pues segun dice Castillo ya habian llegado á Quito los veteranos que debian incorporarse á los milicianos. No descanse U. hasta tranquilizar á Pasto.

La Municipalidad de Quito me escribe sobre la contribucion de 25.000 pesos asignados á ese departamento: yo les digo sencillamente que si es exorbitante y no la pueden pagar, me volveré á Colombia con el ejército; me situaré del otro lado del Juanambú; el enemigo ocupará su territorio, y el ejército nuestro lo desolará en su tránsito. Continúe U. haciendo todo lo posible por percibir esa contribucion: sin ella

no puede vivir el ejército, que es la salvacion, y nuestra única esperanza.

Todos los individuos que comprende la carta de U. deben ser necesariamente expulsados, no sólo de Quito, sino del territorio de la República, remitiéndolos con toda seguridad á Guayaquil, para que de allí lo sean inmediatamente á Panamá, y de allí fuera de Colombia; encargando que no se detengan en ninguna parte. No se olvide U. de expulsar al Doctor San Miguel. Nada es peor en política que dejar de cumplir lo que se ha mandado. Esta debilidad causa el desprecio y hace inútiles las medidas posteriores. Las fortalezas del Callao aún están en poder de los facciosos del Rio de la Plata, que, como U. sabrá, han enarbolado el pabellon español.

Se hacen esfuerzos para reducirlas. Hasta el 16 del presente no se habian movido sobre Lima, á pesar de que desde el 5 fué la sublevabacion de los Castillos.

Se dice que en Arequipa se han insurreccionado las tropas de Valdez: que la columna de Rodil que esta en Ica, ha retrogradado con esta ocurrencia. Si es cierto, puede hacerse algo.

Repito la incesante actividad de enviar volando cuantos auxilios de todas clases vengan de Colombia. Cada momento perdido, es de una consecuencia incalculable; pero U. está allá y todo marchará rápidamente.

Adios, mi querido General, soy su afectísimo que le ama de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Huamachuco, 7 de Marzo de 1824.

Mi querido General:

Ahora acabo de ver el oficio de U. del 7 del corriente refiriéndose al del Coronel Placencia sobre clavos y herraduras, y creo que para mejor inteligencia debo yo mismo escribir á U. Desde Otuzco le escribí á Placencia diciéndole: que los clavos que le habian dado en Trujillo no valian nada, como él lo habia experimentado, cayéndose todas las herraduras en la marcha, y le expliqué demasiado bien que las clavos no valian nada y que esperara nuevos. Ahora sale diciendo que los mismos clavos se rompen y se pierden las herraduras, como si yo no lo supiera, y como si yo no le hubiera dado á U. clavos buenos traidos de Trujillo para que hierren esos caballos.

Dígame Ud., querido General, si ha recibido un cajoncito de clavos de los cuales creo que hablé á Ud. y mandé que se los entregasen para que herrasen la caballería de Placencia. Con estos clavos es que se debia hacer la experiencia, y no con los viejos que ya se sabe que son detestables. Me parece que he dicho á Ud. aquí, y despues he mandado escribirle y yo mismo lo he hecho, que habia pedido á Trujillo cuatrocientos juegos de herraduras para la caballería de Placencia, porque yo sabia muy bien que sin estas herraduras no se podia mover este cuerpo, y por supuesto, repito la noticia de que espero las herraduras y los clavos.

Me parece muy bien que se hierren los caballos de pies y manos, y tambien me parece indispensable que se manden herrar algunos

caballos con clavos que se le dieron aquí, para ver si se rompen ó no los clavos. Ud. me pide de los clavos que están haciendo aquí, los que no alcanzan, porque se han mandado 2.000 á nuestros Granaderos que están en Caras, y los restantes son para nuestros Húsares y de todo el hierro que habia, no habrá más que quintal y medio. Por lo mismo que yo sabia que en Cajamarca no habian de hacer cosa buena, le dije á Ud. que mandase á buscar hierro de Vizcaya, para que en Cajatambo se construyesen los clavos por el modelo que se ha dado, que es como sigue:

1º Para las herraduras españolas los clavos deben tener, fuera de la cabeza, dos pulgadas por lo ménos clavando en la herradura; la cabeza debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior que como más elevada debe chocar más con las piedras y el terreno.

2º Para las herraduras inglesas deben tener los clavos dos pulgadas, pero más finos en todo, para que queden embutidas la mayor parte de las cabezas adentro de la herradura, en una pequeña canal que tiene esta herradura. Deben ser de hierro dulce de Viscaya y para experimentarlo deben torcerlo y doblarlo, pues, si se quiebra no vale nada.

Tenga Ud. la bondad de mandar buscar el hierro de Viscaya que se ha mandado buscar á Cajamarca, para que se pongan á trabajar inmediatamente en Cajatambo todos los herreros que se encuentren en el país de un extremo á otro, teniendo con anticipación preparadas las fraguas, carbón y el local, á fin de que no

haya retardo alguno, y las mismas órdenes que vuelvan á Cajamarca para que se hagan herraduras del hierro de Suecia que ha ido, y las manden al Cuartel General, conforme se vayan haciendo. De otro modo no se hierran jamás esos caballos, y por supuesto, jamás marcharán.

Todos los esclavos que trajo Placencia de Trujillo, recójalos Ud. y mándelos meter bajo de la tierra para que no se vuelvan á usar, y lo mismo haga Ud. con los de Cajamarca, si son malos.

Repito que deseo saber si los clavos que le mandaron entregar aquí los recibió Ud.; también repito que deseo saber si los que tienen allá son malos.

Diré á Ud. de paso, para su inteligencia, que en Trujillo no hacen cosa buena, y que dudo que vengan las herraduras que he pedido, puse hace un siglo que he pedido otras muchas cosas más y nada ha venido.

De enfadado he quitado á Heres y he puesto al Coronel Pérez, de Prefecto, el que tampoco es muy activo, pero en fin, es un hombre que hará lo que yo le mande.

En fin, si no nos empeñamos mucho, ni los Húsares, ni los escuadrones del Perú saldrán en un mes. Estos Húsares no tienen ni clavos ni herraduras para hacer lo uno y lo otro.

Anoche he recibido diferentes noticias sobre Olañeta, y todas concuerdan en que está peleando con los señores godos, y también dicen que ha derrotado á Carratalá y se lo ha llevado prisionero, y que está en el Desaguadero; últimamente se aseguró como muy cierto que ha tomado el partido de la Independencia. Esta

noticia viene confirmada por diferentes conductos, y yo no estoy lejos de creerla en su totalidad, porque lo contrario es lo que está fuera del orden de la naturaleza de las cosas. Me parece muy natural que Olañeta, tome su partido con nosotros, no esperando nada bueno de sus enemigos personales, y sabiendo además que de España, nada debe esperarse de bueno. El debe saber que más segura tiene su suerte con nosotros que con los españoles liberales, compañeros de La Serna. Por todas estas razones yo me estoy apurando para marchar adelante á aprovecharme de la disención de Olañeta y echar á Canterac del Valle de Jauja, y por lo mismo, Ud. debe redoblar su actividad.

Soy de Ud. mi querido General, amigo de corazón,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Trujillo, marzo 14 de 1824.

Mi querido General:

Mando á Ud. esas Gacetas para que vea una parte de las infamias del último Gobierno del Perú.

Por consiguiente, me he visto obligado á hacerme cargo de todo, para que no se pierda del todo el Norte del Perú y el Sur de Colombia; y por lo tanto, tenemos que hacer mayores empeños para beneficio comun de todos.

Diré á Ud. que Valdez con su division está en marcha para reunirse á Carterac, los que juntos deben necesariamente obrar contra no-

sotros en el mes de Abril ó en el mes de Mayo; y que nosotros no tenemos mas que siete mil hombres para oponernos á ocho ó diez que deben traer los enemigos. Esto quiere decir, que necesitamos de los Guias que están allá y de la caballería que debe venir por el Istmo, y cuanto más se pueda conseguir de esta arma.

Necesitamos, además, con urgencia, de municiones de fusil, por lo cual debe Ud. ordenar que vengan con las primeras tropas de Guayaquil, y muchas piedras de chispas; pero que no vengan en buques que hagan agua, como sucedió en la *Macedonia*, en que cuarenta mil cartuchos se perdieron; que se compre todo el plomo y acero de Vizcaya, para que se hagan herraduras y clavos en el país, y que los manden para acá.

La marina debe atenderse de preferencia, para que haga el servicio de convoyar las tropas con exactitud y celo, de modo que no puedan ser tomados por los enemigos, y que los marineros no tengan deserciones por quejas.

No podré recomendar á U. lo bastante la necesidad que hay de que vaya U. á Guayaquil á sacar dinero para ocurrir á las necesidades que tenemos para la marina y para el ejército. Disgústese quien se disgustare, saque U. dinero por contribuciones y por empréstitos forzosos.

Espero dentro de un mes recibir los mil quinientos hombres que U. me ofrece del ejército de Pasto; si además vienen los Guias y dos mil más del Istmo, estaremos perfectamente. Yo no cuento en este número los mil hom-

bres que vienen navegando que estarán en Huanchaco de un momento á otro. Esto lo explico así, para que U. sepa que cuento con cuatro mil quinientos hombres de refuerzos, de aquí á fines de Abril, para que puedan llegar al campo de batalla tres mil caballos, que son los ménos que necesitamos para igualar al enemigo.

Vuelvo á reencargar á U. el mayor empeño en la construccion de equipos y fornituras de tropas, pues aquí lo hemos agotado todo, y no se encuentra nada con qué subvenir á las necesidades del ejército: y vuelvo á repetir, que cada soldado debe traer dos mudas de ropa, un capote y una frazada, alpargatas ó zapatos, fornitura completa de infantería y caballería, y sus respectivas armas en el mejor estado posible.

Las monturas de la caballería deben ser excelentes para que no maten, pues si han de matar caballos, que no las manden: que vengan igualmente muchos millares de astas de lanzas, buenas y largas.

Necesito á los Generales Barreto y Córdova: déles U. órden de que vengan inmediatamente.

Déle U. las gracias de mi parte al General Mires, y dígale que mandaré en el correo siguiente el despacho de General de Division.

En cuanto á lo que me dice de la conducta de Mires, nada tengo qué estrañar; sólo si culpo á quien lo nombró. Si el General Mires no se porta como debe, ó bien no se le necesita para nada en esos departamentos del Sur, mándelo á Bogotá de mi órden; y en cuanto á los otros oficiales propuestos, dígales U. tambien,

que espero pacifiquen á Pasto para mandarles los ascensos que U. ha propuesto, pues los más son muy modernos y aún no se ha logrado el objeto de su comision. Yo los estimo á todos mucho; pero no podemos ser pródigos, cuando con otros soy tan mezquino que no les correspondo ni sus servicios. En estos hay capitanes, que lo eran cuando ellos eran tenientes y aun existen en clase de capitanes, y despues dirán que porque nó son blancos no los ascienden.

En fin, mi querido General, U, tenga paciencia, y apriete la mano á esos señores para que todo se haga bien; no se haga U. bobo en esas circunstancias; yo estoy hecho un caribe: tengo algunos en capilla, y mañana fusilo uno de ellos, por haber querido pasarse á los godos, siendo colombiano; es un tal Ugarte, á quien yo eché de los Rifles por cobarde, en la accion de Bomboná.

Esto está lleno de partidos y todo plagado de traidores; unos por Torre Tagle, otros por Riva-Agüero, otros por los españoles y muy pocos por la Independencia. Pero todos empiezan ya á tener miedo, y dicen que pronto se compondrá todo con la "receta de las orejas de plomo" y los cuatro adarmes de pólvora que estoy propinando para aliviar la patria de la apoplegía de traidores que tiene.

También diré á Ud. para su consuelo, que nuestras tropas están en muy buen pie, y con esperanzas de mejorar su suerte con las medidas que estamos tomondo. Ademas, sepa Ud. que los godos nos tienen mucho miedo, que nadie cree que nos buscarán tan pronto, y ten-

dremos tiempo de recibir nuestros refuerzos, y de mejorar la constitución y la organización del ejército del Perú, que esta tomando nueva y mayor fuerza, con los nuevos jefes y oficiales que lo mandan.

Adios, mi querido General.

Soy de Ud. de todo corazón,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Trujillo, á 21 de marzo de 1824.

Mi querido General:

Anoche recibí las cartas y despachos del 15 del corriente, y voy á contestar y á decir lo que hay. El Ejército del Perú quedará reducido á 6 escuadrones y 3 batallones que serán: los escuadrones antes Coraceros; el de Navajas, y el de Aldao, que serán caballerías ligeras. El batallon de Otero recibirá los cuadros que están por allá, y debe Ud. agregárselos, con la excepción de los malos Oficiales que irán á las guerrillas: el batallón de Pardoyela, al que se reunirán los Tiradores, y el Batallón de la Legión, al que se reunirá el de la Guardia. Todo esto formará dos mil infantes y mil caballos. Repito á Ud. que haga venir á Huaraz los piquetes de Navajas y otro que escojerá Ud. y se forme un escuadrón á las órdenes inmediatas de Ud.; que se habilite lo mejor posible y se compongan sus sillas.

Los Granaderos que se aumenten lo más que se pueda, y pónganse las herraduras lo mejor posible, porque son muy malas y los clavos

son detestables: en fin, es preciso refaccionarlas, y quizá hacerlas de nuevo. Mando á Ud. una letra de cinco mil pesos para que la cobre, y si puede conseguir alguna libranza más, gírela como he dicho antes. Mando á Ud. *Gacetas* para que haga Ud. ir algunas á los godos. Por ellas verá Ud. las bribonadas del señor Torre-Tagle. Procure Ud. hacer ver á las guerrillas, que ese es un bribón que me está poniendo en mal con todos los jefes y oficiales de guerrillas, para que se pasen á los godos. Por acá se trabaja mucho en las maestranzas para el equipo de la infantería y caballería del Perú, esta última quedará corriente en todo este mes y la de Silva lo mismo. Los Húsares tienen órdenes de marcharse inmediatamente á la Sierra, para que no esten aquí en el mes de abril; y los del Perú lo mismo. El batallón de Pardoyela saldrá hoy de aquí con 450 hombres para Huamachuco. El General Lara se ha ido con su columna á prepararlo todo en Huamachuco. Se han quedado cuatro compañías de Rifles para conducir 500 reclutas que vienen de Guayaquil, y el resto hasta 900 del batallon Magdalena: todos se incorporarán á la división del General Lara.

Los sucesos de Pasto nos permiten traer mil quinientos hombres de aquella división con las Guías. Las tropas del Istmo no sé cuando llegarán, porque no se avisa si han llegado allí; pero por momentos aguardaban los buques las tropas que debían llegar de Cartagena y Venezuela, las cuales, dice el Vicepresidente, ha mandado la órden repetidas veces para que se embarquen, De todos modos, debemos contar

únicamente con lo que tenemos para esperar á los godos en la posición de Moyepata, que he mandado fortificar por el Coronel Aldao. Contaré á Ud. como está esto. Hemos sacado cerca de cien mil pesos de los particulares y de las iglesias, de los cuales he mandado veinte mil, al Almirante, y en medias pagas de oficiales, cuarta de tropa, compra de vestuarios y maestranza, ya no quedan más que veinte y tantos mil; sin haber pagado las libranzas que hemos mandado á Ud., pues como no sabemos si las ha recibido, no se han mandado á pagar aún: así va todo, y para el mes que viene no tendremos qué comer, si no se toman medidas muy fuertes con las alhajas de las iglesias de todas partes. Recomiendo á Ud. esta medida, que es muy productiva si se sabe tomar en todo el territorio evacuado por nosotros, y el que aún está ocupado por nuestras armas. Este negocio es de la mayor importancia desde Chancay hasta Pallasca, que es el territorio que Ud. manda inmediatamente. En esta ciudad, como han tenido miedo, han entregado cerca de cincuenta mil pesos en plata labrada: lo mismo sería en otra cualquiera parte por el mismo motivo.

El General La Mar se va mañana para Cajamarca á sacar aquella división de allí para Huamachuco. Yo he ordenado que se equipe esa columna, bajo pena de la vida al Intendente de aquella provincia.

Estoy aquí furioso contro todo el mundo, para que todo se haga volando, y yo creo en el fondo de mi corazón, que dentro de quince días todo estará corriente y en marcha para

el Ejército. Se trabaja bien, no se paga mal, y todo el mundo está en movimiento, ó á lo menos me lo hacen creer á mí. Yo creo que en abril deben buscarnos los godos, porque Valdez no debe haberse quedado en Arequipa, despues de que haya sabido el secreto de Berindoaga y de Torre-Tagle sobre mi deseo de ganar tiempo para reforzarnos y destruirlos. Desde este momento no han debido estar quietos un instante para marchar contra nosotros: así, no espere Ud. mas demora que la que ellos no puedan evitar.

Del 28 al 29 partiré de aquí para donde Ud. por el camino de Huamachuco, y veré la poseción de Moyepata.

Los Húsares recibieron más de cien altas entre chilenos y otros cuerpos, para lo cual estoy haciendo otro equipo. Antes de irme de aquí echaré todo por delante, y dejaré al Comisario Romero para que lleve todo lo que pueda por lo espalda.

No dejaré de llevar algún dinero para el ejército.

Las dos compañías de "Pichincha," mándelas Ud. á buscar, si no se han ido como ya he mandado: han recibido la media paga de este mes.

Las cosas de Colombia van bien, las de Quito particularmente.

No creo de ningun modo la liga de Francia con España, y tenemos documentos que prueban lo contrario. Creo sí, que los ingleses están resueltos á protegernos á todo trance.

A propósito: el que corre con el tesoro de los Húsares, parece que es culpable de ocul-

tación de intereses, según la declaración de Silva: hágalo Ud. asegurar, hasta que aparezcan los intereses ocultos. El Prefecto de aquí dará á Ud. conocimiento oficial de este negocio. La proclama del Congreso está muy buena y apropiada.

La opinión por acá no está en mal estado. Se obedece ciegamente lo que mando.

Soy de Ud. de todo corazón,

BOLIVAR.

Adición.

Vea el mejor modo de equipar completamente al batallón de Otero, sobre todo, darle casacas de paño y capotes: pues aquí no hay paño con qué hacerlo: lo demás irá de aquí. Los Granaderos de los Andes deben equiparse completamente: cuarenta de ellos han venido con el General Necoechea, y los demás están en Casma.

BOLIVAR.

Sir Robert Wilson.

Pativilca, 28 de Marzo de 1824.

Mi distinguido General y amigo:

He tenido la satisfacción de recibir la honrosa carta con que Ud. se ha servido favorecerme al enviarme una parte de su corazón, en su digno y tierno hijo. Yo aprecio con reconocimiento este rasgo del carácter elevado que siempre ha distinguido á Ud.

Si la historia graba bien la grandeza de los hechos humanos, no dirá muchas bellezas que excedan á esta: así, cualquiera que sea el éxito

que tenga el joven Wilson en esta lucha, y bien sea un laurel ó un cipres que corone la frente de la España, el padre y el hijo ya tienen asegurado un triunfo en el campo de la libertad.

La imprenta que dice y multiplica todo, ha publicado ya cuanto puéde honrar el nombre de un guerrero: ella nos ha traído la pintura de Ud., asaltando los muros de Dresde y arrancándole las insignias de sus antiguas proezas; más: partiendo Ud. para España á regar con su sangre el árbol de la libertad, y mandando á la vez el hijo adorado, contra la España opresora, ¡General! esta proeza es superior á todas, porque un soldado de la justicia y de la ley, es más grande que el conquistador del Universo. Reciba Ud. pues, General, mi congratulación anticipada.

Tambien me ha sido muy satisfactorio el feliz acierto del señor Zea, en cometer á Ud. el bello empeño de defender en Madrid, cerca del Gobierno español, los derechos de nuestra emancipación. Me lisongeo de que si aquel Gobierno hubiese oido el grito de la libertad de la boca de un Héroe, no habría sido sordo á su fiero clamor; la sorpresa del prestigio de las impresiones victoriosas que inspiran los hombres superiores, habrían dado á Ud., y á nosotros, un día de eterno recuerdo: Ud. habría cerrado con su nombre las puertas de la muerte en este Continente, y habría abierto las de la salud y la vida á un mundo entero.

Hemos oido con justo sentimiento que la buena causa de España ha sido vendida á la mala; por consiguiente, será probable que Ud.

haya vuelto á sentarse en los hogares patrios. Yo no me atreveré á recomendar á Ud. una visita á Colombia, porque ésta pocos encantos, tiene que ofrecer á un morador de la Corte de Neptuno; más la naturaleza y la libertad puras tienen atractivos irresistibles para las almas viriles. Por esta consideración he osado hablar á Ud. de Colombia.

Aprovecho, mi querido General, la muy agradable oportunidad de ofrecer á Ud. la distinguida consideración y el respeto que siempre le he profesado.

BOLIVAR.

Señora Manuela Garaicoa de Calderón.

Trujillo, 29 de Marzo de 1824.

Mi estimable y distinguida amiga:

He tenido la mayor satisfacción al saber por Ud. misma el enlace de la señorita Mercedes con su amable esposo; doy pues á Ud. la enorabuena por tan plausible suceso.

Espero tenga Ud. la bondad de felicitar de mi parte á los felices recien casados, lo mismo que al resto de la familia y muy particularmente á la venerable madre de Ud. Tenga Ud. la bondad igualmente, de decir á mi querida Lola que yo no la he olvidado jamás, ni á Viverita, ni á Carmen, ni á Beltita, ni á la señora Josefa, en fin, á nadie de esa casa de bendición. Solo si estaba algo sentido por la publicación de la carta del Abate de Pradt; pero ya ha pasado este sentimiento, y la amistad y el aprecio solo quedan.

BOLIVAR.

P. D.—A la señora Viveros, mil expresiones y cariños y un beso á mi querido José María.

BOLIVAR.

Señor General Antonio J. de Sucre.

Trujillo, Abril 9 de 1824.

Mi querido General:

Recibí la última comunicación de Ud., de fines del mes pasado, por la que quedé muy satisfecho del estado del ejército y de la inacción de los enemigos. Hablaré á Ud. sucintamente de lo que me ocurre.

El doce me voy para Otuzco, y el mismo día marchará la columna que vino con Córdoba, bastante disminuida por las enfermedades. Lleva parque y equipo para diferentes cuerpos, aunque no la mitad de lo que se necesita, pues la maestranza no puede obrar milagros: no deja de trabajarse, sin embargo, mucho. Todo el resto de la caballería marcha también, como los Granaderos de los Andes, y noventa más que están en Caras.

Se está recogiendo dinero de las iglesias y de los particulares, pero la plata en pasta no hay quien la compre, por falta de numerario, pues éste escasea mucho. Gire Ud. todo cuanto pueda conseguir contra este Prefecto, para socorrer las tropas, que inmediatamente serán pagadas las libranzas. Procure Ud. recibir el dinero necesario de esa gente, para pagar este mes las tropas acantonadas por allá. Mañana saldrán diez mil pesos en plata de lo que tenía

Romero, los que llegarán entre 15 dias lo más temprano, por la vía de Huamachuco, y de Huamachuco mandaré cuanto haya disponible.

El "Vencedor" quedará magnífico con novecientos hombres muy bién equipados: los Rifles recibirán cien hombres muy hermosos: los Húsares deben tener muy cerca de cuatrocientos; y los Granaderos doscientos. Los piquetes que han venido de Guayaquil, irán á sus cuerpos.

Para los granaderos de los Andes lleva Ruiz todo lo que necesitan hasta doscientos hombres. Los Húsares están con Silva cerca de Moye-Pata, y allá se le manda lo que le falta para completar sus cuatrocientos hombres.

El Coronel Paredes ha vuelto con el itinerario que fué á hacer, con noticias favorables de todo.

No nos faltará dinero para dos ó tres meses, en los cuales hemos de decidir probablemente la suerte del país.

El General La Mar puede haber salido de Cajamarca con la infantería que estaba allí: me ha escrito bastante contento de todo, porque en estos dias se han empeñado mucho esos señores.

A Cajatambo irá el General La Mar con su columna. Lara está en Huamachuco disponiéndolo todo y sacando dinero; treinta mil pesos Huamachuco, y veinte mil *pintas*. Esto ha dado sesenta mil pesos; Cajamarca dará cincuenta mil, otro tanto Lambayeque; y Piura, veinte mil: las iglesias doscientos mil pesos. De todo esto robarán treinta ó cuarenta mil pesos que no se pueden cobrar. Ya hemos gastado más de cien mil: por consiguiente, nos quedarán

trescientos mil para los meses futuros. La contribución general dará cincuenta mil pesos mensuales, y los gastos no bajarán de cien mil pesos; pero ya he mandado vender las propiedades del Estado, y no dejaremos de tomar todos los fondos de comunidades, cofradías y algunos donativos extraordinarios que completarán la suma de los gastos de algunos meses más.

Esto quiere decir que á la defensiva podemos vivir cuatro ó cinco meses, miéntas nos vienen refuerzos de Colombia, de Chile, de Méjico y de Guatemala, que ofrecen hacer mucho por nosotros.

Dos ó tres mil hombres más, sobran para lo que tenemos qué hacer. En este tiempo, las posiciones de Corongo y Moye-Pata son demasiado buenas para sostenernos y aun para destruir á los españoles. Moye-Pata se debe fortificar: Corongo debe servir por acaso, persiguiéndonos ellos y dejándonos nosotros seguir como quien no quiere la cosa: de otro modo no caen en Corongo, porque es un desfiladero del demonio.

Los enviados ingleses que han llegado á Santa Marta nos han asegurado que seremos prontamente reconocidos y auxiliados contra la Francia, en caso de un rompimiento con nosotros. Los americanos ofrecen lo mismo. La España no puede hacer nada porque no tiene marina, ejército ni dinero para nada; y todo lo que puede hacer se atribuirá á la Francia, y se combatirá por lo mismo como usurpacion extraña y opuesta á la Inglaterra y á la libertad. Todo lo que dependa de la Santa Alianza, será combatido por la Inglaterra y por la América del Norte.

Tenemos la noticia de que han venido una fragata de guerra y dos trasportes con tropas de San Blas, para nosotros.

Yo pedí, siete ú ocho meses ha, un refuerzo de tropas y dinero á Méjico, y supongo que éste es su resultado.

Sé por Monteagudo, que Guatemala desea servirnos; y yo he pedido antes de ahora un refuerzo igual, que no dudo obtener, porque Guatemala desea nuestra proteccion, y no ha hecho sacrificios por la libertad: así, está intacta.

Tenga U. confianza, mi querido General, que no nos faltarán refuerzos. Al Almirante se le han mandado veinte mil pesos y tendrá para toda la gente: la *Macedonia* iba á reunírsele.

He comprado una fragrata muy buena para armarla en guerra en Guayaquil, y pertece á Colombia: la manda Espris, y tomará el nombre de *Escuadrilla*.

He tenido noticias de Venezuela por un oficial de Granaderos que acaba de llegar de allá: dice que Páez tiene mucha popularidad, refiere mil curiosidades que interesan á los que están ausentes de allá. De resto, todo marcha bien.

El Congreso en Bogotá, no se habia reunido aún el 20 de Enero, porque los venezolanos y quiteños no asisten. Cada dia se confirma la idea de que Colombia se conservará unida mientras los Libertadores se conserven unidos á mí; pero despues, habrá guerras civiles, y el Rio de la Plata correrá por nuestras tierras; esto es si algun rio de la costa de Africa, como el Senegal, no se metiere en el Apure.

Me dicen que las tropas de Venezuela desesperan por venirse donde yo esté. La Guardia está soberbia en estado, número y calidad.

Dios la traiga con bien.

Adios, mi querido General.

Soy de U. de corazon.

BOLIVAR.

Senor General Bartolomé Salom.

Trujillo, 9 de Abril de 1824.

Mi querido General:

Ayer recibí la apreciable carta de Ud. del 17 de Marzo, por la cual he visto el estado de Pasto y de Quito, que Ud. refiere de un modo que parece demasiado cierto.

Nada me dice Ud. del refuerzo que me habia ofrecido de 1.500 hombres, los que he esperado como el único refuerzo que puede llegar á tiempo. Pero si vienen, tráigalos Ud. mismo á Guayaquil, porque el General Castillo ha hecho muy mal la última expedicion: sin víveres, é infestados los soldados por la injusta detencion en Guayaquil en un ponton, la ropa deshecha, las piezas cambiadas, sin capotes, y la distribucion de los objetos muy mal hecha.

Ahora ha mandado al Istmo los buques de guerra, sin saberse si hay tropas allí. Los buques del Perú se los han dado á unos oficiales indignos, sin mi órden. Todos los dias tengo disgustos por las cosas que hace Castillo. Solamente debo agradecerle la energía y la actividad con que ha obrado contra los desafectos en Guayaquil, aunque yo no sé si la causa fué tan probada que me-

reciese tal castigo. Yo creo que Castillo tiene muy buenas intenciones; pero tambien tiene dificultades qué vencer, ya en los medios, ya en las personas que le rodean. Todo sale tuerto de Guayaquil, y sin embargo, es lo mejor que tenemos en el dia en la República, pues lo demás del territorio, sólo nos sirve de embarazo.

El Sur es lo mejor gobernado, segun las noticias que tengo de todas partes, sobre todo, con respecto al estado militar. Si el Teniente Coronel Barrero le hace á Ud. mucha falta, no lo mande, aunque se lo pidan; á propósito: la proclama de Ud. es lo más hermoso que se ha dado á luz en estos dias.

Recomiendo á Ud. al Marques de San Jorge, que me ha pedido le recomiende á Ud.: lo mismo con respecto á los amigos Salvador, Aguirre y Valdivieso; al Dr. Espantoso, que me perdone por no haber respondido á sus amables cartas, pues no tengo tiempo ni aun para escribir á Ud. por estar tratando de evitarle una visita de Canterac.

Trate Ud. al pueblo de Quito muy bien, pero al que caiga en alguna culpa capital, fusílelo Ud. La órden del dia es: Terror; por este medio he contenido la propagacion del crímen en este país. Ya todo marcha regular; el ejército se mejora material y moralmente; los godos nos tienen miedo, y no se mueven aún.

Las iglesias y los particulares están dando dinero con qué mantener el ejército por algunos meses. El del Perú se ha reorganizado á mi modo, y esperamos estar dentro de poco en estado de derrotar á los godos en sus mismas posiciones.

Si nos buscan ahora mismo son perdidos, y la guerra de América terminada.

No por este cuadro lisongero, deje Ud. de mandarme cuantos hombres estén á la mano, pues sin reemplazos, no puede haber ejército. Dé Ud. las gracias á Flores, y á los demás buenos Jefes que están en Pasto, de mi parte, por su buen comportamiento en los diferentes combates, y porque han destruido á los pastusos.

Ud., mi querido General, consérvese bueno y conserve si es posible ese departamento, íntegro, contento y patriota.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Señor General Antonio José de Sucre.

Otuzco, 14 de Abril de 1824.

Mi querido General:

Ayer llegué aquí, de Trujillo, con buenas noticias de los enemigos, recibidas por mar; por lo que, ántes de tener comunicaciones de Ud. sobre el mismo particular, se las doy yo á Ud.

Una proclama del Virrey publica la insurreccion de Olañeta en el Alto Perú, el cual, dicen, que ha recibido el despacho de Virrey del Perú: pero el hecho es, que Olañeta proclama el Rey absoluto, sin órdenes del Virrey, por lo que ha marchado Valdez contra este servil, y aseguran de Lima que el 22 de Mayo estaba Valdez en Oruro con su division. El Virrey dice en su proclama, que Valdez se vió obligado á proclamar al Rey absoluto en las provincias del otro lado del Desaguadero, por causa del procedimiento de Olañeta.

El Virrey llama insubordinado y perturbador, con otros títulos más de oprobio, al General Olañeta.

Tambien ha consultado La Serna á los peruanos sobre el negocio de la constitucion y del servilismo; no sé en qué términos, porque no he visto la consulta; pero consta de la proclama que los ha consultado.

Hay otros muchos puntos importantes que indican su libertad y su forzada sumision á Fernando. Todo esto indica que hay division en el ejército español, y que pronto van á verse despedazados por los partidos y aún por los combates. El resultado final es:

1º Que Olañeta está con su division más allá de Oruro, é iba retirándose hácia Jujuy.

2º Que Valdez está más allá de Oruro.

3º Que estos cuerpos no pueden batirse con nosotros en el mes de mayo.

4º Que el Rey se ha de poner de parte de Olañeta, y

5º Que La Serna, Valdez y Canterac deben variar de sistema, para no ser perseguidos por el Gobierno de España.

Todas estas consecuencias son ciertas é infalibles; no dude Ud. de ellas, porque he pensado mucho sobre estos puntos. Á consecuencia de todo esto, yo pienso que debemos movernos en todo el mes de mayo contra Jauja, á buscar á Canterac que no nos puede resistir.

Para ejecutar este gran movimiento necesitamos de mucha reflexion y de muy buen cálculo para acertar en la eleccion de las medidas y de los medios. La más grande dificultad consiste en el estado de los caminos, de los caballos, de

los pastos, y tambien de los ganados y de los granos que son indispensables para los hombres y los caballos.

Sobre todo esto piense Ud. mucho, para que me aconseje lo mejor. Lo que es capital en todo, es la direccion que debemos tomar para preparar los depósitos y dar órdenes en consecuencia.

No permita Ud. que los caballos se hierren con las herraduras que se han mandado, porque los clavos no valen nada, nada: que se vayan adobando entre tanto las herraduras, miéntras se consiguen buenos clavos: que yo los mandaré de hierro de Vizcaya, grandes y buenos.

Los herradores y herreros que adoben perfectamente las herraduras, para que no se pierda el tiempo.

Los caballos buenos, útiles, que se vayan engordando con cebada, que deberá conseguirse á todo trance, aunque sea comprándola á cuenta de cuentas, ó por dinero, si no hay otro partido.

Venga Ud. á verme inmediatamente á Moye-Pata, para donde parto pasado mañana: allí trataremos de todo, todo.

Antes de salir Ud. de su cuartel general, deje Ud. todas las órdones necesarias sobre las medidas preparatorias para la marcha hácia adelante, ó hácia atrás, segun las circunstancias.

Por cualquier evento el enemigo puede echarse sobre nosotros mientras estamos divididos, y por lo mismo debe preverse el caso.

De resto, todo debe referirse á mis nuevas miras de marchar adelante.

En todo este mes estará todo en la Sierra: ya

queda poco en Trujilllo: las tropas recienvenidas han salido el mismo dia que yo, con mucho parque, caballos y mulas. Y supongo al General La Mar en Cajatambo con todo lo que había en Cajamarca.

En su marcha por Corongo verá Ud. aquella posicion; y en todo el territorio que recorra Ud., puede ver y ordenar lo conveniente. Medite Ud. en el camino mucho sobre lo que conviene más:

1º Si marchar á Cajatambo, por Trujillo, con el ejército:

2º. Si marchar por Conchucos y Huamalies á Huanuco; y

3º. Si convenga marchar por ambas vias y reunirnos en un punto dado. Estos tres puntos y las medidas preparatorias para nuestra marcha, á fin de proveer á nuestras necesidades futuras, son objetos de una grave y detenida meditacion.

El negocio de los ganados es muy grave, y por lo mismo debemos pensar en hacer retroceder el que ha venido, y en llevar mucho más aún, de esta Provincia y de las de ese Departamento; pero haciendo atencion á los pastos y á los caminos.

Pregunte Ud. mucho á todo el muudo sobre lo que nos interesa, para saber algo de cierto, y no engañarnos con malas conjeturas y con nociones falsas.

Las bestias que han entrado á la Sierra, de los valles de la Costa, sufren mucho por el clima y por la piedra: pensemos en los medios de evitar esta horrible falta.

Tenemos mil cuatrocientos hombres de caballería, por lo menos: cada hombre irá montado en una

mula y llevará su caballo de diestro, pero esto no bastará.

El parque y el bagaje nos ocuparán mil mulas y deben llevar reemplazos. Diez mil reses de repuesto serán pocas. El pan y la menestra serán muy difíciles, aunque haya granos: se debe mandar labrar galletas, adelante. Debemos pensar en que llegue cada hombre con un saco de maiz ó cebada cocida ó tostada: tambien mucha cebada para los caballos, que deberán llevar en dos sacos de dos arrobas cada caballo. Sobre cada uno de estos depósitos debe ordenarse lo conveniente‘ adelante, y Ud. debe hacerlo todo, todo.

El Coronel Bruix lleva todo para su regimiento, que deberá montar á doscientos hombres.

El Comandante Paredes queda en Trujillo aguardando todas las bestias que deben venir de Piura.

Nos sobra dinero para la campaña; quince mil duros están marchando hácia Ud., en plata; despues irá más.

Todo lo que Ud. me ha pedido, se está haciendo en Trujillo é irá con Paredes ó el Comisario, á fin de este mes. Van vestidos para los cuerpos que están allá, pero pocos, porque no hay tiempo de hacer más.

Las noticias de Inglaterra son muy buenas: viene una escuadra inglesa y un cónsul para el Perú.

Al Gobierno español le han negado un empréstito en Lóndres.

Todo indica favor á nosotros y guerra á España: sobre todo, no dude Ud. un momento de

mi opinion. Ya Ud. sabrá que los enviados ingleses á Colombia han asegurado, que nos protegerán contra los aliados y por supuesto, contra la España, que ya se mira como aliada. Seremos ya reconocidos en este momento por los ingleses.

Pienso mandar al Coronel O'Connor en una comision cerca de Canterac; pues hay noticias de que ellos quieren tratar con nosotros.

Nada puedo decir á Ud. de más.

Soy su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mande Ud. á saber de los godos, sobre estas noticias de Olañeta.

El General Arenales está levantando una formal expedicion en Salta.

Freyre marchó á Chile con tres mil hombres.

Todo va muy bien en Colombia.

Haga Ud. que á los caballos de la Costa, se les hagan todos los remedios imaginables á fin de que se les endurezcan los cascos, quemándoselos con planchas de hierro caliente y lavándoselos con cocuiza que se mandará buscar donde quiera que haya: que se les dé el pasto atados, y el agua á mano, para que estando en seco no se pasmen en los primeros dos ó tres dias humedeciéndose: y últimamente, si posible, que estén bajo de cubierta.

Mande Ud. cambiar los caballos malos de la costa por otros buenos de la Sierra.

BOLIVAR.

Señor Coronel Tomás de Héres.

Santiago, 19 de abril de 1824.

Mi querido Coronel:

He recibido las comunicaciones relativas a la pasada de Caparros y compañía. No me ha sorprendido nada.

Yo mando formar un buena guerrilla en la Provincia de Canta, como lo sabrá Ud. Por Huaraz se mandarán algunas compañías de caballería é infantería á sostener la costa, si acaso no fuere posible hacer prontamente el movimiento general.

Como todo lo que le mando por Santa no parece, ó se dilata infinito, ó está expuesto á cualquier accidente revolucionario, ahora ordeno lo siguiente:

Que Ud. nos mande *todo*, *todo* por esta vía de Huamachuco exceptuando únicamente las mulas y caballos en pelo que vengan de Lambayeque y Piura, que con Paredes y treinta ó cuarenta fusileros montados debe irse á la Provincia de Canta á dar descanso y cuidar otras bestias, llevando consigo el equipo de sus Granaderos para que lo mande inmediatamente á Huaraz, y los pocos Granaderos montados que han quedado en Trujillo. Quiero pues, que Paredes se quede en Canta un mes, cuidando la bestiada que tenga, con sesenta hombres montados por lo ménos, y algunos oficiales que le ayuden. Que Paredes cuide mucho de que se rieguen los pastos.

Que Espinar, Romero y Moran no dejen nada por la espalda y se traigan todo lo que haya en Trujillo para el ejército. Que la marcha sea muy lenta para que las bestias no se ma-

ten como ha sucedido hasta ahora, viniendo por Galuido al Platanal y á Otuzco, que es la mejor ruta y la más corta. Necesitamos de un Comandante en Otuzco para que dirija todo adelante. Vea Ud. si lo puede mandar.

Por los malditos clavos hemos perdido todas las herraduras, una gran parte de los caballos y alguna gente; porque todo ha quedado derrotado de Trujillo á Cajabamba. Con respecto al Regimiento del Perú, los clavos sólos han destruido éste cuerpo, ¿qué serán los godos? Ha de creer Ud. que puede ser que no podamos ejecutar el movimiento general por éstos malditos clavos ! ! ! *Ruego á Ud. por Dios* que haga examinar el hierro de Vizcaya, si es dulce ó no, para que haga infinidad de clavos y los manden. Que solicite á precio de oro el tal hierro de Vizcaya, dulce; pero que sea bien reconocido por los mejores herreros, y si se consigue alguno más, que se mande todo el que se pueda á Lara para que tenga clavos.

A Cajamarca mande Ud. hierro de Suecia para que hagan herraduras sin clavos, por el modelo que vaya ya aprobado. En Trujillo y Huamachuco se harán los clavos, y en Cajamarca sólo las herraduras.

En Huamachuco no hay hierro ninguno, ni ha ido el que se mandó venir, y necesitamos de mucho, mándelo Ud. volando.

Las sillas de la caballeria que vengan.

Si no hay hierro en Vizcaya que se compre hierro dulce del más trabajado en herramientas ó otra cosa; pero todo esto debe ser muy bien consultado y muy bien examinado por

los herreros. Vuelvo á repetir que los clavos nos han matado y puede ser que no podamos hacer nada por esta falta. Todas las bestias han quedado muy malas ó destruidas en estos ásperos caminos; y estamos á pié todos, por culpa de los hombres, y no de los clavos, porque nadie sabe su obligacion. Si ahora vinieran los godos no tendríamos caballería con qué pelear.

Estoy desesperado, sobre todo con las tropas del Perú, y sobre todo con los tales coraceros que no sirven de nada despues de haber arruinado á Trujillo.

No me ha parecido bien que Ud. haya abierto mis cartas de Santander y Peñalver. Las cartas confidenciales son sagradas para todo el mundo, porque son secretos de otros que no se deben confiar. Así, espero que en adelante Ud. no abra más que las comunicaciones de oficio, de Chile, del Ministro de la Guerra, de Panamá, de Castillo y de Salom; lo demás que venga cerrado á mí.

Me ha parecido que el General Lara tenia razón, porque Ud. no debía meterse en el territorio de su mando, y mucho ménos Ud. que es tan quisquilloso con todo el mundo. Pérez no ha recibido todavía comunicación oficial de Ud. y yo quiero que el servicio se haga oficialmente, y no por cartas, pues las cartas no son documentos públicos, que deben siempre aparecer.

Yo detesto ese modo de entenderse, pues no hay medio de contestar oficialmente una carta sino por irregularidades chocantes, no quedando documentos sobre que recaigan las resolu-

ciones. Las cartas son muy buenas pero los oficios también.

Un tal Palomeque fué á Trujillo, por mi orden, á responder sobre una suma de dinero, y Lara me dice que Ud. lo ha despachado perfectamente, sin que yo sepa nada de este negocio.

Dígame Ud. como ha sido ésto.

Supongo que Ud. mandará impresos en todas direcciones, pues á mi me han venido pocos.

Mande Ud. medelos á Lambayeque para que hagan herraduras sin clavos, y pida Ud. hierro de Vizcaya, dulce, para que hagan clavos en Trujillo. Necesitnmos de sables y muy particularmente de tiros y de lanzas finas como las que usamos en Venezuela. Mande Ud. modelos á Lamayeque para que hagan ochocientas lanzas y se enasten en las astas que deben venir de Guayaquil.

Escriba Ud. al General Castillo en Guayaquil, sobre el negocio de clavos, con mucha claridad para que no vaya á suceder lo mismo que con los otros clavos venidos de Guayaquil y hechos en Trujillo.

Que las ochocientas lanzas se enasten en las astas que deben venir de Guayaquil.

Que ninguna remesa venga sin un oficial encargado de ella, especialmente de las mulas, para que las cuide mucho y no se queden en el camino destruidas, como ha sucedido hasta ahora; que gasten cuatro dias de Trujillo á Otuzco, pero que descansen en Otano para que puedan seguir. Ud. uo puede imaginarse como está esta Sierra, pues hasta mis caballos y

mulas han llegado muertos y no podrán seguir en varios dias, y en el tránsito no hay pasto.

Deseo que Ud. lo pase bien, que trabaje mucho y que digiera las incomodidades que le doy y la parte desagradable de esta carta.

Suyo de corazón,

BOLIVAR.



INDICE

DE ESTE TOMO.

PÁGINA

AÑOS DE 1799 A 1816.

PÁGINA

AÑO DE 1817.

AÑOS DE 1818 A 1819

AÑO DE 1820

AÑO DE 1821

PÁGINA

AÑO DE 1822

AÑO DE 1823

AÑO DE 1824.











